

San Alfonso M^a de Ligorio

*El camino
de
salvación*



EL CAMINO DE LA SALVACIÓN

por

SAN ALFONSO M.^a DE LIGORIO
DOCTOR DE LA IGLESIA

Versión del italiano
por el

Rvdo. P. RAFAEL FERRERO
Redentorista

PARTE PRIMERA

EDITORIAL APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44 - 41003 Sevilla

ÍNDICE

Al Lector: EL TRADUCTOR	3
INTRODUCCIÓN	4

PARTE PRIMERA.

MEDITACIÓN I.- La salvación eterna	17
II.- El pecado deshonra a Dios	19
III.- Paciencia de Dios en esperar al pecador	21
IV.- Yo he de morir	24
V.- En la muerte se pierde todo	26
VI.- Del gran pensamiento de la eternidad	28
VII.- La muerte de Jesucristo	31
VIII.- Del abuso de la divina misericordia	34
IX.- La vida es un sueño que acaba pronto	37
X.- El pecado es un menosprecio de Dios	40
XI.- Pena de daño de los condenados	43
XII.- El juicio particular	46
XIII.- Es menester ajustar las cuentas con Dios antes que llegue el día de dárselas	49
XIV.- De las penas que sufrirá el condenado en las potencias del alma	52
XV.- De la devoción a la Santísima Virgen	55
XVI.- Jesús pagó la deuda de nuestros pecados	58
XVII.- Es necesario salvarse	61
XVIII.- El pecador se niega a obedecer a Dios.	63
XIX.- Dios amenaza a los pecadores, a fin de no castigarlos	66
XX.- Dios espera, pero no espera siempre	69
XXI.- La muerte es el tránsito de esta vida a la Eternidad	72
XXII.- Que se ha de enmendar la vida antes que llegue la muerte	75
XXIII.- El Cordero de Dios, víctima voluntaria para obtenernos perdón	78
XXIV.- Valor del tiempo	80

XXV.-	Especto del moribundo a la proximidad del Juicio	83
XXVI.-	Del fuego del infierno	86
XXVII.-	Vanidad de los bienes de este mundo	89
XXVIII.-	Del número de los pecados	91
XXIX.-	Locura del que vive en desgracia de Dios	94
XXX.-	Jesús llagado llaga los corazones	97
XXXI.-	Del gran negocio de nuestra salvación	100
XXXII.-	Para morir bien hay que pensar en la muerte	102
XXXIII.-	Al Pecar, el hombre vuelve a Dios las espaldas	105
XXXIV.-	Misericordia de Dios en llamar a los pecadores a penitencia	108
XXXV.-	El alma ante el Tribunal de Jesucristo	110
XXXVI.-	Vida desdichada del pecador	113
XXXVII.-	Jesús Crucificado inflama en divino amor los corazones	117
XXXVIII.-	Dios quiere la salvación de todos los que quieren salvarse	119
XXXIX.-	La muerte está cerca	122
XL.-	Dios abandona al pecador	125
XLI.-	Cuenta que se ha de dar en el Juicio particular	127
XLII.-	Del viaje a la Eternidad	130
XLIII.-	Jesucristo, Varón de dolores	133
XLIV.-	Locura del que no entiende en la salvación de su alma	136
XLV.-	Del trance y momento de la muerte	139
XLVI.-	Dios va en busca de los pecadores para salvarlos	141
XLVI I.-	La sentencia del juicio particular	144
XLVIII.-	Puedo morir repentinamente	147
XLIX.-	Eternidad del infierno	149
L.-	¿Quién sabe si Dios volverá a llamarme?	152
LI.-	Jesucristo murió por amor de los hombres	155

LII.-	O salvación o condenación no hay medio	158
LIII.-	Certidumbre de la muerte	161
LIV.-	¿De qué sirve el mundo entero en el trance de la muerte?	164
LV.-	Que, pecando, el hombre contrista el Corazón de Dios	167
LVI.-	Del juicio universal	170
LVII.-	En el infierno todo es penar sin alivio alguno	173
LVIII.-	El Amor Crucificado	176
LI X.-	La eterna condenación es un mal irreparable	179
LX.-	Que hemos de morir	181
LXI.-	Dios acoge con entrañas de padre al pecador que se llega a Él arrepentido	184
LXII.-	De los lazos que tiende el demonio al pecador	187
LXIII.-	De la resurrección de los cuerpos en el juicio final	190
LXIV.-	Del amor que Dios nos ha demostrado dándonos a su Hijo	193
LXV.-	Para salvarse, es preciso trabajar con ardor	196
LXVI.-	Retrato de un hombre que acaba de morir	199
LXVII.-	El cadáver en la tumba	201
LXVIII.-	Después de la muerte, todos se olvidarán de nosotros	204
LXIX.-	Todos hemos de comparecer en el valle de Josafat	207
LXX.-	Desatino de los que dicen: «Si voy al infierno, no estaré solo»	210
LXXI.-	De la medida de las gracias	212
LXXII.-	Un Dios ha muerto por amor mío. y yo ¿no le amaré?	215
LXXIII.-	Que debemos trabajar en la obra de nuestra salvacion	217

LXXIV.-	Que al morir lo hemos de abandonar todo	220
LXXV.-	Piensa ahora como pensarías si hubieras ya muerto o estuvieses a punto de morir	222
LXXVI.-	Examen de los pecados en el juicio final	225
LXXVII.-	Cuánto ama Dios a las almas	228
LXXVIII.-	Remordimientos del condenado	231
LXXIX.-	Jesús, Rey de Amor	233
LXXX.-	Muerte desgraciada del pecador	236
LXXXI.-	Muerte feliz de los Santos	239
LXXXII.-	Hemos de pensar ahora como si ya nos hallásemos en el trance de la muerte	241
LXXXIII.-	Temeridad del que ofende a Dios con el pecado mortal	244
LXXXIV.-	Parábola del Hijo Pródigo	247
LXXXV.-	Daños que causa la tibieza	250
LXXXVI.-	Dios se da todo al que del todo se da a Él	252
LXXXVII.-	El tiempo de la muerte lo es de confusión y sobresalto	255
LXXXVIII.-	El pecador arroja a Dios de su alma	258
LXXXIX.-	Del abuso de las gracias	260
XC.-	El amor triunfa de Dios	263
XCI.-	De la sentencia de condenación contra los réprobos en el juicio final	265
XCII.-	Sentencia de los elegidos	268
XCIII.-	El pecador con su pecado deshonra a Dios	271
XCIV.-	Gozo de Jesucristo al hallar la oveja descarriada	273
XCV.-	Jesucristo pagó las deudas de nuestros pecados	276
XCVI.-	Del bien inefable de la gracia de Dios y del gran mal de incurrir en su desgracia	279
XCVII.-	De la conformidad con la voluntad de Dios	281

AL LECTOR.

La importancia y utilidad de esta obra -publicada en 1767- se podrá comprender por el aprecio en que el Santo Doctor la tenía. Es, a mi entender, este libro -escribía al impresor veneciano Remondini- provechosísimo para toda suerte de personas, así sean sacerdotes o religiosos o seglares. Por todo lo que a mí hace, no lo dejo de las manos, y de él me ayudo en la meditación.

Es esta -diremos con el P. Keusch, C. SS. R.- una obra por todos conceptos admirable, donde los pensamientos, nacidos espontáneamente de su pluma seráfica, o más bien, de su corazón abrasado en incendios de amor a las almas, tienen el perfume de la verdad sencilla y de la unción íntima en grado perfecto.

Brilla, además, en toda ella por modo insuperable esa íntima armonía que suavemente atrae y subyuga por la fuerza incontrastable de la verdad y de la hermosura, prendas características de las obras clásicas del pensamiento humano.

EL TRADUCTOR.

INTRODUCCIÓN

I

Importancia y necesidad de la meditación.

La meditación, u oración mental, nos es, ante todo, necesaria para sacar de ella la luz que todos hemos menester para hacer el viaje del Tiempo a la Eternidad. Las verdades eternas son cosas espirituales, que no caen bajo la acción de los sentidos y que sólo se perciben con la consideración del entendimiento. El que no medita no las ve, y de ahí el que difícilmente pueda andar por el camino de la salvación.

Además, el que no practica este santísimo ejercicio, no conoce sus propios defectos, y así -como lo dice San Bernardo- no los detesta; tampoco ve los peligros en que anda metido, y, por consiguiente, no trata de evitar los riesgos que corre su salvación. En cambio, el que medita, pronto reconocerá los defectos de que adolece y advertirá los peligros que corre de condenarse; y, viéndolos, procurará poner a ello remedio. «La meditación -dice San Bernardo- gobierna los afectos del corazón, dirige a Dios nuestras acciones y corrige nuestros defectos (1)».

(1) Consideratio regit affectus, dirigit actus, corrigit excessus.
(*De Consid.*, L. I. c. 7.)

En segundo lugar, sin oración mental no tendremos fuerzas para resistir a las tentaciones y practicar la virtud.

Decía la seráfica doctora Santa Teresa que los que dejan la oración no tienen necesidad de que los demonios les arrastren al infierno, porque ellos mismos por sus pasos contados se meten en él (2). Y es así; porque, si no meditamos, tampoco rezamos; y, si bien es cierto que el Señor está pronto a otorgarnos los tesoros de sus gracias, también lo es -según enseña San Gregorio- que «quiere ser rogado, quiere que le forcemos y como le importunemos con nuestros ruegos (3)».

Sin la oración tampoco tendremos la fuerza necesaria para triunfar de nuestros enemigos ni podremos alcanzar la perseverancia. «¿Cómo ha de durar la caridad -escribió el Ilmo. Palafox- si no da Dios la perseverancia? ¿Cómo la dará Dios, si no la pedimos? ¿Cómo se la pediremos, si no hay oración? (4)» Por el contrario, los que se dedican a la meditación serán -como dice el Salmista- *a manera*

(2) La dejé la oración año y medio...; y no fuera más, ni fué, que meterme yo misma, sin haber menester démonios que me hiciesen ir al infierno (Vida, C. XIX)

(3) Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci. (In Psalm. poenit., VI.)

(4) Anotac. a las Cartas de la Seráfica M. Teresa de Jesús. (VIII. n. 10.)

de árboles plantados a la corriente de las aguas (5), que crecerán y darán a su tiempo óptimos frutos.

* * *

Fuera de esto, la meditación es aquella feliz hoguera en la que se inflaman las almas en el divino amor. Santa Catalina de Bolonia llama a la oración mental lazo de oro que une al alma con Dios. Y la Esposa de los Cantares decía: *Me introdujo -mi Divino Esposo- en la pieza en que tiene el vino más exquisito, y ordenó en mí el amor* (6). Esta pieza del vino es la Santa meditación, en la cual, de tal suerte se embriaga el alma en el amor de Dios, que pierde hasta el sentimiento de todo lo terreno; y así perdida en Dios, no tiene ojos sino para ver lo que agrada al Amado, sólo habla del Amado, sólo de El quiere oír hablar, porque cualquiera otra conversación le molesta y hastía.

Recogida y retirada el alma a tratar a solas con Dios, se alza sobre sí misma. *Se estará sentado, y callará* -dice el Profeta- *porque ha tomado el yugo sobre sí* (7). Dice *se estará sentado*, esto es, que,

(5) *Mquam lignum, quod plantatum est secus de cursus aquarum.* (Ps. t, 3.)

(6) *Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me caritatem.* (Cant., II, 4).

(7) *Sedebit solitarius et tacebit, quia levavit super se.* (Thr., III, 28.)

sentándose el alma y poniéndose a contemplar en el misterioso silencio de la oración cuán soberanamente amable es Dios y cuán grande es el amor que le tiene, comenzará a gustar las cosas de Dios, llenará su mente de santos pensamientos se desprenderá de los afectos terrenos, tendrá grandes deseos de llegar a la santidad, y se resolverá, por último, a darse totalmente a Dios. ¿Dónde, sino en la meditación, han tomado los Santos las resoluciones más generosas que los han levantado a altísimo grado de perfección, hasta las cumbres de la santidad?

¡Qué hermosamente lo dice San Juan de la Cruz, hablando de la oración mental:

Allí me dio Su pecho;
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa.
Yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa:
Allí le prometí de ser Su Esposa! (8)

Decía San Luis Gonzaga que nunca llegará a alcanzar muy subido grado de perfección quien no hace mucha oración mental.

Cobremos todos aprecio y estima a la meditación, y tomemos la inquebrantable resolución de no dejarla nunca, por más tedio y repugnancia que sintamos.

(8) Cántico espiritual.

II

Fin y objeto de la meditación.

Para sacar el debido fruto de la oración mental y hacerla con toda perfección, es menester proponerse un fin determinado.

1) Debemos dedicarnos a este santo ejercicio con la mira e intento de unirnos más estrecha e íntimamente con Dios; y lo que nos une con Dios no son tanto los buenos pensamientos de la mente cuanto las buenas acciones de la voluntad, o sea, los afectos del corazón. Hemos, pues, de ejercitarnos en la meditación en actos de humildad, confianza, desprendimiento, resignación y, sobre todo, de amor a Dios y dolor de haberle ofendido. Los actos de amor, como enseña Santa Teresa, son los que mantienen encendido en el corazón el fuego del Santo amor.

2) Además, hemos de hacer oración mental para alcanzar de la Divina Bondad las gracias que hemos menester para poner en cobro nuestra salvación, y, principalmente, para conseguir las luces divinas, a fin de evitar el pecado y lograr la eterna salvación.

Empero, el fruto principal de la meditación está en ejercitarnos en la oración vocal. De ley ordinaria, el Señor no concede sus gracias sino a aquel que se las pide. Dios -según lo advierte San Gregorio Magno- quiere ser rogado, quiere como que le forcemos e importunemos con nuestros ruegos. Sí; el Señor desea y

quiere verse importunado de esta suerte, porque, a las veces, para conseguir ciertas gracias más señaladas, no bastará una simple plegaria, sino que habrá que insistir y como forzar a Dios con nuestros ruegos a concedérnoslas. Bien es verdad que el Señor está dispuesto en todo tiempo a despachar favorablemente los ruegos que le dirijamos; pero cuando en la meditación nos hallamos más íntima y apretadamente unidos con Él, se muestra mejor dispuesto a prodigarnos sus favores.

La gracia que de modo especial debemos pedir a Dios en la meditación es la de perseverar en su santo amor hasta la muerte.

La perseverancia final no es una sola gracia, sino una cadena de gracias, a la que ha de corresponder de nuestra parte una cadena de oraciones: si nosotros cesamos de rezar, Dios cesará también de otorgarnos sus gracias, y en consecuencia, estamos perdidos; porque el que tiene abandonada la oración mental, difícilmente logrará perseverar en la gracia de Dios hasta el último suspiro.

Para alcanzar también del Señor el soberano don de su amor, no debemos cansarnos de pedírselo.

Decía San Francisco de Sales que al entrar en un corazón el santo amor de Dios trae consigo todas las otras virtudes, según aquello de la Sabiduría: *Todos los bienes me vinieron juntamente con ella* (9). No

(9) Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illâ (Sap., VIII, 11.)

cesemos, pues, de pedir la perseverancia y el amor; y para hacerlo con mayor confianza, acordémonos de estas promesas que nos ha hecho Jesucristo: *De verdad, de verdad os digo, que si pidiéreis algo al Padre en mi nombre, sin falta os lo concederá* (10).

Pidamos, pues, y no nos cansemos nunca de pedir, si queremos que el Señor nos dispense sus gracias. Pidamos, ante todo, por nosotros; más, si ha prendido en nuestro corazón el sagrado fuego del cielo por la gloria de Dios, pidamos también por los demás, que es muy acepto y agradable al Señor que le encomendemos los infieles, los herejes y todos los pecadores. Digámosle: Daos, Señor, a conocer, haceos amar. *Aláberte, ¡oh, Dios!, los pueblos publiquen todos los pueblos tus loores* (11). Sabemos por las Vidas de Santa Teresa y de Santa María Magdalena de Pazzi cuánto les encargaba el Señor que rezaran por los pecadores.

Recemos asimismo por las Benditas Animas del Purgatorio.

* * *

Hemos de ir a la oración, no con el fin de experimentar espirituales consuelos, sino para entender qué es lo que Dios pide de nosotros. Repitámosle

(10) Amen, amen dico vobis: Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. (*Jn.*, XVI, 23.)

(11) Confiteantur Tibi populi, Deus, confiteantur Tibi populi omnes. (*Ps.* LXVI, 6.)

con Samuel: *Hablad, Señor; que vuestro siervo escucha* (12). Manifestadme, Dios mío, lo que de mí queréis; que pronto estoy ha hacerlo.

Personas hay que se dan a la oración mientras el Señor las regala con espirituales consuelos y dulzuras; más, luego que se ven privadas de ellos, la abandonan. Ciertó que acostumbra el Señor premiar la fidelidad de sus almas predilectas comunicándoles en la meditación sus soberanas dulzuras, y dándoles por anticipado a gustar las inefables delicias que tiene reservadas en la Gloria para los que le aman. Esto no lo comprenden los mundanos, que hechos a gozar los miserables y efímeros bienes terrenos, desdeñan y menosprecian los celestiales. ¡Ah, si los muy ciegos llegasen a vislumbrarlos! ¡Qué pronto darían de mano a todos los gustos y placeres con que les brinda el mundo, para irse a encerrar en una pobre celda y hablar a solas con Dios! Porque, al fin, la meditación no es más que una conversación entre el alma y Dios. El alma le declara sus afectos, sus deseos, sus temores, y le presenta sus ruegos; y Dios con soberana dignación y condescendencia le habla al corazón, dándole a conocer su bondad, el amor que le tiene y lo que ha de hacer para darle gusto. *La llevaré a la soledad* -dice por el Profeta- *y le hablaré al corazón* (13).

(12) Loquere, Domine, quia audit servus tuus. (I Reg., III. 9.)

(13) Ducam eam in solitudinem, et to: cuar ad cor ejus. (s., II. 14)

Mas no siempre se sienten las almas recreadas con estas avenidas de consuelos y dulcedumbre; de ordinario, las almas santas padecen aridez y sequedad en la oración «Con sequedad, disgusto y desabor -decía nuestra Santa Teresa- prueba el Señor a sus más fieles servidores; mas no deje el alma jamás la oración, y así se determine, aunque por toda la vida le dure esta sequedad, no dejar a Cristo caer con la Cruz: tiempo vendrá que se lo pague por junto (14)».

El tiempo de sequedad espiritual es muy provechoso: al vernos entonces sin fervor, sin buenos deseos y como inhábiles para todo lo bueno, humillémonos y conformémonos con el soberano querer de Dios, en la seguridad de que esta oración nos será de más provecho que ninguna otra; y, si otra cosa no podemos hacer, bastará decir: Señor, ayudadme; apiadaos de mí, y no me dejéis de vuestra mano.

Acudamos también a nuestra Celestial Madre, María, *Consoladora de los afligidos*. Dichosa mil veces el alma, que a pesar de la sequedad, no abandona *la meditación*. Tiempo vendrá en que la Divina Largueza la colmará de gracias.

(14) Vida, c. XIV.

III

Método de meditación.

La meditación, según el CELOSÍSIMO DOCTOR San Alfonso María de Liguorio, contiene tres partes: PREPARACIÓN, CONSIDERACIÓN Y CONCLUSIÓN:

1) PREPARACIÓN.

La *Preparación* se compone de tres actos, que son: de *fe en la presencia de Dios*; de *humildad y contrición*; y de *petición*, para pedir la luz y asistencia del Señor.

Helos aquí por vía de ejemplo: 1º. *Dios mío creo que estáis aquí presente, y os adoro con todo mi corazón desde el abismo de mi nada* - 2º. *Señor, por mis pecados debería estar ahora ardiendo en las llamas del infierno: Bondad infinita, me arrepiento con toda mi alma de haberos ofendido; perdonadme, Dios mío, todos mis pecados.* - 3º. *Eterno Padre, por el amor de Jesús y de María, iluminadme en este momento, para que mi alma saque provecho de esta meditación.*

Luego se reza un Avemaría a la Santísima Virgen para implorar la asistencia del Cielo, y, con el mismo fin, un Gloripatri a San José, al Ángel de la Guarda y a los Santos nuestros abogados.

Estos actos han de hacerse con atención, pero brevemente, y luego se pasa a la consideración.

2) CONSIDERACIÓN.

Para ésta conviene, a lo menos al principio, valerse del presente o de algún otro libro análogo, procurando detenerse en los pasajes que más llamen la atención o conmuevan el alma. Dice San Francisco de Sales que en esto se debe seguir la prudente conducta de las abejas, que se posan en una flor y se paran en ella hasta haber extraído la miel, y luego pasan a otra. Quien no sepa leer, podrá hacer la meditación deteniéndose en considerar los novísimos, los beneficios de Dios, y mejor, algún misterio de la Pasión de Jesucristo.

Los frutos que se deben sacar de la consideración son tres: *afectos*, *peticiones* y propósitos o *resoluciones*; y en esto, más bien que en la consideración, consiste propiamente el ejercicio y el provecho de la oración mental.

Por lo tanto, después de haber considerado alguna verdad eterna y haber sentido que Dios le ha hablado al corazón, es menester que te dirijas a El por medio de

1°. *Afectos*: es decir, con actos de fe, de esperanza, de humildad y de acción de gracias; pero sobre todo con actos de amor y de contrición. Dice el Angélico Doctor que cada acto de amor nos hace merecer la gracia de Dios y el Cielo.

He aquí algunos actos de amor: *Dios mío os amo sobre todas las cosas. - Os amo con todo el cora-*

zón. - Quiero hacer en todo vuestra santísima voluntad. - Gózome en que seáis infinitamente feliz»; y otros semejantes.

Para hacer un acto de contrición, bastará decir: *Me arrepiento de haberos ofendido a Vos, que sois Bondad infinita».*

2°. De *peticiones*, pidiendo fervorosamente a Dios sus luces, la virtud de la humildad y otras, una buena muerte y la salvación eterna; pero, sobre todo, no hay que cansarse de pedir el amor de Dios y la perseverancia.

En tiempos de mucha aridez y sequedad espiritual, bastará repetir: Dios mío, ayudadme -Señor, tened compasión de mí-. Jesús mío, misericordia. Aunque otra cosa no hicieras, con hacer esto tu meditación será excelente.

3°. *Resoluciones*. Antes de terminar la meditación hay que tomar siempre una resolución particular, como evitar tal o cual ocasión de pecado, sufrir con más paciencia las molestias de alguna persona, corregirse o precaverse con mayor cuidado de algún defecto, y otras semejantes.

3) LA CONCLUSIÓN.

Se termina la meditación con tres actos:

1°. *Dar gracias a Dios* por las inspiraciones recibidas.

2°. *Renovar* el propósito de cumplir las resoluciones que se han tomado.

3°. *Pedir* al Eterno Padre, por los méritos de Jesús y de María, las gracias necesarias para cumplirlas.

Por último, es menester encomendar a Dios las almas del Purgatorio, los Prelados de la Iglesia, los pecadores, los parientes y amigos, rezando a este fin un *Padrenuestro* y un *Avemaría*.

San Francisco de Sales aconseja que saquemos de la meditación, a manera de recuerdo, un pensamiento, un sentimiento piadoso, que más nos cautivó o impresionó en la oración, para traerlo en la memoria en el discurso de aquel día, y que será como un ramillete de flores, con cuya fragancia nos deleitaremos hasta la siguiente meditación.

CAMINO DE SALVACIÓN

MEDITACIÓN PRIMERA.

De la salvación eterna.

1.

El negocio de nuestra eterna salvación es el negocio en que nos va todo, ya que en él va o nuestra dicha o nuestra ruina eterna. Su término no es otro que la eternidad, o sea, salvarnos o condenarnos por siempre jamás; granjearnos una eternidad de delicias o una eternidad de tormentos; vivir una vida o siempre feliz o siempre desgraciada.

* * *

¡Oh, Dios mío! Y ¿qué será de mí? ¿Me salvaré o me condenaré? Posible es que me salve, y posible es también que me condene. Pues, ¿cómo, pudiendo condenarme, no me resuelvo a abrazar una vida que me asegure la vida eterna?

Jesús mío, Vos habéis muerto por salvarme, ¡y yo tantas veces me he perdido, perdiéndoos a Vos, Bien infinito! No permitáis que os haya de peder más.

2.

Tienen los hombres por gran negocio ganar un pleito, obtener un empleo, hacerse con una finca; pero cosa que acaba con el tiempo no merece en

verdad calificarse de grande. Todos los bienes de este mundo han de acabar un día para nosotros; porque, o nosotros los abandonaremos a ellos, o de ellos seremos nosotros abandonados. Sólo, pues, merece el nombre de grande el negocio de la salvación, en que va dicha o desdicha sin fin.

* * *

¡Oh, Jesús Salvador mío! No me arrojéis de vuestra presencia, como lo tengo merecido: soy pecador, es verdad; pero ya me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, Bondad infinita. En la vida pasada os he menospreciado, mas ahora os amo sobre todas las cosas, y en adelante Vos seréis mi único Bien, mi único Amor.

Compadecedme de un pecador que vuelve, arrepentido, a vuestras plantas deseando amaros; que, si mucho os tengo ofendido, mucho quiero amaros ¡Ah! Y ¿qué sería de mí, de haberme Vos enviado la muerte, cuando vivía en desgracia vuestra? Pues, ya que tanta piedad habéis usado conmigo, dadme ahora, Señor, la fuerza de santificarme.

Reavivemos la fe de que hay infierno eterno y paraíso eterno, y que uno u otro nos ha de caber en suerte.

¡Ah! Dios mío ¿Cómo, sabiendo que con el pecado yo mismo me condenaba a una eternidad de tormentos, he podido pecar tantas veces perdiendo vuestra gracia? ¿Cómo, sabiendo que Vos sois mi

Dios y mi Redentor, he podido tantas veces, a trueque de un vil deleite, volveros las espaldas?

* * *

Duélome, Señor, más que de cualquier otro mal, de haberos así menospreciado. Al presente os amo sobre todos los bienes y de hoy más quiero perderlo todo antes que perder vuestra amistad: dadme fuerza para seros fiel. ¡Oh, María, mi esperanza! Ayudadme también Vos.

MEDITACIÓN II. **El pecado deshonra a Dios.**

1.

Quebrantando la ley, deshonoras a Dios (15).

Al deliberar el pecador si ha de consentir o no en el pecado, toma, por decirlo así, en la mano una balanza y se pone a ponderar qué vale más, si la gracia de Dios, o bien aquel desahogo de cólera, aquel interés, aquel deleite. Y, si luego viene a consentir en la tentación, ¿qué hace? Falla y declara que vale más aquel mísero gustillo que la gracia y amistad divina. He aquí cómo deshonra a Dios el pecador: manifestando con su consentimiento que, a sus ojos, el vil placer es de mayor precio que la divina amistad.

* * *

(15) Per praevaricationem legis, Deum inhonoras (*Rom.*, I, 23.)

¡De tal manera, pues, Dios mío, os tengo deshonrado veces sin cuento, posponiéndoo a mis ruines satisfacciones!

2.

Laméntase de esto el Señor diciendo por Ezequiel: *Deshonrábanme por un puñado de cebada, por un mendrugo de pan* (16). Si el pecador renunciase a la posesión de Dios por un tesoro de perlas, o por un reino, muy mal haría por cierto, pues Dios es de un valor infinitamente superior a todos los tesoros y reinos de la tierra. Pero, ¿a trueque de qué renuncian tantos a la amistad de Dios? A trueque de humo, de un poco de tierra o de fango, de un placer envenenado que, apenas gustado, se desvanece.

* * *

¡Ah, Dios mío! Y ¿cómo he tenido yo osadía para menospreciaros tantas veces a Vos, que tanto me habéis amado, por bienes tan mezquinos? Mas tened en cuenta, ¡oh, Redentor mío!, que ahora os amo sobre todas las cosas, y porque así os amo, me pesa de haberos perdido a Vos, Dios mío, más que si hubiera perdido todo cuanto poseo y la vida misma. Por piedad, perdonadme; que no quiero verme más en desgracia vuestra. Enviadme la muerte antes que vuelva a ofenderos.

(16) Violabant Me... propter pugillum hordei. et fragmen panis.
(*Ezech.*, XIII, 19.)

3.

Señor, ¿quién como Tú? (17) ¿Qué bien, Dios mío, puede comprarse con Vos, Bien infinito? Pues ¿cómo pude volveros las espaldas para echarme en brazos de los mezquinos bienes con que me brindaba el pecado?

¡Ah, Jesús mío! Vuestra Sangre es mi esperanza. Habéis prometido escuchar al que ruega: yo no os pido bienes terrenos, lo que pido es el perdón de todas las ofensas que os he hecho, y de las que me arrepiento más que de cualquier otro mal; pido la perseverancia en vuestra gracia hasta la muerte junto con el don de vuestro santo amor. Mi alma se ha enamorado de vuestra bondad; escuchadme, Señor: haced que siempre os ame en esta vida y en la otra, y luego disponed de mí como fuereis servido. Por favor, ¡oh, Señor y único Bien mío!, no permitáis que tenga de nuevo la desgracia de perderos.

¡Oh, María, Madre de Dios! Atended también Vos el ruego que os dirijo: alcanzadme la gracia de que yo sea siempre de Dios y Dios sea siempre mío.

MEDITACIÓN III.

Paciencia de Dios en esperar al pecador.

1.

¿Dónde hallaremos en el mundo quien tenga tanta paciencia con sus iguales, como tiene Dios, con

(17) Domine, quis similis tibi. (Ps. XXXIV, 10.)

nosotros, criaturas suyas, soportándonos y esperándonos a penitencia después de haberle ofendido tantas veces?

¡Ah, Dios mío! Si hubiera hecho a uno de mis hermanos, a mi propio padre, las injurias que os tengo hechas a Vos, ¿desde cuánto tiempo me hubieran arrojado de su presencia! ¡Oh, Padre de las misericordias! No me arrojéis de vuestra soberana presencia (18), tened piedad de mí.

2.

Dice el Sabio dirigiéndose al Señor: *De todos Te apiadas, porque todo lo puedes, y disimulas los pecados de los hombres dándoles largas para que hagan penitencia* (19). Disimulan los hombres las injurias que reciben, ya por virtud, pues, siendo santos, saben que no les toca a ellos dar al ofensor su merecido, ya porque no está en su mano ni tienen fuerzas para tomar venganza; pero Vos, Dios mío, tenéis plenísimo derecho de castigar los ultrajes y ofensas inferidos a vuestra majestad infinita, ni os falta poder para ello siempre que lo queréis...; ¡y Vos os hacéis el desentendido! Los hombres os desprecian; prometen, y luego os dejan burlado; ¡y, con todo, Vos no os dais por entendido, cual si os importara poco vuestra honra.

(18) Ne projicias me a facie tua. (Ps. L. 13)

(19) Misereris omnium quia omnia potes et dissimulas peccata hominum propter poenitentiam. (*Sapient.* IX. 24.)

Así, ¡oh, Señor!, os habéis portado conmigo. ¡Ah, Dios mío, Bondad infinita! Ya nunca más quiero menospreciaros, no quiero provocaros a que me castigéis ¿Querría acaso esperar a que me hayáis abandonado y condenado al infierno? Arrepíentome, ¡oh, Soberano Bien!, de todos los disgustos que os he dado. ¡Ojalá hubiera muerto antes de ofenderos! Vos sois mi Señor; Vos me criasteis; Vos, muriendo, me redimisteis; Vos solo me habéis amado, a Vos solo es debido el amor, y a Vos solo quiero yo consagrar el mío.

3.

Alma mía, ¿cómo has podido ser tan ingrata y temeraria con tu Dios? En el mismo punto en que le estabas ofendiendo, podía cortar el hilo de tu vida y lanzarte a los infiernos; pero no: Dios te daba largas, y en vez de castigarte, te conservaba la vida y prodigaba beneficios; ¡y tú, lejos de agradecerse los y amar a tanta bondad, proseguías ofendiéndole!

¡Oh, Señor mío! Ya que con tanta misericordia me habéis esperado, os doy por ello las gracias, duélome de haberos ofendido y os amo. A estas horas debiera yo estar en el infierno, donde ni podría arrepentirme ni amaros; pero, ya que aun me es dado hacerlo, me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, Bondad infinita, y os amo sobre todas las cosas, os amo más que a mí mismo. Otorgadme el perdón y haced que de hoy en más no ame sino a Vos, que tanto me

habéis amado. ¡Ah! Viva yo sólo para Vos, Redentor mío, que os habéis dignado morir por mí: todo lo espero por los méritos de vuestra Pasión.

¡Oh, María, Madre de Dios! Prestadme vuestra ayuda: interceded por mí.

MEDITACIÓN IV.

Yo he de morir.

I.

Yo he de morir ¡Oh! Y ¡qué palabras: palabras temerosas, si las hay! *Yo he de morir*. Pronunciada está ya la sentencia: Está decretado -dice el Apóstol- que los *hom-bres han de morir una sola vez* (20). ¿Eres hombre? Pues morirás. Todos, en expresión de San Cipriano, nacemos con el dogal al cuello, y a cada paso que damos nos vamos acercando a nuestro patíbulo, que es cabalmente aquella enfermedad que ha de arrebatar nos la vida.

Loco sería, en verdad, quien se lisonjease de no tener que morir. Puédese uno lisonjear de pasar de pobre a rico, de vasallo a rey; pero ¿quién se puede prometer hurtar el cuerpo a la muerte? Unos mueren en la vejez, otros en la juventud; mas todos, al cabo, hemos de bajar a la tumba.

También a mí, pues, me llegará el día en que he de morir y entrar en la eternidad. Y ¿qué eternidad me tocará? ¿La feliz o la desgraciada?

(20) Statutum est hominibus semel mori (Hebr., IX, 27.)

Jesús, Salvador mío, salvadme.

2.

De cuantos vivían en la Tierra a principios del pasado siglo, ni uno solo queda ya con vida: los más poderosos y celebrados monarcas han cambiado de morada, y apenas quedan de ellos el recuerdo y los huesos desnudos encerrados en mausoleos de piedra.

¡Ah, Dios mío! Haced que conozca siempre más y más la insensatez de los que ponen su afecto en los bienes de la tierra, y por ellos, os abandonan a Vos, Bien infinito. Tal ha sido también mi insensatez: ¡oh, cuánto me duele de ello! ¡Gracias, Señor, por habérmelo dado a entender!

3.

Así, pues; en cien años todo lo más, ni tú que lees ni yo que escribo estaremos ya en este mundo, sino que ambos habremos entrado en la casa de la Eternidad. Llegará un día, una hora, un momento, que para ti y para mí sera el último, y ya Dios tiene fijados esa hora y ese momento. Pues ¿cómo podemos pensar en otra cosa que en amar a aquel Dios que en ese punto nos ha de juzgar?

¡Ay de mí! ¿Cuál será mi muerte? Jesús y juez mío, ¿qué será de mí cuando habré de comparecer en vuestro Tribunal para rendir cuentas de toda mi vida? Perdonadme, por favor, antes que llegue ese trance, que ha de decidir de mi felicidad o de mi

desdicha eterna; pues me arrepiento, ¡oh, Sumo Bien! de haberos menospreciado. En lo que llevo de vida no os he amado, mas ahora os amo con toda mi alma; dadme la santa perseverancia.

María, refugio de pecadores, compadeceos de mí.

MEDITACION V.

Que en la muerte se pierde todo.

1.

Cerca está el día de la pérdida (21).

Día de pérdida es llamado el día de la muerte porque, entonces pierde el hombre cuanto granjeó en vida: honores, amigos, riquezas, señoríos, reinos, todo se pierde con la muerte. ¿De qué sirve, pues, ganar toda la tierra, si en la muerte hay que abandonarlo todo, pues todo queda en el lecho en que se exhala el postrer suspiro? «¿Ha habido por ventura rey alguno -decía a Francisco Javier San Ignacio de Loyola, cuando trataba de ganarlo para Dios- que se haya llevado al otro mundo, en señal de señorío, una hilacha de púrpura? ¿Has visto a algún rico, que, al morir, se haya llevado consigo para su servicio y regalo ni una blanca ni un criado?» En la muerte se deja todo: el alma entra sola en la Eternidad, sin más acompañamiento que el de sus obras.

(21) Juxta est dies perditionis (*Deuter.*, XXXII, 35.)

¡Desventurado de mí! ¿Dónde están las obras que pueden acompañarme a la Eternidad bienaventurada? ¡Ah! Que sólo veo en mí las que me tienen merecido el infierno.

2.

Los hombres, al entrar en el mundo, son desigual: quién nace rico, quién pobre; uno plebeyo, otro noble; pero, después de la muerte, todos son iguales. Entra en el cementerio, y mira si puedes averiguar cuál fue entre esos cadáveres el amo, cuál el criado, quién rey, quién vasallo. La muerte, como dijo Horacio, «igual a los cetros con los azadones». (22)

¡Oh, Dios mío! Vayan otros en busca de los tesoros y bienes de este mundo; que yo no quiero otra hacienda ni tesoro que vuestra gracia: Vos habéis de ser mi único bien en esta vida y en la otra.

3.

En suma, todo lo de este mundo tiene por fuerza que acabarse: acabarán las grandezas y acabarán las miserias; acabarán los honores y acabarán también los ignominias; acabará el gozar y también acabará el padecer. ¡Dichoso en la muerte, no ya el que se hubiere visto colmado de honores o hubiere nadado en riquezas y placeres, sino el que sobrellevó con

(22) *Sceptra ligonibus aequat.*

paciencia la pobreza, los menosprecios y todos los trabajos de la vida! No es de consuelo en aquel trance haber poseído bienes temporales, sino únicamente lo que se hubiere hecho o padecido por Dios.

* * *

Desasidme, Jesús mío, de este mundo antes que la muerte venga a arrancarme de él. Ayudadme con vuestra gracia, pues bien conocida tenéis mi flaqueza: no permitáis que en lo porvenir os sea infiel, como lo fui en lo pasado. Arrepíentome, Señor, de haberos despreciado tantas veces; y ahora os amo más que todos los bienes y hago propósito de perder mil veces la vida antes que vuestra gracia. El Infierno, empero, no cesa de tentarme; por piedad, no me abandonéis: no permitáis que vuelva a verme privado de vuestro amor.

María, esperanza mía, alcanzadme la santa perseverancia.

MEDITACIÓN VI

Del gran pensamiento de la eternidad.

1.

Gran pensamiento (23) llamaba San Agustín al pensamiento de la eternidad. Este es el pensamiento que ha inducido a tantos cristianos, a sepultarse

(23) *Magna cogitatio* (*D. August. Hippon.*)

en los desiertos para llevar allí vida solitaria, a encerrarse en los claustros (y no pocos reyes y reinas entran en esta cuenta), a perder la vida en los tormentos del martirio, para granjearse la eternidad bienaventurada del Paraíso y no caer en la eternidad infeliz del infierno.

El Santo Juan de Avila convirtió a una señora sólo con decirle: «Meditad, señora, estas dos palabras: *¡Siempre! ¡Jamás!*» - Cierta monje se encerró en un sepulcro para pensar a la continua en la eternidad, y allí no hacía más que exclamar: *¡Oh, eternidad! ¡Oh, eternidad!*

¡Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces no he merecido la eternidad del infierno! Y ¡quién nunca os hubiera ofendido! Dadme vivísimo dolor de mis pecados: tened compasión de mí.

2.

«Quien cree en la eternidad -decía el mismo San Juan de Avila-, y no se hace santo, debería estar encerrado en una casa de locos». No hay hombre que, al construirse una casa, no se ingenie de todos modos en que resulte cómoda, bien ventilada y hermosa, diciéndose: «Doy por bien empleados todos estos trabajos, porque al fin en esta casa he de pasar toda mi vida». Pero, ¡ay!, que apenas se piensa en la casa que se ha de ocupar en la eternidad. Y cuenta que cuando lleguemos a traspasar los umbrales de la eternidad, no

será negocio de habitar casa más o menos cómoda, más o menos aireada, sino que será negocio de habitar o un palacio lleno de todo género de bienandanzas y delicias, o un abismo lleno de todo linaje de tormentos. - Y ¿por cuánto tiempo?- No por cuarenta o cincuenta años, sino por siempre jamás, mientras Dios fuere Dios. Los Santos, para poner en cobro su eterna salvación, juzgaron hacer harto poco gastando toda la vida en penitencias, oraciones y buenas obras; y nosotros, ¿qué hacemos?

!Ah, Dios mío! Van pasados ya tantos años de mi vida, avecínase la muerte; y ¿qué bien puedo lisonjearme de haber hecho hasta ahora por vuestro amor y servicio? Dadme luz, Señor, dadme fuerza para consagraros el tiempo que aun haya de vivir en este mundo. Basta ya de ofenderos; de hoy en más quiero amaros.

3.

Con temor y temblor trabajad en la obra de vuestra salvación (24).

Menester es, para salvarnos, temblar de miedo de condenarnos, y temblar, no tanto por el infierno cuanto por el pecado, que es lo único que nos puede llevar a ese abismo de fuego inextinguible. El que teme pecar evita las ocasiones del pecado, recurre a Dios con

(24) Cum metu et tremore vestram salutem operamini. (*Philip.*, II, 12.)

frecuencia y emplea los medios para conservarse en estado de gracia. Quien así obra, se salva; quien no obrare de esta suerte, es moralmente imposible que se salve. Paremos la atención en lo que dice San Bernardo: «No hay seguridad que baste, donde está en peligro la eternidad:» (25) para asegurar la eternidad, ninguna precaución está demás.

En Vuestra Sangre, ¡oh, Redentor mío!, estriba mi confianza y seguridad. Por mis pecados estaba ya perdido; pero Vos me ofrecéis el perdón con tal que me arrepienta de haberlos cometido. ¡Ah! Sí, de todo corazón me arrepiento de haberos ofendido, Bondad infinita. Os amo, ¡oh, Sumo Bien!, sobre todos los bienes; veo que deseáis mi salvación: yo también la deseo para amaros eternamente.

¡Oh, María, Madre de Dios! Rogad a Jesús por mí.

MEDITACIÓN VII. De la muerte de Jesucristo.

I.

Quien hubiera podido creer que el Soberano Hacedor había querido morir por los hombres, criaturas suyas? - Y, sin embargo, preciso es creerlo, porque así lo enseña la Fe. *Creo... en un sólo Señor Jesucristo, Hijo de Dios..., que, por nosotros los*

(25) Nulla nimia securitas, ubi periclitatur æternitas.

hombres y por nuestra salvación..., fue crucificado..., padeció y fue sepultado (26) -así nos manda confesarlo el Concilio de Nicea.

* * *

Y, siendo verdad, ¡oh, Dios de amor!, que Vos habéis muerto por amor a los hombres, ¿será posible que entre los hombres haya uno que tal crea y no ame a un Dios tan amante? ¡Ay de mí! Yo mismo soy uno de esos ingratos, ¡oh, Redentor mío! ¡y, tras no haberos amado, por miserables y envenenados deleites, he renunciado infinitas veces a vuestra gracia y a vuestro amor.

2.

¡Conque Vos, Señor y Dios mío, habéis muerto por mí, y yo, sabiéndolo, he tenido valor para desconoceros y volveros las espaldas tantas veces! Mas, puesto que Vos, Salvador mío, habéis bajado del Cielo a la Tierra cabalmente para salvar a los que habían perecido, -según lo declarasteis Vos mismo: *El Hijo del Hombre vino a salvar lo que había perecido (27)*- mi ingratitud no puede privarme de la esperanza de perdón. Sí, Jesús mío, espero me

(26) Credo... in unum Dominum Jesum Christum. Filium Dei... qui propter nos homines, et propter nostram salutem..., crucifixus..., passus et sepultus est.

(27) Venit enim Filius hominis salvare quod perierat. (*Mt.*, XVIII, 11.)

perdonaréis todas las injurias que os he hecho, y esta mi esperanza estriba en aquella acerbísima muerte que padecisteis un día por mí en el Calvario.

* * *

¡Oh! Y ¡quién me diera poder morir de dolor y de amor cada vez que pienso en las ofensas que os tengo hechas y en el amor que me habéis tenido! Decidme, Señor, qué debo hacer en lo sucesivo para reparar tan negra ingratitud; y traedme siempre a la memoria la amarguísima muerte, que Vos, Dios mío, habéis padecido por mí, a fin de que os ame y nunca más vuelva a ofenderos.

3.

¡Un Dios ha muerto por mí...! Y ¡aun será posible que yo ame otra cosa que a Dios! No, Jesús mío, yo no quiero amar nada fuera de Vos: demasiado me habéis amado, ni os queda cosa por hacer para obligarme a amaros. Con mis pecados os he forzado a arrojarme de vuestra presencia; mas veo que aun no me habéis abandonado, veo que me miráis aún con afectuosa ternura; oigo que seguíis convidándome a amaros.

* * *

No quiero resistir más: os amo, mi Soberano Bien; os amo, Dios mío, digno de infinito amor; os amo, ¡oh, Dios, muerto por mí Os amo, sí, pero os

amo bien poco; haced que mi corazón se abra más y más en el fuego de vuestro amor; haced que, dando a todo de mano, y olvidándolo todo, no piense más que en amaros y en daros gusto a Vos, Redentor mío, mi amor, mi todo.

¡Oh, María, esperanza mía! Encomendadme a vuestro Divino Hijo.

MEDITACIÓN VIII.

Del abuso de la divina misericordia.

1.

De dos trazas o ardides se sirve el demonio para engañar a los hombres y perderlos después de haber pecado, tiéntales a desesperación poniéndoles a la vista el rigor de la divina justicia; antes del pecado, los anima a cometerlo, puesta la confianza en la divina misericordia: y este posterior engaño es harto más funesto que el primero. *-Dios es misericordioso-*: tal es la respuesta de los pecadores obstinados cuando se les exhorta a convertirse. Sí, *Dios es misericordioso*; pero, como lo declaró la Divina Madre en su Cántico: *El Todopoderoso... derrama su misericordias... sobre los que le temen*; (28) cual si dijera: El Señor tiene reservada su misericordia para los que le temen, no para los que se prevalen de ella para más injuriarlo.

— —
(28) Et misericordia Ejus... timentibus Eum. (Lc., I, 50.)

* * *

Gracias, Señor, por las luces que me dais, haciéndome comprender la grande paciencia que habéis tenido conmigo. Bien sabéis que yo soy uno de los que se han prevalido de vuestra bondad para más ofenderos.

2.

Cierto que Dios es misericordioso, pero también es justo. Quisieran los pecadores que Dios sólo fuese misericordioso, y no justo; pero eso es imposible, porque si Dios perdonase siempre, sin castigar nunca, faltaría a la justicia, como cabalmente nos advierte San Juan de Avila por estas palabras: «Si la Majestad de Dios tolerase que se abusara de su bondad y misericordia para ultrajarle más libre e impunemente, esa paciencia y sufrimiento no sería clemencia, sino falta de justicia». El Señor está obligado a dar a los ingratos el merecido castigo: dales largas hasta cierto término, mas si de él pasan, fulmina luego sobre ellas los rayos de su justicia vengadora.

* * *

Veo, Señor, que tamaña desgracia no me ha alcanzado aún a mí, que, de otra suerte, ya estaría sepultado en el infierno, y obstinado en el pecado. Pero no: quiero mudar de vida, no quiero ofenderos más; si en la vida pasada os ofendí, duélome de ello con toda mi alma, y en adelante quiero amaros, y amaros

más que los otros, ya que con nadie habéis tenido la paciencia que conmigo.

3.

Dios no puede consentir en quedar burlado (29)

Burlarse de Dios sería continuar ofendiéndole lo que se quiera, y, tras esto, pretender gozar de Él en la Gloria. *Lo que el hombre sembrare, eso recogerá.* (30) Quien siembra buenas obras, recoge galardón; quien siembra pecados, recoge castigo. Esle a Dios detestable la esperanza del que peca fiado en que Él le perdonará, según aquello de Job: *Abominables son sus esperanzas* (31) Y así, esta misma esperanza atrae sobre su cabeza más pronta venganza del Cielo, no de otra suerte que provocaría a su amo a más pronto castigo el criado, que cobrase alientos, para denostarlo y maltratarlo, de su misma bondad a indulgencia.

* * *

Esto es, Jesús mío, lo que yo he hecho: por ser Vos tan bondadoso, no he hecho cuenta para nada de vuestros mandamientos. Reconozco que obré mal, detesto cuantas ofensas os tengo hechas, y ahora os amo más que a mí mismo y no quiero causaros más disgustos. ¡Desventurado de mí si volviese a ofen-

(29) Deus non irridetur (*Gal.*, VI. 7.)

(30) Quæ: seminaverit homo, hæc et metet (*Ibid.*, 8.)

(31) Spes illorum abominatio. (*Job.* XI. 20.)

deros con un pecado mortal! No lo permitáis, Señor; antes morir que tal suceda.

¡Oh, María! Vos que sois la Madre de la perseverancia, prestadme vuestra ayuda.

MEDITACIÓN IX.

La vida es un sueño que acaba pronto.

1.

Esto cabalmente expresó David al decir que la felicidad de la vida presente es como el sueño del que despierta: Cual sueño de uno que despierta. (32) Y es así; porque, en el trance de la muerte, toda la gloria y todas las grandezas de este mundo se ofrecerán a los ojos de los infelices mundanos como el sueño del que despierta y echa de ver que, acabar el sueño fue acabar con todos los caudales y dichas que soñaba poseer.

Por ello, con mucha verdad un hombre desengañado puso en una calavera esta inscripción: «El que en esto piensa, todo lo tiene en poco; (33)» que era decir: A quien tiene el pensamiento puesto en la muerte, todos los bienes de este mundo claramente aparecen tales cuales son: viles y transitorios. Ni es posible ponga en la tierra su afecto el que piensa seriamente que bien pronto habrá de abandonarla.

* * *

(32) *Velut somnium surgentium.* (Ps. LXXII, 20)

(33) *Cogitanti vilescent omnia.*

!Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces por estos míseros bienes terrenos he despreciado vuestra gracia! De hoy en más hago propósito de no pensar sino en amaros: no me neguéis vuestra soberana ayuda.

2.

«¡En esto, pues, vienen a parar los cetros y coronas del mundo!» Así exclamó San Francisco de Borja ante el cadáver de la emperatriz Isabel, segada por la muerte en la flor de la juventud; y, movido de este pensamiento, determinó dejar el mundo para consagrarse totalmente al Señor, diciendo: «En adelante quiero servir a un Señor que no pueda morir».

Menester es desprenderse de los bienes de este mundo, antes que la muerte nos despoje de ellos a viva fuerza. Porque, ¿qué insigne locura no sería perder eternamente el alma por un apego cualquiera a las cosas de la tierra que muy luego habremos de abandonar, conviene a saber, cuando se nos diga: «Sal de este mundo, alma cristiana?» (34)»

* * *

¡Oh! Y ¡quién os hubiera amado siempre, Jesús mío! ¡Qué he sacado de tanto como en la vida pasada os he ofendido? Indicadme lo que he de hacer

(34) *Proficiscere, anima christiana, de hoc mundo. (Iª Orat. Ord. Commendat. animæ.)*

para poner remedio a esta mi vida tan desconcertada; que a todo estoy dispuesto. Aceptad el amor de un pecador arrepentido, que ya os ama más que a sí mismo e implora clemencia.

3.

Tenlo bien entendido: no has de permanecer siempre en este mundo. Día vendrá en que habrás de abandonar forzosamente el país en que vives; tendrás que salir un día de la casa que habitas, para no entrar más en ella. Advierte cuántos de tus antepasados han ocupado este mismo aposento en que estás ahora leyendo, y reposado en este mismo lecho en que tú duermes. - Y ahora... ¿dónde están? - En la Eternidad... Lo mismo te acaecerá a ti.

* * *

Dadme a conocer, Dios mío, la injuria que os he hecho volviéndoos las espaldas a Vos, que sois Bien infinito; y dadme también lágrimas del más vivo dolor, para que llore, como debo, mi ingratitud. ¡Así hubiera muerto antes de ofenderos! Encarecidamente os ruego que no permitáis viva por más tiempo desagradecido al amor que me habéis demostrado. Os amo, carísimo Redentor mío, sobre todas las cosas, y, mientras me durare la vida, quiero amaros cuanto pueda: esforzad, Señor, mi flaqueza con el auxilio de vuestra gracia.

Y Vos, Madre de Dios, María, socorredme con vuestra intercesión.

MEDITACIÓN X.

El pecado es un menosprecio de Dios.

1.

He aquí cómo Dios mismo lo declara, lamentándose de ello de la manera más terminante: *Hijos crié y los enaltecí, y ellos Me despreciaron* (35); esto es: Yo -dice el Señor- he enaltecido a mis hijos, los he conservado y criado; y ellos, en pago de tanto bien, con bárbara ingratitud, Me han menospreciado. -Y ¿quién es el Dios por esos hombres así menospreciado?- Es el Creador de Cielos y Tierra, Bien infinito, Señor tan excelso, que ante Él todos los hombres y todos los ángeles son como una gotita de agua o un grano menudísimo de arena. *No son más*, puestos en parangón con el Altísimo -dice Isaías- *que como gota de agua o granito de arena.* (36) En una palabra: frente a su infinita majestad y grandeza, *todas las naciones de la tierra, todas las criaturas, son como si no fuesen.* (37)

* * *

(35) Filios enutrivi et exaltavi; ipsi autem spreverunt Me. (Is., I. 2.)

(36) Quasi stilla situlae..., quasi pulvis exiguus. (Is., XL. 15.)

(37) Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram Eo. (Ibid., 17.)

Aquí tenéis, Dios mío, a vuestras plantas al temerario que ha llevado la osadía hasta menospreciar vuestra infinita majestad. Pero Vos, así como sois majestad infinita, sois también misericordia infinita. Os amo, Señor mío, y, porque os amo, me arrepiento de haberos ofendido; tened piedad de mí.

2.

¡Ah, Dios mío! Y ¿quién soy yo que os he menospreciado? - Gusanillo vil que nada puede y nada posee fuera de lo que de vuestra bondad y largueza tiene recibido. De Vos he recibido el alma, el cuerpo, el uso de la razón, y todos los bienes de que gozo en la tierra; ¡y yo de todo he hecho armas con que ofenderos a Vos, soberano Bienhechor mío! - ¿Qué más? Al mismo tiempo que vuestra bondad me conservaba la vida para que no diera conmigo en el infierno que tenía harto merecido, yo proseguía ultrajándoos.

* * *

¡Ay, Salvador mío! Y ¿cómo habéis tenido tanta paciencia conmigo? ¡Desventurado de mí! ¡Cuántas noches he dormido en desgracia vuestra!... Mas Vos no queréis que por ello me eche en brazos de la desesperación. Espero, Jesús mío, que, por los méritos de vuestra Pasión Sagrada me habéis de dar fuerzas para mudar de vida. No se malogre para mí

aquella Sangre preciosa que con tanto dolor derramasteis por mi bien y remedio.

3.

¡Oh, Dios! ¿Qué hice? Vos, Redentor mío, estimabais tanto mi alma, que, por no verla perdida, no vacilasteis en dar toda vuestra Sangre; ¡y yo no reparé en sacrificarla y perderla por una nonada, por un antojo, por un arrebató de cólera, por un gustillo miserable, menospreciando así vuestra gracia y vuestro amor! ¡Ah! De no enseñarme la fe que habéis prometido perdonar al pecador arrepentido, ¿cómo tendría cara para pedirós perdón de mi criminal proceder?

* * *

Beso, Salvador mío, vuestras sagradas Llagas, pidiéndoos por ellas que olvidéis lo mucho que os he ultrajado. Habéis dicho que, si el pecador se arrepiente, echáis en olvido todas sus ingratiudes. *Si hiciere el impío penitencia... de ninguna de sus iniquidades haré Yo memoria* (38) Arrepientóme, más que de cualquier otro mal, de haberos menospreciado, ¡oh, soberano Bien!; perdonadme, pues, según vuestra promesa, y perdonadme pronto. Ya os amo

(38) Si impius egerit poenitentiam..., omnium iniquitatum ejus non recordabor (Ez., XVIII, 21.)

más que a mí mismo, y no quiero verme de nuevo en desgracia vuestra.

María, refugio de pecadores, ayudad a un pecador que a Vos recurre.

MEDITACIÓN XI.

Pena de daño.

I.

El mayor tormento del infierno no es el fuego, ni las tinieblas, ni el hedor, ni otro cualquier suplicio de aquel calabazo de desesperados: lo que constituye propiamente el infierno es la pena de daño, o sea, el dolor y sentimiento de haber perdido a Dios.

Fue creada el alma para estar siempre unida a Dios y gozar de la vista de su hermosísimo rostro. Dios es su último Fin, su único Bien; por manera que, ni todos los otros goces, ni todos los bienes así de la Tierra como del Cielo, sin Dios, pueden satisfacerla cumplidamente; y que, al contrario, si en el infierno poseyese y amase a Dios el condenado, el mismo infierno con todos sus tormentos se le trocaría en paraíso. Pues tal será el gran castigo y tormento, que hará por siempre al réprobo inmensamente desgraciado: verse privado de Dios por toda la eternidad, sin esperanza de poderlo contemplar y amar por siempre jamás.

* * *

Jesús, Salvador mío, clavado por mi amor en la Cruz, Vos sois mi esperanza ¡Ah, Dios mío! ¡Ojalá hubiera yo muerto antes de ofenderos!

2.

El alma, como creada para Dios, tiende naturalmente a unirse con el Sumo Bien, que es el mismo Dios; pero, mientras está unida al cuerpo, si se sumerge en el fango del vicio, los objetos criados que halagan los sentidos llegan a ofuscarla de tal suerte que, faltándole la luz, ya apenas conoce a Dios, y, por el mismo caso, pierde el deseo de unirse a Él. Mas, al ser desatada del cuerpo, lejos ya de esos objetos sensibles, comprenderá luego que Dios es el único bien capaz de hacerla plenamente feliz; y así, al punto de expirar, sentiráse violentamente atraída hacia Dios; pero, como salió de esta vida en desgracia suya, su pecado será a manera de cadena, que no sólo la retendrá, sino que la arrastrará al infierno, donde eternamente vivirá separada y alejada de Dios.

Allí, en aquel abismo eterno de tormentos, conocerá la muy desdichada cuán hermoso, cuán amable es Dios, sin que nunca jamás le sea dado contemplarlo ni amarlo, antes su pecado la forzará a aborrecerlo; y en esto cabalmente consistirá el infierno de su infierno: ver que odia a un Dios digno de infinito amor. Quisiera, si fuese posible, destruir, ani-

quilar, a Dios, de quien es odiada, y a un tiempo quisiera aniquilarse a sí misma, que odia a ese Dios infinitamente amable: tal será la ocupación eterna de esa alma sin ventura.

Señor, tened misericordia de mí.

3.

Subiré inmensamente de punto este tormento del réprobo con el conocimiento de las gracias que Dios le prodigó en vida y del amor que le tuvo: entenderá especialmente lo mucho que la amó Jesucristo derramando toda su sangre y sacrificando la vida por salvarle; ¡y él, en pago de tanto bien, por no renunciar a unos viles deleites y satisfacciones, no tuvo reparo en perder a Dios, Supremo Bien suyo! Y verá que no le queda esperanza alguna de recordarlo...

* * *

¡Ah, Dios mío! Si estuviera ya sepultado en los infiernos, no podría amaros ni arrepentirme de mis pecados; mas, puesto que aun me es dado así arrepentirme como amaros, arrepíentome con todas las veras del alma de haber ofendido a vuestra bondad y os amo sobre todas las cosas. Por favor, traedme sin cesar a la memoria el pensamiento del infierno que he merecido, a fin de que os ame más ardientemente.

¡Oh, María, refugio de los pecadores! No me abandonéis.

MEDITACIÓN XII.

Del Juicio particular.

Está decretado que los hombres mueran una sola vez; y a la muerte sigue el juicio (39)

1.

Es verdad de fe que luego después de nuestra muerte hemos de ser todos juzgados según las obras que hubiéremos practicado en vida; y es igualmente verdad de fe que de este juicio depende nuestra salvación o nuestra condenación eterna.

Imagínate, pues, que ya te hallas en la agonía y que sólo te quedan unos momentos de vida; mira como muy en breve vas a comparecer ante el Tribunal de Cristo, para dar cuenta de toda la vida a ese Juez Soberano. ¡Ah! Entonces nada te infundirá tanto temor y espanto como la vista de los pecados que cometiste.

* * *

Perdonadme, Redentor mío, antes que vengáis a juzgarme. Ya sé que no pocas veces he firmado con

(39) Statutum est hominibus semel mori: post hoc autem judicium. (*Hebr.*, IX, 27.)

mis pecados la sentencia de mi muerte eterna; mas no quiero comparecer ante Vos como criminal: quiero, sí, presentarme arrepentido y absuelto de todos ellos. Duélome, ¡oh, Sumo Bien!, de haberos ofendido.

2.

¡Oh, Dios! Y ¡qué terror no se apoderará del alma, que, al ver por vez primera a Jesucristo como Juez, lo verá indignado? Comprenderá entonces cuánto sufrió por amor suyo; verá las misericordias sin cuento que le dispensó junto con los eficacísimos medios de salvación que puso a su alcance; verá, de un lado, la grandeza y magnificencia de los bienes eternos, y, de otro, la vanidad y vileza de los mundanales placeres, que fueron la causa de su perdición; todo esto lo verá entonces con luz clarísima, pero sin provecho, porque ya no será tiempo de enmendar los yerros: lo hecho, hecho queda. En el Tribunal del Soberano juez, nada valen, ni entran en cuenta ni nobleza, ni dignidades, ni riquezas: allí sólo se pesan las obras.

* * *

Dadme, Jesus mío, que al encontrarme por primera vez cara a cara con Vos, os vea aplacado; y, para ello, otorgadme la gracia de llorar en lo que me queda de vida la injuria que os hice, volviéndoos

las espaldas por satisfacer mis caprichos. Tengo firme propósito de no provocar más vuestra indignación: os amo y quiero amaros siempre.

¡Cuál no será, en la hora de la muerte, el santo alborozo del que, para entregarse totalmente al divino servicio, haya dado un eterno adiós al mundo, del que haya negado constantemente a los sentidos los placeres vedados, o, si alguna vez cayó en pecado, supo al menos reparar la falta con digna penitencia!

Al contrario, ¿quién alcanzará a declarar con palabras las zozobras y congojas del que haya recaído siempre en los mismos vicios, y se vea, al cabo, puesto en trance de muerte y forzado a exclamar: ¡Desventurado de mí! Dentro de breves instantes voy a comparecer ante mi Divino juez, Jesucristo, y aun no he mudado de vida. Tantas veces he prometido hacerlo, y no lo he cumplido... ¡Ay! ¡Qué será de mí dentro de unos momentos!

* * *

¡Oh, Jesús mío y Juez mío! Os agradezco la paciencia con que me habéis esperado. Y ¡qué de veces he firmado yo mismo mi condenación al infierno! Ya, pues, que me habéis dado largas para perdonarme, no me rechacéis ahora que me hallo a vuestras plantas: por los méritos de vuestra Pasión, recibidme en vuestra gracia. Pésame de haberos

menospreciado, ¡oh, Soberano Bien!; os amo sobre todas las cosas, y no quiero volver a separarme de Vos, ¡oh, Dios de mi alma!

¡Oh, María! Encomendadme a vuestro Hijo Jesús, y no me dejéis de vuestra mano.

MEDITACIÓN XIII.

Que es menester ajustar las cuentas con Dios antes que llegue el día de dárselas.

1.

Estad preparados; pues a la hora menos pensada vendrá el Hijo del Hombre. (40)

No es tiempo a propósito para disponerse a bien morir el tiempo de la muerte: para que ésta sea buena y tranquila, es menester hallarse ya dispuesto de antemano. Aquél no es ciertamente tiempo a propósito para extirpar del alma los malos hábitos que han echado en ella hondas raíces, ni arrancar del corazón las pasiones que lo tiranizan, ni extinguir las aficciones a los bienes de la tierra. *Se echa encima la noche, en la cual nadie puede obrar* (41). En la muerte cierra la noche, y como nada se ve, no es posible hacer cosa de provecho. El endurecimiento

(40) Estote parati, quia, qua hora non putatis, Filius hominis veniet (Lc., XII, 40.)

(41) Venit nox, quando nemo potest operari (Jn., IX, 4.)

del corazón, las tinieblas en que está envuelta la mente, la turbación y sobresalto, el espanto, las ansias de curar en fin, harán casi imposible desenredar y poner en regla una conciencia enmarañada y cargada de pecados. En aquellos momentos de suprema angustia, lo hecho, hecho está: quien se pone en cama en estado de gracia, en estado de gracia morirá; quien en pecado, morirá desgraciadamente en pecado.

* * *

Llagas sagradas de mi Redentor, os adoro, os beso, en vosotras pongo mi confianza.

2.

Los Santos, con todo y haber consagrado toda la vida a disponerse por medio de penitencias, oraciones y santas obras para la muerte, juzgaron haber hecho harto poco, y, llegado aquel último trance, se estremecían de espanto. San Juan de Ávila, que tan santa vida llevó desde su juventud, al anunciarle que era llegada la hora de morir, exclamó: ¡Ah! Quisiera tener un poco de más tiempo para prepararme mejor para la partida. (42). Pues ¿qué diremos nosotros al dársenos la temerosa nueva?

(42) *Vida del P. Mtro. Juan de Avila, Predicador Apostólico de Andalucía*, por el P. Fr. Luis de Granada, O. P. (EDIC. MONTAÑA *Obras completas del B. Juan de Avila* T. I Terc. P^o c. X.)

* * *

No, Dios mío, no quiero morir en este estado de frialdad y desamor para con Vos y de zozobra y ansiedad respecto de mi suerte eterna, en que ahora moriría, si me saltease la muerte: quiero mudar de vida, quiero llorar amargamente las injurias que os tengo hechas, quiero amaros muy de veras. Valedme, Señor: haced que antes de morir haga algo por Vos, por Vos, digo, que os habéis dignado morir por mí.

3.

El tiempo es corto. (43) Tal es el aviso que nos da a todos el Apóstol: corto es el tiempo que, para ajustar las cuentas, nos queda. Que por eso nos exhorta a aprovecharlo el Espíritu Santo, al decirnos: *Todo cuanto de bueno pudieres hacer, hazlo sin demora* (44) Lo que puedes hacer hoy, no lo dejes para mañana; porque el día de hoy se te va, y mañana puede sorprenderte la muerte atajándote los pasos y no dejándote ni practicar bien alguno, ni reparar el mal obrado. ¡Desventurados de nosotros, si, al vernos en brazos de la muerte, nos hallamos aún apegados al mundo!

* * *

(43) Tempus breve est. (I Cor., VII, 29.)

(44) Quodcumque facere potest manus tua, instanter operare. (Ecl., IX, 10.)

¡Cuántos años he pasado, ¡oh, Dios mío!, lejos de Vos! Y ¿cómo habéis podido ser tan sufrido y paciente conmigo, esperándome y convidándome a penitencia? , Os doy las gracias por ello, Salvador mío, y espero ir a la Patria Bienaventurada a dáros las por eternidades sin fin. Cantaré eternamente las misericordias del Señor. (45) En aquel tiempo no os amaba, y bien poco me cuidaba de ser amado de Vos; ahora os amo con todo mi corazón, os amo sobre todos los bienes, más que a mí mismo, y no tengo otro anhelo que ser amado de Vos; más: al recordar que he llegado a menospreciar vuestro amor, quisiera morir de pena y sentimiento. Jesús mío, otorgadme la santa perseverancia.

María, Madre mía, alcanzadme la gracia de guardar fidelidad a Dios.

MEDITACIÓN XIV.

De las penas que sufrirá el condenado en las potencias del alma.

1.

El réprobo sera atormentado en la memoria.

En aquel abismo de penas tendrá siempre el desventurado ante los ojos, para mayor tortura suya, el

(45) Misericordias Domini in æternum cantabo. (Ps. LXXXVIII, 2.)

tiempo que se le dio en vida para practicar el bien y reparar el mal; y conocerá que ya no hay ni habrá nunca esperanza alguna de remedio. Se acordará de todas las gracias que le prodigó la Divina Largueza: luces, llamamientos amorosos, perdones ofrecidos y siempre despreciados; y verá que se acabó ya con todo, y sólo le quedan, para mientras Dios fuere Dios, tormentos y desesperación.

* * *

Vuestra sangre, Jesús mío, y vuestra muerte son mi esperanza. Por favor, no permitáis que vaya a maldecir en el infierno las mismas gracias que me ha dispensado vuestra liberalidad.

2.

El réprobo será atormentado en el entendimiento.

Este tormento consistirá en el continuo pensamiento del Paraíso malogrado, y malogrado voluntariamente. Tendrá sin cesar a la vista la inmensa dicha de que gozan los Bienaventurados en aquella patria de delicias; y este pensamiento recrudecerá los tormentos de la vida infelícísima que lleva y llevará por siempre jamás en aquella horrenda mazmorra, morada de la desesperación.

* * *

Así, pues, ¡oh, Redentor mío!, de haber muerto cuando estaba en pecado, no me quedaría esperanza de gozaros en la Gloria. Vos habéis sacrificado vuestra vida para comprarme el Cielo. ¡y yo por una nonada lo he malogrado, perdiendo vuestra gracia! Señor, os amo, me arrepiento de haberos ofendido y espero por los méritos de vuestra Pasión ir a amaros eternamente en el Cielo.

3.

El réprobo será atormentado en la voluntad.

Y lo será aún más terriblemente que en la memoria y el entendimiento, al considerar que se le rehusa todo cuanto quiere y se le tortura fierísimamente con todo cuanto detesta. En el infierno, pues, no tendrá el muy desdichado nada de cuanto desea, y tendrá siempre todo lo que abomina: quisiera salir de aquellos tormentos para hallar la paz; pero nunca tendrá paz, y será siempre atormentado. La misma perversidad de su voluntad será su más fiero e implacable verdugo: aborrecerá a Dios al mismo tiempo que comprende que es el Sumo Bien, digno de infinito amor.

* * *

Sí, Dios mío, sois Bien infinito, que merece infinito amor, ¡y yo os he vendido por una nonada! ¡Ojalá

hubiera muerto antes de inferiros tamaña injuria! Os amo, Soberano Bien mío; apiadaos de mí y no permitáis que prosiga siéndoos ingrato. Renuncio a todos los placeres de la tierra, y os escojo por mi único Bien: yo siempre seré vuestro, y Vos seréis siempre mío. Así lo espero, *mi Dios*, mi Amor, *mi Todo*. (46)

¡Oh, María! Vos, que todo lo podéis con Dios, hacedme santo.

MEDITACIÓN XV.

De la devoción a la Santísima Virgen.

1.

Jesús es Mediador de justicia, María es Medianera de gracia; y, según enseñan San Bernardo, San Buenaventura, San Bernardino de Sena, San Germán, San Antonino y otros, es voluntad de Dios que por manos de María sean dispensadas todas las gracias y mercedes que su bondad quiere otorgarnos. En el Divino Acatamiento, los ruegos de los Santos son ruegos de amigos, pero los ruegos de María son ruegos de Madre. ¡Dichosos los que con entera confianza recurren sin cesar a esta Divina Madre!

De todas las devociones la más grata a Nuestra Señora es invocarla en todo tiempo diciéndole: ¡Oh, María! Rogad a Jesús por mí.

— — —
(46) Deus meus et omnia.

2.

Así como Jesús es omnipotente por naturaleza, así lo es María por gracia; por lo cual, alcanza cuanto pide. Es imposible -escribe San Antonino- que la augusta Madre de Dios pida algo a su Hijo, en favor de sus devotos, y no sean atendidos sus ruegos (47) Gózase Jesús en honrar a su Madre no negándole nada de cuanto le pide.

Por eso, nos exhorta San Bernardo a buscar la gracia, y a buscarla por medio de María; pues, siendo Madre, no puede quedar desairada: «Busquemos la gracia -dice el Santo Doctor- pero busquémosla por mediación de María; porque María es Madre, y sus ruegos no pueden ser desatendidos. (48)» Si queremos, pues, salvarnos, no cesemos de recurrir a María pidiéndole interceda por nosotros, ya que sus ruegos todo lo alcanzan.

* * *

Compadecemos de mí, ¡oh, Madre de misericordia!; y, pues hacéis gala de ser Abogada de los pecadores, socorred a un pecador, que; en Vos, confía.

(47) Oratio Deiparæ habet rationem imperii; unde impossibile est eam non exaudiri. (P. IV, tit XV, cap. XVIII, par. 4.)

(48) Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus; quia Mater est, et frustrari non potest. (Serm. De Aqued.)

3.

Ni hay que recelar por ningún caso que la Celestial Madre no despache favorablemente las súplicas que le dirigimos; porque cabalmente para alcanzarnos cuantas gracias deseáremos, complácese la benignísima Señora en ser tan poderosa cerca de la Divina Majestad. No hay más que pedir gracias a María, para conseguirlas: si de ellas somos indignos, la excelsa Reina con su omnipotente intercesión nos hace dignos, y tiene vivísimos deseos de que acudamos a Ella, para poder llevarnos a puerto de salvación. ¿Hubo jamás pecador que, habiendo acudido a María con confianza y perseverancia, se haya perdido? Sólo se pierde el que no invoca la protección de María.

* * *

¡Oh, María, Madre y esperanza mía! Bajo vuestro manto me refugio; no me desechéis, como lo tengo merecido. Miradme y compadeceos de mi miseria. Alcanzadme el perdón de mis pecados, la santa perseverancia, el amor de Dios, una buena muerte, el Cielo. De Vos lo espero todo, ya que sois todopoderosa cerca de Dios. Hacedme santo, pues está en vuestra mano. ¡Oh, María! Mirad que todo lo fío a Vos, en Vos tengo cifradas todas mis esperanzas.

MEDITACIÓN XVI.

Jesús pagó la deuda de todos nuestros pecados.

1.

Viendo Dios a todos los hombres perdidos por el pecado, determinó hacerles gracia; pero, como su divina justicia reclamase cumplida satisfacción, y no hubiese quien pudiera dársela, ¿qué hizo? Envio a la Tierra a su Hijo, para que tomara la humana naturaleza, y le cargó con todos nuestros, pecados, como lo asegura el Profeta: *El Señor puso en El todas nuestras maldades*, (49) a fin de que, pagando por nosotros, quedase satisfecha la divina justicia y salvada la humanidad.

* * *

¡Oh, Dios eterno! y ¿qué más pudierais haber hecho para inspirarnos confianza en vuestra misericordia y granjearos nuestro amor, que darnos vuestro mismo Hijo? Y ¿cómo, después de recibir tan soberano don, he tenido osadía para ultrajaros de la manera que lo he hecho? ¡Ay, Dios mío! Por amor a ese Divino Hijo, tened piedad de mí. Pésame sobre todo mal de haberos ofendido; y, si mucho os he ofendido, mucho

(49) Posuit Dominus in Eo iniquitatem omnium nostrum (*Is.*, LIII. 6.)

quiero también amaros: dadme la fuerza que he menestar para cumplir esta mi resolución.

2.

Al ver el Eterno Padre a su Hijo cargado con todas nuestras culpas, no se dio por satisfecho con tal cual satisfacción, -si bien cualquiera hubiera sido suficientísima para saldar todas nuestras deudas- sino que, como prosigue el Profeta, *quiso el Señor quebrantarlo en la flaqueza*, (50) esto es: quiso verlo despedazado y como aniquilado con azotes, con espinas, con clavos, con tormentos, hasta el punto de expirar a puros dolores en un infame patíbulo.

* * *

¡Ah, Señor! Si la fe no nos certificase de ello, ¿quién fuera capaz de creer semejante exceso de vuestro amor al hombre? ¡Oh, Dios, Amabilidad infinita! No permitáis que en adelante seamos desagradecidos: dadnos luz, dadnos fuerza para corresponder en lo que nos queda de vida a tanto amor. Hacedlo por amor de este mismo Hijo, que nos habéis dado.

3.

Ved al Hijo inocente, que, conociendo la voluntad de su Padre de verlo así inmolado por nuestras

(50) Dominus voluit conterere Eum in infirmitate. (Is., LIII, 10.)

iniquidades, rendido en un todo al querer soberano del Padre y abrasado en amor nuestro, se abraza con aquella vida de penas y aquella amarguísima muerte. *Se humilló a Sí mismo* -dice el Apóstol- *haciéndose obediente hasta morir muerte de cruz.* (51)

* * *

Dulcísimo Salvador mío, os diré, pues, con el rey Ecequías, penitente: *Mas Tú, Señor, has librado de la perdición a mi alma, has arrojado tras de tus espaldas todos mis pecados olvidándote de ellos.* (52) Yo, con mis pecados, había ya arrojado mi alma a los infiernos para abrasarse en sus inextinguibles llamas, y Vos, otorgándome el perdón, como así lo espero, me habéis sacado de ese abismo de tormentos. Yo ultrajé a la Majestad Divina, y Vos tomando por vuestra cuenta mis culpas, ¡habéis llevado vuestra dignación hasta pagar todas las deudas que yo tenía contraídas con la divina justicia! Si después de tantas finezas de amor, volviese a ofenderos, o no os amase de todo corazón, ¿habría pena que castigara lo bastante tamaña ingratitud?

* * *

(51) Humiliavit Semetipsum, factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis (*Philip.*, II. 8.)

(52) Tu autem eruisti animam meam, ut non periret projecisti post tergum tuum omnia peccata mea. (*Is.*, XXXVIII, 17.)

Amado Jesús mío, Amor de mi alma, duélome sobre todos los males de haberos ultrajado: sin reserva ni restricción alguna me pongo en vuestras manos, aceptad esta total entrega que de mí os hago, y no permitáis que vuelva a perderos.

Virgen Santa, Madre mía, María, pedid a vuestro Divino Hijo que me acepte, benigno, y me haga todo suyo.

MEDITACIÓN XVII. **Que es necesario salvarse.**

1.

Sí, es necesario salvarse; más: salvarse -dice Jesucristo- *es la única cosa necesaria*. (53) No es necesario ser grande en este mundo, ser noble, ser rico, gozar de buena salud; pero salvar el alma es necesario. Dios nos ha puesto en el mundo, no para granjear honores o allegar riquezas o nadar en placeres, sino para conquistar a poder de buenas obras el Reino eterno, destinado a los que combaten y vencen en la presente vida a los enemigos de la salvación.

* * *

¡Ay, Jesús mío! ¡Cuántas veces he renunciado al Cielo renunciando a vuestra gracia! Pero, Señor, más

(53) *Unum est necessarium*. (Lc., X, 42.)

me desconsuela y desagrada haber perdido vuestra amistad que haber perdido el Cielo. Dadme, Jesús mío, un vivo dolor de mis pecados, y perdonadme.

2.

¿Qué va en que uno haya vivido en pobreza y abatimiento, torturado por la enfermedad y menospreciado, si, tras esto, viene a morir en gracia de Dios y se salva? ¿Qué digo? A mayores -tribulaciones, pacientemente sobrellevadas, más alto trono de gloria corresponderá en el Cielo.

Por el contrario, ¿de qué servirá haber uno vivido en la opulencia y colmado de honores, si, al cabo, muriendo en pecado, se condena? Si llegamos a condenarnos, todos los bienes de que hayamos gozado en vida, sólo valdrán para acrecentar con su recuerdo nuestro eterno penar.

* * *

Enviadme, ¡oh, Dios mío!, un rayo de vuestra luz soberana haciéndome comprender cómo toda mi desdicha consiste en ofenderos, al paso que en amaros está cifrada toda mi dicha: dadme fuerza para emplear en vuestro servicio lo que me resta de vida.

3.

Es necesario salvarse; porque, no hay medio: si no logramos salvarnos, nos condenamos sin remedio. No

vale decir: «Me basta con no ir al infierno; verme excluído del Cielo no me da cuidado». No: o Cielo o infierno; o, anegados en un piélago de delicias, gozaremos para siempre de Dios en el Cielo, o, abismados en un mar de fuego y de tormentos, gemiremos para siempre bajo los pies de los demonios en el infierno; o elegidos, o condenados, no hay medio.

* * *

En lo que llevo de vida, ¡oh, Jesús mío!, heme escogido el infierno, y si no estoy en él ya desde largos años, débolo a la piedad y misericordia con que me habéis sufrido. Gracias os doy por ello, amado Salvador mío; más que de cualquier otro mal me pesa de haberos ofendido. Espero que, con la ayuda de vuestra gracia, no continuaré de aquí en adelante por el camino del infierno. Os amo, Bien Soberano, y quiero amaros eternamente. Otorgadme la santa perseverancia y salvadme por la Sangre que habéis derramado por mí.

¡Oh, María, esperanza mía! Interceded por mí.

MEDITACIÓN XVIII.

El pecador se niega a obedecer a Dios.

1.

Cuando Moisés intimó a Faráon, de parte de Dios, que diese libertad al pueblo escogido, respondióle

el temerario príncipe: *Y ¿quién es ese Señor, para que yo haya de escuchar su voz...? No conozco a tal Señor?* (54); que fue decir: ¿Habré yo de obedecer a un Señor, a quien ni siquiera conozco? - Tal es también el impío lenguaje del pecador cuando, al intimarle la conciencia la ley divina que le prohíbe tal acción, responde: En el presente caso, no conozco a Dios; bien sé que es mi Señor, pero no quiero obedecerle.

* * *

Así os he hablado, ¡oh, Dios mío!, cada vez que he pecado. De no haber muerto por mí Vos, ¡oh, Redentor mío!, no me sentiría con valor ni para pedir os perdón; pero Vos mismo me brindáis con él desde lo alto de la Cruz, sí, yo lo quiero; ¡Oh! Sí, lo quiero: pésame de haberos menospreciado, Bien Soberano. ¡Antes morir, que ofenderos de nuevo!

2.

Quebraste mi yugo... y dijiste: no quiero servir (55)

Al saltarle la tentación, oye el pecador la voz de Dios, que le dice: Hijo, no te vengues; prívate de ese inmundo placer; fuera con esa hacienda, que no te per-

(54) Quis est Dominus, ut audiam vocem Ejus...? Nescio Dominum (Ex., V. 2.)

(55) Confregisti jugum meum.. et dixisti: Non serviam. (Jer., II, 20)

tenece. - Y él, cediendo a la tentación y cometiendo el pecado, le replica: Señor, no quiero obedeceros: Vos me prohibís que haga esto, pues yo quiero hacerlo.

* * *

¡Ay, Señor y Dios mío! ¡Cuántas veces, si no con mis palabras, pero sí con mis obras y voluntad, os he hablado, temerario, de esta suerte! Por favor, *no me arrojéis de vuestra presencia* (56) Ya comprendo cuán mal me hube con Vos trocando vuestra gracia por viles gustillos y satisfacciones. ¡Ojalá hubiera muerto antes de ofenderos!

3.

¡Oh, no pensada maravilla! Dios es el soberano Dueño de todas las cosas, por haberlas sacado de la nada. *Todo, Señor, -dice el Sagrado libro de Ester- se halla sometido a tu poderío, ni hay quien resista a tu soberano querer* (57) Todas las criaturas: cielo, mar, tierra elementos, animales, obedecen a Dios. Dije mal: ¡una sola, y la más amada y favorecida por Dios: el hombre, se niega a obedecerle, y no pasa cuidado por perder su gracia!

* * *

(56) Ne projicias me a facie tua. (Ps. L. 13.)

(57) In ditione enim tua cuncta sunt posita, et non est qui possit tux resistere voluntati. (Esth., XIII, 9.)

¡Bendita sea, Dios mío, vuestra bondad que me ha esperado hasta ahora! ¡Ay! ¿Qué fuera de mí, de haberme hecho morir en alguna de aquellas noches que pasé en desgracia vuestra? Y, pues que me habéis esperado, señal es que me queréis perdonar. Perdonadme, pues, Jesús mío; que ya me arrepiento sobre todo mal de haberos tantas veces faltado al respeto. ¡Ah! En aquel tiempo no os amaba; pero ahora os amo más que a mí mismo y estoy pronto a perder mil veces la vida antes que perder vuestra amistad. Habéis dicho que amáis a los que os aman: *Yo amo a los que Me aman* (58). Pues yo os amo, amadme también Vos, y dadme gracia para vivir y morir amándoos, a fin de amaros eternamente.

María, refugio mío, con vuestra ayuda, espero guardar fidelidad a Dios hasta la muerte.

MEDITACIÓN XIX.

Que Dios amenaza a los pecadores, a fin de no castigarlos.

1.

Por ser Dios bondad infinita, nada desea tanto como hacernos dichosos comunicándonos su propia felicidad; y, si castiga, hácelo forzado por nuestros pecados: que por ello asegura el profeta Isaías

(58) Ego diligentes Me diligo (*Prov.* VIII, 17).

que el castigar es obra de todo en todo ajena de la inclinación de Dios: *Se enojará, para ejecutar sus venganzas, obra muy ajena de El..., obra a El muy extraña*; (59) por cuanto la obra propia de Dios es perdonar, hacer bien y tener contentos a todos.

* * *

¡Oh, Dios! Esta es la infinita bondad tan ofendida y hollada por los pecadores, que tanto la provocan a castigo. ¡Desdichado de mí, que también la ultrajé!

2.

Entendamos, pues, que, al amenazarnos el Señor con su ira vengadora, no lo hace por placer de castigar, sino por excusarnos el castigo: amenaza, porque arde en deseos de dar paso a su misericordia: *Te has enojado, ¡oh, Dios!, y Te has compadecido de nosotros*. (60) Pero, ¡cómo! ¿Está airado contra nosotros, y hácenos misericordia? - Sí, muéstranos enojo, a fin de que, volviendo nosotros sobre nuestros pasos, pueda El otorgarnos perdón y salvarnos. Más: si en esta vida nos castiga por nuestros pecados, ese castigo, misericordia es, que nos libra de los eternos tormentos. ¡Ay del pecador que no es castigado en este mundo!

(59) *Alienum opus Ejus..., peregrinum opus Ejus ab Eo. (Is., XXVIII, 21.)*

(60) *Deus..., iratus es, et misertus es nobis. (Ps. LIX, 3.)*

* * *

Ya, pues, ¡oh, Dios mío! que tanto os tengo ofendido, castigadme en esta vida para así poder perdonarme en la otra. Sé de cierto que he merecido el infierno; acepto gustoso cualquier trabajo con tal de recobrar vuestra gracia y verme libre del infierno, donde estaría para siempre separado de Vos. Dadme luz, Señor, dadme fuerza para arrostrarlo todo a trueque de daros gusto.

3.

El que no hace cuenta para nada de las divinas amenazas, mucho debe temer no le alcance de improviso el temeroso castigo de que se habla en los Proverbios: *Al hombre obstinado, que no hace ningún caso del que le corrige, le sorprenderá de repente su total ruina; y no tendrá remedio* (61); o, en otros términos: El pecador que desprecia los avisos del Cielo, se verá asaltado por muerte repentina, que no le dará tiempo de reparar su eterna ruina.

* * *

Esto, Jesús mío, ha sucedido a tantos desdichados, y esto mismo me tenía yo merecido; pero Vos, Redentor mío, os habéis dignado tener conmigo una

(61) Viro qui corripientem dura cervice contemnit repentinus ei superveniet interitus, et eum sanitas non sequetur. (*Prov.*, XXIX, 1).

misericordia que no habéis usado con muchos otros, que, con haberos ofendido menos que yo, están ahora sepultados en el infierno sin esperanza de poder recobrar nunca jamás vuestra gracia.

Ya veo, Señor, que queréis que me salve, y yo, por daros gusto, me quiero salvar. A todo doy de mano para volverme a Vos, que sois mi Dios, mi único Bien. Creo en Vos, espero en Vos, y os amo a Vos sólo, ¡oh, Bondad infinita! Tengo el mayor pesar de haberos ultrajado tan descaradamente en la vida pasada; quisiera haber sufrido todo género de trabajos antes que haberos ofendido. Por favor os lo pido: no permitáis que haya de volver a separarme de Vos; quitadme la vida antes que vuelva a injuriaros de tan horrenda manera. Jesús mío crucificado, en Vos confío.

¡Oh, María, Madre de Jesús! Encomendadme a este vuestro Divino Hijo.

MEDITACIÓN XX.

Dios espera, pero no siempre.

1.

Cuanto mayores hayan sido las misericordias que ha usado Dios con un alma, tanto más debe temer ésta proseguir abusando de ellas; porque, si no hace alto en el camino del mal, llegará el tiempo de las divinas venganzas, y nada quedará sin el merecido castigo. *Mía es la venganza -dice el Señor- y a su tiempo Yo*

les daré el pago. (62) Cuando el hombre se obstina en seguir pecando, ya sabe Dios poner un término.

¡Ah, Señor! Os doy gracias por haberme soportado tan largo tiempo después de haberos traicionado tantas veces. Haced que conozca el gran mal que hice abusando así de vuestra paciencia, y dadme sincero dolor de todas mis culpas: no, no quiero abusar más de vuestra misericordia.

«Comete este pecado; que luego lo confesarás»: tal es el ardid con que ha arrastrado el demonio al infierno a un sinnúmero de almas. Cuantos cristianos se hallan ahora sepultados en ese abismo de fuego, todos han sido víctimas de esa ilusión y engaño. *El Señor espera* -dice el profeta- *para poder compadecerse de vosotros.* (63) Dios va dando largas al pecador, para que, convirtiéndose, pueda hacerle misericordia; mas cuando ve que el tiempo, que se le concede para hacer penitencia, sólo le sirve para multiplicar los pecados, ya no le da más largas, sino que lanza sobre él los rayos de su justicia, según que lo tiene merecido.

* * *

Perdonadme, ¡oh, Dios mío!, que no quiero ofenderos más. ¿Qué? ¿Aguardaré acaso a que me lancéis al infierno? Ya veo que no podéis soportarme por más tiempo. Basta con lo que os ultrajé: sien-

(62) Mea est ultio, et Ego retribuam in tempore. (Deut., XXXII, 35).

(63) Exspectat Dominus, ut misereatur vestri. (Is. XXX, 18.)

to sumo pesar de todo ello. Por los merecimientos de aquella Sangre que os habéis dignado derramar por mí, espero que me perdonaréis.

3.

*Misericordia del Señor es que no hayamos
sido consumidos. (64)*

Así ha de hablar quien haya tenido la desgracia de ofender repetidas veces a la Divina Majestad; déle gracias por no haberle hecho morir en pecado y guárdese de ofender de nuevo a ese Dios amorosísimo; pues, de lo contrario, le dará el Señor en rostro con su criminal proceder: *Y ¿que más debía hacer por mi viña de lo que he hecho?* (65) Ingrato -le dirá- si al hombre más vil y abatido del mundo le hubieras injuriado como tú Me has injuriado a Mí, a buen seguro que por ningún caso lo hubiera sufrido. Y Yo ¡qué de misericordias no le he prodigado! ¡Cuántos llamamientos, cuántas luces no le he dispensado! ¡Qué de veces no lo he otorgado perdón! Y ahora ¿qué es lo que pretendes? Ha llegado el tiempo de castigar, no hay más perdón. - Así ha hablado el Señor a tantos desventurados que se hallan al presente en los infiernos, donde lo que más que otra cosa alguna atenacea su corazón y como pone

(64) *Misericordiæ Domini quia non sumus consumpti. (Thr., III, 22.)*

(65) *Quid est quod debui ultra facere vineæ meæ, et non feci? (Is., V, 4.)*

el sello a sus tormentos es el recuerdo de las misericordias que de la Divina Largueza recibieron.

* * *

¡Oh, Jesús, Redentor mío y juez mío! Esta misma reconvención y sentencia tenía merecido oír de vuestros divinos labios; pero estoy oyendo, por el contrario, que me brindáis con el perdón, al decirme: *Vuélvete al Señor, Dios tuyo.* (66) Pecados malditos, que me habéis hecho perder a mi Señor, os detesto y aborrezco. Por completo me vuelvo y convierto a Vos, que sois mi Señor y mi Dios.

Os amo, Sumo Bien mío, y, porque os amo, me arrepiento con todas las veras del alma de haberos menospreciado tanto en lo que llevo de vida. Dios mío, nunca más quiero disgustaros: dadme vuestro amor junto con la perseverancia.

María, refugio mío, venid en mi socorro.

MEDITACIÓN XXI.

La muerte es el tránsito de esta vida a la Eternidad.

1.

Es de fe que mi alma es eterna y que, cuando menos lo piense, he de abandonar este mundo. Fuer-

(66) Convertere ad Dominum, Deum tuum. (Os., XIV, 2.)

za es, por consiguiente, granjearme y atesorar caudales, que no acaben con mi vida, sino que sean eternos como yo. Riquísimos caudales atesoraron y gozaron por algún tiempo sobre la tierra un Alejandro Magno, un César Augusto; pero tan brillante fortuna desvaneci6se como humo desde muchos siglos, y comenzó para ellos una vida infelicitísima, que nunca jamás acabará.

* * *

¡Ah Dios mío! Y ¡quién siempre os hubiese amado! ¡Qué me queda de tantos años empleados en pecar, sino zozobras y remordimientos de conciencia? Mas, ya que me dais tiempo para remediar mis yerros, aquí me tenéis, Señor: decidme qué he de hacer para agradaros; que todo quiero ponerlo por obra. Estoy firmemente resuelto a pasar lo que me quedare de vida llorando las amarguras y disgustos que os he causado y amándoos hasta donde alcan-
cen mis fuerzas, ¡oh, Dios mío y todo mi Bien!

2.

Y ¿de qué me serviría ser dichoso en este mundo (si es que sin Dios puede haber verdadera dicha) si al cabo me viera reducido a ser inmensamente desdichado por toda la eternidad? Pues ¿qué linaje de locura es saber con toda certidumbre que he de morir y que, en muriendo, me ha de tocar en suerte o

una eternidad de dichas y delicias, o una eternidad de tormentos y desventuras; saber que de la buena o mala muerte depende ese gozar o penar eterno..., y, tras esto, no tomar todas las precauciones para asegurarme una buena muerte?

* * *

Enviadme, ¡oh, Espíritu Divino!, un rayo de vuestra luz soberana, dadme la fuerza de vivir siempre en adelante en vuestra gracia hasta la muerte. Reconozco, Bondad infinita, lo mal que obré al ofenderos, y detesto mi proceder: reconozco que sólo Vos merecéis ser amado, y os amo sobre todas las cosas.

3.

En fin de cuentas, todas las dichas y bienandanzas de este mundo vienen a parar en un entierro, en la lóbreguez y corrupción del sepulcro. La sombra de la muerte cubre y oscurece todo el brillo de las grandezas terrenas. Sólo, pues, es dichoso quien sirve a Dios en este mundo, y, sirviéndole y amándole, se granjea la eterna Bienaventuranza.

* * *

Duélome, Jesús mío, sobre todos los males de haber tenido, en lo pasado, tan poca cuenta con vuestro amor: ahora os amo sobre todas las cosas, y nada más deseo que amaros. En lo venidero, Vos sólo

seréis mi amor y mi todo; y la única dicha que pido y espero es poderos amar en esta vida y en la eterna. Por los merecimientos de vuestra Pasión, otorgadme la santa perseverancia.

María, Madre de Dios, Vos sois mi esperanza.

MEDITACIÓN XXII.

Que se ha de enmendar la vida antes que llegue la muerte.

1.

Todos desean morir santamente; pero no es posible que muera santamente quien lleva hasta la muerte vida descompuesta; que muera unido a Dios, quien siempre vivió alejado de El. A trueque de asegurarse una buena muerte, no vacilaron los Santos en dar de mano a las riquezas, los placeres y las esperanzas todas, con que les brindaba el mundo, y abrazarse con una vida pobre y mortificada.

Más: sepultáronse vivos en este mundo, para no correr riesgo de ser sepultados muertos en el infierno.

* * *

¡Ay. Señor mío! ¡Desde cuánto tiempo merecía yo estar sepultado en el abismo del infierno, sin esperanza alguna de perdón, ni de poder nunca jamás amaros! Pero Vos me habéis venido dando lar-

gas, para perdonarme. De todo corazón me arrepiento de haberos ofendido, Soberano Bien mío; tened compasión de mí, y no permitáis que vuelva a ofenderos.

2.

Amenaza Jesucristo a los pecadores con que le han de buscar en la muerte, y no le han de encontrar: *Me buscaréis, y no Me hallaréis.* (67) Y es así; porque no buscarán entonces a Dios por amor, sino sólo por temor del infierno: y, buscando a Dios de esta suerte, conservando el afecto al pecado, por ningún caso lograrán dar con El.

* * *

No, Dios mío, no quiero aguardar al trance de la muerte para buscaros: ahora mismo os busco y deseo. Siento haberos causado tantos disgustos en mi pasada vida, ¡oh, Bondad infinita!, por ir en pos de mis gustos y satisfacciones. Duélome de todo ello; confieso que obré mal. Pero Vos no queréis que se desespere, sino que se regocije, el corazón que os anda buscando -como lo dice el Salmo-: *Alégrese el corazón de los que van en busca del Señor.* (68) Sí, Señor: os busco, y os amo más que a mí mismo.

(67) Quæretis Me, et non invenietis. (Jn., VII, 34.)

(68) Lætetur cor quærentium Dominum. (Ps. CIV, 3).

3.

¡Ay de quien no hubiere gastado una buena parte de sus días en llorar sus pecados! Posible es, no lo niego, que se convierta en los últimos momentos y se salve; con todo, en el trance de la muerte, la obscuridad y tinieblas en que está envuelta la mente, el endurecimiento del corazón, los malos hábitos contraídos, las pasiones que le tienen esclavizado, le pondrán en la imposibilidad moral de morir bien. Haríale falta para ello una gracia extraordinaria; pero ¿acaso está Dios obligado a dispensar tan señalada merced a quienes hasta la muerte han correspondido con ingratitud a sus bondades? ¡Oh! Y ¡a qué extremidad se ven reducidos por su culpa los pecadores para precaver su eterna ruina!

* * *

No, Dios mío, no quiero esperar a la muerte para detestar mis culpas y amaros: ahora mismo me arrepiento de haberos ofendido; ahora mismo os amo de todo corazón. ¡Ah! No permitáis que de nuevo os vuelva las espaldas: quitadme antes la vida.

¡Oh, Santísima Madre mía, María! Alcanzadme la santa perseverancia.

MEDITACIÓN XXIII.
**El Cordero de Dios quiso ser sacrificado
para obtenernos perdón.**

I.

He aquí el Cordero de Dios. (69)

A si llamó el Bautista a nuestro amable Salvador: Cordero Divino que derramó su sangre y sacrificó su vida para alcanzarnos el perdón y la salvación eterna. Vedlo en el pretorio de Pilatos cómo, a manera de inocente corderillo, se deja, no ya trasquilarse, sino arar las carnes con azotes y espinas. *Cual cordero ante el que le trasquila*, -había profetizado Isaías- *enmudecerá, y no abrirá la boca* (70). No abre la boca, ni profiere una queja, por haberse voluntariamente ofrecido a pagar con sus tormentos los que nosotros teníamos merecidos.

* * *

Ensalcen y bendigan los Angeles y todas las criaturas, ¡oh, Redentor mío!, vuestra infinita misericordia y ese amor inmenso que habéis demostrado a la humanidad: nosotros habíamos cometido el delito, ¡y Vos os dignasteis expiarlo!

(69) Ecce Agnus Dei (Jn., I. 29.)

(70) Quasi agnus coram tondente se, obmutescet, et non aperiet os suum. (Is., LIII, 7.)

2.

Contemplad luego cómo, atado por los verdugos, es conducido a la cumbre del Calvario para ser Víctima en el gran Sacrificio con que se consuma la obra de la Redención: *Y Yo, cual manso cordero, que es llevado al altar para ser en él sacrificado* (71).

Decidme, Jesús mío: ¿Adónde os arrastran esos sacrílegos, cargado con esa cruz, después de haberos atormentado tan fiera y despiadadamente. -Me llevan a la muerte -oigo que me respondéis- y Yo camino muy contento, pues voy a morir por salvarte y descubrirte el amor que te tengo.

* * *

Y yo, Señor, ¿cómo os he manifestado el amor que os debía? Bien lo sabéis: con injurias y ultrajes, menospreciando veces sin cuento vuestra gracia y vuestro amor; pero vuestra muerte es mi esperanza. Arrepíentome, Amor mío, de haberos ofendido, me arrepiento y os amo.

3.

Cuando San Francisco de Asís veía llevar al matadero un corderillo, decía, sin poder contener las lágrimas: «De la manera que llevan a la muerte este

--
(71) Et ego quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam.
(Jer., XI, 10.)

corderito, llevaron un día a mi inocente Salvador a morir por mi amor».

* * *

¿Conque Vos, Jesús mío, no os negáis a ir a sacrificar vuestra vida divina por amor mío, y me habría de negar yo a consagraros todo mi amor? Que esto es lo que me pedis diciéndome: *Amarás al Señor, Dios tuyo*; (72) y esta, y no otra cosa, deseo yo: amaros y amaros con todo mi corazón. Sin restricción me habéis amado, sin restricción quiero también amaros. Duélome de haberos ofendido. ¡oh, Cordero Divino!, y me doy a Vos por entero. Aceptad este don, Jesús mío, y, con vuestra gracia, haced que os sea fiel.

¡Oh, María, Madre de mi Redentor! Alcanzadme con vuestros ruegos que sea enteramente suyo.

MEDITACIÓN XXIV. **Valor del tiempo.**

1.

El tiempo es un tesoro que no tiene precio; porque, a cada instante de tiempo, podemos adquirir tesoros de gracias y de gloria eterna.

Laméntanse los condenados en el infierno, al ver que se les acabó el tiempo de remediar su eterna ruina y desventura. ¡Qué no darían por una hora de

(72) *Diliges Dominum, Deum tuum. (Mt., XXII, 37.)*

tiempo, en que pudieran hacer un acto de dolor y reparar así su eterna perdición!...

En el Cielo no hay lamentos, pues no se compadece el llanto con las inefables dichas de la Gloria; pero, si pudieran llorar los Bienaventurados, sólo llorarían por haber malbaratado en esta vida tanto tiempo, que podrían haber empleado en adquirir más alto grado de gloria, y por ser ya esta pérdida de todo punto irreparable.

* * *

Gracias os doy, ¡oh, Dios mío!, por el tiempo que me concedéis para llorar mis pecados y resarcir con mi amor las ofensas que os tengo hechas.

2.

Nada hay, pues, más precioso que el tiempo; y, sin embargo, ¿cómo es que no hay cosa que miren los hombres con mayor desprecio? - Este se entretiene cinco o seis horas jugando; aquél se está largo rato a la ventana en medio de la calle, mirando quién pasa; preguntadles qué hacen, y os responderán que están matando el tiempo.

¡Tiempo menospreciado! Tú serás lo que más deseen esos tales en el trance de la muerte ¡A qué precio no compraría cualquiera de ellos una hora de tanto tiempo malgastado! Pero en vano suspirarán por esa hora; pues se intimará a cada cual aquel *Proficiscere, anima christiana...*: «Sal de este mundo, alma cristia-

na (73):» pronto, pronto a partir, sal presto de esta tierra, pues para ti se acabó ya el tiempo.

Entonces exclamarán esos desventurados entre gemidos y amargas lágrimas: ¡Ay! ¡Toda mi vida está perdida! Tuve a mi disposición tantos años, en que podía haberme santificado...: no lo hice, y ahora ya no es tiempo. - Pero ¿de qué servirán entonces tales suspiros y lamentos, cuando ya se llega a más andar para el moribundo aquel formidable «momento de que depende la eternidad?» (74)

3.

Caminad -nos dice Cristo- *mientras tenéis luz* (75).

La hora de la muerte es la noche de que habla el Señor en el Evangelio, en la que ya nada se ve, ni se puede hacer cosa alguna: Cierra ya la noche, cuando nadie puede trabajar. (76) Por eso nos advierte el Espíritu Santo que caminemos por las vías del Señor mientras tenemos luz y no ha anochecido aún. ¡Cómo! Vemos que se va acercando el momento en que se ha de fallar la causa de nuestra eterna salvación. ¡Y perdemos el tiempo! ¡Ea! ¡Pronto, pronto! Tengamos bien ajustadas las cuentas; porque, cuando menos lo pen-

(73) *Proficiscere, anima christiana, de hoc mundo (Ordo Comrn. An.)*

(74) *Momentum, a quo pendet æternitas.*

(75) *Ambulate dum lucem habetis. (Jn., XII. 35.)*

(76) *Venit nox, quando nemo potest operari. (Ibid., IX. 4).*

semos, vendrá Jesucristo a juzgarnos: *A la hora que menos penséis vendrá el Hijo del Hombre.* (77)

Apresuraos, pues, Jesús mío, sí, apresuraos a perdonarme. ¿A qué espero? ¿Espero acaso a verme sepultado en aquella eterna mazmorra, donde, a una con los demás condenados, haya de lamentarme por siempre jamas, diciendo: *Pasado es el estío, y nosotros no nos vemos en salvo.* (78)

* * *

No, Señor, no quiero resistir más a vuestras amorosas voces. ¡Quién sabe si la meditación que acabo de leer no será para mí el último llamamiento de vuestra gracia! Duélome, Sumo Bien, de haberos ofendido, os consagro el tiempo que me queda de vida y os ruego me concedáis el don de la santa perseverancia: no quiero disgustaros más, sino amaros siempre.

¡Oh, María, refugio de pecadores! En Vos confío.

MEDITACIÓN XXV. **Espanto del moribundo a la proximidad del Juicio.**

1.

Pondera el terror y espanto que infunde en el moribundo el pensamiento del Juicio, al ver que se

(77) Qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (Lc., XII, 40.)

(78) Finita est æstas, et nos salvati non sumus. (Jer., VIII, 20.)

le avecina la muerte, y al reflexionar que muy en breve ha de comparecer ante su Soberano juez Jesucristo a rendirle cuentas de toda la vida. Es llegado el solemne momento del gran tránsito: sí, fuerza es pasar de este al otro mundo, de la vida presente a la Eternidad. Lo que más lacerará entonces su corazón será el recuerdo de sus pecados.

Hallándose enferma, temblaba Santa María Magdalena de Pazzi al pensar en el Juicio; y, como le dijese el confesor que se sosegara y no tuviera miedo: «¡Ah! Padre -repuso- es cosa terrible tener que presentarse ante Cristo Juez». - Así hablaba esta inocentísima virgen, que desde la más temprana edad fué Santa; pues ¿cómo habrá de hablar el que infinitas veces mereció el infierno?

2.

Tras largos años de penitencia, estremecíase de espanto el abad Agatón y exclamaba: ¡Ay! ¿Qué será de mí, cuando sea juzgado? Y ¿cómo no tiemblan los que han ofendido a Dios mortalmente, y no han hecho aún penitencia? ¡Oh! Y ¡en qué deshecha tempestad de confusión y terror les ha de sumir, frente ya por frente de la muerte, la vista de sus pecados, el rigor de los divinos juicios y la incertidumbre de la sentencia que les va a caer en suerte! - Abracémonos a los pies llagados de Jesucristo, y veamos de asegurarnos el perdón antes que nos alcance aquel temeroso día de las cuentas.

* * *

¡Ah, Jesús mío y Redentor mío, que un día habéis de ser mi Juez! Tened piedad de mí antes que llegue aquel día de las justicias. Aquí tenéis a vuestros pies al traidor que tantas veces os prometió fidelidad, y después os volvió de nuevo las espaldas. No, Dios mío, no merecáis ser tratado como os traté en mi pasada vida. Perdón, Señor; que ya quiero mudar de vida. Arrepiéntome, Bien Soberano, de haberos menospreciado; apiadaos de mí.

3.

En aquel punto tiene que fallarse la causa de nuestro porvenir eterno; y de este fallo depende que seamos para siempre del número de los predestinados o del número de los réprobos, felices o desdichados, mientras Dios sea Dios... ¡Oh, cielos! y ¿quién hay que lo ignore? ¿Quién que no confiese ser así? Pues, si así es, ¿cómo no nos desentendemos de todo para ocuparnos únicamente en el negocio de nuestra santificación y poner en cobro nuestra salvación eterna?

* * *

Gracias, Dios mío, por la luz que me acabáis de comunicar. Acordaos -por favor os lo pido- acordaos, ¡oh, Jesús mío!, que habéis muerto por mí: haced que la primera vez que os vea, no see, con rostro encendido en ira. Si en lo pasado menospre-

cié vuestra gracia, ahora la estimo sobre cualquier otro bien.

Os amo, Bondad infinita, y porque os amo, siento en el alma haberos ofendido. En la vida pasada os abandoné, mas ahora os deseo y os busco: dadme que os halle, ¡oh, Dios de mi alma!

María, Madre mía, recomendadme a Jesús.

MEDITACIÓN XXVI. **Del fuego del infierno.**

1.

No puede caber la menor duda: el infierno es un abismo de fuego, donde son y serán atormentados por eternidades sin fin los desventurados réprobos. Aun acá, entre todos los tormentos, el del fuego es el más fiero y acerbo; pero como el fuego del infierno ha sido criado por Dios de intento para atormentar y ser el verdugo de los que se alzaron en armas contra El, tendrá para atormentarlos una fuerza y virtud harto más cruel y espantosa. *Id, maldito, al fuego eterno* -tal será la sentencia contra los réprobos. Y pues en ella, entre todos los suplicios, se hace especial mención del fuego, fuerza será confesar que de todos los tormentos que padecerá el condenado en los sentidos, este del fuego ha de ser el mayor.

* * *

¡Ah, Dios mío! ¡Cuántos años ha que debería yo estar ardiendo en ese fuego! Pero Vos me habéis sufrido hasta hora, porque no queríais que ardiera en ese horrible fuego, sino en la dulce hoguera de vuestro santo amor. Sí, os amo, Sumo Bien mío, y quiero amaros eternamente.

2.

En este mundo, el fuego sólo atormenta al cuerpo por defuera, sin llegar a lo interior de él; pero, en el infierno, penetra el fuego por todas las partes del condenado, para torturarlo en todas ellas. *Harás de ellos -dice el profeta- como un horno encendido.* (79) Cada réprobo se convertirá en un como horno ardiente; de suerte que el corazón arderá en el pecho; las vísceras, en el vientre; el cerebro, en el cráneo; la sangre, en las venas; la médula, en los huesos.

¿Qué os parece, pecadores, qué os parece ese fuego? Vosotros que no podéis sufrir una chispa que os salte de la lumbre, ni un aposento demasiado caliente, ni un rayo de sol que os hiera la cabeza, ¿cómo podréis vivir anegados en un piélagos de fuego, donde estaréis muriendo continuamente, sin acabar nunca de morir?

* * *

(79) Pones eos ut clibanum ignis. (Ps. XX, 10.)

¡Ah, Redentor mío! No quede para mí sin fruto la Sangre preciosa que habéis derramado por amor mío: junto con el dolor de mis culpas, otorgadme vuestro santo amor.

3.

Y quien de vosotros -pregunta el profeta Isaías,- podrá habitar con el fuego devorador? (80) Bien así como la fiera devora al cabritillo, así devorarán al desventurado réprobo la llamas del infierno le devorarán, sí pero sin darle muerte. Sigue, pecador - exclama aquí San Pedro Damián sigue, deshonesto, contentando tu carne y satisfaciendo sus apetitos; que día vendrá, mejor diré, vendrá una noche en que tus torpezas y deshonestidades se tornen en pez encendida dentro de tus entrañas, que avive las llamas que lo devorarán por toda la eternidad. (81)

¡Oh, Dios mío, a quien he menospreciado y perdido! Perdonadme, y no permitáis que torne a perderos. Siento sumo pesar de haberos ofendido. Recibidme en vuestra gracia y amistad; pues quiero amaros, y os prometo no amar sino a Vos.

Virgen Santísima, libradme del infierno.

(80) Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante. (*Is.*, XXXIII, 14.)

(81) Veniet dies, imo nox, quando libido tua vertetur in picem, qua se perpetuus ignis in tuis visceribus nutriat. (*De caelib. sacerd.*, c. III)

MEDITACIÓN XXVII.

Vanidad de los bienes de este mundo.

1.

¿Qué es nuestra vida, sino un vapor que momentáneamente aparece, sin que luego quede rastro de él? *Pues, ¿qué es vuestra vida?* -escribió el Apóstol Santiago- *Un vapor que por un poco de tiempo aparece, y luego se desvanecerá.* (82) Los vapores que exhala la tierra, si acaso se alzan por los aires y los embiste el sol con sus rayos, ofrecen vistosísimo espectáculo; pero basta que sople un vientecillo para que todo desaparezca y acabe. Así son las grandezas de este mundo. Mira a ese poderoso de la tierra, temido hoy, agasajado, casi adorado por infinidad de gentes; morirá mañana, y será menospreciado y maldecido de todos. En suma, con la muerte acaban todos los bienes de la tierra: honores, riquezas, diversiones, todo.

* * *

¡Oh, Dios mío! Haced que conozca cuán inmenso Bien sois, a fin de amaros a Vos sólo y nada más.

2.

La muerte despoja al hombre de cuanto en este mundo posee. Qué triste espectáculo ver cómo, lue-

(82) Quid est enim vita vestra? Vapor est ad modicum parens, et deinceps exterminabitur. (Jac., IV. 15.)

go en muriendo, sacan a ese hacendado de su propio palacio, cuyos umbrales no volverá a pisar, y ver entretanto cómo toman otros posesión de sus haciendas, de sus caudales, de cuanto le pertenecía. Los criados le acompañan hasta el sepulcro, donde luego lo dejan abandonado para ser pasto de gusanos: allí ya no hay quien de él haga aprecio, ya no hay quien le adule. Poco ha de todos era obedecido a la menor señal, ahora nadie hace caso de lo que tiene mandado.

* * *

¡Desventurado de mí, que he andado tantos años tras las vanidades del mundo, abandonándoos a Vos, Bien infinito! Pero de hoy en adelante, Vos sólo, Dios mío, seréis mi único tesoro, el único amor de mi alma.

3.

¿Cómo te engríes, polvo y ceniza? (83)

¿No ves, oh, mortal -dice el Señor- cómo, a vuelta de poco tiempo, vendrás a ser polvo y ceniza? Pues ¿en qué pones tus pensamientos y tus amores? Piensa que dentro de poco la muerte te despojará de todo arrancándote de este mundo. Y, si al rendir cuentas

(83) Quid superbit terra et cinis? (Eccli. X. 9.)

de tu vida, te hallares alcanzado, ¿qué será de ti por una eternidad?...

* * *

Gracias, Señor: me habláis de este modo, porque queréis que me salve. Vos me abríis el tesoro de vuestras misericordias: ya que habéis prometido perdonar al que se arrepiente de haberos ofendido, perdonadme luego al punto, pues me arrepiento de todo corazón; y, ya que tenéis prometido amar al que os ama, yo os amo sobre todas las cosas, amadme por tanto Vos y no me aborreczáis, como lo tengo merecido.

¡Oh, María, Abogada mía! Vuestra protección es mi esperanza.

MEDITACIÓN XXVIII.

Del número de los pecados.

1.

Enseñan muchos santos y doctores, señaladamente San Basilio, San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín, que, así como Dios tiene determinados, para cada hombre los grados de talento, los bienes de fortuna, los días de vida que quiere otorgarle, así también a cada cual tiene determinado el número de pecados que quiere perdonarle; por manera que, cumplido el número, echa mano al castigo y ya

no perdona ninguno más. «Nos importa mucho saber -dice San Agustín- que la divina paciencia tolera al pecador hasta cierto determinado punto; pasado el cual, no hay que esperar el perdón.» (84)

* * *

Ya veo, Dios mío, que en lo pasado he hollado e insultado por demás vuestra paciencia; pero ahora veo que vuestra bondad aun no me ha desamparado, pues que me pesa haberos ofendido: y este pesar señal es de que todavía me amáis. No quiero volver a disgustaros; por favor, no me abandonéis.

2.

El Señor da largas -dice la Divina Escritura- esperando y sufriendo ahora con paciencia a las naciones, para castigarlas en el día del Juicio, colmada que sea la medida de sus pecados. (85)

Así, pues, Dios tiene paciencia y va dando largas al pecador; pero, llegado el día en que la medida de los pecados queda colmada, no aguarda ya más, sino que castiga sin piedad.

* * *

(84) Illud sentire nos convenit. tamdiu unumquemque a Dei patientia sustentari quamdiu nondum repleverit; quo consummato, nullam illi veniarn reservari. (*De vita Christ.*, cap. III)

(85) Dominus patienter expectat, ut eas -nationes-, cum iudicii dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat. (*II Mach.*, VI, 14.)

¡Ah, Señor! No me cortéis aún la corriente de vuestras misericordias abandonándome en mi pecado; que yo, con vuestra gracia, espero no provocar más vuestro enojo. Pésame, Bondad infinita, haberos ofendido; os prometo que nunca más os haré traición: prefiero vuestra amistad a todos los bienes del mundo.

3.

Pecamos sin parar mientes en el peso de nuestras iniquidades, que vamos constantemente agravando; mas temblemos, no nos suceda lo que al impío rey Baltasar, a quien fué dicho: *has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto*. (86) No escuches nunca al demonio cuando te diga al oído que un pecado más o menos es cosa que poco importa; no, no escuches al tentador, pues te engaña: un pecado más aumenta el peso y hará inclinar la balanza de la Divina justicia, y tú serás condenado a los eternos suplicios del infierno. Si no vives, Hermano mío, temeroso de que, con un nuevo pecado mortal añadido a los que has cometido, te cierras para siempre la puerta de la Divina Misericordia, si a tal pensamiento, digo, no te estremeces de espanto, corres gravísimo riesgo de perderte.

(86) *Appensus es in statera, et inventus es minus habens.* (*Dan.*, V. 25.)

No, Dios mío, harto me habéis soportado ya, no quiero seguir abusando de vuestra bondad. Os doy gracias porque me habéis esperado hasta ahora. ¡Ay! Hartas veces he renunciado a vuestra amistad, no quiero volver a renunciar a ella; y, pues aun no me habéis abandonado, dadme que os encuentre. Os amo, Dios mío, y de todo corazón me arrepiento de haberos vuelto las espaldas. No, ya no quiero perderos más; asistidme con vuestra gracia.

Y Vos, Reina y Madre mía, María, ayudadme con vuestra intercesión.

MEDITACIÓN XXIX.

Locura del que vive en desgracia de Dios.

1.

Tachan de locos los pecadores a los Santos por esquivar en este mundo los honores, las riquezas y los placeres del sentido y abrazarse con la pobreza, las humillaciones y la penitencia; pero, en el día del juicio, habrán de confesar que los locos fueron ellos, al tener por locura y desvarío el proceder de los Santos. *¡Insensatos de nosotros!* -rugirán los malaventurados- *Por locura teníamos su tenor de vida.* (87) Y ¿puede

(87) Nos insensati vitam illorum æstirnabamus insaniam. (*Sap.*, V. 4.)

darse mayor locura que vivir lejos de Dios, condenándose por el mismo caso a una vida desdichada en este mundo y a una eternidad aun más desdichada en el infierno?

* * *

No quiero, ¡oh, Dios mío!, esperar a reconocer y confesar mi locura hasta aquel día postrero, sino que desde ahora la confieso: loco fui al ofenderos, ¡oh, mi Bien Soberano! *Padre mío* -os diré con el Hijo Pródigo- ...*no soy digno de llamarme hijo Tuyo.* (88) No merezco, Padre mío, perdón; mas lo espero de la Sangre preciosísima que habéis derramado por mí. Arrepiéntome, Jesús mío, de las ofensas que contra Vos he cometido menospreciándoos, y os amo sobre todas las cosas.

2.

¡Desventurados pecadores! Cegados por el pecado, pierden el juicio. ¿Qué diríamos de quien por unos centimillos vendiera un imperio? Pues ¿qué hemos de decir de los que por un gustillo, por un humo de vanidad, por un antojo, venden el Cielo y la divina gracia? Tienen puestos todos sus pensamientos en la presente vida, que bien presto ha de acabar, y al propio tiempo hácese acreedores al infierno para aquella otra que nunca jamás acabará.

(88) Pater... non sum dignus vocari filius tuus. (*Lc.*, XV, 19.)

* * *

¡Ah, Dios mío! No permitáis que siga andando a ciegas por el camino de la vida como en lo pasado, cuando, perdido tras mis gustos y aficiones, por ellos os menosprecié a Vos, Bien infinito. Ahora los detesto, y os amo sobre todas las cosas.

3.

¡Desdichados mundanos! Día vendrá en que llorarán su locura; pero, ¿cuándo? Cuando su yerro y desgracia no tengan ya remedio. Entonces exclamarán: ¡Ay! *¿De qué nos ha servido la soberbia? o ¿qué provechos nos ha traído el fausto y la vana ostentación de las riquezas? Todo ello pasó como sombra* (89) Sí, ved cómo de todos nuestros goces y devaneos, que pasaron como una sombra, no nos queda más que llanto y eterno penar.

* * *

Carísimo Jesús mío, compadeceos de mí; heme, sí, olvidado de Vos, pero bien veo que Vos no os habéis olvidado de mí. Os amo, Amor mío, con todas mis fuerzas, con toda la ternura de mi corazón, y detesto sobre todo mal las ofensas que os he hecho.

(89) Quid nobis profuit superbia? aut divitiarum jactantia quid contulit nobis? Transierunt omnia illa tamquam umbra (*Sap.*, V, 8.)

Perdonadme, Señor y Dios mío, y echad en olvido todos los disgustos y sinsabores que os tengo causados. Y, pues tenéis conocida mi flaqueza, no me dejéis de la mano: comunicadme las fuerzas que he menester para hacer frente a cuantas dificultades se atraviesen de por medio, a fin de daros gusto.

¡Oh, María, Madre de Dios! En Vos tengo cifradas todas mis esperanzas.

MEDITACIÓN XXX.

Jesús llagado llaga los corazones.

1.

Asegúranos San Buenaventura que las llagas de Cristo llagan los corazones más duros y enardecen las almas más heladas. «¡Oh, llagas -exclama el Santo Doctor- que, a manera de dardos, traspasan los corazones más duros que las rocas, y, a manera de llamas, inflaman en divino amor a las almas más frías que el hielo.» Y es así; porque ¿cómo es posible creer en un Dios que llevó su dignación hasta querer ser abofeteado, azotado, coronado de espinas y morir, al cabo, por amor nuestro, sin amarle?

El glorioso San Francisco de Asís recorría los campos llorando la ingratitud de los hombres, y exclamaba: «¡El Amor no es amado! ¡El Amor no es amado!»

* * *

Vedme aquí a vuestras plantas, Jesús mío: yo soy uno de esos ingratos, que, en tantos años como llevo en el mundo, no os he amado. Pero ¿habrá de ser siempre así, ¡oh, Redentor mío! No, no; que antes de morir quiero amaros, quiero consagrarme del todo a Vos: acogedme, benigno, y prestadme vuestra ayuda.

2.

La Santa Iglesia, mostrándonos a Jesucristo crucificado, exclama: «Toda su figura respira amor y nos convida a amarle: la cabeza inclinada, los brazos extendidos, el corazón abierto. (90)» Quiere decirnos: Contemplad, ¡oh, mortales!, contemplad a este vuestro Dios muerto por amor vuestro; mirad que tiene los brazos extendidos para abrazaros, la cabeza inclinada para daros el beso de paz, el costado abierto para recibirnos en su corazón, si queréis amarle.

* * *

Sí, yo os quiero amar, mi tesoro, mi amor, mi todo. Y ¿a quien amaría, de no amar a un Dios, que murió por mí?

(90) *Omnis figura Ejus amorem spirat, et ad redamandum provocat, caput inclinatum, manus expansæ, pectus apertum. (Offic. Dol. B. M. V., resp. I.)*

2.

El amor de Cristo -dice el Apóstol- nos hace fuerza. (91)

¡Ah, Redentor mío! Vos habéis muerto por amor a los hombres, y los hombres no os aman, porque viven olvidados de la muerte que, por su amor, sufristeis: si en ella pensarán, ¿cómo pudieran vivir sin amaros?

«Saber -escribe San Francisco de Sales- que Jesucristo, nuestro verdadero Dios, nos amó hasta morir por nosotros en una cruz, ¿no es sentir como prensados nuestros corazones y fuertemente apretados para exprimir de ellos el amor, con violencia tanto más fuerte cuanto más amable y deleitosa.» (92) Que es cabalmente lo que declaró San Pablo por las citadas palabras: La caridad de Cristo nos apremia, nos hace fuerza, conviene a saber: el amor en que por nosotros se abrasa nos fuerza a amarle.

* * *

¡Amadísimo Señor mío! En la vida pasada os menosprecié, pero ahora os aprecio y amo más que a mi vida, ni hay dolor que así me apene como el recuerdo de tantos disgustos como os tengo causados, ¡oh, Amor de mi alma! Encarecidamente os ruego que me los perdonéis, Jesús mío, y atraigáis a

(91) Caritas Christi urget nos. (II Cor., V, 14)

(92) El Am. de Dios, I. VII c. 8

Vos todo mi corazón, de tal suerte que no desee ni busque sino a Vos, y seais Vos el único blanco de mis anhelos y aspiraciones.

¡Oh, María, Madre mía! Ayudadme a amar a Jesucristo.

MEDITACIÓN XXXI.

Del gran negocio de nuestra salvación.

I.

No hay negocio que más nos importe que el negocio de la salvación eterna. Esto así, ¿cómo explicarse el proceder de los hombres? En los negocios de este mundo, no perdonan diligencia a trueque de que no les fallen: no queda piedra por mover para escalar aquel puesto honroso, para ganar ese pleito, para concertar ese enlace... ¡Qué de consejos, qué de trazas y precauciones no se ponen en juego! Ni se come, ni se duerme. Y, en cambio, para granjear la eterna Bienaventuranza, ¿qué se hace? Absolutamente nada. Digo mal: pónese todo en juego para malograrla, como si Infierno, Cielo, Eternidad, no fueran verdades de fe, sino fábulas y patrañas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Comunicadme un rayo de vuestra luz soberana: no permitáis que ande más a ciegas, como he andado hasta aquí.

2.

Si una casa padece menoscabo, hácense lo antes posible todas las reparaciones necesarios; si se llega a perder una joya, ¿qué no se hace para encontrarla! Pero se pierde el alma, se pierde la gracia de Dios, ¡y se duerme y se ríe...! ¡Ay! ¡Tanto nos preocupamos de la salud y bienestar temporal y tan poco de la salud eterna! Tenemos por dichosos a los que dieron de mano a todo para servir a Dios ¿cómo, pues, vivimos tan pegados a las cosas y miserias de la tierra?

* * *

¡Oh, Jesús mío! Tanto habéis mirado por mi eterna salvación, que llegasteis a dar por ella sangre y vida; y yo me he cuidado tan poco de vuestra divina gracia que he renunciado a ella y la he perdido por una nonada. Arrepíentome, Señor, de haberos así deshonrado; ya quiero dejarlo todo para atender y consagrarme únicamente a amaros a Vos, Dios mío, que merecéis in finito amor.

3.

El Hijo de Dios sacrificó la vida por salvar nuestras almas; el demonio no perdona diligencia para ver de perderlas; y ¡nosotros miramos este negocio con la mayor indiferencia!... Loco llamaba San Felipe Neri a quien no entiende con todas veras en la salvación de su alma. Avivemos la fe; no, no cabe dudarlo: después

de esta vida breve nos espera otra vida, o para siempre feliz, o para siempre desgraciada. El Señor ha puesto en nuestras manos la elección: ¿cuál preferimos? *Delante del hombre* -dice el Espíritu Santo- *están la vida y la muerte, el bien y el mal; lo que escogiere le será dado.* (93) Resolvámonos y sea tal nuestra elección, que no nos pese por toda la eternidad.

Dadme a conocer, Dios mío, mi criminal desatino en ofenderos y abandonaros para ir en pos de las criaturas. Duéleme, Señor, en el alma haberos menospreciado a Vos, que sois el Soberano Bien : no me desechéis ahora que vuelvo a Vos. Os amo sobre todas las cosas, y en lo venidero, antes quiero perderlo todo, que perder vuestra gracia. Por aquel amor que me demostrasteis al morir por mí, pidoos, Señor, con todo el rendimiento y fervor que en mi mano está que me asistáis con vuestra gracia y no me desamparéis.

¡Oh, María, Madre de Dios! Sed mi Abogada.

MEDITACIÓN XXXII.

Para morir bien hay que pensar en la muerte.

1.

Los amadores del mundo, apegados a las vanidades de él, ingénianse de todos modos, en apartar de la

(93) Ante hominem vita et mors, bonum et malum: quod plaquerit ei, dabitur illi. (*EccL.* XV, 18.)

muerte, el pensamiento de la muerte, como si, huyendo del pensamiento y recuerdo de la muerte, pudieran lograr evitarla. Pero no: pues los muy desdichados, ahuyentando de sí el recuerdo de la muerte, sólo consiguen ponerse a mayor riesgo de morir mal.

No hay remedio: tarde o temprano forzosamente hay que morir; y, lo que más es, y más para poner espanto, sólo se muere una vez quien yerra el primer golpe lo erró para siempre.

* * *

Os doy gracias, ¡oh, Dios mío!, por la luz que me acabáis de comunicar. Basta ya de años perdidos: quiero consagrar a vuestro amor y servicio lo que me queda de vida, Hablad, Señor, declarándome lo que de mí queréis; que estoy firmemente resuelto a complaceros en todo.

2.

Los santos anacoretas, que huían del mundo y se retiraban a las soledades del yermo, no llevaban consigo más que algún libro espiritual y una calavera, cuya vista les traía de continuo a la memoria el pensamiento del último trance. «Como estos descarnados huesos -se decían- ha de ser un día mi cuerpo; y ¿dónde estará entonces mi alma?;» animándose así a tratar con todo empeño de allegar, no bienes de esta vida, sino de aquella que nunca ha de acabar.

* * *

Gracias, Señor, por no haberme hecho morir en estado de pecado. Duélome de haberos ofendido y, por los méritos de vuestra Sangre, espero el perdón. Quiero, Dios mío, dar de mano a todo y esforzarme cuanto se me alcance por agradecerlos.

3.

Mostraba suma alegría un santo solitario hallándose al fin de la vida, y como le preguntasen por qué estaba tan alegre, respondió: «Siempre tuve ante los ojos la muerte, y por eso, no me espanta ahora su llegada.»

Espanta, pues, la muerte, cuando se presenta ante los que sólo pensaron en halagar sus pasiones e ir en pos de sus gustos, mientras les duró la vida, sin cuidarse para nada del término de su mortal carrera; pero no espanta a los que, puesto en ella el pensamiento, menospreciaron los bienes de la tierra poniendo todo su afán en no amar sino a Dios.

* * *

¡Ah, Salvador mío! Veo que ya se llega la muerte y veo también que nada he hecho por Vos, que os habéis dignado morir por mí. Pero no: no quiero morir antes de haberos amado, ¡oh, Dios digno de infinito amor! En mi pasada vida os he deshonrado con las ofensas que os tengo hechas: arrepiéntome

de ello con toda mi alma; para lo por venir propongo honraros amándoos hasta donde alcancen mis fuerzas. Dadme luz y esforzad mi flaqueza para que llegue a cumplir esta resolución.

Queréis, Dios mío, que sea enteramente vuestro, y enteramente vuestro quiero ser yo, Vuestra soberana ayuda imploro; no me neguéis la asistencia de vuestra gracia: en Vos confío.

También confío en Vos, ¡ oh, María, Madre y esperanza mía!

MEDITACIÓN XXXIII.

Al pecar, el hombre vuelve a Dios las espaldas.

1.

Sí cabalmente definen San Agustín y Santo Tomás el pecado mortal: *Aversio a Deo*; que es decir: *volver a Dios las espaldas*, abandonando al Creador por la criatura.

¿A qué castigo no se haría acreedor el vasallo, que, en el punto mismo de intimarle el rey un mandato cualquiera, mirando con soberano desdén lo que le está diciendo, le volviese con el mayor descaro la espalda, para ir a hacer lo contrario de lo que ha ordenado? Pues esto hace el pecador, y este es el horrendo delito que es castigado en los infiernos con la pena de daño, o sea, con perder a Dios: digno

castigo de quien voluntariamente le volvió las espaldas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Y ¡qué de veces os he escarnecido volviéndoos las espaldas! Y, con todo, estoy viendo que no me habéis aún abandonado; más corréis en pos de mí llamándome a penitencia y brindándome perdón. Sí, Señor, duélome sobre todo mal de haberos ofendido; tened compasión de mí.

2.

Tú Me abandonaste -dice el Señor-; volvísteme las espaldas: (94)

Quéjase Dios del pecador, diciendo: ¡Ah ingrato! Tú Me has abandonado; por lo que a Mí hace, nunca jamás lo hubiera Yo abandonado, si antes no Me hubieras tú vuelto las espaldas. *Volvísteme las espaldas.* ¡Oh, cielos! Y ¡qué espanto no se apoderará del pecador al oír el trueno de estas palabras, cuando se vea en el Tribunal de Cristo para ser juzgado!

* * *

Bien lo sé, Salvador mío: hacéis rugir sobre mi cabeza el trueno de vuestra voz, no para condenar-

(94) Tu reliquisti Me, dicit Dominus; retrorsum abiisti. (*Jer.* XV. 6.)

me, sino para moverme al arrepentimiento de las injurias que os tengo hechas. Sí, Jesús mío, me arrepiento de cuantos disgustos y sinsabores os he causado. Por míseros y vilísimos gustos míos, ¡oh, Dios!, os he dejado a Vos, ¡Bien infinito! Mas ved que, arrepentido, vuelvo a Vos; no me desechéis.

3.

*Y ¿por qué has de perecer, Casa de Israel?
Volveos a Mí, y vivid. (95)*

Por vosotros, ¡oh, hombres! -dice el Divino Redentor- por salvaros a todos sacrificué Yo mi vida: ¿por qué, pecando, queréis condenaros a muerte eterna? ¡Ea! Mortales, volveos, convertíos a Mí, vuestro Dios Salvador, y recobraréis la vida de mi gracia.

* * *

No tendría cara, ¡oh, Jesús mío!, para pedir os perdón a no saber que cabalmente habéis muerto para perdonarme. ¡Desventurado de mí! ¡Cuántas veces he hollado vuestra gracia y vuestro amor! ¡Ojalá hubiera muerto antes de ultrajaros y abandonar os de tan horrenda manera!

Mas, ya que, cuando así os ofendía, no dejasteis de correr en pos de mí, no me desechéis, Salvador

—
(95) Quare moriemini, domus Israel?... Revertimini, et vivite.
(Ez., XVIII, 31.)

mío, ahora que os amo y sólo voy en busca vuestra. «Mi Dios, y mi todo». Dios mío y mi único bien, no permitáis que vuelva a seros ingrato.

Reina y Madre mía, María, impetradme la santa perseverancia.

MEDITACIÓN XXXIV.

Misericordia de Dios en llamar a los pecadores a penitencia.

1.

Adán,... ¿dónde estás? (96)

Voces son estas -dice un autor (97)- de un padre que ha perdido a su hijo y le anda buscando. ¡Oh, inmensa piedad y misericordia de nuestro Dios! Peca Adán, vuelve a Dios las espaldas, y Dios no le abandona, antes va tras él dándole voces: Adán, hijo mío, ¿dónde estás? Mira que lo ando buscando, porque tu me has perdido.

* * *

Esto ha hecho Dios contigo, alma mía, infinitas veces: tú le has abandonado pecando, y Él no se ha cansado de correr en pos de ti llamándote, ya con

(96) Adam,... ubies? (*Gen.*, III, 9.)

(97) Sunt verba patris quærentis filium suum perditum. (*P. Pereira.*)

interiores ilustraciones, ya con remordimientos de conciencia ya con santas inspiraciones: voces todas y enternecedores gritos de misericordia y amor.

¡Oh, Dios de misericordia! ¡Oh, Dios de amor! Y ¡cómo pude ofenderos tanto y pagaros con tamaña ingratitud!

2.

Bien así como un padre, viendo a su hijo correr a despeñarse de un monte, lo sigue con lágrimas, para ver de detenerle en su desatentada carrera y librarle de una muerte segura, así, Dios mío, habéis obrado conmigo. Corría yo, con mis pecados, a despeñarme en la sima sin suelo del infierno, y Vos me habéis atajado los pasos. Veo, Señor, lo mucho que me habéis amado, y espero ir al Cielo a ensalzar vuestras bondades y misericordias. *Eternamente estaré cantando* -diré con David- *las misericordias del Señor.* (98)

* * *

Sé, Jesús mío, que deseais mi salvación, pero ignoro si me habréis ya perdonado. Por favor, otorgadme un vivísimo dolor de mis pecados, otorgadme un amor ardentísimo para con Vos, y sean éstas las prendas de haberme perdonado.

(98) Misericordias Domini in æternum cantabo. (Ps. LXXXVIII, 2.)

3.

¡Ah, Salvador mío! Y ¿cómo podré dudar de vuestro perdón, cuando Vos mismo me estáis brindando con él y tenéis los brazos abiertos para estrecharme sobre vuestro corazón, si a Vos vuelvo? Sí, pesaroso y enternecido, vuélvome a Vos, al ver que, no obstante lo mucho que os tengo ofendido, me seguís amando. ¡Ah! ¡Quién nunca os hubiera disgustado, sumo Bien mío; ¡Cuánto me duelo de ello! ¡Perdón! Jesús mío; que no quiero disgustaros más.

Pero mirad, Señor y Redentor mío, que no me doy por satisfecho con el perdón: quiero, además que me concedáis la gracia de amaros mucho. Pues tantas veces merecí arder en las llamas del infierno, quiero ahora arder en las llamas de vuestro santo amor. Os amo., Amor mío, os amo. Vida mía mi tesoro, mi todo.

¡Oh, mi Protectora, María! Dadme que sea fiel a Dios hasta mi último suspiro.

MEDITACIÓN XXXV

El alma presentada en el Juicio.

1.

Veces ha habido en que a los reos, al ser presentados ante el juez, vióseles bañados en frío sudor y temblorosos; y, con todo, podíanse lisonjear, o que no se llegaría a probar y declarar su culpabilidad, o,

ya que se dictase sentencia condenatoria, que los jueces no les tratarían con el rigor que merecían sus delitos ¡Oh, Dios! Y ¡qué terror se apoderará del alma prevaricadora al ser presentada a juicio en el Tribunal de Cristo, que juzga con todo rigor y a cuyo divino mirar nada está en cubierto! *Yo soy Juez y Testigo a un tiempo mismo* (99) -le dirá entonces-; sí, Yo soy tu soberano juez y también Testigo que depone contra ti, pues he presenciado todo, los ultrajes y denuestos de que Me has colmado.

* * *

Esto, Jesús mío, tenía merecido oír de vuestros labios, si ya me hubierais llamado a juicio; pero estoy oyendo, al contrario, que me prometéis olvidar todos los disgustos que os he dado, con tal que me arrepienta. *Si el impío hiciere penitencia* -dijisteis por Ezequiel- *de ninguna de sus iniquidades haré Yo cuenta ni tendré ya memoria.* (100)

2.

Es común sentir de los teólogos que en el mismo lugar en que el alma se separa del cuerpo es presentada a juicio, y allí mismo fallada su causa de vida o de muerte eterna. Pues, si el hombre muere en pe-

(99) Ego sum judex et testis. (*Jer.*, XXIX, 23.)

(100) Si impius egerit pœnitentiam, omnium iniquitatum... non recordabor. (*Ez.*, XVIII, 22.)

cado, ¿qué podrá responder la infeliz, cuando Jesucristo le traiga a la memoria las misericordias que le prodigó, los años que la estuvo esperando, los repetidos llamamientos que le hizo junto con tantos y tantos medios que puso a su disposición para llegar a puerto de salvación?

* * *

Jesús, Redentor mío, Vos condenáis a los pecadores obstinados, mas no a los que os aman y se duelen de haberos ofendido. Yo pecador soy, pero os amo más que a mí mismo y me duele en el alma sobre todo mal haberos disgustado; por favor, perdonadme antes que vengáis a juzgarme.

3.

*A la hora que menos penséis, vendrá el
Hijo del Hombre. (101)*

Cuando, después de mi muerte, me hayáis de juzgar, ¡oh, Jesús mío y Juez mío!, vuestras sacratísimas Llagas me infundirán espanto, dándome en rostro con mi ingratitud al amor que me habéis demostrado padeciendo y muriendo por mí; pero ahora me infunden aliento y confianza, moviéndome a esperar de Vos el perdón, Redentor mío, que, por mi amor, para no condenarme, os dignasteis ser llagado y crucificado.

(101) Qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (Lc., XI, 40.)

«Rogámoste, pues, socorras a tus siervos, que has redimido con tu preciosísima Sangre. (102)» ¡Ay, Jesús mío! Compadecedos de esta ovejuela vuestra, compadecedos de mi alma, por la que no habéis reparado en derramar toda vuestra Sangre divina. Si en lo pasado os he menospreciado y vilipendiado, ahora os aprecio y amo sobre todas las cosas. Indicadme los medios que he de emplear para salvarme, y esforzad mi flaqueza para que llegue a cumplir vuestra voluntad. No quiero, no, abusar de vuestra bondad; harto obligado me tenéis, ni puedo ya vivir más alejado de Vos y privado de vuestro amor.

¡Oh, María, Madre de misericordia! Apiadaos de mí.

MEDITACIÓN XXXVI.

Vida desdichada del pecador.

1.

Para los impíos no hay paz, dice el Señor. (103)

Engaña el demonio a los pobres pecadores haciéndolos creer que en consiguiendo tal deleite, tal venganza, tal hacienda ajena gozarán de paz y que-

(102) Te ergo quæsumus, tuis famulis subveni, quos pretioso Sanguine redemisti.

(103) Non est pax impiis, dicit Dominus. (Is., XLVIII, 22.)

darán satisfechos; pero no, pues les sucede todo al revés: después del pecado, el alma queda más desasosegada y triste que antes de cometerlo. Sólo las bestias como creadas para la tierra pueden quedar plenamente satisfechas con goces sensibles, pero al hombre, criado para gozar de Dios, las criaturas todas no pueden darle hartura y contento: sólo Dios puede darle paz y dicha cumplida.

* * *

¡Ah, Señor! Y ¿qué me queda de los gustos que tuve al pecar, sino sinsabores y remordimientos, que torturan mi corazón? Mas no me aflige y apenas ahora la amargura que experimento, sino la de que os he colmado a Vos, que tan extremadamente me habéis amado.

2.

Los impíos son cual mar alborotado, que no puede estar en calma (104)

¿Qué es un alma en desgracia de Dios? Es como mar agitado por la tempestad: van y vienen sin cesar las olas; y las olas que embisten y combaten al alma pecadora son angustias y pesares de todo gé-

(104) Impii quasi mare fervens, quod quiescere non potest. (Is., LVII, 20.)

nero. Ciertamente que a nadie en este mundo puede sucederle todo a medida de sus deseos; pero el que ama a Dios se resigna en la adversidad al divino querer, y queda tranquilo; al paso que el pecador, siendo corno es enemigo de Dios, ¿cómo podrá conformarse con la voluntad divina?

Además, el pecado lleva siempre consigo el terror de las divinas venganzas. Huye el impío -leemos en los Proverbios- sin que nadie le persiga (105). Aunque nadie le persiga, huye de su propia conciencia que le recrimina, y en tal manera huye que le hace pasar un infierno anticipado.

* * *

!Ah, Señor y Dios mío! Duéleme en el alma haberos ofendido; perdonadme, y no permitáis volver a perderos.

3.

*Cifra tus delicias en el Señor, y te otorgará
cuanto desea tu corazón (106).*

¡Oh, hombre! ¿Qué vas buscando para vivir contento? Busca a Dios, pues sólo El satisfará todo lo

(105) Fugit impius, nemine persequente (*Prov.*, XXVIII. 1.)

(106) Delectare in Domino, et dabit tibi petitiones cordis tui.
(*Ps.* XXXVI, 4.)

que apeteciere tu corazón dándole contento. «¿Qué buscas, hombrecillo miserable -dice San Agustín- buscando bienes? Busca un solo Bien, en el que se encierran todos los bienes». (107)

Veo al seráfico San Francisco que, habiendo dado de mano a todos los bienes terrenos, con estar unido a Dios, gustó acá en la tierra las delicias del paraíso, y no se cansaba de repetir: «Mi Dios y mi todo, mi Dios y mi todo» (108). Feliz quien por Dios lo dejare todo, pues todo lo hallará en Dios.

* * *

¡Ah, Jesús mío! En vez de darme mi merecido dejándome de vuestra mano, me estáis ofreciendo perdón y convidándome a amaros. Pesaroso de mis pasados extravíos, vedme aquí enternecido al contemplar que, no obstante las multiplicadas ofensas cometidas contra Vos, aun me seguís amando. Recibidme en vuestra gracia y luego disponed de mí como fuereis servido: bástame que no me privéis de vuestro amor.

María, Madre mía, tened piedad de mí.

(107) Quid quæris, homuncio, quærendo bona? Quære, ama unum bonum in quo sunt omnia bona. (*Man.*, cap. XXXIV.)

(108) Deus meus et omnia.

MEDITACIÓN XXXVII.
**Jesús Crucificado inflama en divino amor
los corazones.**

I.

Nuestro amoroso Redentor no vino a la Tierra más que para encender en ella el fuego del amor divino, y su único anhelo era ver abrasados nuestros corazones en ese santo y divino fuego, - como El mismo se dignó manifestárnoslo bien a las claras por estas palabras: *Fuego vine a poner en la Tierra; y ¿qué he de querer sino que arda?* (109) Y efectivamente, ¡poniendo los ojos en un Dios crucificado, cuántas almas no han tenido la dicha de quedar de tal modo inflamadas, que no han vacilado en dejarlo todo para consagrarse por entero al divino servicio!

* * *

¡Ah! Y ¿qué más podía hacer Jesucristo para conquistar nuestro amor que dar la vida muriendo abismado en un piélago de dolores en lo alto de una cruz por amor nuestro? Harta razón, pues, tenía San Francisco de Paula para exclamar, en éxtasis de amor, contemplando a Cristo Crucificado: «¡Oh, caridad! ¡Oh, caridad! ¡Oh, caridad!»

(109) *Ignem veni mittere in terram; et quid volo, nisi ut accendatur?* (Lc., XII, 49.)

2.

Pero, ¡ay de mí! ¿cómo, después de tales excesos de amor, viven los hombres sin acordarse de un Dios tan amante? Si el hombre más vil y abatido de este mundo, si un criado mío, hubiera hecho por mí lo que por mí hizo y padeció jesucristo, ¿podría acaso vivir sin amarlo?

* * *

¡Oh, Dios! Y ¿quién es ese hombre pendiente de una cruz? -Es el mismo que me sacó de la nada; ¡y ahora muere por mí! Claman esa cruz, esas espinas, esos clavos, y con más poderosa voz dan gritos esas llagas, y todas piden amor.

3.

«Muera yo, Jesús mío -decía San Francisco de Asís- muera yo por el amor de vuestro amor, ya que Vos os dignasteis morir por el amor de mi amor (110)», ¡Ah! Para compensar el amor de un Dios que muere, haría falta que otro Dios muriese por El. Poca cosa fuera, pues, fuera nada sacrificar todos mil vidas que tuviéramos por amor de Cristo; pero Jesús se da por satisfecho con que le entreguemos el corazón, mas quíerelo todo entero, Por eso escri-

(110) Moriar, Domine, amore amoris tui, qui amore a-moris mei dignatus es mori.

be el Apóstol que Jesucristo murió para obtener pleno y absoluto dominio sobre nuestros corazones: *Para esto murió Cristo y resucitó, para ser soberano Señor de vivos y muertos.* (111)

* * *

¿Cómo pudiera, amado Redentor mío, olvidarme ya de Vos? ¿Ni cómo he de poder amar otra cosa alguna, después de haberos visto morir acabado de dolores en afrentoso madero, para expiar mis pecados? Y ¿cómo podré pensar que a tal extremo os han reducido mis culpas, sin morir de pena y sentimiento, trayendo a la memoria lo mucho que os tengo ofendido? Asistidme, Jesús mío, con vuestra gracia; sólo a Vos quiero amar, y nada más: ayudadme a amaros.

María, esperanza mía, valedme también Vos con vuestros ruegos.

MEDITACIÓN XXXVIII.

Dios quiere la salvación de todos los que se quieren salvar.

I.

Enséñanos el Apóstol San Pablo que Dios quiere salvar a todos: *Quiere Dios que todos los hombres*

(111) In hoc enim Christus mortuus est et resurrexit, ut et mortuorum et vivorum dominetur. (*Rom.*, XIV, 9.)

se salven. (112) *No quiere* -dice también San Pedro- *que nadie perezca sino que todos se conviertan a penitencia.* (113) Con este objeto, bajó del Cielo a la Tierra el Hijo de Dios, hízose hombre, y, al cabo de treinta y tres años de sudores y padecimientos, dio la sangre y la vida, por salvarnos; y nosotros ¿queremos perdernos?

* * *

Vos, Salvador mío, habéis consagrado toda vuestra vida a trabajar en la salvación de mi alma; y yo ¿en qué he empleado tantos años como llevo en este mundo? ¿Qué frutos habéis recogido hasta ahora de mí? Harto merecido tengo que me arranquéis de cuajo, como árbol estéril, y me lancéis a las eternas llamas; pero no: que Vos no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, según lo declarasteis por Ezequiel: *No quiero la muerte del impío, sino que se convierta de su mal proceder y viva* (114).

Sí, Dios mío, doy a todo de mano y a Vos me vuelvo. Os amo, y, porque os amo, me arrepiento de haberos ofendido: acogedme benigno, y no permitáis que vuelva a separarme de Vos.

(112) *Omnes homines vult salvos fieri (I. Tim., III, 4.)*

(113) *Patienter agit, nolens aliquos perire, sed omnes ad pœnitentiam reverti. (II Pet., III, 9.)*

(114) *Nolo mortem impii, sed ut convertatur... et vivat (Ez., XXXIII, 11.)*

2.

¡Qué no han hecho los Santos para poner en cobro su salvación! ¡Cuántos personajes de la más acrisolada nobleza, y aun cuántos reyes, han dejado su alta posición social; o los esplendores del Trono para encerrarse en la obscuridad de un claustro! ¡Cuántos jóvenes abandonaron patria y familia para ir a sepultarse vivos en grutas y cavernas, en el fondo del desierto! Más: ¡cuántos mártires perdieron la vida a fuerza de tormentos! Y todo ello ¿para qué? Para salvar su alma. Y nosotros ¿qué hacemos?

* * *

¡Infeliz de mí! Quizá mi muerte está muy próxima, ¡y yo no paro en ello la atención! No, Dios mío, no quiero vivir más alejado de Vos ¿A qué espero? ¿Por ventura a que me sorprenda la muerte en el deplorable estado en que me veo? No, Dios mío; ayudadme a disponerme para ella.

3.

¡Ah! ¡cuántas gracias ha derramado el Señor sobre mí con el fin de que alcance la eterna Bienaventuranza! Me hizo nacer en el seno de la verdadera Iglesia; sin cuento de veces me ha perdonado las ofensas que le había hecho; me ha prodigado sus luces en sermones, oraciones, comuniones, ejercicios espirituales; me ha llamado con tanta frecuen-

cia a su amor. En suma: ha puesto en mis manos innumerables medios de santificación, gracia a tantos otros negada.

* * *

¿Cuándo, pues, ¡oh, Dios mío!, cuándo me decidiré a desprenderme del mundo consagrándome a Vos por entero? Aquí me tenéis, Jesús mío: no quiero resistir más. Sobrados títulos podéis alegar para ello: quiero ser todo vuestro; recibidme y no os desdñéis del amor de un pecador, que hasta aquí tanto os ha menospreciado. Os amo, mi Dios, mi amor, mi todo; apiadaos de mí.

¡Oh, María! Vos sois mi esperanza.

MEDITACIÓN XXXIX. La muerte está cerca.

I.

Todos saben que han de morir; pero muchos se engañan figurándose que tienen la muerte tan lejana, como si nunca hubiera de llegar. Mas no; porque, en hecho de verdad, nuestra vida es corta, y la muerte está cerca. Contados son los días que habremos de pasar en este mundo, y tal vez mucho más contados de lo que nos figuramos. Qué viene a ser nuestra vida, sino un vaporcillo que al menor soplo del viento se desvanece? ¿Qué es sino cual

la flor del heno, que con un rayo de sol se marchita y muere?

* * *

No me mandasteis la muerte, Dios mío, cuando mi alma se hallaba privada de vuestra gracia, porque era vuestra voluntad que no me perdiera, sino que os amara; sí, quiero amaros.

2.

Mis días -decía Job- han corrido más veloces que el correo que va por la posta (115) La muerte viene corriendo a nuestro encuentro con más presteza que un correo; y nosotros, a cada paso, a cada respiración, a cada momento, nos acercamos corriendo a la muerte. ¡Oh! Cuando nos encontremos cara a cara con ella, ¡cómo suspiraremos por uno de esos días, de esas horas, que al presente malgastamos en fruslerías y bagatelas!

* * *

¡Oh, Señor! Si en este momento me avisaran que había llegado mi última hora, ¿qué cosa hallaría en mí haber hecho por Vos? ¡Ay! Prestadme vuestra ayuda; no permitáis que muera ingrato con Vos, como he vivido hasta aquí. Dadme dolor de mis

(115) Dies mei velociores fuerunt cursore. (Job. IX, 25.)

pecados, dadme vuestro amor, dadme la santa perseverancia.

3.

La muerte se da prisa; menester es, pues, que nos demos también nosotros prisa a practicar buenas obras y ajustar nuestras cuentas para el día en que nos alcance. Cuando llega la muerte, ciérrase todo camino para reparar el mal que se ha hecho. ¿Cuántos gimen ahora en el infierno, a quienes sorprendió la muerte sin darles espacio para remediar, como pensaban, sus yerros sino que los lanzó al abismo de los eternos tormentos.

* * *

Carísimo Redentor mío, no quiero desoír más vuestras voces: me ofrecéis el perdón y yo ardientemente lo deseo; más os lo pido y lo espero, ¡oh, Jesús mío!, por los merecimientos de aquella muerte que padecisteis para perdonarme. Arrepíentome, Bondad infinita de haberos ofendido. Vos, Jesús mío, os habéis dignado morir por mí; y yo he preferido a vuestra amistad mis viles gustos y satisfacciones. En lo que me resta de vida, confío, con vuestra ayuda, amaros siempre, Os amo, Dios mío, os amo. Vos sois y seréis siempre mi único bien, mi único amor.

¡Oh, María, Madre de Dios! Miradme y tened compasión de mí.

MEDITACIÓN XL.

Dios abandona al pecador.

1.

Grande castigo de Dios es, a buen seguro, que haga morir al pecador cuando éste se halla en pecado; pero más terrible castigo es que le abandone en su pecado, pues, como escribe el Cardenal Belarmino, (116) «no puede darse mayor castigo que castigar el pecado con el pecado mismo». (117)

* * *

Gracias, Jesús mío, por no haberme hecho morir en pecado; y gracias, sobre todo, por no haberme abandonado en mi pecado. Y ¡en qué otro abismo de iniquidades, ¡ay!, no me hubiera despeñado, a no haberme detenido vuestra mano! Continúa, Salvador mío, preservándome del pecado, y no me dejéis de vuestra mano.

2.

Derribaré su tapia y será arrasada y hollada. (118)

Cuando el dueño de la viña destruye la cerca, y permite que a su antojo entren en ella cuantos por allí pasan, prueba es de que la da por perdida y la deja aban-

(116) Hoy Beatificado.

(117) Nulla pœna gravior, quam cum peccatum est pœna peccati.
(In Ps. LXVIII.)

(118) Auferam sepem ejus, et erit in direptionem. (Is., V, 5.)

donada. Así Dios, cuando abandona a un alma, le quita la cerca o valla del santo temor, de sus ilustraciones, de sus llamamientos; por manera que el alma, sumida en espesas tinieblas, y aprisionada por sus vicios, de nada hará ya cuenta: ni de la gracia divina, ni de la Gloria, ni de amonestaciones, ni de censuras; hasta se reirá de los castigos eternos que le aguardan, y, quedando así completamente a oscuras, se condenará sin remedio. *De nada hace ya caso el impío* -dice el Espíritu Santo,- *cuando se ha hundido en el abismo de la iniquidad* (119).

* * *

Tan espantoso castigo tenía merecido yo, ¡oh, Señor!, por haber menospreciado tantas veces vuestras luces y llamamientos; pero estoy viendo que aun no me habéis abandonado. Os amo, Dios mío, y confío en vuestra bondad.

3.

*Hemos medicinado a Babilonia, y no ha sanado
abandonémosla* (120).

El médico prodiga al enfermo toda suerte de cuidados, prescríbele medicinas, le da en cara con sus

(119) Impius, cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.
(Prov., XVIII, 3.)

(120) Curavimus Babylonem, et non sanata; derelinquamus eam.
(Jer., LI, 9.)

excesos; pero si advierte que, por no seguir sus prescripciones el enfermo va de mal en peor, despídese de él y lo abandona. De la misma manera obra Dios con los obstinados rara, vez les deja oír ya la voz de sus inspiraciones, apenas los asiste con las gracias suficientes: podrían, si, salvarse, pero no se salvarán; porque el entendimiento obcecado, endurecido el corazón, los malos hábitos que señorean y tiranizan el alma, todo esto hace moralmente imposible la salvación de esos desgraciados.

* * *

Ya que, ¡oh, Dios mío!, estoy oyendo vuestra voz que me llama a penitencia, señal es de que no me habéis abandonado: resuelto estoy a no dejaros más. Os amo, Bondad infinita, y, porque os amo, tengo sumo pesar de haberos ofendido. Os amo, y, por los merecimientos de vuestra Sangre, espero amaros siempre. No permitáis que me aparte más de Vos.

Sed mí Abogada, Santísima Virgen María.

MEDITACIÓN XLI.

Cuenta que se ha de dar en el Juicio particular.

1.

En el mismo instante y en el mismo lugar en que el hombre expira, constituyese el Tribunal divino,

léese el proceso y el Soberano Juez pronuncia la sentencia. Sobre lo cual nos advierte el Apóstol que, para ser tenidos por dignos de la Gloria, es menester que se halle nuestra vida conforme con la vida de Jesucristo: A los que Dios de antemano conoció o tiene especialmente previstos -escribe a los romanos- también los predestinó para que se hicieran conformes a la imagen de su Hijo..., a esos los ha glorificado o admitido en la Gloria. (121) Por eso, con razón dice San Pedro que en aquel formidable juicio con harta dificultad logrará el justo salir justificado: Apenas se salvará el justo. (122)

* * *

¡Ah, Jesús mío y juez mío! Y qué será de mí, habiendo sido mi vida tan diferente de la vuestra? Pero vuestra Pasión es mi esperanza. Soy en verdad pecador, mas Vos podéis hacerme santo, lo cual espero de vuestra bondad.

2.

El V. P. Lapuente, al meditar en la cuenta que había de dar a Dios de toda su vida después de muerto, temblaba de tal suerte, que hacía temblar juntamente la celda, en que estaba.

(121) Quos præsavit, et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui..., illos et glorificavit. (*Rom.*, VIII, 9)

(122) Justus vix salvabitur. (*I. Pet.*, IV, 18.)

También nosotros debemos estremecernos de espanto pensando en el momento en que habremos de rendir cuentas, y esforzarnos con todo empeño en buscar al Señor hasta lograr hallarlo ahora que podemos. *Buscad al Señor* -así nos exhorta El mismo-, *buscadle mientras podéis dar con El.* (123) Con tanto trabajo lo podremos hallar en el trance de la muerte, si, al llegar ésta, nos encuentra en pecado; busquémosle, pues, ahora con el arrepentimiento y el amor, y estemos seguros de hallarle.

* * *

Sí, Dios mío, sobre todo mal me pesa de haberos menospreciado; ahora os estimo y amo más que cualquier otro bien.

3.

*¿Qué haré cuando se levante Dios a juzgar?
¿Ni qué le responderé cuando se ponga a
preguntar?* (124)

Así exclamaba el Santo Job. - Y Yo ¿qué podré responder al Señor, si tras tantas misericordias, tras tantos llamamientos, aun no me rindo a su querer soberano?

(123) Quærite Dominum dum inveniri potest. (*Is.*, LV, 6.)

(124) Quid enim faciam, cum surrexerit ad judicandum Deus? Et, cum quæsierit, quid respondebo Illi? (*Job.*, XXXI, 14).

No, Señor mío, no quiero resistir más, no quiero pagaros ya con ingratitud tantas bondades, Os he ultrajado y hecho traición muchas veces; pero Vos habéis derramado vuestra Sangre para purificarme de todas mis iniquidades. «Ven en ayuda de tus siervos, a quienes has rescatado con tu preciosísima Sangre.(125)» Arrepiéntome, Bien Soberano, de haberos ofendido, y os amo de todo corazón; tened compasión de mí.

Y Vos, Madre mía, María, por favor, no me desamparéis.

MEDITACIÓN XLII Del viaje a la Eternidad.

I.

Irá el hombre a la Casa de su eternidad. (126)

Este mundo no es nuestra verdadera patria, sino lugar de tránsito, por donde pasamos camino de la Eternidad. Por consiguiente, el país, en que vivo, la casa que ahora habito, no son mi país ni mi casa: son una posada, de donde muy pronto, y cuando

(125) Te ergo quæsumus tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti.

(126) Ibit homo in domum æternitatis suæ. (*Ecccl.*, XII, 5.)

menos me figuro, tendré que salir. Una hoya, una tumba, será hasta el día del juicio final la casa de mi cuerpo, y la de mi alma será la eternidad: el Cielo, si me salvo; el infierno, si me condeno.

* * *

Loco, pues, de mí si pusiere mi corazón y afecto en cosa que forzosamente he de abandonar. Quiero procurar de todos modos que sea lo más agradable posible la morada en que he de habitar por toda la eternidad.

2.

Irá el hombre a la Casa de su eternidad.

Irá -dice el Sabio- para declararnos que cada uno ha de ir, en la otra vida, a la morada que ahora mientras vive libremente se escogiere; irá, no le llevarán, sino que él mismo irá a ella por sus pasos contados y su propia voluntad. Enséñanos la Fe que en el otro mundo hay dos moradas: una es un palacio, junta de todas las delicias, en el que se goza de perpetuas dichas tal es el Cielo; otra, una cárcel de tormentos, en la que resonarán eternamente continuos llantos: tal es el infierno.

Elige, alma mía, adónde quieres ir. Empero, si quieres ir al Cielo, menester es que echés por el camino del Cielo; que si, por el contrario, tomas el camino del infierno, al infierno irás a parar.

* * *

Dadme luces, Jesús mío, dadme fuerza. No permitáis que me separe de Vos: «No permitas, que me aparte de Ti» (127)

3.

Irá el hombre a la Casa de su eternidad.

Si logro, pues, salvarme, si entro en la mansión de las eternas dichas, allí viviré plenamente feliz mientras Dios fuere Dios; pero si llego a condenarme, si entro en la mansión de los eternos llantos, en ella gemiré sin consuelo por siempre jamás... Si quiero salvarme, fuerza es que no pierda nunca de vista la Eternidad; pues quien vive pensando en sus eternos destinos no pegará el corazón a los mentidos bienes de este mundo, y así se salva. Por ello, procuraré vivir de suerte, que todas mis acciones sean otros tantos pasos hacia la eternidad bienaventurada.

* * *

Dios mío, creo en la vida eterna. En lo venidero, no quiero vivir sino para Vos. ¡Ay! En la vida pasada he vivido para mí mismo con peligro de perderos a Vos, Bien infinito. No quiero perderos más, sino

(127) Ne permittas me separari a Te.

serviros y amaros siempre: ayudadme, Jesús mío, no me desamparéis.

María, Madre mía, cubridme con el manto de vuestra protección.

MEDITACIÓN XLIII. **Jesucristo, Varón de dolores.**

1.

Varón de dolores (128): -de esta manera fue designado por el Profeta Isaías nuestro adorable Redentor. Y con razón; pues toda la vida de Jesucristo fue vida de dolores.

El Divino Salvador había tornado sobre sí todas nuestras deudas, y si bien es verdad que, siendo hombre y Dios, con una sencilla plegaria hubiera podido pagar por todos los pecados del mundo, quiso, empero, satisfacer en todo rigor a la Divina justicia; y así, escogióse una vida llena de abatimientos y dolores, consintiendo por amor al hombre en ser tratado como el último y el más vil de los mortales, según que lo tenía vaticinado el mismo Profeta por estas palabras: Vímosle... menospreciado y el último de los hombres. (129)

* * *

(128) *Virum dolorum.* (*Is.*, LIII, 3.)

(129) *Vidimus Eum... despectum et novissimum virorum.* (*Ibid.*, 2.)

¡Oh despreciado Jesús mío! Vos con vuestros menosprecios y afrentas habéis pagado los que de mí recibisteis. ¡Así hubiera muerto antes de ofenderos!

2.

¡Oh, Dios! ¿Qué hombre hubo jamás tan afligido y atribulado como nuestro amorosísimo Redentor? No hay hombre, por atribulado que en este mundo se vea, que no tenga de vez en cuando algún alivio y consuelo en sus dolores y quebrantos: así trata nuestro bondadosísimo Dios a sus criaturas, con todo y ser tan ingratas y rebeldes. Mas no quiso haberse de esta suerte con el Hijo de sus eternas complacencias; pues la vida de Jesucristo en este mundo, no fue ya sólo la más llena de trabajos y aflicciones, sino que, desde el principio hasta el ultimo aliento, fue un no interrumpido padecer, sin consuelo ni alivio de ningún género. En una palabra: Jesucristo nació sólo para padecer y ser Varón de dolores.

*** * ***

¡Ah, Jesús mío! ¡Infeliz el que no os ama u os ama poco a Vos, que tan ardientemente nos habéis amado a nosotros, míseros gusanillos, de los que sólo habéis recibido ofensas y menosprecios! Por favor, dadme fuerza para no amar en lo sucesivo

otro objeto fuera de Vos, que sois el único que merece ser amado.

3.

Fuera de esto, como los hombres no conocen de antemano las aflicciones y trabajos en que han de verse, sólo sienten las punzadas del dolor cuando éste los aqueja. No así Jesucristo; porque teniendo, como Dios que era, cabal conocimiento de cuanto había de suceder, padeció en cada instante de su vida, no sólo las penas que actualmente le afligían y atormentaban, sino también todas las demás que le estaban reservadas en lo porvenir, y señaladamente los pasos y fierísimas torturas de su Pasión, teniendo de continuo ante los ojos la flagelación, la coronación de espinas, la crucifixión y su muerte amarguísima por todo extremo con todos los dolores y congojas que la habían de acompañar.

* * *

Con razón, pues, Jesús mío, Santa María Magdalena de Pazzi os llamaba Loco de amor. Y ¿no parece una locura sufrir tanto por mí, que tanto os tengo ofendido? ¡Ah! Permitidme que ya os ame, pues de hoy más únicamente a Vos quiero amar. Abridme, Amor mío y todo mi bien, abridme vuestro corazón y recibidme en él y esforzad mi flaqueza; que a toda costa quiero hacerme santo con la única mira de

daros gusto. Vos me queréis todo para Vos, y yo quiero ser todo vuestro.

¡Oh, María! Vos sois mi esperanza.

MEDITACIÓN XLIV.

Locura del que no entiende en la salvación de su alma.

1.

¿De qué le sirve al hombre -dice Jesucristo- el ganar todo el mundo, si luego viene a perder el alma (130).

¡Cuánto ricos, cuántos nobles, cuántos monarcas sufren ahora los eternos tormentos del infierno! Y ¿qué les queda de sus caudales y gloria, sino congojas y remordimientos que roen y roerán su corazón por toda, la eternidad?

* * *

Dadme, Dios mío, la luz y fuerza que he menester; pues no quiero vivir más privado de vuestra gracia. Tened compasión de un pecador que quiere amaros.

2.

¿Cómo es -pregunta Salviano- que crean los hombres que hay muerte, juicio, infierno, eternidad, y

(130) Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur? (*Mt.*, XVI, 26.)

ello no obstante, viven sin temor? «¿Cuál es la causa de que, creyendo el cristiano en las cosas futuras, no las tema?» (131) Créese en el infierno, y sin embargo, ¡tantos y tantos se precipitan en el! - ¡Ah! Es que, si bien se creen estas verdades, no se piensa en ellas; y de ahí que tantos se condenen.

* * *

¡Ay de mí! Que en el número de esos insensatos estaba también yo, Dios mío: sabía que, pecando, perdía vuestra amistad y firmaba yo mismo mi condenación al infierno, y, con todo, no vacilé en pecar. *No me arrojes de tu presencia.* (132) Reconozco que obré mal menospreciándoos a Vos, Dios mío, y me pesa de todo corazón: por favor, no me arrojéis de vuestra presencia.

3.

«Y ¿después?... Y ¿después?...» ¡Oh! Y ¡qué cambio obraron en el P. Francisco Zazzera estas palabras que le dirigió San Felipe Neri! Pues le decidieron a dar un eterno adiós al mundo y consagrarse por entero al Señor.

¡Ojalá que tuviesen sabiduría e inteligencia, y previesen sus postrimerías! (133) ¡Oh! Si todos los

(131) Quid causæ est, ut christianus, si futura credit, futura non timeat (*Adv. av.*, C. III.)

(132) Ne projicias me a facie tua. (*Ps.* L, 13.)

(133) Utinam saperent, et intelligerent, ac novissima providerent! (*Deut.*, XXXII, 29.)

hombres pensasen en la muerte en que sera forzoso dejarlo todo, en el juicio en que de todo se habrá de dar cuenta, en la eternidad que a todos nos aguarda, feliz para unos, desdichada para otros; si todos, digo, se preocupasen, como es debido, de estos supremos intereses de su existencia, a buen seguro que nadie se condenaría. Pero, como sólo se piensa en lo que atañe a la vida presente, malógrase la eterna Bienaventuranza.

* * *

Gracias, Dios mío, por haberme soportado con tanta paciencia y por las luces que me acabáis de comunicar. Si bien yo me había olvidado de Vos, Vos -como ahora mismo lo estoy viendo -no os habéis olvidado de mí. Duélome, ¡oh, sumo Bien mío!, de haberos vuelto las espaldas, y desde hoy hago firme propósito de consagrarme por completo a vuestro amor y servicio.

¿A qué aguardo? ¿Aguardo por ventura a verme abandonado de Vos y a que venga a sorprenderme la muerte tan miserable e ingrato como hasta aquí he sido? - No, Dios mío, no quiero disgustaros más: sólo quiero amaros. Os amo, Bondad infinita, concededme la santa perseverancia junto con vuestra amor, y nada más os pido.

¡Oh, María! ¡Oh, Refugio de pecadores! Interceded por mí.

MEDITACIÓN XLV.
Del trance y momento de la muerte.

1.

«¡Oh, momento del que depende la eternidad! (134)»

¡Oh, momento de incalculables consecuencias, aquel que será el último de nuestra vida y aquel postrer suspiro, pues de él pende una eternidad de goces y delicias o una eternidad de aflicciones y tormentos, una vida para siempre feliz o para siempre desgraciada! Pues ¿qué mayor locura que, por un vil y momentáneo deleite, ponerse en peligro de acabar la vida con muerte desastrada y comenzar así una vida de eterno penar?

* * *

¡Oh, Dios mío! Y ¿qué será de mí en aquel último instante de mi vida? Vos, Jesús mío, que os dignasteis morir por salvarme, no permitáis que me pierda perdiéndoos a Vos, único Bien mío.

2.

Los infelices reos condenados a sortear la vida; ¡oh!, y ¿cómo tiemblan al meter la mano en la urna para sacar la bola que va a decidir de su vida o de su muerte!

(134) O momentum, a quo pendet æternitas!

te! Díme, tú, que me estás leyendo, si te vieses en tal peligro, ¿qué no dieras por librarte de él? Pues, como enseña la Fe, un día llegará para ti aquel último momento, que decidirá de tu suerte eterna: ¡Ay de mí! -dirás entonces-ahora va a resolverse si gozaré para siempre de dichas sin fin en el seno de Dios, o seré presa de eterna desesperación lejos de Dios.

* * *

No, Dios mío, no quiero perderos; si en lo pasado he tenido la desgracia de perderos, siento por ello el más vivo pesar, y estoy firmemente resuelto a no perderos más en adelante.

3.

O lo creemos, o no. Si creemos lo que nos dice la Fe: -que hay una eternidad, que es forzoso morir, y que sola una vez se muere, por manera que, si erramos en ese último trance, erramos para siempre, sin esperanza alguna de remedio,- si esto creemos, digo, ¿cómo no nos resolvemos a alejarnos de todo peligro de perdersnos y juntamente a tomar todos los medios que nos aseguren una buena muerte? No hay seguridad que baste tratándose de poner en cobro la vida eterna. Cada día que pasa es una gracia que el Señor nos concede para ajustar nuestras cuentas disponiéndonos así a bien morir. ¡Ea, pues! ¡Manos a la obra! Que no hay tiempo que perder.

Aquí me tenéis, Dios mío: decidme qué es lo que debo hacer para salvarme, que estoy prontísimo a hacer cuanto entienda sea vuestra voluntad. Os he vuelto las espaldas, mas ya siento por ello sumo pesar y quisiera morir de dolor. Señor, dignaos perdonarme, y no permitáis que de nuevo tenga la desgracia de abandonaros. Os amo sobre todas las cosas, y nunca más quiero dejar de amaros.

Virgen Santísima, María, impetradme la Santa perseverancia.

MEDITACIÓN XLVI.

Cómo Dios va en busca de los pecadores para salvarlos.

1.

Asombroso es, en verdad, que el hombre, ese gusanillo vil que se arrastra por el polvo de la tierra, lleve su osadía hasta ofender a su Creador y volverle las espaldas menospreciando su gracia, sin hacer cuenta para nada de los beneficios que le ha prodigado y de que le amó hasta el extremo de morir a puros dolores por amor suyo; pero sube de punto el asombro al considerar que ese Dios excelso, a pesar de verse tan villana y devergonzadamente despreciado por el hombre, corre tras él y le llama a penitencia brindándole el más generoso perdón, cual

si fuera Dios quien tiene necesidad del hombre y no el hombre de Dios.

* * *

Vos, Jesús mío, me buscáis a mí, y yo a mi vez os busco a Vos. Vos me queréis, y yo nada quiero fuera de Vos.

2.

Os rogamos encarecidamente en nombre de Cristo
-escribe el Apóstol,- *reconsiliaos con Dios.* (135)

¡Cómo! -exclama el Crisóstomo- ¡Conque es Dios el que ruega ahincadamente a los pecadores! -Y ¿qué les pide?- No más, sino que se reconcilien y vivan en paz con Él. «Cristo mismo se digna suplicaros, -¿Qué?- Que ajustéis paces con Dios». (136)

* * *

¡Ah, Jesús mío y Redentor mío! Y ¿cómo habéis podido amar tanto a quien tanto os ha ofendido? Detesto sobre todo otro mal los disgustos que os tengo dados, otorgadme un dolor más vivo y un amor más ardiente, para que llore mis pecados, no tanto por los castigos que me han merecido, como por la

(135) Obsecramus pro Christo; reconciliamini Deo. (*II Cor.*, V, 20).

(136) Ipse Christus vos obsecrat; quid autem obsecrat? Reconciliamini Deo. (*In. II. Cor.*, homil. XI.)

amargura que os he causado a Vos, Dios mío, tan bueno y tan amable.

3.

¿Y qué es el hombre, ¡oh, Señor!, -exclamaba Job- para que hagas tanto caso de él y para que así le ame tu corazón? (137)

¿Qué es el hombre, ¡oh, Dios eterno!, para que lo enaltezcáis tanto? Y ¿cómo podéis amarlo con tan fino y entrañable amor?

Señor -os diré yo- ¿qué bien habéis recibido de mí? O ¿qué esperáis de mí para que me améis con tan extremado amor y vayáis en busca mía? ¿Tenéis ya olvidadas tantas injurias y traiciones como os he hecho? Ya, pues, que Vos me amáis tanto, ¿podría yo, gusanillo vil, dejar de amaros a Vos, Creador y Redentor mío?

* * *

Sí, os amo, Dios mío, os amo con todo mi corazón, os amo más que a mí mismo; y, en prueba de que os amo, me conformo en todo con vuestro beneplácito. Sabed que no hay cosa que así me apene y atormente como el recuerdo de haber tantas veces

(137) Quid est homo, quia magnificas eum? Aut quid apponis erga eum cor tuum? (*Job*, VII, 17.)

menospreciado vuestro amor. Espero poder en lo sucesivo resarciros con mi amor de los disgustos que os he causado. Venid en mi ayuda por los merecimientos de aquella sangre que habéis derramado por mí.

Ayudadme también Vos, ¡oh, María!, por amor de vuestro Divino Hijo, que se dignó morir por mi salvación.

MEDITACIÓN XLVII. **Sentencia del Divino Juez en el Juicio particular.**

1.

¡OH! Y ¡cuál no será el gozo del alma, que, saliendo de esta vida en gracia de Dios, al presentarse a Jesucristo, se vea acogida con afable rostro por el Soberano juez y oiga de sus divinos labios aquellas dulcísimas palabras: *¡Muy bien, siervo bueno y fiel! Ya que Me guardaste fidelidad en lo poco, Yo te confiaré lo mucho: entra en el gozo de tu Señor.* (138)

¡Ay, Jesús mío! Si ahora tuviese que presentarme a juicio, ¿cómo podría esperar que me llamaseis siervo bueno y leal, siendo así que en mi pasada vida he sido tan malo y desleal con Vos faltando a

(138) Euge, serve bone et fidelis; quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam: intra in gaudium Domini tui. (Mt., XXV, 23.)

lo prometido? Pero en adelante quiero serviros con toda lealtad, quiero perder mil vidas antes que vuestra gracia; de Vos espero la fuerza que he menester para cumplir esta resolución.

2.

Por el contrario, Jesús mío, ¡cuál no será el tormento del pecador que, muriendo en pecado, comparece ante Vos y os ve airado!

El alma que sale de este mundo privada de la divina gracia, condénase a sí misma antes que el Divino juez la condene; y luego oye de labios de Jesucristo la terrible sentencia: Apártate de Mí, maldito, al fuego eterno. (139) Retírate, lejos de Mí, ingrato, ve al abismo del fuego eterno y no compares más en mi presencia.

* * *

¡Ah, Señor! Esta es la temerosa sentencia que he merecido oír cuantas veces os he ofendido con pecado mortal. Después de mi muerte Vos, Jesús mío, seréis mi juez; mas ahora sois mi Redentor y mi Padre, que queréis perdonarme si me arrepiento de mis culpas. Pues sí, arrepíentome con todas las veras del alma de cuanto os tengo ofendido; y me arrepiento, no tanto porque, pecando, he merecido el infierno, cuanto por haberos disgustado a Vos que tanto me habéis amado.

(139) Discede a Me, maledicte, in ignem æternum.

3.

Exhala el hombre el postrer aliento, sepárase el alma del cuerpo; sin embargo, por algún tiempo nadie sabe si está vivo o muerto; pero, mientras los asistentes, dudosos, están en estas pláticas, ya ha entrado el alma en la eternidad. Asegurado al fin de la muerte, el sacerdote reza la oración de la Iglesia «Amparadle, Santos de Dios; Angeles del Señor, salidle al encuentro; tomad su alma, presentadla en el acatamiento del Altísimo. (140)» Pero, si el alma, al salir de este mundo, es enemiga de Dios y está ya dictada la sentencia, ¿de qué le servirá invocar a los Angeles y a los Santos para que vengan en su socorro?

* * *

¡Ah, santos Abogados míos, Angel de mi Guarda, San Miguel, San José, Protectora mía, María, valedme ahora que podéis hacerlo.

Y Vos, Salvador mío, perdonadme ahora que podéis perdonarme. Duéleme en el alma haberos ofendido y os amo con toda la ternura de mi corazón. Ayudadme, Señor, a no volver a ofenderos.

¡Oh, María! Guardadme siempre bajo vuestro manto protector.

(140) *Subvenite, Sancti Dei; occurrite, Angeli Domini, suscipientes animam ejus, offerentes eam in conspectu Altissimi.*

MEDITACIÓN XLVIII.

Puedo morir repentinamente.

1.

No hay cosa más cierta que la muerte; pero nada hay más dudoso, e incierto que la hora de ella. Certísimo es que Dios tiene ya señalados el año y el día en que cada uno ha de morir, pero ese año y ese día nos son completamente desconocidos; pues así lo quiso el Señor para que siempre estemos prevenidos y dispuestos a morir.

* * *

Os doy gracias, Dios mío, por haberme esperado y por no haberme hecho morir cuando vivía en desgracia vuestra. El tiempo que me queda de vida quiero emplearlo únicamente en llorar mis pecados y amaros con todas mis fuerzas. He de morir sin remedio; quiero, pues, con el auxilio de vuestra gracia, prepararme, a morir santamente.

2.

Cierto que Jesucristo nos anuncia de antemano la hora de nuestra muerte; pero ¿cómo? Advirtiéndonos que esa hora será aquella en que menos lo pensemos. *En la hora que menos penséis -dice- vendrá el Hijo del Hombre.* (141)

(141) Qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (*Lc.*, XII; 40.)

Si, pues, como observa San Bernardo, a cada momento puede saltearnos la muerte arrebatándonos la vida, a cada momento también debemos estar prevenidos y tener arregladas las cuentas.

* * *

No, Jesús mío, no quiero aguardar al trance de la muerte para entregarme totalmente a Vos. Tenéis dicho que quien os busca, os halla: *Buscad, y hallaréis* (142). Pues yo os busco, os quiero; dadme que os halle. Os amo, Bondad infinita. Duélome de haberos ofendido y hago firme propósito de no volver a disgustaros.

3.

Así, pues, piadoso lector, cuando te tienta el demonio a pecar con la esperanza de confesarte luego después, hazte a ti mismo estas reflexiones: ¿Quién sabe si este día y este mismo instante, en que voy a pecar, no será el último de mi vida? Y, si en este momento me asalta de improviso la muerte, ¿adónde iré? ¡Ah! Cuántos infelices fueron sorprendidos y segados por la muerte en el mismo punto en que estaban saboreando el envenenado cebo del pecado.

Replicará el demonio: «No temas; que a ti no te sucederá tamaña desgracia». Mas respóndele: «Y,

(142) Quærite, et invenietis. (Mt., VII, 7.)

si me llega a suceder, ¿qué será de mí por toda la eternidad?».

* * *

¡Ah, Dios mío! Y ¿no pudiera sucederme a mí lo que a tantos desventurados ha sucedido? ¡Cuántos están ardiendo en los infiernos por menos pecados que yo! Gracias, Jesús mío, por la paciencia que habéis tenido conmigo y por las luces que al presente me comunicáis.

Pequé, Señor, obré mal alejándome de Vos quisiera morir por ello de pena y sentimiento; y, ya que me dais tiempo, no quiero pensar de hoy más sino en amaros: ayudadme con vuestra gracia.

Ayudadme también Vos, ¡oh, María!, intercediendo por mí.

MEDITACIÓN XLIX. **Eternidad del infierno.**

1.

Sí el infierno no fuera eterno, ya no sería infierno; porque, así como no puede llamarse gran dolor él que es de corta duración, así, por el contrario, hácese intolerable el que, aunque ligero, dura largo tiempo. Si uno debiera pasar toda su vida asistiendo a la misma comedia u oyendo la misma musica, - cómo pudiera sufrir el mortal fastidio que esto le causa-

ría? Pues. ¿qué será padecer todos los tormentos del infierno, y ello, no por tiempo limitado, sino por siempre jamás?...

Locura insigne sería condenarse a ser quemado vivo por el sólo gusto de tener un día de esparcimiento; y ¿no lo será sobre toda ponderación condenarse por un momentáneo deleite del sentido, al fuego del infierno, donde el réprobo muere a cada instante, sin acabar nunca de morir?

* * *

Dios mío, guardadme y amparadme con vuestra gracia. ¡Desventurado de mí, si después de las misericordias que vuestra soberana Largueza me ha dispensado, os volviera de nuevo las espaldas! Guardadme, Dios mío, y apartad de mí tamaña desgracia.

2.

Reavivemos la fe. Es cierto que quien se condena, se condena para siempre, sin que le quede esperanza alguna de hallar remedio a su eterna ruina y perdición: *E irán éstos al suplicio eterno.* (143) El que una vez entra en ese calabozo de tormentos, nunca jamás podrá salir de él.

¡Oh! ¡Si al menos pudiese el infeliz condenado forjarse alguna falaz ilusión y decirse: ¿Quién sabe? ¡Qui-

(143) Et ibunt hi in supplicium æternum. (Mt., XXV, 46.)

zás un día se apiadará Dios de mi y me sacará de esta horrenda prisión! Pero no; porque el desdichado sabe de cierto, sin poderlo poner en duda, que el infierno no tiene fin y que los tormentos que sin cesar un punto le oprimen los tendrá que sufrir mientras Dios sea Dios.

* * *

Carísimo Redentor mío, yo bien sé que en lo pasado perdí vuestra gracia y fuí condenado al infierno, mas ignoro si ya me habéis perdonado. ¡Ah! No tardéis más, Jesús mío: perdonadme ahora que me duele amargamente de haberos ofendido, y no permitáis que en lo porvenir vuelva a ofenderos.

3.

En este mundo, nada nos espanta tanto como la muerte; pero en el infierno, la muerte es lo que más desean los condenados. Querrán morir, mas no podrán lograrlo: *Buscarán la muerte* -dice San Juan en el Apocalipsis- *y no la hallarán; y desearán morir, pero la muerte huirá de ellos* (144) Y ¡Si al menos el réprobo encontrara en aquel lugar y junta de todos los tormentos alguien que le compadeciese! Pero no; que todos le aborrecen y se gozan en sus dolores y suplicios, que han de durar siempre, sin cesar un punto jamás. Continuamente atruena los ámbitos del infierno con eco pavoroso la trompeta

(144) Desiderabunt mori, et fugiet mors ab eis. (Ap., IX, 6).

de la Divina justicia repitiendo al oído de los réprobos: ¡Siempre, siempre! ¡Jamás, jamás!

* * *

En el número de esos desventurados, ¡oh, Jesús mío!, debiera contarme también yo; pero Vos que hasta aquí me habéis preservado del infierno, me habéis de preservar en adelante de todo pecado, que es lo único que puede lanzarme en ese abismo de tormentos. ¡Ah! No permitáis que yo vuelva a ser enemigo vuestro.

Os amo, Bondad infinita, y me pesa de haberos ofendido. Perdonadme, y haced que, en vez de arder eternamente en el fuego del infierno, me abraze eternamente en el fuego de vuestro santo amor.

¡Oh, María, María! En Vos confío.

MEDITACIÓN L.

¿Quién sabe si Dios me volverá a llamar?

1.

No tardes en volverte a Dios, ni lo dejes de un día para otro; porque de improviso vendrá sobre ti su ira, y en el día de las venganzas acabará contigo. (145)

Nos exhorta el Señor a convertirnos lo antes posible, si queremos llegar a puerto de salvación; por-

(145) Non tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem; subito enim veniet ira Illius, et in tempore vindictæ disperdet te. (Eccli., V, 8.)

que, si vamos difiriendo la conversión de día en día, llegará el tiempo de la venganza, en que Dios dejará de llamarnos y darnos largas, nos sorprenderá la muerte en pecado, y nos habremos perdido sin remedio. El Señor nos avisa de esta suerte, porque no quiere que nos condenemos.

* * *

Ya lo veo, Dios mío: Vos queréis que me salve, queréis hacerme gracia y misericordia; estoy firmemente resuelto a no volver a enojaros.

2.

¡Ay de mí! Que estos avisos de Dios, de los que tantos desventurados réprobos no hicieron en vida el menor caso, son ahora en el infierno los cuchillos que más fieramente laceran y traspasan su corazón; porque cuanto más señaladas mercedes les prodigó la Bondad Divina, tanto más culpables fueron ellos.

* * *

Así, pues, ¡oh, Jesús mío!, si me hubierais, lanzado al infierno, como mis culpas lo tenían merecido, fierísimos sobre todo encarecimiento serían los tormentos que allí padecería, ya que con soberana profusión me habéis colmado de gracias. No, que ya no quiero seros más ingrato.

Declaradme lo que de mí queréis; pues quiero obedeceros en todo. Muy de veras me pesa haber llenado tantas veces de amargura vuestro corazón: desde hoy para siempre no quiero seguir mis gustos, sino únicamente los vuestros, Dios mío y todo mi bien.

3.

¡Cosa bien extraña, por cierto! ¡Que los hombres sean tan avisados y precavidos en los negocios temporales, y, en cambio, tan descuidados en los eternos! Trátase de recobrar una suma de dinero? Exígese luego un recibo, diciendo: *¡Quién sabe lo que puede suceder!* Pues ¿cómo viven tantos meses y años enteros en pecado? ¿Por qué, tratándose del alma, no dicen también: *¿Quién sabe lo que puede suceder?* Y, sin embargo, si se llega a perder el dinero, por mucho que sea, con él no se pierde todo; al paso que si se pierde el alma, todo está perdido, y perdido para siempre jamás, sin que haya esperanza alguna de recobrarla.

* * *

Amado Redentor mío, sacrificasteis vuestra vida para hacerme digno de vuestra gracia, ¡y yo infinitas veces he perdido esta gracia por una nonada! Otorgadme perdón, Bondad infinita, pues me duelo de ello con todas las veras del alma.

Señor, muy obligado os estoy. muy obligado estoy a amaros y quiero amaros con todas mis fuerzas. Os amo, soberano Bien mío, os amo más que a mí mismo. No permitáis, Dios mío, que torne a dejar de amaros.

¡Oh, María, mi excelsa y amable Reina! Cubridme con vuestro manto protector.

MEDITACIÓN LI

Que Jesucristo murió por amor de los hombres.

I.

¡Cómo! Será posible que un Dios, Creador Soberano de cuanto existe haya querido morir por amor de sus creaturas? Así nos lo enseña la Fe. *Nos amó* -dice el Apóstol- *y se entregó a Sí mismo a la muerte por nosotros.* (146) Un día, con pasmo de Cielos y Tierra, vióse a Jesús, el Unigénito de Dios, el Soberano del Universo, morir a puros dolores, ajusticiado en infame patíbulo. -Y ¿por qué?- Por amor de los hombres.

Y ¿habrá hombres que esto crean y no amen a Dios?

* * *

(146) Dilexit nos, et tradidit Semetipsum pro nobis. (Eph., V. 2.)

Señor, yo lo he creído, y no sólo no os he amado, sino que os he agraviado y ofendido gravísimamente. ¡Ah! Perdonadme, y haced que no me olvide nunca de la muerte que por mi bien y remedio habéis sufrido, para que no vuelva a ofenderos y os ame siempre.

2.

Para redimir y salvar al humano linaje, no era en manera alguna necesario que muriese el hijo de Dios: bastábale para ello derramar una gota de sangre, una lágrima, bastábale una oración; pues, siendo ello de valor infinito, era harto suficiente para salvar el mundo e infinitos mundos.

* * *

Pero Vos, Jesús mío, quisisteis padecer tanto para demostrarnos el amor inmenso en que por nosotros se abrasa vuestro Corazón. Que por ello, os decía el Seráfico Doctor, y con mayor razón lo digo yo, que tanto os he ultrajado: «¡Ay, Dios mío! Y ¿por qué me habéis amado tanto? ¿Por qué, Señor, por qué? ¿Quién soy yo?»

Divino Pastor mío, heme aquí: yo soy la ovejuela descarriada que andáis buscando. Ingrato, me alejé, huyendo, de Vos; mas, ya que, olvidándoos de los sinsabores que os tengo causados, me estáis convidando con amorosas voces a que os ame, aquí me tenéis: miserable cual soy, pero enternecido ante una

bondad tan incomprensible, abrazo vuestros sacratísimos pies clavados en la Cruz por mi amor.

Jesús mío, Amor mío, Tesoro mío, os amo, y, porque os amo, tengo vivísimo pesar de haberos ofendido.

Figurábase el glorioso San Bernardo estar presente en el pretorio de Pilatos, cuando este juez inicuo dictaba sentencia de muerte contra el Divino Redentor, y, con el corazón henchido de la más tierna compasión para con El, hablábale así: «¿Qué has hecho, inocentísimo Salvador, para ser así condenado? Vos Jesús mío, sois la inocencia misma; pues ¿cómo os miro condenado a muerte, y muerte de cruz? ¿Qué crimen habéis cometido? - Y, respondiéndose luego el santo Doctor a sí mismo, añadía: «Tu pecado, tu crimen, es tu amor.» (147) Como si dijera: ¡A! Ya lo comprendo: vuestro crimen no es otro que el excesivo amor que nos habéis tenido; este amor, y no Pilatos, es el que os condena a muerte.

* * *

Carísimo Redentor mío, al traer a la memoria los agravios que os tengo hechos, deplórolos amargamente, no tanto por el temor del infierno, que merecí, como por el amor que, me habéis demostrado.

—
(147) Quid fecisti, innocentissime Salvator, quod sic condemnareris? Peccatum tuum, amor tuus.

¡Oh, Dios mío crucificado! Para lo porvenir quiero ser todo vuestro, no quiero amar sino a Vos: esforzad mi flaqueza, y haced que os sea fiel.

Madre mía, María, alcanzadme la gracia de amar a Jesucristo: sólo esto os pido.

MEDITACIÓN LII

O salvación o condenación: no hay medio.

1.

*Trabajad con temor y temblor en el negocio de
vuestra salvación. (148)*

Para salvarnos menester es que temamos condenarnos; porque no hay medio: o salvación, o condenación. Quien no tiembla, fácilmente se condenará; porque no tratará con empeño de tomar los medios para lograr la eterna salvación.

Dios quiere que todos se salven, y a nadie niega su soberana ayuda y asistencia; pero quiere también que nosotros cooperemos a ello poniendo algo de nuestra parte. Todos quisieran gozar de las inefables dichas de la Gloria; pero muchos no llegan a lograrlas, porque no toman los medios. «El Cielo

(148) Cum metu et tremore vestram salutemo peramini. (*Phil.*, II, 12.)

-decía San. Felipe Neri- no está hecho para los cobardes».

* * *

Esclareced, Señor, mi inteligencia, para que conozca lo que he de hacer y evitar; que en todo quiero poner mano, pues a toda costa quiero salvarme.

2.

«Hermanas mías -decía Santa Teresa a sus religiosas- un alma y una eternidad» Queriendo con esto decirles En esta vida sólo debemos ocuparnos de nuestra salvación; porque, perdida *el alma*, todo está perdido, y perdida *una sola vez*, está perdida para siempre, por *una eternidad*.

Habiéndole pedido cierto príncipe a Benedicto XII una gracia que éste no podía otorgarle sin grave ofensa de Dios, el Papa respondió al Embajador del Soberano: «Decid al rey, vuestro señor, que si yo tuviera dos almas, podría perder una por él reservándome otra para mí; pero como quiera que no tengo más que una sola, no puedo ni quiero perderla». -Así debemos responder al demonio o al mundo cuando nos brindan cualquier fruto vedado.

* * *

¡Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces he perdido mi alma perdiendo vuestra gracia! Mas, ya que me ofrecéis el per-

dón, detesto los agravios y desacatos de que me he hecho culpable para con Vos, y os amo sobre todas las cosas.

3.

¡Oh! ¡Quién alcanzará a comprender como es debido esta gran máxima de San Francisco Javier «En el mundo no hay más que un solo bien y un solo mal» el único bien, salvarse; el único mal, condenarse! No, no son males, ni la enfermedad, ni la pobreza, ni la humillación; porque, sobrellevadas con resignación, aumentan nuestra gloria en el Cielo. Y, por el contrario, para muchísimos pecadores, la salud, las riquezas, los honores, no son bienes; por cuanto les son ocasión de más profunda ruina.

* * *

Salvadme, pues, ¡oh, Dios de mi alma!, y luego disponed de mí como fuereis servido: Vos sabéis y queréis lo que más me conviene. Abandonóme por completo en vuestras misericordiosas manos: *En tus manos, Señor* -os diré con el Real Profeta- *encomiendo mi espíritu*. (149) Muy de veras siento haberme en lo pasado opuesto a vuestro divino querer, y, por ello, quisiera morir de dolor; mas ahora os amo y me conformo en un todo con vuestra voluntad. Dadme vuestro amor, para que os sea fiel.

(149) In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum. (Ps. XXX, 6.)

Y Vos, ¡oh, María!, valedme con vuestra intercesión.

MEDITACIÓN LIII

Certidumbre de la muerte.

1.

¡Ay! ¡Cómo es posible que haya cristianos tan insensatos que, sabiendo lo que les enseña la Fe, esto es, que tendrán forzosamente que morir un día, y que su muerte será el principio de una eternidad de gozos o una eternidad de tormentos, y que del trance de la muerte depende su dicha perdurable o su perdurable desventura, no emplean los medios para lograr una buena muerte!

*** * ***

Dad, Señor, llanto a mis ojos para llorar las ofensas y sinsabores que os he causado. Sabía que, ofendiéndooos, perdía vuestra gracia condenándome a eternos suplicios, y, con todo, no vacilé en ofenderos. Duélome, Dios mío, de haberos villanamente afrentado dejándooos a Vos para correr tras mis infames gustos y deleites. Señor, tened compasión de mí.

2.

Compadecemos a los que mueren repentinamente, sin hallarse preparados para ese lance supremo.

«¡Ay! -decimos- ¿Qué será de su pobre alma?» ¿Por qué, pues, no tratamos nosotros de estar siempre preparados? ¿Acaso no puede sucedernos la misma desgracia de morir de muerte repentina? Tarde o temprano, de repente o tras larga dolencia, que pensemos en ello o dejemos de pensar, llegará un día en que nos veamos tendidos en un lecho a punto de entregar el alma en manos del Creador. Alzado está ya el cadalso, que no otra cosa es la última enfermedad que nos ha de arrojar de este mundo; y a cada momento nos vamos acercando más a ese cadalso: ¿por qué, pues, no nos esforzamos hasta donde alcancen nuestras fuerzas en unirnos cada vez más estrechamente con Jesucristo, que nos ha de juzgar un día?

* * *

Redentor mío, los merecimientos de vuestra muerte me dan la bien fundada esperanza de vivir y morir en vuestra gracia. Os amo, Bondad infinita, y espero amaros siempre, mientras me dure la vida y por toda la eternidad.

3.

Nuevas generaciones pueblan cada siglo las ciudades y los reinos, y las que les precedieron yacen sepultadas en la lobreguez y corrupción de las tumbas. ¿Dónde están ahora los que cien años ha vivían

en esta comarca? Ya están en la Eternidad. Así, Hermano mío, dentro de cien años, y aun mucho antes, ni tú ni yo seguiremos viviendo en este mundo: los dos habremos entrado en la Eternidad feliz o desdichada, o nos habremos salvado, o nos habremos condenado para siempre; porque, indudablemente, el uno o el otro destino nos ha de tocar en suerte.

* * *

Puede ser, pues, ¡oh, Dios mío!, que me salve, como lo espero; mas también puede ser que, por mis pecados, me condene... ¡Conque puedo condenarme, y no tomo todos los medios para poner en cobro mi salvación! Auxiliadme, Señor, con vuestras luces: dignaos darme a conocer lo que he de hacer para salvarme; que, con vuestra ayuda, estoy firmemente resuelto a ponerlo todo por obra.

Veces sin cuento, ¡oh, Padre mío!, os falté al respeto; pero Vos, a pesar de todo, no habéis dejado de amarme con cariño y ternura de padre. Detesto, sobre todo mal, los disgustos que os he causado, y os amo, Dios mío, con toda mi alma. Bendecidme, Padre mío, y no permitáis que vuelva a perder vuestra divina gracia.

¡Oh, Madre mía, María! Compadeceos de mí.

MEDITACIÓN LIV
**¿De qué sirve el mundo entero en el
trance de la muerte?**

1.

Sólo me resta el sepulcro. (150)

Pasan los días, pasan los años, y con ellos los placeres, los aplausos, las mundanales pompas: y ¿en qué paran? Vendrá la muerte, y nos despojará de todo arrojándonos en una fosa para pudrirnos en ella, abandonados y olvidados de todos ¡Ay de mí! Que, el fin de la vida, el recuerdo de los bienes allegados en este mundo sólo servirá para acrecentar las angustias y los temores respecto a la salvación.

* * *

¡Oh, muerte! ¡Oh, muerte! Nunca más tu caigas de mi memoria y consideración. Asistidme, Dios mío, con vuestras luces.

2.

*Cortada ha sido mi vida -exclamaba el rey
Ecequías- como tela por el tejedor. (151)*

¡Cuántos hay que, cuando más afanados están tramando la tela de su vida, quiero decir, realizando sus

(150) Solum mihi superest sepulcrum. (Job, XVII, 1.)

(151) Præcisa est velut a texente vita mea. (Is., XXXVIII, 12.)

mundanos designios largo tiempo meditados, les llega la muerte y lo rompe y desbarata todo! ¡Ah! ¡Con qué honda pena, con qué remordimientos, mirarán todos los bienes de este bajo suelo desde el lecho de muerte los que desordenadamente los amaron! A los mundanos, como quiera que tienen los ojos cubiertos con una tupida venda que les impide ver, parécenles grandes esos bienes durante la vida; pero la muerte, rasgando esa venda, les descubrirá y hará ver lo que son en hecho de verdad: fango, humo, vanidad. Al pálido fulgor del cirio bendito, de la candela que se enciende en la agonía, desvanécense todas las humanas grandezas: las más envidiadas fortunas, lo más brillante y glorioso en el escenario del mundo, cuando se lo contempla desde el lecho de muerte, pierde todo su lustre y esplendor. La negra sombra de la muerte oscurece hasta los cetros y las coronas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Otorgadme vuestra gracia, que es lo único que deseo. Arrepíentome de haberla menospreciado en mi pasada vida, y con lágrimas del corazón lloro tamaña desventura. Jesús mío, apiadaos de mí.

3.

Y ¿de qué sirven en la muerte las riquezas, cuando no hemos de tener más que un ataúd de madera,

un vil andrajo que apenas baste a cubrir nuestra desnudez? ¿De qué sirven las vanas honras del mundo, que han de acabar en fúnebre cortejo, o, cuando más en un sepulcro de mármol, que no han de servir de alivio alguno para el alma, si por ventura se ha condenado? ¿De que sirve, por último, la hermosura y gentileza del cuerpo, si aun antes del postrer suspiro se ha de convertir en un basurero y amasijo de gusanos que despide un hedor insoportable y pone horror y espanto en cuantos lo miran?

* * *

¡Ah, Redentor mío! Bien sabía yo que, pecando, perdía vuestra gracia y amistad; y, sin embargo, ¡no vacilé en perderla! Mas espero que me habéis de perdonar, ya que habéis muerto para perdonarme. ¡Así nunca os hubiera ofendido, amadísimo Señor y Dios mío! Veo lo mucho que me amáis, y esto aumenta el pesar y sentimiento que tengo de haberos disgustado a Vos, Padre mío, todo bondad y amor. Señor, os amo, y nunca más quiero dejar de amaros: otorgadme la perseverancia.

¡Oh, María, Madre mía! Rogad a Jesús por mí.

MEDITACIÓN LV.
**Que, pecando, el hombre contrista el
Corazón de Dios.**

1.

Esto es cabalmente lo que declara el Salmista por estas palabras: *Enojaron, contristaron, al Dios Altísimo.* (152)

Dios no puede padecer; mas, si lo pudiera, cualquier pecado del hombre bastaría para causarle aflicción inmensa y quitarle la paz.

* * *

Tal es, Dios mío, la recompensa que habéis recibido de mí en pago de vuestro amor. ¡Cuántas veces pospuse vuestra amistad a una ruin e ilusoria satisfacción mía! Bondad infinita, perdonadme, y perdonadme cabalmente porque sois bondad infinita.

2.

Más aún -añade San Bernardo-: es tanta la malicia del pecado mortal, que, al cometerlo, el hombre, en cuanto de él depende, da muerte a Dios. «El pecado» -según el Santo Doctor- «en cuanto está de su parte, mata a Dios». (153) Y, en verdad; si Dios

(152) *Exacerbaverunt Deum excelsum.* (Ps. LXXVII, 56.)

(153) *Peccatum, in quantum in se est, perimit Deum.* (Serm. II in temp. pasch.)

podiera morir, bastaría un solo pecado mortal para quitarle la vida. -Pero, ¿cómo?- «El pecado mortal» -responde el Padre Medina- «a ser ello posible, destruiría al mismo Dios, porque le causaría una tristeza y pesadumbre infinita». (154) ¡Qué pena no sentimos al vernos agraviados por uno a quien hemos llenado de bienes y dado pruebas de especialísimo amor! Ahora, pues: al ver Dios, por una parte, los beneficios sin cuento de que ha colmado al hombre y cómo le amó hasta el extremo de dar por él su sangre y su vida, y, por otra, cómo este mismo hombre no repara en volverle desvergonzadamente las espaldas menospreciando su gracia por una nada, por un arrebató de cólera, por un placer momentáneo, ¡ah!, si fuera capaz de pena y de tristeza, tal sería la amargura de que esto le colmaría, que a buen seguro le quitaría la vida.

* * *

Carísimo Jesús mío, yo soy la oveja descarriada, y Vos sois el Buen Pastor que habéis llevado vuestra dignación hasta dar la vida por vuestra oveja: compadeceos de mí y perdonadme todos los disgustos que os he dado, que ya, Jesús mío, me pesa de haberos ofendido y os amo de todo corazón.

(154) *Destrueret Deum, eo quod esset causa tristitiæ infinitæ.*
(*De Satisfact.*, q. I.)

3.

Por esto precisamente fué tan amarga y dolorosa la vida de nuestra Divino Redentor, porque siempre tenía a la vista nuestros pecados. Esto fué lo que, de muy especial manera, torturó su Corazón en el Huerto de Getsemaní haciéndole sudar sangre y poniéndole en trance de muerte, como Él mismo lo declaró a los Discípulos al decirles que la tristeza que le embargaba era suficiente para quitarle la vida: *Mí alma sufre mortales congojas.* (155) ¿Cuál fué, en efecto, la causa de esa agonía y sudor de sangre, sino la vista de los pecados de la humanidad?

* * *

Comunicadme, Jesús mío, una partecica del dolor que os causaron en el Huerto mis culpas, y haced que este dolor me traiga compungido y lleno de aflicción mientras me durare la vida, y aunque me la quite, si es de vuestro agrado.

No quiero volver a disgustaros, Jesús mío, no quiero ya afligiros; quiero, sí, amaros con todas las veras de mi alma, Amor mío, Vida mía y todo mi Bien: no permitáis que vuelva a ofenderos.

María, esperanza mía, tened compasión de mí.

(155) *Tristis est anima mea usque ad mortem.* (Mt., XXVI, 38.)

MEDITACIÓN LVI. Del Juicio universal.

1.

Llámase el ultimo día en las Escrituras, día de ira, día de aflicción y de miseria: *Día de ira* -dice el profeta Sofonías- *día de tribulación y angustia, día de calamidad y de miseria* (156); y tal será para cuantos hayan tenido la desgracia de morir en pecado; pues en ese día el Soberano juez descubrirá a toda la humanidad resucitada sus más ocultas y vergonzosas maldades, y se verán públicamente arrojados de la compañía de los santos y condenados a la eterna prisión del infierno, para padecer allí una continua muerte.

Retirado en la gruta de Belén, donde sólo se ocupaba en orar y hacer penitencia estremecíase de espanto el glorioso San Jerónimo cada vez que se ponía a considerar el día del Juicio universal. El venerable P. Juvenal Ancina, aterrorizado ante el pensamiento del juicio, al oír cantar la secuencia de Difuntos: *Dies iræ, dies illa*, dió un eterno adiós al mundo abrazando la vida religiosa.

* * *

¡Ay, Jesús mío! Y ¿qué será de mí en aquel día? ¿Me hallaré a la derecha con los escogidos, o a la

(156) *Dies iræ...dies calamitatis et miseræ* (*Sophon.*, I. 15.)

izquierda con los réprobos? Sé que he merecido ser colocado a la izquierda; pero también sé que aún podéis perdonarme, si me arrepiento de haberos ultrajado: ¡ah!, pésame de todo corazón y propongo antes morir que ofenderos de nuevo.

2.

Este día postrero, así como será de terror y angustia para los condenados, así lo será también de triunfo y de alegría para los escogidos; porque entonces sus almas bienaventuradas serán declaradas, a vista de todos los hombres, reinas del Empíreo y sublimadas a la dignidad de esposas eternas del Cordero Inmaculado.

* * *

Vuestra Sangre, ¡oh, Jesús mío!, es mi esperanza. ¡Ah! Echad en olvido las injurias que os tengo hechas y abrasadme en las llamas de vuestro santo amor. Os amo, soberano Bien mío, y espero verme aquel día entre las almas amantes que os han de alabar y amar por eternidad de eternidades.

3.

Así, pues, alma mía, escoge: ahora es tiempo de escoger, o bien la corona eterna de aquel bienaventurado Reino en que se contempla a Dios cara a cara en compañía de los Santos, de los Angeles y de la

Divina Madre, María; o bien la eterna cárcel del infierno, donde todo es llanto y penar y los desventurados réprobos se ven desamparados de todas las criaturas y lejos de Dios.

* * *

«Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros». (157)

¡Oh, Cordero Divino, que para librarnos del infierno, os habéis dignado sacrificar vuestra vida divina muriendo a puros dolores en el ara de la Cruz, apiadaos de nosotros, y apiadaos especialmente de mí, que más que nadie os he ofendido! Pero, si he tenido la desgracia de ofenderos más que los otros, más que los otros os quiero amar.

Duélome, sobre cualquier otro mal, de haberos deshonrado con mis pecados, y espero honraros y enalteceros, en el día del juicio, ensalzando ante los hombres y los ángeles las misericordias de que soy deudor a vuestra bondad. Jesus mío, ayudadme a amaros: solo a Vos quiero, y nada más.

¡Oh, Reina mía, María! En aquel terrible día, tenedme cerca de Vos.

(157) Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

MEDITACIÓN LVII.
En el infierno todo es penar
sin alivio alguno.

1.

Los que en esta vida padecen, por grandes que sean sus dolores, no dejan de tener de vez en cuando algún alivio, o siquiera, algún descanso. Durante todo el día, el pobre enfermo se verá fieramente atormentado por dolores de entrañas o de gota; mas, durante la noche, duerme un poco, y se siente aliviado.

¡Desventurados réprobos! ¡Sólo para vosotros no hay, ni habrá nunca jamás, alivio ni reposo! ¡Siempre llorar, siempre padecer, y padecer tormentos acerbísimos por todo extremo, sin tener jamás por jamás, mientras Dios sea Dios, momento alguno de tregua!

* * *

Tal era la suerte que me estaba deparada, Jesús mío, si me hubierais hecho morir cuando estaba en pecado. Amadísimo Redentor mío, no rehusó padecer, pero quiero amaros.

2.

En este mundo, tras largo padecer los mismos trabajos y dolores, vámonos haciendo a ellos insensible-

mente, y, al cabo de algún tiempo, siéntese menos el dolor que a los principios. Mas, pues los condenados sufren los mismos tormentos por toda la eternidad, ¿por ventura, a vuelta de tantos años, se disminuirá el dolor por la costumbre y sentirán algún alivio? No, ¡jamás! Porque los tormentos del infierno son tan grandes y vivos, que al cabo de cien y mil años, los sentirán como cuando por vez primera se vieron sepultados en esa horrenda mazmorra.

* * *

En Ti, Señor, tengo cifradas mis esperanzas; no quedaré para siempre confundido. (158) Señor, bien sé que muchas veces he merecido el infierno; pero tampoco ignoro que Vos no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. No quiero, Dios mío, obstinarme en el pecado: arrepíentome con toda mi alma de haberos ofendido y os amo más que a mí mismo; devolvedme la vida: mi vida es vuestra gracia.

3.

Por último, en este mundo, si alguno se ve agobiado de trabajos, compadécenle por lo menos los parientes y amigos; y esto le sirve de lenitivo en su

(158) In te, Domine, speravi; non confundar in æternum. (Ps. XXX, 2.)

dolor. Pero ¿cuál no sería la desventura de quien, por la fuerza del dolor, anduviera revolcándose convulsivamente en el suelo, si sus mismos deudos y amigos, lejos de mostrarle compasión, se le echasen encima pisoteándolo sin miramiento alguno reconviniéndole con el mayor descaro por los crímenes que a tal estado le habían traído, gritándole a toda voz: «Ea, rabia y desesperate; que bien merecido te lo tienes?»

!Oh, malaventurados réprobos, que padecen todos los tormentos, y las padecen continuamente, sin el menor alivio ni descanso, y sin que nadie les tenga compasión! Dios no puede compadecerles, porque son sus enemigos; ni tampoco la Divina Madre, Nuestra Señora, ni los Angeles, ni los Santos, antes todos ellos no pueden menos le gozarse en sus penas y tormentos bendiciendo y ensalzando la justicia de Dios. Y, entretanto, ¿qué hacen los demonios? Pisotéanlos sin piedad y échanles en cara sus ofensas y desacatos a la Majestad Divina, por los que son tan justamente atormentados.

* * *

¡Oh, María, Madre mía! Tened piedad de mí ahora que aun podéis compadeceros de mis miserias y encomendarme a Dios.

Y Vos, Jesús mío, que, por tener compasión de este miserable pecador, no la tuvisteis de Vos mis-

mo, no vacilando en sacrificar por amor mío vuestra vida divina en el ara de la Cruz, salvadme, y sea mi salvación amaros eternamente. Pésame, Señor de haberos ofendido, y os amo de todo corazón.

MEDITACIÓN LVIII. **El amor crucificado.**

1.

¿Quién jamás tal pensara que el Hijo excelso de Dios, el Dueño soberano del Mundo, para declararnos lo mucho que nos amaba, llevara su dignación hasta el extremo de morir a poder de tormentos en una cruz, si El mismo no lo hubiera concebido y llevado al cabo? Con razón, pues, Moisés y Elías, en las alturas del Tabor, llamaron exceso de amor *a la muerte que Jesucristo iba a sufrir en Jerusalén* (159). ¿Puede darse, en efecto, mayor exceso que morir el Creador por sus criaturas?

* * *

¡Ah, Redentor mío! Para corresponder debidamente a vuestro amor, menester fuera que otro Dios muriese por Vos. Poco, en verdad, o mejor dicho, nada fuera que nosotros, viles gusanillos, diésemos

(159) Dicebant excessum Ejus, que, completurus erat in Jerusalem. (Lc., IX, 31) - (*) Propia y literalmente: *Hablaban de su salida del mundo, que iba a verificarse en Jerusalén.*

todos la vida por Vos, que por nosotros os habéis dignado sacrificarla.

2.

Lo que más vivas llamas de amor debe encender en nosotros par a con este nuestro amantísimo Dios, es el considerar que, durante toda su vida, estuvo suspirando cuanto no podemos nosotros comprender por aquella hora en que, muriendo por el hombre, le demostrase el entrañable amor que le profesaba. *Habré de pasar por terrible tormento* -repetía este amable Redentor mientras vivía en carne mortal-; y *¡cómo siento oprimírseme el pecho hasta llegar a él!* (160) Como si dijera: Menester es que Yo sea bautizado con el bautismo de mi propia Sangre para purificar a los hombres de las manchas de sus pecados; y, ¡oh!, me siento morir de deseo de ver llegada la hora, la hora de mi Pasión y Muerte.

Alza, alma mía, los ojos, y mira a lo Señor pendiente de ese patíbulo infame: mira cómo corre hilo a hilo esa divina Sangre, mira esas llagas que a voces lo están pidiendo amor. ¡Ah! No parece sino que el adorable Redentor, abrazando gustoso tan fieros tormentos, ha querido obligarte a que le amases, al menos por compasión.

* * *

(160) Baptismo habeo baptizari, et quomodo coarctor usquedum perficiatur! (Lc., XII, 50.)

Vos, Jesús mío, no me habéis negado ni vuestra sangre ni vuestra vida y, tras esto, ¿podría yo negaros cosa alguna? No; antes, puesto que os habéis entregado todo entero a mí, sin reservar nada, yo también me entrego todo entero a Vos, sin reserva ni restricción alguna.

3.

La caridad de Cristo nos apremia. (161)

Comentando este texto del Apóstol, San Francisco de Sales se expresa de esta manera: «Saber que Jesucristo, nuestro verdadero Dios, nos ha amado hasta sufrir por nosotros muerte ignominiosa de cruz, ¿no es para nuestros corazones cual prensa que fuertemente los aprieta para exprimir de ellos el amor con una violencia tanto más fuerte cuanto es más dulce y deleitosa». Y añade: y ¿Por qué, pues, no nos abrazamos a Jesús crucificado, para morir con Él en la Cruz, ya que por nuestro amor quiso en ella morir? Sí, yo le abrazare -debiéramos decir- y no le soltaré jamás: moriré con Él abrasándome en las llamas de su amor... Mi Jesús es todo mío, y yo quiero ser todo suyo. Viviré y moriré reclinado sobre su pecho, y ni la muerte ni la vida serán poderosas para separarme de Él». (162)

(161) *Caritas Christi urget nos. (II Cor., V, 14.)*

(162) *Amor de Dios, l. VII, c. 8.*

«¡Oh, Amor eterno! Mi alma os busca y os elige por eterno Dueño y Señor». (163)

María, Madre de Dios, alcanzadme la gracia de ser todo de Jesús.

MEDITACIÓN LIX.

La eterna condenación es un mal sin remedio.

1.

No hay yerro semejante al de descuidar el negocio de la salvación eterna; porque para todos los otros hay remedio: si uno pierde un buen destino por culpa suya, puede recobrarlo con el tiempo; si se pierde o menoscaba la hacienda, no es irreparable la pérdida. Mas para el alma que llega a condenarse ya no hay remedio, ni esperanza alguna de él. Se muere una sola vez; y si esta única vez se pierde el alma, piérdese para siempre; y nunca jamás podrá remediarse tamaña desgracia.

* * *

Aquí tenéis, ¡oh, Dios mío!, aquí tenéis a vuestros pies a un desventurado pecador, que desde largos años merecería estar sepultado en el infierno, sin esperanza alguna de salvación, pero que ahora está postrado a vuestras soberanas plantas, os ama,

(163) *Ibid.*, I. XII, c. 13.

siente sumo pesar de haberse alzado contra Vos y espera gracia y misericordia.

2.

Así, pues, a tantos infelices que pueblan ya el infierno, esa cárcel horrenda, morada de la desesperación, no les queda más remedio que rugir y lamentarse amargamente exclamando con las palabras que pone en sus labios el Libro de la Sabiduría: *¡Conque nos hemos engañado!* (164); y no hay remedio a nuestro error, ni le habrá mientras Dios fuere Dios.

* * *

¡Ah, Redentor mío! Si me hallara ya sepultado en los fuegos devoradores del infierno, nunca más podría dolerme de mis culpas ni amaros. Os doy gracias porque me habéis soportado con tanta paciencia cuando tenía merecido el infierno; y ya que aun puedo arrepentirme y amaros, me arrepiento con todo mi corazón de haberos disgustado, Bondad infinita, y os amo sobre todas las cosas, más que a mí mismo. Por favor, Jesus mío, no permitáis que deje nunca de amaros.

3.

¡Oh! Y ¡qué pena y tormento será para los réprobos el pensar que, antes de caer en ese abismo de fuego,

(164) Ergo erravimus. (Sap., V. 6.)

ya conocían este su error ahora de todo punto irreparable, y que, si se han condenado, ha sido únicamente por culpa suya! Si uno por descuido pierde un anillo, una moneda de oro, no puede hallar paz al pensar que, por culpa suya, lo perdió. ¡Oh! Y ¿qué tal será el suplicio del condenado al tener que decirse: He perdido mi alma, he perdido el Cielo, he perdido a Dios; lo he perdido todo, y lo he perdido por mi culpa?

* * *

No, no quiero perderos, dulcísimo Salvador mío; si en lo pasado os perdí, confieso que hice mal, y ahora me duelo de ello con todas las veras del alma y os amo sobre todas las cosas.

Para esto cabalmente, ¡oh, Jesús mío!, no me habéis arrojado al infierno, para que os amara. Pues ya quiero amaros y amaros mucho. Otorgadme la fuerza que he menester para indemnizaros con mi amor de los disgustos que os he causado.

¡Oh, Santísima Virgen, María! Vos sois mi esperanza.

MEDITACIÓN LX. **Que hemos de morir.**

1.

¡Oh! Y ¡qué elocuente sermón se encierra en estas palabras: *Hemos de morir!* Sí, Hermano mío, es

cierto que un día has de morir. Así como fuiste un día inscripto en el libro de *bautizados*, así también otro día -que ya está determinado por Dios- será tu nombre inscripto en el de *difuntos*; y así como hablando de tus antepasados, dices: Mi padre, mi tío, mi hermano, que en paz descansen, de feliz memoria, lo mismo dirán de ti tus descendientes o los que te sobrevivan. Y, como muchas veces has oído el fúnebre doblar de las campanas en la muerte de otros, habrá otros también que a tu muerte las oigan tocar: ¡y tú habrás entrado ya en la Eternidad!

* * *

¡Ah, Dios mío! Y ¿qué será de mí entonces? Cuando mi cuerpo sea conducido a la iglesia y canten los Oficios ante mi cadáver, ¿dónde estará mi alma? Ayudadme, Señor, a hacer algo por Vos antes que llegue mi muerte. ¡Desventurado de mí, si ahora llegase!

2.

¿Qué dirías si vieses a un condenado a muerte al suplicio chanceando, riendo, mirando con gran descaro a las personas que desde las ventanas le estaban viendo pasar, y no soñando más que con diversiones y pasatiempos mundanos? ¿No le tendrías por loco rematado, o al menos, por hombre que no cree que pronto le van a quitar la vida? Y tú ¿no vas ya camino de la muerte y a cada paso te acercas a ella? Pues ¿en qué piensas? Sa-

bes que has de morir, y que sólo una vez se muere; crees que, tras de la muerte, después de esta vida, hay otra que no tendrá fin; crees también que para ti esta vida eterna será de gozos o de tormentos, según la cuenta que de tu vida mortal hayas dado al Soberano juez cuando te llame a juicio: esto crees, y ¿puedes pensar en otra cosa que en tener ajustadas las cuentas y emplear los medios para lograr una buena muerte?

* * *

¡Ah, Dios mío! Iluminadme y haced que nunca pierda de vista el recuerdo de la muerte y de la eternidad que me aguarda.

3.

Mira en el camposanto ese montón de esqueletos, que lo están diciendo: Lo que a nosotros nos ha pasado, también te pasará a ti. Esto mismo te dicen a voces los retratos de tus parientes difuntos, esto sus escritos, esto sus habitaciones y sus lechos, esto los vestidos que en un tiempo llevaron y que luego hubieren de dejar como todo lo demás: sí, todo esto te recuerda la muerte que te está esperando.

* * *

¡Ah, Jesús mío crucificado! No quiero aguardar a la hora de la muerte para abrazaros, no: desde ahora os abrazo, y os estrecho sobre mi corazón. En lo que

llevo de vida repetidas veces os arrojé de mi alma; mas ahora os amo más que a mí mismo y me arrepiento de haberos menospreciado. En lo porvenir, yo seré siempre vuestro y Vos seréis siempre mío: así lo espero por los merecimientos de vuestra Pasión.

También lo espero por vuestra intercesión, ¡oh, María!

MEDITACIÓN LXI.

Dios acoge con entrañas de padre al pecador que se llega a El arrepentido.

1.

Los reyes de la Tierra arrojan de su presencia a los vasallos rebeldes que se llegan a su Trono para implorar clemencia y perdón. No así Jesucristo que tiene solemnemente declarado que nunca desecha al pecador, quien quiera que fuere, cuando el arrepentimiento lo trae a sus pies. *Al que viniere a Mí* -dice El mismo en el Evangelio- *no le arrojaré fuera.* (165) No sabe rechazar este benignísimo Señor un corazón que se humilla y tiene sincero pesar de haberle ofendido. *Al corazón contrito y humillado* -decíale el Salmista- *no lo despreciarás, Señor.* (166)

* * *

(165) Eum qui venit ad Me, non ejiciam foras. (Jn., VI, 37.)

(166) Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias. (Ps. L, 19.)

Jesús mío, no merezco perdón por las injurias que os he hecho; pero sabed que nada me apena tanto como el recuerdo de haberos ofendido.

2.

Mas, ¿cómo puedo temer no me recibáis si estoy oyendo que Vos mismo me convidáis a volver a Vos y me brindáis con el perdón. *Vuelve a Mí* -decís por Jeremías- ...; *que yo te acogeré benigno* (167) ¿Ni cómo puedo desconfiar, cuando Vos mismo prometéis abrazar a los que a Vos se convierten? *Volveos a Mí* -tenéis dicho por Zacarías-..., y *Yo Me volveré a vosotros*. (168)

* * *

Pues, Señor mío, no apartéis más de mí vuestra divina mirada; que yo doy a todo de mano y me convierto a Vos, Soberano Bien mío. Harto os ofendí: ahora os quiero amar.

3.

Sube aún de punto la bondad de nuestro Dios, pues que llega decir que si el pecador se arrepiente de las maldades que ha cometido, El no se acordará más de todas ellas: así lo asegura por Ezequiel: *Mas*

(167) *Rovertere ad Me.... et Ego suscipiam te.* (Jer., III, 1.)

(168) *Convertimini ad Me.... et convertar ad vos.* (Zach., I, 3.)

si el impío hiciere penitencia,... tendrá vida verdadera, y no morirá; de ninguna de sus iniquidades haré Yo memoria. (169)

* * *

Amado Salvador mío, quiero conservar siempre el recuerdo de mis pasadas culpas, a fin de llorarlas sin cesar mientras me durare la vida; pero ardientemente deseo, conforme a vuestras promesas, que Vos olvidéis por completo todos los disgustos que al pecar os tengo dados y que esas mis multiplicadas iniquidades no sean impedimento a vuestro amor. Empeñada tenéis vuestra palabra: *Yo amo* -habéis dicho- *a los que Me aman.* (170) Antes yo no os amaba, y por eso merecía vuestro enojo y aborrecimiento; mas ahora que os amo, no quiero que me aborrezcáis más. Olvidad lo pasado, perdonadme, unidme estrechamente a Vos y no permitáis que vuelva a separarme de mi Dios y Redentor.

¡Oh, María! Valedme con vuestros poderosos ruegos.

(169) Si autem impius egerit pœnitentiam,... vita vivet et non morietur; omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor. (Ez., XVIII, 21.)

(170) Ego diligentes Me diligo. (Prov., VIII, 17.)

MEDITACIÓN XLII.

De los lazos que tiende el demonio al pecador para hacerle recaer en el pecado.

1.

Alma mía, cuando el demonio me tiene de nuevo a pecar, diciéndome que *Dios es la misma misericordia*, ponte a considerar cómo el Señor usa de misericordia con quien le teme, no con quien le menosprecia, como cantó Nuestra Señora: *Y su misericordia... sobre los que le temen.* (171)

Que Dios sea todo misericordia ¿quién lo niega? Y, sin embargo, ¡a cuántos arroja cada día en el infierno! Es misericordioso, pero también es justo; y usa de misericordia con quien se arrepiente de sus pecados, mas no con quien abusa de su misericordia sirviéndose de ella para más ofenderle y ultrajarle.

* * *

¡Ah, Señor mío! ¡Cuántas veces he obrado yo así! ¡Os ofendí porque sois bueno, la misma bondad!...

2.

Te dirá el demonio: *Dios, que en la vida pasada te ha perdonado tantos pecados, te perdonará también este que vas a cometer.*

(171) Et misericordia Ejus... timentibus Eum.

Pero tú has de responder así al tentador: No, de ninguna manera; antes, todo lo contrario: cabalmente porque me ha perdonado tantas veces, debo temer que, si vuelvo a ofenderle, no me perdone ya, y me castigue de una vez por todas las injurias que de mí ha recibido.

Esto nos advierte el Espíritu Santo por estas palabras: *«No digas: Pequé, y ¿qué mal me ha venido por eso? Mira que el Altísimo, aunque sufrido y paciente, da siempre el pago merecido»*. (172)

* * *

Dios mío, no parece sino que ambos hemos rivalizado y andado en continuas competencias y porfías: Vos colmándome de gracias, y yo pagándooslas con ofensas; Vos llenándome de toda suerte de bienes, y yo afrentándoos con el mayor descaro. No ha de ser así en lo venidero: cuanto más me ha sopor-tado vuestra bondad, tanto más quiero amaros. Esforzad, Señor, mi flaqueza.

3.

También lo dirá el demonio: *¿No ves que ahora no te sientes con fuerzas para resistir a la tentación que lo acomete?*

(172) Ne dicas: Peccavi, et quid accidit mihi triste? Altissimus enim est patiens redditor. (*Eccli. V. 4.*)

Mas replícale: Si ahora no puedo resistir, como tú dices, ¿podré resistir después de haber cometido este nuevo pecado, cuando, a causa de él, sea más débil y me falten los divinos auxilios? ¿Acaso puedo esperar que, a medida que vaya aumentando yo mis pecados, aumentará Dios las gracias?

Te dirá, por ultimo, el enemigo de tu salvación: *Aun cometiendo este pecado, bien puede ser que lo salves.*

Y tú contéstale: Puede ser que me salve, sí; pero, entretanto, escribo de propia mano la sentencia de mi muerte y me condeno al infierno. *¡Puede ser que me salve!* Sea; pero también puede ser, y aun es más fácil, que me condene. No, no quiero por un *puede ser* poner en peligro la salvación eterna de mi alma: no es éste negocio tan baladí que pueda fiarlo de un *puede ser*, de un *quizá*.

* * *

¡Ah, Señor! Y ¡cuán soberamente generoso no habéis sido conmigo! ¡A medida que yo multiplicaba mis culpas, multiplicabais Vos las gracias! Este pensamiento acrecienta el pesar que tengo de haberos colmado de amarguras.

¡Oh, Dios mío! ¡Oh, Dios, todo bondad! Y ¿porqué os ofendí? ¿Por qué, Señor, por qué? ¡Ah! ¡Quién me diera poder morir de dolor! Jesús mío, ayudadme; que yo quiero ser vuestro, y todo vuestro.

¡Oh, María! Alcanzadme la santa perseverancia, y no permitáis que viva más tiempo siendo ingrato con un *Dios que tanto me ha amado*.

MEDITACIÓN LXIII.

De la resurrección de los cuerpos en el Juicio final.

1.

Llegará día que será el último de los días, en el que se acabará toda la escena de este mundo. Antes de la venida del Soberano juez, caerá fuego del cielo y abrasará la tierra y cuanto hay en ella. *La tierra* -escribe el Príncipe de los Apóstoles- *y todas las obras que hay en ella serán abrasadas.* (173) De este modo, en aquel solemne día, todo cuanto en este mundo se contiene quedará reducido a pavesas. ¡Ah! Y ¡qué juzgaremos entonces de las vanidades de este mundo, sean cuales fueren, por las que tantos se pierden! Y ¡qué tal aparecerán en aquel día las mayores dignidades de la tierra, la púrpura, los cetros, las coronas! ¡Oh, locura de los que en ellas pusieron el corazón y el afecto! ¡Oh, pesar y llanto de los que por tales vanidades hayan perdido a Dios!

(173) Terra et quæ in ipsa sunt opera exurentur. (II Pet., III. 10.)

2.

Resonará la trompeta y resucitarán todos los muertos. (174)

Al son pavoroso de esta trompeta, se alzarán de sus tumbas todos los hombres para ir a presentarse a juicio. ¡Oh! Y ¡qué bellos y resplandecientes aparecerán los cuerpos de los Bienaventurados! *¡Entonces los justos -dice San Mateo- brillarán como el sol. (175)* Y al contrario ¡qué horribles y deformes comparecerán los cuerpos de los réprobos! Y ¡qué tormento no experimentarán aquellas almas malaventuradas al tener que unirse con sus cuerpos, al recordar que por satisfacer sus apetitos perdieron el Cielo y a Dios, y que juntos, cuerpo y alma, van a ser lanzados a las inextinguibles llamas del infierno! ¡Oh! ¡Dichosos los que habrán negado a sus sentidos los placeres y deleites que no eran del agrado de Dios y que, para mejor refrenar la carne y tenerla siempre a raya, la habrán mortificado con ayunos y penitencias!

* * *

¡Ah, Jesús mío! *No apartes de mí tu rostro. (176)*
No, no me abandonéis apartando de mí vuestro di-

(174) Canet tuba, et mortui resurgent. (I Cor., XV, 52.)

(175) Tunc justi fulgebunt sicut sol. (Mt., XIII, 43.)

(176) Non avertas faciem tuam a me. (Ps. CXLII, 7.)

vino rostro, como lo tengo merecido. ¡Cuántas veces, por contentar mi carne y halagar mis sentidos, no reparé en renunciar a vuestra amistad! ¡Ojalá hubiera muerto antes de haberos inferido tamaña afrenta! Tened compasión de mí.

3.

Luego de resucitados, todos los hombres serán convocados por los ángeles en el valle de Josafat, para ser allí públicamente juzgados en presencia de toda la humanidad. *Pueblos, pueblos* -clamarán los celestiales mensajeros con el profeta Joel- *al valle de la mortandad*. (177)

* * *

¡Ay, Dios mío! ¡Conque yo también habré de ir a aquel valle! Y ¿qué lugar ocuparé allí? ¿Estaré entre los escogidos, radiante de gloria, o, cargado de cadenas, entre los réprobos?

Amado Redentor mío, vuestra Sangre es mi esperanza. ¡Desventurado de mí! ¡Cuántas veces he merecido ser lanzado al infierno, lejos de Vos por eternidad de eternidades, sin poder ya amaros! No, Jesús mío: quiero amaros siempre, en esta vida y en la eterna. No permitáis que, pecando, me vuelva a separar de Vos. Bien conocida os es mi flaqueza;

(177) Populi, populi, in vallem concisionis (Joel, III, 14.)

ayudadme, pues, siempre, Jesús mío, y no me desamparéis.

María, abogada mía, impetradme la santa perseverancia.

MEDITACIÓN LXIV

Del amor que Dios nos ha demostrado dándonos a su Hijo.

1.

Tan grande es el amor que tiene Dios a los hombres, que, después de haberlos colmado de toda suerte de gracias y dones, llegó a darles a su mismo Hijo. *Tanto amó Dios al Mundo, que no paró hasta darle a su unigénito Hijo:* (178) así lo declaró el mismo Jesucristo en el Evangelio.

Nosotros todos que peregrinamos por este valle de lágrimas, no somos más que unos viles gusanillos; y, con todo, por nosotros, el Eterno Padre envió al mundo a su propio Hijo para vivir vida pobre y menospreciada y morir al cabo de la muerte más acerba y afrentosa que mortal alguno en esta Tierra ha padecido, tan colmada de dolores así interiores como exteriores que en las últimas agonías la arrancaron al Divino Moribundo aquel grito de suprema

(178) Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret. (Jn., III, 16.)

angustia: *Dios mío, Dios mío, ¿por qué Me has des-
amparado?* (179)

* * *

¡Dios eterno! Y ¿quién nunca nos hubiera podi-
do dar este don de infinito valor, sino Vos que sois
Dios de infinito amor! Os amo, pues, Bondad infi-
nita; Amor infinito, os amo.

2.

*Ni aun a su propio Hijo perdonó, sino que lo entregó
a la muerte por todos nosotros.* (180)

Pero, ¡oh, eterno Dios!, considerad que ese Hijo
excelso, que queréis que muera, es del todo inocente;
que siempre y en todo ha estado a vuestro mandar, y
que Vos le amáis como a Vos mismo: por qué, pues,
por nuestras culpas y demasías queréis condenarlo a
muerte? - Cabalmente porque es mi Hijo -responde
el Eterno Padre-, cabalmente porque es de todo en todo
inocente y siempre se ha sometido con el mayor ren-
dimiento a mi soberano querer, es mi voluntad que
sacrifique por vosotros su vida, y así acabéis de com-
prender el amor que ambos os tenemos.

(179) Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti Me? (*Mt.*,
XXVII, 46.)

(180) Proprio Filio suo non pepercit Deus, sed pro nobis omnibus
tradidit illum. (*Rom.*, VIII, 32.)

* * *

Bendigan y ensalcen eternamente todas las criaturas, ¡oh, Dios mío!, ese exceso de vuestro amor y bondad, que no retrocedió ante la muerte de un Hijo a trueque de dar libertad a los esclavos. Por amor, pues, de este vuestro Hijo, tened piedad de mí, perdonadme y salvadme; y esté cifrada esta mi salvación en amaros siempre, en esta vida y en la eternidad.

3.

Dios, que es rico en misericordia, a impulsos del excesivo amor con que nos amó,... nos dió vida juntamente en Cristo. (181)

Excesivo -dice el Apóstol- sí, excesivo ha sido el amor de Dios para con nosotros: estábamos muertos por el pecado, ¡y con soberana dignación quiso El devolvernos la vida con la muerte de su Hijo!

Pero, no: este amor no ha sido excesivo para una bondad infinita, cual es la de Dios, que, siendo infinito en todas sus perfecciones, lo es también en el amor.

* * *

¡Ah, Señor! ¿Cómo es que, habiendo Vos prodigado a los hombres tantas pruebas y finezas de amor,

(181) Deus autem, qui dives est in misericordia, propter nimiam caritatem suam, qua dilexit nos, et cum essemus mortui peccatis, convivificavit nos in Christo, (*Eph.*, II, 4.)

son tan pocos los que os aman? En la cuenta de estos pocos quiero entrar yo, En lo pasado también yo os desconocí. Soberano Bien mío, también yo os abandoné; mas ahora duélome de ello con todo mi corazón y os amo tanto que, aun cuando todos los hombres os abandonen, yo no quiero abandonaros ni separarme de Vos, Dios mío, amor mío, todo mi bien.

¡Oh, María, unidme siempre más y más estrechamente con mi amado Señor.

MEDITACIÓN LXV.

Que para salvarse es preciso trabajar con ardor.

1.

Para conseguir la salvación eterna no basta hacer apenas lo que es absolutamente indispensable. Si uno, por ejemplo, quiere contentarse con evitar los pecados mortales, sin hacer caso alguno de los veniales, fácilmente caerá en culpas graves, y no llegará a salvarse. De igual modo, el que sólo quiere evitar las ocasiones absolutamente próximas de pecado, con facilidad acabará por caer en él, y no se salvará.

¡Cómo! Sirveseles a los príncipes con toda diligencia y esmero, procúrase no darles el menor disgusto, por temor de perder su gracia; ¡y a Dios se le sirve tan mal! ¡Qué de precauciones no se toman para verse libre del peligro de perder la vida del

cuerpo, y no se temen los peligros que puede correr la vida del alma!

* * *

¡Ah, Dios mío! ¡Con qué negligencia os he servido hasta aquí! De hoy en adelante quiero tratar con todo empeño de servirlos con más cuidado: dignaos prestarme vuestra soberana ayuda.

2.

¡Ay de ti, Hermano mío, si Dios fuera contigo tan mezquino como lo eres tú con Él! Si no quisiera otorgarte más que la gracia mera y estrictamente suficiente, - te salvarías? Ciertamente que, en rigor, podrías salvarte, pero de hecho no te salvarías; porque con harta frecuencia ocurren en la vida tentaciones tan violentas, que es moralmente imposible no sucumbir en ellas sin un auxilio especial del Señor; mas Dios no concede este especial auxilio a los que se muestran mezquinos con Él. *Quien escasamente siembra* -dice el Apóstol- *también recogerá escasamente*: (182) nada más justo.

* * *

Pero Vos, Señor, no habéis obrado así conmigo: en vez de castigarme, como lo merecían mis infide-

(182) Qui parce seminat, parce et metet, (II Cor., IX, 6.)

lidades a ingratitudes y los disgustos con que había pagado vuestros favores, Vos habéis redoblado de generosidad multiplicando las gracias. No, Dios mío, no quiero seros más ingrato, como lo he sido hasta aquí.

3.

No es cosa fácil salvarse, sino difícil, y muy difícil. Por un lado, tenemos nuestra carne rebelde, que nos arrastra a los placeres sensuales; y, por otro, un sinnúmero de enemigos en el mundo y en el infierno, y hasta dentro de nosotros mismos que nos mueven e incitan al mal. Bien es verdad que la gracia de Dios no nos abandona, pero esta misma gracia exige que nos esforcemos en resistir a las tentaciones, especialmente rezando para alcanzar más poderosos y eficaces auxilios cuando el peligro es mayor.

* * *

¡Oh, Jesús mío! No quiero vivir por más tiempo lejos de Vos y privado de vuestro amor. Yo fuí aquel ingrato que en lo pasado os volví descaradamente las espaldas; mas ahora os amo con todas las veras del alma, y nada temo tanto como la desgracia de volver a dejar de amaros. Señor, harto conocida tenéis mi flaqueza; ayudadme; en Vos confío.

Y Vos, mi excelsa Reina, María, no dejéis de rogar por mí.

MEDITACIÓN LXVI.
**Retrato de un hombre que acaba
de morir.**

1.

*Acuérdate, ¡oh, hombre!, que eres polvo, y en
polvo te has de convertir. (183)*

Sí, considera, Hermano mío, que tierra eres, y en tierra lo has de convertir. Ahora ves, sientes, hablas, andas: llegará un día en que ni verás, ni sentirás, ni hablarás ni podrás dar un paso.

Cuando tu alma se separe de tu cuerpo, quedará éste en la tierra para pasto de gusanos y para reducirse a polvo, en tanto que tu alma entrará en aquella eternidad que hubiere merecido con sus obras.

* * *

Jesús mío, hasta ahora sólo he merecido con mi conducta vuestra desgracia y el infierno; pero Vos no queréis que me eche en brazos de la desesperación, sino que me arrepienta, os ame y espere.

2.

Imagínate ver una persona que acaba de expirar; contempla ese cadáver tendido todavía en el lecho,

(183) Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.
(Gen., III, 19.)

con la cabeza caída sobre el pecho, los cabellos desgreñados y bañados aún en el sudor de la muerte, hundidos los ojos, las mejillas desencajadas, el rostro de color de ceniza, la lengua y los labios de color de plomo, y todo él tan deforme y horrible que causa asco y horror a quien lo mira. He ahí, lector mío, en qué vendrá a parar un día ese cuerpo que ahora tanto regalas.

* * *

¡Ah, Dios mío! No quiero resistir más a vuestros llamamientos. Y ¿qué me queda de las satisfacciones que concedí a mi cuerpo, sino remordimientos de conciencia que sin cesar me desgarran el corazón? ¡Ojalá hubiese muerto antes de ofenderos!

3.

Mayor horror causa todavía el cadáver cuando comienza a descomponerse. No han pasado aún veinticuatro horas desde la muerte de este joven, y ya empieza a sentirse tal edor que hay que abrir las ventanas de su habitación y quemar incienso, por temor de que infeste toda la casa; y así, los parientes con toda presteza tratan de darle sepultura. Y si el cadáver ha sido el cuerpo de un noble, el haber sido regalado y tratado con delicadeza en vida sólo servirá para despedir un olor más fétido e intolerable.

Harto sabía yo, carísimo Redentor mío, que con aquel pecado traspasaba de pena vuestro corazón, y, con todo, lo cometí: por no perder aquella momentánea satisfacción, preferí perder el riquísimo, el inestimable, tesoro de vuestra gracia. A vuestros pies me arrojo lleno de pesar por ello: ¡ah!, perdonadme por los merecimientos de la Sangre preciosa que os dignasteis derramar por mí.

Recibidme, Señor de nuevo en vuestra gracia, y luego imponedme el castigo que fuereis servido; que yo los acepto todos, con tal que no me vea privado de vuestro amor. Os amo, ¡oh, Dios de mi corazón!, os amo más que a mí mismo: haced que os sea fiel hasta la muerte.

María, esperanza mía, interceded por mí.

MEDITACIÓN LXVII. **El cadáver en la tumba.**

I.

Considera ahora, Hermano mío, en qué vendrá a parar tu cuerpo, cuando sea arrojado a la lobreguez del sepulcro. Comenzará por ponerse lívido, y, al cabo de algún tiempo, se tornará negro cubriéndose luego de una especie de vello o de moho blanquecino y asqueroso, que acabará por convertirse en una materia pútrida y hedionda, que se derramará por la

tierra y en que se engendrarán infinidad de gusanos que harán presa en la misma carne corrompida. A éstos se juntarán las ratas para cebarse en el cadáver, y unas correrán y rodarán sobre él y otras penetrarán en la boca y algunas llegarán hasta las entrañas. En esto vendrá a parar ese cuerpo por cuyo regalo y deleite no se habrá reparado en disgustar a Dios.

* * *

Señor, no quiero disgustaros; que hartos disgustos os tengo dados. Comunicadme la luz y la fuerza que he menester para hacer cara a las tentaciones.

2.

Luego se irán cayendo a pedazos las mejillas, los labios y los cabellos; se descarnarán primero las costillas y las espaldas, y tras ellas los brazos y las piernas. Cuando los gusanos hayan acabado de devorar todas las carnes, se devorarán los unos a los otros; y al fin sólo quedará del cuerpo un repugnante y hediondo esqueleto, el cual, a su vez, con el tiempo, se descompondrá y deshará por completo, separándose del tronco la cabeza y destrabándose unos de otros los huesos. Esto es el hombre considerado en lo que tiene de mortal.

* * *

Señor, tened piedad de mí. ¡Cuántos años ha que debiera estar abrasándome en la llamas del infierno! Yo, Dios mío, os abandoné; mas veo que Vos no me habéis abandonado. Por favor, perdonadme, y no permitáis que vuelva a separarme de Vos; y, cuando fuere tentado, haced que nunca deje de implorar vuestro soberano auxilio.

3.

Así, pues; aquel caballero proclamado por todos el encanto y el alma de las conversaciones, ¿dónde está? Entra en su morada: ya no está allí; llégate a su lecho: ya lo ocupa otro; sus vestidos, sus armas, se los han repartido, ya son todos de otros. Si quieres verlo, asómate a aquella hoya, y lo encontrarás convertido en montón horrible de podre, cuya vista espanta y el hedor que despidе es intolerable.

¡Oh, felices mil veces, vosotros, santos del Cielo, que por amor de aquel Dios, a quien únicamente amasteis en vida, supisteis mortificar vuestro cuerpo: ahora son vuestros huesos venerados en los altares y vuestras almas hermosísimas contemplan a Dios cara a cara, esperando el día postrero, en que se unirán a vuestros cuerpos gloriosos, para que, así como fueron compañeros de las cruces y padecimientos del destierro, lo sean también de las dichas y gozos de la patria.

* * *

No me aflige, Señor, antes bien me alegra y regocija, el pensar que ha de corromperse y pudrirse esta mi carne por la que tanto os he ofendido: lo que me aflige y atormenta es el recuerdo de los disgustos que os he causado a Vos, Bondad infinita. Jesús mío, os amo y os digo con Santa Catalina de Génova: «No más pecar, Amor mío, no más pecar».

María, Madre de Dios, rogad por mi.

MEDITACIÓN LXVIII

Después de la muerte, todos se olvidará de nosotros.

1.

Muere un joven en la flor de la edad; y el que antes era tan deseado en las reuniones de sociedad y en todas partes acogido y agasajado, ahora ya muerto, es el horror y espanto de quien lo mira; y así, la familia se apresura a echarlo de casa y llama a portadores para que cuanto antes se lo lleven y lo entierren en la sepultura.

¡Desventurado, pues, el que por complacer a los parientes o a los amigos del mundo habrá renunciado a la gracia y posesión de Dios!

* * *

Carísimo Redentor mío, olvídense todos de mí, con tal que no os olvidéis Vos, que os habéis digna-

do dar la vida por salvarme. ¡Oh! Y ¡quién nunca os hubiera ofendido!

2.

Ayer pregonaba por doquier la fama de sus talentos, su gentileza, sus finos modales, su encanto en la conversación; hoy ha muerto, y bien pronto se desvanece y olvida su memoria. Al saberse la triste nueva de su muerte: -«Era, en verdad, un hombre muy considerado»- dicen unos. «¡Oh, qué desgracia! -exclaman otros- ¡Cuánto lo siento! ¡Era tan jovial, tan chistoso!»

Entristécese algunos y muestran sentimiento porque el difunto los divertía o les era de algún provecho; y por ventura no faltará quien se goce, porque su muerte le acrecienta la fortuna. De todos modos, a vuelta de poco tiempo, ya nadie hará mención de él; ni aun los parientes más cercanos querrán que se le nombre siquiera, por temor de que se les renueve el dolor. Por ello, en las visitas de pésame de todo se habla menos del finado; y si algun imprudente se atreve a hablar de él, atájanle al punto exclamando: ¡Por Dios, no pronuncies más su nombre!

Así acaba el cariño de los parientes y de los amigos del mundo.

* * *

Bástame, Dios mío, que Vos me améis; yo sólo a Vos quiero amar.

3.

Durante algunos días, andarán los parientes tristes e inconsolables; mas presto se consolarán por la parte que de la herencia les tocó; y en la misma sala y junto al mismo lecho en que expiraste y fué tu alma juzgada por jesucristo, se banqueteará, se jugará, se bailará, se chanceará y reirá como antes.

Y el alma, ¿dónde se hallará entonces?

* * *

Señor, dadme tiempo de llorar mis pasados extravíos, antes que vengáis a juzgarme. No quiero resistir más a vuestras amorosas voces; y ¿quién sabe si esta meditación no es el último llamamiento que me hace vuestra bondad? Confieso que he merecido el infierno, y aun tantos infiernos cuantos pecados mortales he cometido; pero Vos nunca despreciais a los pecadores arrepentidos. Mirad, Dios mío, que me arrepiento con toda mi alma de haber ultrajado y escarnecido vuestra infinita bondad por satisfacer y contentar los bajos instintos de los sentidos. Perdonadme, y junto con el perdón otorgadme la gracia de obedeceros y amaros hasta mi último suspiro.

¡Oh, María! Bajo vuestro manto me acojo en Vos confío.

MEDITACIÓN LXIX.
Todos hemos de comparecer en
el valle de Josafat.

I.

*Saldrán los Angeles, y separarán a los malos de
entre los justos. (184)*

¡Cual no sería la confusión y vergüenza de una persona, si hallándose en la iglesia en medio de un gran concurso, se viera ignominiosamente echada de ella, como excomulgada! Pues harto mayor será la confusión y angustia de los réprobos cuando en el día del Juicio se vean separados de la compañía de los Santos a vista de toda la humanidad resucitada.

Mientras dura la escena de este mundo, los malvados y los impíos, son honrados tanto y más que los buenos y los justos; pero aquel día grande y solemne sobre todos, en que tendrá fin esa escena o comedia, los escogidos serán puestos a la derecha y levantados en el aire, como para ir con los Angeles al encuentro del Señor que viene a coronarlos. *Seremos arrebatados* -escribe San Pablo- *juntamente con ellos* -los celestiales espíritus- *en*

(184) Exibunt Angeli, et separabunt malos de medio justorum.
(Mt., XIII. 49.)

el aire sobre las nubes para salir al encuentro de Cristo. (185)

Por el contrario, los réprobos, rodeados de sus verdugos, los demonios, estarán acorralados a la izquierda, esperando al Divino juez, que públicamente va a fulminar contra ellos sentencia de condenación.

¡Oh, locos amadores del mundo, que ahora ridiculizáis a los Santos mofándoos de la vida que llevan, en el valle de Josafat os espero! Allí mudaréis de parecer; allí deploraréis vuestra locura, pero en balde, pues vuestra desgracia ya no tendrá remedio.

2.

¡Oh! ¡Con qué soberanos fulgores y celestial hermosura brillarán en aquel día los Santos que lo abandonaron todo por Dios! ¡Cuál no será la gloria de tantos jóvenes que, hollando las riquezas y deleites de este mundo, fueron a sepultarse vivos en un desierto o en un claustro, para ocuparse únicamente en el gran negocio de la salvación eterna! ¡Y la de tantos Mártires, víctimas un día de los escarnios y de la fiereza de los tiranos! Todos ellos tendrán la honra de ser declarados cortesanos del Divino Rey, Cristo.

Y, al contrario, ¡qué figura más horrenda no harán entonces un Herodes, un Pilatos, un Nerón, y

(185) *Rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aera.* (I Thess., IV, 16.)

tantos otros que figuraron en el escenario del mundo, pero que acabaron la vida en desgracia de Dios!

* * *

Jesús mío, me abrazo con vuestra Cruz. ¡Qué riquezas, ni qué honores, ni qué mundo! A Vos sólo quiero, y nada más.

3.

Alma mía, ¿qué lugar te tocará en aquel día? ¿La derecha o la izquierda? Si quieres hallarte a la derecha, es preciso que desde ahora tomes el camino que a ella conduce; porque no es posible seguir ahora el camino de la izquierda y hallarse entonces a la derecha.

* * *

Oh, Cordero de Dios, que os dignasteis venir al mundo para perdonar los pecados, tened piedad de mí. Duélome de haberos ofendido y os amo sobre todas las cosas: no permitáis que vuelva a ofenderos. No busco, no, bienes terrenos: dadme vuestra gracia y vuestro amor, y nada más os pido.

¡Oh, María! Vos sois mi refugio y mi esperanza.

MEDITACIÓN LXX.

Desatino de los que dicen:

«Si voy al infierno, no estaré solo».

1.

¿Qué dices, insensato? ¿Que, si vas al infierno, no, no estarás solo? ¡Ah! ¡No estarás solo! Pero ¿qué? ¿Acaso la compañía de otros condenados será un alivio en el infierno?... No hay réprobo en el infierno que no deplora su desgracia y diga: ¡Oh! ¡Si al menos, ya que he de padecer por eternidades sin fin en esta sima de fuego, estuviera solo! Porque la compañía de tantos desdichados agravará la común desventura con ayes y aullidos espantables de desesperación. ¿Qué tormento es no poder conciliar el sueño por estar oyendo toda la noche los ladridos de un perro, o bien por cinco o seis horas el llanto de un niño! Pues ¿qué será el oír los clamores y alaridos de rabia de tantos desesperados, que mutuamente se atormentan con sus ayes y lamentos pavorosos, y no por una, ni por dos, ni por diez noches, sino por toda la eternidad?

2.

Un nuevo suplicio resultará para los condenados de esta compañía o hacinamiento en un mismo lugar: *el hedor insufrible* que despedirán tantos cuerpos amontonados unos sobre otros: *Exhalarán sus*

cadáveres -dice el profeta- *intolerable hedor*. (186)
Llámalos cadáveres, no porque estén muertos, pues viven los infelices y solo tienen vida para padecer, sino por el olor fétido que despedirán, como cadáveres en putrefacción.

Más aún: esta misma compañía de los condenados servirá para acrecentar las penas, pues mientras más réprobos, mayor será la estrechez; y así, estarán en aquel abismo como uvas prensadas en el lagar de la ira de Dios - según la expresión de San Juan: *El mismo pisa el lagar y exprime el vino de la ira inexorable de Dios*. (187)

De aquí resulta otro fierísimo suplicio: el de la inmovilidad; de modo que así como caiga el réprobo en el infierno el día del juicio final, de lado o boca arriba o con la cabeza abajo, así quedará clavado por siempre jamás en aquel mismo lugar, sin poder ya mover pie ni mano mientras Dios sea Dios.

3.

¡Oh, pecado maldito! Y ¡cómo puedes cegar hasta ese punto la razón de los hombres! Esos mismos pecadores, a quienes tiene tan sin cuidado su condenación, ¡qué diligentes no son para conservar sus bienes, sus puestos, su salud! ¿Por qué no dicen: Si

(186) De cadaveribus eorum ascendet fœtor. (*Is.*, XXXIV, 3.)

(187) Et Ipse calcat torcular vini furoris iræ Dei. (*Ap.*, XIX, 15.)

pierdo la hacienda, el empleo, la salud, no seré solo en perderlos? ¡Y luego, tratándose de su porvenir eterno, se atreven a decir: Si me condeno, no me faltará compañía! Y sin embargo, el que pierde los bienes terrenos y salva su alma, será compensado de todo cuanto hubiere perdido; mas el que pierde el alma, ¿qué compensación podrá tener de tamaña pérdida? *Y ¿qué podrá dar el hombre -dijo Jesucristo- en cambio de su alma vida?* (188)

¡Ah, Dios mío! Iluminadme, y no me desamparéis. ¡Cuántas veces vendí mi alma al demonio y troqué vuestra gracia por un gustillo vil y pasajero! Pésame, Señor, de haber así deshonrado vuestra infinita majestad. Dios mío, os amo; no permitáis que vuelva a perderos.

¡Oh, María, Madre de Dios! Libradme del infierno, y, para ello, libradme del pecado.

MEDITACIÓN LXXI. **De la medida de las gracias.**

1.

El Señor tiene fijada cierta medida a las gracias que quiere dispensarnos: si llega a colmarse, ciérrase la puerta de la divina clemencia, quedando cortada

(188) *Quam dabit homo commutationem pro anima sua? (Mt., XVI, 26.)*

la corriente de las gracias. Debemos, pues, temer mucho abusar de las gracias que la soberana largueza del Señor nos otorga, porque bien puede ser que cada gracia, cada inspiración, cada llamamiento, sea el último favor que la Divina Bondad tiene determinado concedernos; y, si no hacemos caso de él, estamos perdidos.

* * *

Dios mío, grandes sobre toda ponderación son las gracias que de vuestra liberalidad tengo recibidas, y grande también el abuso que de ellas he hecho; tened compasión de mí y no me abandonéis.

2.

Esta medida no es igual para todos: para unos es mayor, menor para otros. Trae a la memoria, Hermano mío, cuántas gracias has recibido de Dios; si prosigues abusando de ellas, ¿te salvarás? Pondera cómo cuanto más copiosas han sido las gracias que el Señor te ha otorgado, mayor motivo tienes de temer que te abandone en tu pecado, si no te resuelves a mudar de vida. ¿Quién sabe si, cometiendo otro pecado mortal, no se te cerrarán las puertas de la divina misericordia, y te condenarás? ¿Es esto por ventura imposible? No, por cierto; y tú harta razón tienes para temer que así sea. ¡Ay de ti, si no temes! Te compadezco.

* * *

No, Dios mío, no quiero perderos más. Siempre que el demonio me tienta, prometo recurrir luego a Vos, Jesús mío; pues bien seguro estoy de que sois fiel en socorrer al que implora vuestra ayuda.

3.

Cuanto mayores son las gracias, tanto mayor es la ingratitud del que abusa de ellas; y, por tanto, las que hubieres recibido, si bien te dan muy fundadas esperanzas de que el Señor te perdonará si te enmiendas y le eres fiel en lo venidero, son también un gran motivo para temer que te lance al infierno, si a tantas infidelidades añades otras nuevas.

* * *

Gracias, Dios mío, por no haberme aun abandonado: las luces que ahora me comunicáis, el dolor que siento de haberos disgustado, junto con el deseo que tengo de amaros y no perder más vuestra gracia, son claros indicios y prendas seguras de que aun no me habéis abandonado. Y ya que, no obstante tanto pecar, aun no me ha abandonado vuestra bondad, nunca más quiero separme de Vos, ¡oh, Dios de mi alma!

Os amo sobre todas las cosas, Señor y Redentor mío, y, porque os amo, me arrepiento de haberos menospreciado. Pasión de Jesús, alcanzadme la santa perseverancia.

Reina mía, María, valedme con vuestra intercesión.

MEDITACIÓN LXXII.

Un Dios ha muerto por amor mío, y yo ¿no le amaré?

1.

Me amó, y Se entregó a Sí mismo por mí (189).

¿Cuándo se vió en el mundo que un amo muriese por amor de su criado, un rey por amor de un vasallo? Y sin embargo es cierto que mi Creador, el soberano Señor de Cielos y Tierra, el Hijo de Dios, ha querido morir por mí, vil e ingrata criatura suya.

«Para rescatar a un esclavo -dice San Bernardo-, el Hijo de Dios no se perdonó a Sí mismo. (190)» Para perdonarme a mí, no quiso perdonarse a Sí mismo, condenándose a morir acabado de dolores en una cruz.

* * *

Jesús mío, creo que habéis muerto por mí; pero ¿cómo, creyéndolo, he podido vivir tantos años sin amaros?

2.

Es más: Vos, adorable Redentor mío, no sólo habéis sacrificado vuestra vida por una criatura vil,

(189) Dilexit me, et tradidit Semetipsum pro me. (Gal., II, 20.)

(190) Ut servum redimeret, Sibi Filius ipse non pepercit. (Serm. de Pass. Dom.)

sino por una criatura ingrata y rebelde que infinitas veces os ha vuelto las espaldas y que no ha reparado en renunciar, en vuestra misma cara, a vuestra gracia y vuestro amor por no privarse de cualquier miserable gustillo. Vos me habéis prodigado tantas finezas y muestras del más acendrado cariño para ponerme en la dulce necesidad de amaros; y yo, con tantos pecados, he hecho todo lo posible para obligaros a odiarme y lanzarme al infierno. Así y todo, el amor que os ha llevado a morir por mí, ahora me da ánimo para esperar que no me desecharéis, si a Vos vuelvo.

Perdonadme, Jesus mío; pues reconozco lo mucho que os he ultrajado, como también la gravísima injuria que os haría amándoos poco. No: quiero amaros mucho, que hartó lo merecéis; no me neguéis vuestra ayuda.

3.

¡Carísimo Salvador mío! Y ¿qué más pudierais hacer para conquistaros mi corazón que morir por mí? ¿Ni qué mayor muestra de amor puede darse a un amigo que morir por su amor? Ya lo dijisteis Vos mismo: *Nadie tiene más grande amor que el que da la vida por los amigos.* (191)

(191) Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis. (Jn., XV, 13.)

Vos, pues, ¡oh, Verbo Encarnado!, no podéis hacer más para granjearos mi amor, y yo ¿persistiré en mi ingratitud? ¡Ay! No; que ya se va acercando mi muerte, y por ventura está ya a mi lado, y no quiero morir tan ingrato y desamorado como hasta aquí he vivido.

¡Os amo, Jesús, Amor mío! Vos os habéis dado todo a mí, y yo me doy todo a Vos. Prendedme, estrechadme con las cadenas de vuestro amor, de suerte que viva siempre y muera enamorado de vuestra bondad.

¡Oh, Divina Madre, María! Guardadme bajo el manto de vuestra protección y haced que se abraze mi corazón en amor de aquel Dios que se dignó morir por amor mío.

MEDITACIÓN LXXIII.

Que debemos y trabajar, en la obra de nuestra salvación.

1.

El demonio trata de engañar a muchos diciéndoles que es por demás difícil salvarse, para que con esto desconfíen de poder lograrlo y se entreguen a una vida desordenada.- Ciertamente que aunque fuera menester para salvarse vivir en un desierto o enterrarse en un claustro, deberíamos hacerlo. Pero no son necesarios estos medios extraordinarios; bastan los ordinarios, como

son frecuentar los Sacramentos, evitar las ocasiones peligrosas, encomendarse a menudo a Dios. En la hora de la muerte veremos lo fácil que era todo esto: y, si no lo hubiéremos practicado, grandes serán entonces nuestros remordimientos.

2.

Fuerza es, por consiguiente, resolverse de una vez para siempre y decir: «Yo quiero a toda costa salvar mi alma». Piérdase todo, bienes, amigos, la vida misma, con tal que no se pierda el alma. Por más que hagamos para lograr la salvación eterna, nunca pensemos haber hecho demasiado, pues nos va en ello la eternidad, una dicha o una desventura sin fin. «No hay seguridad que baste - dice San Bernardo - donde corre peligro la eternidad». (192) Indudablemente, para evitar el infierno, ninguna precaución está de más.

* * *

¡Ah, Dios mío! Avergüenzome de parecer en vuestra presencia. ¡Cuántas veces por una nonada os he vuelto las espaldas! No, no quiero, Señor, perder de nuevo vuestra gracia, nunca más quiero ser enemigo vuestro. *En Ti, Señor, tengo cifradas mis esperanzas; no quede yo confundido para siem-*

(192) Nulla nimia securitas, ubi periclitatur æternitas.

pre. (193) Prefiero morir mil muertes antes que perder vuestra amistad.

Si en lo pasado hemos tenido la desgracia de perder el alma, es menester reparar la gravísima falta cometida, y juntamente mudar de vida. Ni vale decir: Más tarde lo haré; porque el infierno está lleno de almas que dijeron, esto mismo, pero de pronto se vieron salteadas por la muerte que les atajó los pasos dando al traste con todos sus cálculos. Señaladísima merced dispensaría a buen seguro el Señor a un moribundo si le concediera un año, o si quiera un mes de vida. Pues, Hermano mío, ¿no te ha concedido Dios a ti ese tiempo? Y tú ¿en qué lo empleas?

* * *

¿A qué espero, Dios mío? ¿Espero a que se haya acabado para mí el tiempo, y me halle sin haber hecho nada por vuestro amor y servicio? Consuélome al ver que todavía me asiste vuestra gracia. Os amo sobre todos los bienes, y antes que daros el menor disgusto prefiero perder la vida. «No más pecar, Amor mío - os diré con Santa Catalina de Génova - no más pecar». Pero Vos, que conocéis mi flaqueza y mis pasadas infidelidades, ayudadme: Jesús mío, en Vos confío.

(193) In Te, Domine, speravi; non confundar in æternum. (Ps. XXX, 2.)

MEDITACIÓN LXXIV.
Que al morir lo hemos de
abandonar todo.

1.

Bien saben los cristianos que han de morir; y, con todo, muchos viven de tal modo olvidados de la muerte, como si nunca hubiera de alcanzarles. Si después de esta vida no hubiera otra, ni existiera Cielo ni infierno, ¿pensarían algunos en la muerte menos de lo que al presente piensan? Si quieres, Hermano mío, llevar vida ajustada y agradable a Dios, procura en los días que aun te quedan, traer siempre a la memoria el pensamiento de la muerte. ¡Oh! Y ¡qué bien juzga de las cosas y gobierna todas sus acciones quien tiene siempre fija la mirada en el trance de la muerte! La memoria de la última hora no puede menos de arrancar de raíz todo apego a las cosas de este mundo, recordándonos que presto lo hemos de abandonar todo.

* * *

Dios mío, ya que me dais tiempo para reparar mis pesados extravíos, declaradme lo que de mí queréis; que estoy dispuesto a todo.

2.

Insigne sería la locura del viajero que, dirigiendo sus pasos hacia el solar bendito de la patria, se

empeñara en gastar todo su patrimonio en construirse un palacio en el país por donde pasa, en vez de hacerse con una buena morada allí donde ha de vivir el resto de sus días. Y ¿no será loco el que sólo piensa en regalar su carne y darse buena vida en este mundo, que ha de abandonar muy en breve, exponiéndose a ser inmensamente desgraciado en el otro, donde ha de vivir mientras Dios sea Dios?

* * *

¡Ay, desventurado de mí, si Vos, Dios mío me hubierais hecho morir cuando estaba en pecado! Os doy gracias por haberme soportado con tanta paciencia: no permitáis que vuelva a separarme de Vos. Dios mío, Soberano Bien mío, os amo sobre cualquier otro bien.

3.

La muerte nos despojará de todo: cuando llegue, tendremos que dejar todo cuanto en este mundo hubiéremos allegado, y sólo nos quedará un ataúd de madera y un vil andrajo, que en breve se pudrirán y convertirán en polvo junto con nuestro cuerpo. Dejaremos para siempre la casa que habitamos, y un lóbrego sepulcro será la morada de nuestro cuerpo hasta el día del juicio, en que irá al Cielo o al infierno, según donde se hubiere hallado antes el alma.

Así, pues, con la muerte todo se acabará para mí, y sólo me quedará lo poco que haya hecho por Dios. Mas, si ahora mismo debiera morir, ¿podría lisonjearme, Dios mío, de haber hecho algo por vuestro amor y servicio? Y ¿a qué aguardo? ¿Aguardo a que me sorprenda la muerte en el miserable estado en que me veo? No, no, Dios mío; que quiero mudar la vida. Detesto todas las ofensas que en lo pasado contra Vos he cometido, y en lo venidero estoy resuelto a no buscar ya mi gusto, sino el vuestro, ¡oh, Dios de mi alma! Os amo, Bondad infinita, os amo sobre todo otro bien; compadeceos de mí y socorredme.

Socorredme también Vos, ¡oh, Madre de Dios, María!, y rogad por mí.

MEDITACIÓN LXXV.

Piensa ahora como pensarías si hubieras ya muerto o estuvieses a punto de morir.

1.

Míralo todo, Hermano mío, como si tu cuerpo estuviera ya en el sepulcro y tu alma en la eternidad. Ahora, pues: fuera ya de este mundo, díme, ¿que no desearías haber hecho para la vida eterna? Pero ¿de qué te servirán entonces esos deseos, si no consagras-te al divino servicio los días de tu vida? Si quieres, pues, reparar los pasados extravíos, ahora que aun es

tiempo, baja a menudo con el pensamiento al fondo del sepulcro o imagínate estar tendido en el lecho de muerte a punto ya de expirar, con la candela en la mano, y al fulgor de ese cirio bendito mira y examina ,a los desórdenes de tu conciencia, llora tus culpas y demasías y pon luego remedio al mal que has hecho. Pronto, pronto; que no hay tiempo que perder.

* * *

Iluminadme, Dios mío, y dadme a conocer la senda que debo seguir; pues quiero obedeceros en todo.

2.

San Camilo de Lelis se asomaba con frecuencia a las tumbas y decíase a sí mismo: «Si estos muertos resucitasen, ¿qué no harían para hacerse santos? Y yo que tengo tiempo, ¿qué es lo que hago por Dios?» Y de esta manera se enfervorizaba el Santo excitándose a una más estrecha unión con Dios. Aprende también tú, Hermano mío, a aprovechar este espacio de tiempo que te da el Señor por su misericordia. No más dilaciones; que en vano pedirás tiempo para poner en cobro la salvación de tu alma cuando hayas traspasado los umbrales de la eternidad, o cuando, a punto ya de entrar en ella, lo digan: «Sal de este mundo, (194) » pronto, pronto,

(194) Proficiscere..., de hoc mundo.

a salir de este mundo; que ya no es tiempo de trabajar: lo hecho, hecho está.

* * *

¡Ah, Jesús mío! Acordaos que yo soy aquella oveja tan querida de vuestro corazón, por la que derramasteis vuestra Sangre. «Te rogamos, pues, ¡oh, Señor ! -os diré con la Santa Iglesia- que ampara a tus siervos que has redimido con tu preciosa Sangre». (195) Y por ello dignaos comunicarme las luces y la fuerza que necesito para hacer lo que en la hora de la muerte desearía haber hecho.

3.

Dios eterno, yo temo ser aquella infructuosa higuera de la que dijisteis: «Ya van tres años que vengo a ver este árbol y no hallo en él fruto: ¿para qué, pues, ha de ocupar terreno en balde? cortadlo y echadlo al fuego. (196)» Bien merecido tengo, ¡oh, Señor mío!, oír de vuestros labios esta sentencia; pues, al cabo de tantos años como he vivido en este mundo, ¿qué bien he obrado? ¿Qué frutos he dado, sino los amarguísimos del pecado? ¡Oh! ¡Cuánto tiempo hace merecí ser cortado y lanzado al fuego eterno!

(195) Te ergo quæsumus, tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti (*Hymn. Ambros.*)

(196) *Lc.*, XIII, 7.

Dulcísimo Redentor mío, dignaos esperarme aún; que no quiero ser obstinado, no quiero que me coja la muerte en el estado en que al presente me hallo. Detesto y maldigo los días en que os ofendí. Hago inquebrantable propósito de consagrar todo el resto de mi vida a amaros y honraros. Os amo, sumo Bien mío: prestadme vuestra soberana ayuda.

Y Vos, ¡oh, María esperanza mía!, cubridme con el manto de vuestra protección.

MEDITACIÓN LXXVI.

Examen de los pecados en el Juicio final.

1.

He aquí que se abren los cielos; bajan todos los Ángeles y Santos, como asesores del juicio; tras ellos viene la Reina del Cielo, María Santísima, y, por último, el Eterno Juez, sentado en trono de luz y majestad.

La vista de Jesucristo inundará de gozo a los elegidos; pero la mirada llena de indignación que lanzará Jesucristo sobre los réprobos les causará a éstos más tormento y confusión que el mismo infierno. Entonces se cumplirá lo que está escrito en el Apocalipsis: que los condenados pedirán a los montes que caigan sobre ellos y los escondan a la vista del Soberano Juez airado. *Decían a los montes y peñascos: Caed sobre nosotros y escondednos de*

Aquel, que está sentado en el trono, y de la ira del Cordero. (197) Preferirían los desventurados que los aplastaran los montes antes que ver encendido en ira e indignación el rostro del Cordero, esto es, del Redentor, que mientras vivieron se hubo con ellos cual mansísimo cordero sufriendo en silencio las ofensas sin cuento que le hacían.

¡Oh, mi Divino Juez, Jesús! Duélome de haberos ultrajado. Perdonadme y haced que no os vea enojado cuando vengáis a juzgarme.

2.

Sentóse para juzgar -dice el profeta Daniel,- y se abrieron los libros. (198)

Entonces no será ya tiempo de ocultar los pecados: el mismo Jesucristo, que en aquel día será Juez, los ha presenciado todos y los pondrá de manifiesto ante el mundo entero. *El Señor -escribe San Pablo- sacará a plena luz aún lo escondido en las tinieblas.* (199) El Soberano Juez hará públicos en aquel momento delante de todos los hombres los crímenes más secretos, las impurezas más vergonzosas, las más horrendas maldades.

(197) Dicunt montibus et petris: Cadite super nos, et abscondite nos a facie sedentis super thronum et ab ira Agni. (*Ap.*, VI, 16.)

(198) Judicium sedit, et libri aperti sunt. (*Dan.*, VII, 10.)

(199) Illuminabit abscondita tenebrarum. (*I Cor.*, IV, 5.)

* * *

¡Ah, Redentor mío! Vos que ya conocéis todas mis iniquidades, tened piedad de mí, ahora que aun es tiempo de piedad y clemencia.

3.

En suma, en aquel día Jesucristo se dará a conocer por lo que es, soberano Señor de cuanto existe: *Se reconocerá que el Señor hace justicia.* (200)

Ahora se hace más caso de un gustillo, de un humo de vanidad, de un arrebatado de cólera, que del mismo Dios. Por eso, muy justamente dirá entonces el Divino Juez al pecador: *¿A quién Me habéis asemejado? ¿A quién Me habéis igualado a Mí, que soy el Santo?* (201) ¿Con quién me pusiste en parangón, y a quién Me opusiste? ¿Conque, a tus ojos, aquel ruín deleite, aquel antojo, valía más que mi gracia? - ¡Ah! Y ¿qué responderemos a estas reconvenciones? ¡Ay! Que entonces la misma confusión nos sellará los labios. Mas respondamos ahora y digamos:

* * *

Jesús mío, sé que un día seréis mi Juez, pero ahora sois mi Salvador: acordaos que habéis muerto por

(200) Cognoscetur Dominus, judicium faciens. (Ps. IX, 17.)

(201) Cui assimilastis Me, et adæquastis, dicit Sanctus? (Is., XL, 25.)

salvarme; duélome de todo corazón de haberos menospreciado, ¡oh Soberano Bien mío! Pero, si en lo pasado os ultrajé de esta suerte, mirad que al presente os estimo y os amo más que a mí mismo, y estoy pronto a morir por vuestro amor. Perdonadme, Jesús mío, y no permitáis que me vea de nuevo privado de vuestro amor.

¡Oh, poderosísima Abogada de los pecadores, María! Ayudadme ahora que podéis hacerlo.

MEDITACIÓN LXXVII. **Cuánto ama Dios a las almas.**

1.

¿No merece llamarse excesivo el amor que tiene Dios a las almas? Ámalas desde toda la eternidad, como lo declara El mismo por el profeta: *Te amé -dice- con perpetuo amor.* (202) Por manera que Dios, desde que es Dios, ama a cada una de las almas que están en el mundo. Más: todas las criaturas salidas de sus omnipotentes manos, las ha hecho con la mira puesta en la salvación de las almas. *Todo -escribe el Apóstol- se ordena al bien de los elegidos.* (203) Como última prenda y fineza de predilección, envió a la Tierra a su Unigénito para que,

(202) *In caritate perpetua dilexi te.* (*Jer.*, XXXI, 3.)

(203) *Omnia propter electos.* (*II Tim.*, II, 10).

revestido de la humana naturaleza, muriese en una cruz salvando así las almas.

* * *

Así, pues, Vos, Dios mío, me habéis amado desde toda la eternidad, Vos habéis llevado el amor hasta el extremo de morir por mí; ¡ah!, y ¿cómo, tras esto, he tenido cara para disgustaros tanto?

2.

Ved ahí, pues, que el Hijo excelso de Dios, a impulsos del amor en que por las almas se abrasa su corazón, desciende de lo alto de los Cielos para librarlas de la muerte eterna sacrificando El mismo su vida divina; y después de haberlas rescatado con su Sangre, convida a los Angeles a que le den albricias regocijándose con El por haber hallado la ovejuela perdida: *Dadme el parabién* -les dice- *porque he hallado mi oveja, que se había descarriado.* (204)

* * *

¡Conque Vos, amado Redentor mío, os dignasteis venir a buscarme, y yo, en lo que llevo de vida, he andado huyendo de Vos! No, Jesús mío, no quiero ya huír de Vos. Os amo; por favor, unidme estre-

(204) Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam quæ perierat. (Lc., XV, 6.)

chamente a Vos con los lazos de vuestro santo amor, y que así unido tenga la dicha de vivir y morir.

3.

Por la salvación de mi alma dió el Eterno Padre su Divino Hijo, y el Hijo de Dios llegó a dar su sangre y su vida; y yo ¡qué de veces robé a Dios esa alma vendiéndosela al demonio por una nonada!

* * *

En fin, ¡oh, Dios mío!, Vos nada habéis dejado de hacer para que yo no me perdiera; y yo, en cambio, por vilísimas satisfacciones, no he tenido reparo en perder infinitas veces vuestra amistad. Me habéis sufrido hasta aquí con tanta paciencia, para que tenga tiempo de llorar los sinsabores que os he causado, y de amaros, ¡oh, Dios de mi alma! ¡Ah! Sí, os amó, único Bien mío, y tengo sumo pesar de haberos ofendido. ¡Ah! No permitáis que me vea de nuevo privado de vuestro amor. Traedme siempre a la memoria cuánto habéis hecho para salvarme y lo mucho que me habéis amado, a fin de que por ningún caso deje nunca de amaros, mi tesoro, mi vida, mi todo. Dadme que os ame siempre, y luego disponed de mí como fuereis servido.

¡Oh, Madre de Dios, María! Vuestro Divino Hijo no sabe negaros cosa alguna; recomendadle pues, mi alma.

MEDITACIÓN LXXVIII.

Remordimientos del condenado.

1.

Tres son los remordimientos más crueles que atenazarán el corazón del réprobo en el infierno.

El primero será *pensar que se ha perdido por unas bagatelas* ¿Cuánto duran los goces del pecado? Unos momentos. Pues, si al que está para morir toda la vida, por larga que haya sido, le parece un instante, ¿qué le parecerán al réprobo aquellos cincuenta o sesenta años que habrá pasado en el mundo, cuando, hundido en el abismo de la eternidad, verá clarísimamente, al cabo de cien y mil millones de años y de siglos, que su eternidad está aún en el primer punto? ¿Conque -rugirá entonces el malaventurado- conque por unos instantes de emponzoñados placeres, que apenas gustados se desvanecieron como el humo, tendré que gemir en este horno de fuego, sin esperanza alguna y abandonado de todos por siempre jamás, mientras Dios sea Dios?...

* * *

¡Ah, Dios mío! Os doy gracias por haberme librado de tamaña desventura; apiadaos de mí.

2.

El segundo remordimiento que torturará al condenado será *considerar lo poco que hubiera tenido que*

hacer para salvarse, y que con todo no lo hizo, y que el yerro cometido es ya de todo punto irreparable. Si hubiera continuado confesándome a menudo y haciendo oración -se dirá a sí mismo el desventurado réprobo- si hubiera restituído aquellos bienes mal adquiridos, perdonado a aquel enemigo, evitado aquella ocasión peligrosa, no me habría condenado... ¿Qué me costaba hacerlo? Y aunque me hubiera costado mucho, ¿no debía atropellar por todo a trueque de salvarme? Pero no lo hice, y por eso me he condenado para siempre. ¡Cuántas luces e inspiraciones me dió el Señor! ¡Cuántas veces llamó amorosamente a mi corazón previniéndome que, si no me enmendaba, me condenaría! Entonces podía aún remediar el mal hecho: ahora ya no hay remedio, es demasiado tarde...

¡Ah! Más que el fuego y los otros tormentos del infierno, despedazará el corazón del réprobo este pensamiento: ¡Yo podía ser siempre feliz, y heme aquí ahora para siempre desgraciado!

* * *

Jesús mío, aun es tiempo de que me perdonéis: ¡ah!, perdonadme presto. Os amo, Soberano Bien mío, y me arrepiento de haberos menospreciado.

3.

Por ultimo, el remordimiento que más fieramente desgarrará el corazón del condenado será *considerar*

el gran bien que únicamente por su culpa ha perdido. Verá que Dios había puesto en su mano cuantos medios podía desear para conseguir la gloria eterna del Cielo, que El mismo murió para obtenerle la salvación, que le hizo nacer en el seno de la Iglesia, que, en fin, le prodigó gracias sin cuento; y, por otro lado, verá que por culpa suya todo fué inútil, y, entre alaridos de desesperación, se dirá el infeliz: Perdido estoy sin remedio, y de nada me valen ya ni los méritos de Jesucristo, ni la intercesión de la Madre de Dios, ni las oraciones de los Santos: cerrada está para mí toda puerta de esperanza.

* * *

¡Ojalá, Dios mío, hubiese muerto antes de haberos ofendido! ¡Oh, Señor, a quien tan villanamente he ultrajado! Dignaos recibirme en vuestra gracia; os amo y quiero amaros siempre.

¡Oh, Abogada de los pecadores, María! Intercede por mí.

MEDITACIÓN LXXIX. **Jesús, Rey de amor.**

1.

Al contemplar San Fulgencio a Jesús Niño huyendo a Egipto para librarse de las manos de Herodes que le buscaba para quitarle la vida, por temor de que le

arreatase la corona, exclama enternecido: «¿Por qué, ¡oh, Herodes!, por qué así te conturbas? El que acaba de nacer no ha venido a avasallar a los reyes con el poder de las armas, sino a sojuzgarlos por admirable manera con su afrentosa muerte (205)»

Herodes -dice el Santo- ¿por qué temes? Has de saber que este Rey de los Cielos no ha venido a conquistarnos con las armas, sino con el corazón, con el amor; no ha venido a darnos muerte, sino a salvarnos de ella muriendo por nosotros.

Con harta razón, pues, ha de llamarse Jesús Rey, pero Rey de amor.

* * *

¡Ojalá os hubiera amado siempre, Jesús, Rey mío! ¡Ojalá nunca os hubiera ofendido! Treinta y tres años de penas y sudores pasasteis Vos para no verme perdido; y yo, por un deleite momentáneo, no reparé en perderos a Vos, sumo Bien mío. Perdonadme, Padre mío; dadme el beso de paz.

Ingratos judíos, decidme: ¿por qué no queréis por vuestro Rey a este tan amable y que tanto os ama? *No tenemos otro rey que el César* (206) - clamáis enfurecidos. Pero ese César ni os ama, ni en manera alguna

(205) Quid est quod sio turbaris. Herodes? Rex iste qui natus est. non venit reges pugnando superare, sed moriendo subjugare. (*Serm. de Epiph. et Innoc. nece.*)

(206) Non habemus regem, nisi Cæsarem. (*Jn., XIX, 15.*)

quiere morir por vosotros; al paso que este Divino Rey, que es verdaderamente vuestro Rey, ha bajado del Cielo a la Tierra para morir por amor vuestro.

* * *

¡Dulcísimo Salvador mío! Si los demás se niegan a alzaros por su Rey, yo no quiero a otro que a Vos. Tú eres mi Rey. (207) Yo sé que Vos solo me amáis, que Vos solo me habéis redimido derramando toda vuestra Sangre: ¿dónde pues, podré hallar quien me haya amado más que Vos? Muy de veras siento haberme negado también yo en lo pasado a reconoceros por mi Rey, haberme rebelado contra Vos y haberos perdido el respeto. Perdonadme. ¡oh, Jesús, Rey mío!, ya que habéis muerto para perdonarme.

3.

A este fin Cristo murió y resucitó -dice el Apóstol- para enseñorearse de vivos y muertos (208).

¡Amado Rey mío, carísimo Jesús! Puesto que vinisteis al Mundo para conquistar nuestros corazones, yo, aunque hasta aquí he resistido a vuestras amorosas voces, tengo firme propósito de no resistir más en lo venidero. No os desdeñéis de aceptar-

(207) Rex meus es Tu.

(208) In hoc enim Christus mortuus est et resurrexit, ut et mortuorum et vivorum dominetur. (Rom., XIV, 9.)

me ahora que me consagro a Vos por entero. Tomad, Rey mío, tomad hoy posesión de mi voluntad y de todo mi ser, y haced Vos mismo que os guarde siempre fidelidad; que si un día os hubiese de hacer traición, deseo que en este mismo instante me quitéis la vida, Rey mío, Amor mío y mi único Bien.

¡Oh, María, Madre de mi Rey y mi augusta Reina! Alcanzadme la fidelidad que acabo de prometer a vuestro Santísimo Hijo.

MEDITACIÓN LXXX.

Muerte desgraciada del pecador.

1.

¡Pobre enfermo! Miradlo: y ¡qué agobiado de dolores está! ¡Ay! Está ya a punto de morir: un sudor frío baña todo su cuerpo, le falta la respiración, cae en continuos delirios y desvanecimientos, y, cuando vuelve en sí, tiene tan debilitada la cabeza que apenas oye, casi no entiende, y con dificultad puede articular una palabra. Pero lo peor es que a más andar se le avecina la muerte, y en vez de pensar en la cuenta que dentro de pocos momentos ha de dar al Soberano juez, sólo piensa en médicos y en remedios que puedan sacarle de aquel paso. Y los que cercan su lecho, en lugar de exhortar al moribundo a reconciliarse con Dios, le engañan asegu-
rándole que va mejor, o callan para no asustarle.

* * *

¡Ah, Dios mío! Libradme de muerte tan desastrosa.

2.

Por fin, el sacerdote avisa al paciente que se acerca a la muerte, y le dice: «Hermano mío, tu enfermedad es mortal; ha llegado el momento de dar un eterno adiós a las cosas del mundo y de unirse con Dios recibiendo los Sacramentos». A tan triste nueva, ¡qué deshecha tormenta se desencadenará sobre el infeliz pecador! ¡Qué turbación y sobresalto! ¡Qué tristeza! ¡Qué inquietudes de conciencia! En aquellos momentos de suprema angustia desfilarán en tropel ante sus ojos todos los pecados cometidos, las luces e inspiraciones del Cielo menospreciadas, las promesas y resoluciones no cumplidas, tantos años perdidos...; y el desgraciado abrirá entonces los ojos y comprenderá las verdades eternas, de que tan poco caso hizo en vida. ¡Cielo santo! Y ¡qué terror le causarán entonces los sólo nombres de desgracia de Dios, de muerte, de juicio, de infierno, de eternidad!

* * *

Jesús mío, ¡misericordia! ¡perdón! No me abandonéis; que ya veo el gran mal que hice menospreciándoos, y por ello quisiera morir de dolor. Ayudadme, Dios mío, y ayudadme pronto a mudar de vida.

«¡Oh! Y ¡qué insensato he sido -exclamará entonces el moribundo anegado en un mar de aflicciones-! ¡Oh, vida mía perdida! Hubiera podido santificarme, y no lo hice; y ahora ¿qué puedo hacer en el estado en que me hallo? Me encuentro con la cabeza debilitada, los dolores y angustias me oprimen y combaten de todas partes, ya no puedo pensar seriamente en hacer un acto bueno. ¡Ay! ¿Qué será de mí dentro de breves instantes?»

Querría el infeliz tener tiempo para ajustar las cuentas de su conciencia antes de franquear los umbrales de la eternidad; pero el tiempo ya se acabó. «¡Ay de mí! -dirá entonces- Este sudor frío que corre por mi frente, señal es de mi próxima muerte; ya empiezo a perder la vista; ya me va faltando la respiración; ya no acierto a hablar ni puedo moverme... Y en medio de tantas zozobras, vacilaciones y terrores, sepárase el alma del cuerpo y comparece en el Tribunal de Jesucristo.

* * *

Jesús mío, vuestra muerte es mi esperanza os amo sobre todos los bienes; y, por que os amo, me arrepiento de haberos ofendido. María, Madre de Dios, rogad a Jesús por mí.

MEDITACIÓN LXXXI.

Muerte feliz de los Santos.

1.

La muerte, para los Santos, es premio, no castigo; y por eso, lejos de temerla, ardientemente la desean. ¿Ni cómo pudiera inspirarles temor, si para ellos la muerte es término de los trabajos, de los combates y de los peligros de perder a Dios? Aquel *Proficiscere*, «sal de este mundo, alma cristiana (209)» que tanto amedrenta a los pecadores, llena de inefable júbilo a las almas que aman a Dios. No es para ellas causa de aflicción el tener que dejar los bienes de este mundo, porque Dios fué su único bien; ni tener que dejar los honores, porque los menospreciaron y tuvieron debajo de los pies mirándolos como lo que realmente son: humo y nada; ni tener que dejar a los amigos y parientes, porque los han amado sólomente en Dios y para Dios.

Y así el grito que durante toda su vida no se cansaban de repetir: «Dios mío y mi todo» (210) lo repetirán con mayor consuelo y ternura en aquel supremo trance, cuando vean que se llega el feliz momento en que les será dado contemplar cara a cara la claridad del rostro de Dios y amar a ese amabilísimo Dios en las alturas de la Gloria.

(209) *Proficiscere, anima Christiana, de hoc mundo.*

(210) *Deus meus et omnia.* (Sctus. Franc. Assis.)

2.

Ni siquiera los dolores que trae consigo la muerte son para el alma del justo causa de aflicción y tormento, antes se complace en ellos teniéndose por dichosa de poder ofrecer a Dios el soplo de vida que aun le queda como última prueba de su amor y de unir estas sus agonías y congojas con las de Jesucristo crucificado.

El sólo pensamiento de que presto se verá libre de tantos peligros como hay en esta vida, de pecar y perder a Dios la colmará de alegría.

Bien es verdad que no dejará el Infierno de tentarla inspirándole temores, trayéndole a la memoria sus pasados extravíos y demasías; mas el pensar que los lloró amargamente largos años y que amó a Jesucristo con toda la ternura de su corazón la llenará de consuelo y confianza.

* * *

¡Ah, Jesús mío! ¡Qué bueno y fiel sois con el alma que os busca y os ama!

3.

Así como los pecadores impenitentes comienzan a experimentar, ya en el lecho de la muerte, ciertos dolores de infierno, con los remordimientos, terrores y desesperación que les desgarran el alma, así los justos, por el contrario, gustan ya en su agonía unos como sabores celestiales; pues los multiplicados actos de con-

fianza y de amor de Dios, los encendidos deseos de ir a gozar sin velos de su soberana presencia en la Patria bienaventurada, no son sino el comienzo de aquella alegría de que se verán luego colmados en el Cielo. Y ¡cuál no será su consuelo y su dicha al llevarles el Santo Viático! Al ver entrar en su habitación al Señor Sacramentado, exclamarán con San Felipe Neri: «¡Aquí está mi amor, aquí está mi amor!»

* * *

Yo, empero, Dios mío, yo que os he ofendido tanto, os diré con San Bernardo: «Vuestras Llagas son mis méritos (211)». Sí, vuestras sagradas Llagas son mi esperanza. ¡Ah, Dios mío! Si estoy en vuestra gracia, como confío, enviadme pronto la muerte, para que vaya pronto a veros cara a cara y a amaros seguro de no poder ya perderos nunca.

María, Madre mía, alcanzadme una santa muerte.

MEDITACIÓN LXXXII.

Hemos de pensar ahora como si ya nos hallásemos en el trance de la muerte.

1.

Si me hallase yo ahora en el trance de la muerte; en las convulsiones y el estertor de la agonía, a punto ya de

(211) Vulnera tua, merita mea.

expirar y comparecer en el Tribunal Divino, ¿qué no quisiera haber hecho por amor y servicio de Dios? Y ¿qué no daría a trueque de lograr un poco más de tiempo para poner mejor en cobro mi eterna salvación?... ¡Desventurado de mí, si no aprovecho estas luces, y no cambio de vida! *Lamará contra mí el tiempo* -dice el Profeta. El tiempo, que ahora me concede la Divina Misericordia, depondrá contra mí causándome fierísima pena y remordimiento en la hora de la muerte, cuando ya el tiempo estará a punto de acabarse para mí.

* * *

¡Ay, Jesús mío! Vos empleasteis toda vuestra vida en procurar mi salvación; y yo tantos años ha que vivo en el mundo, y ¿qué obras de vuestro servicio he hecho hasta aquí? ¡Ah! Que todas mis acciones he de confesar que son para mí causa de pesar y remordimientos de conciencia.

2.

¡Ea! alma mía, Dios aún te da tiempo, resuélvete, pues: ¿en qué quieres emplearlo?... ¿A qué aguardas? ¿Aguardas a ver tus extravíos, al pálido fulgor del cirio bendito, cuando ya no pueda haber remedio? ¿Aguardas a oír aquel *Proficiscere*: «sal de este mundo», que luego al punto se cumplirá?

(212) *Vocabit adversum me tempus.* (Thr., I. 15.)

* * *

No quiero, Dios mío, abusar más de las luces que os dignáis comunicarme; que harto he abusado en lo pasado. Gracias, Señor, por este nuevo aviso, que bien pudiera ser el último que de vuestra bondad reciba. Estas nuevas luces son claro indicio de que aún no me habéis abandonado y queréis usar conmigo de misericordia.

Amadísimo Señor mío, tengo sumo pesar de haber hollado veces sin cuento vuestra gracia y desdeñado vuestras inspiraciones. Para lo porvenir, prometo, con vuestra ayuda, no volver a ofenderos.

3.

¡Ay! ¡Cuántos cristianos mueren con gran incertidumbre acerca de su eterna salvación y atormentados con el pensamiento de que tuvieron tiempo de servir a Dios, mas no lo hicieron hasta aquellos postreros momentos, en que ven no ser ya tiempo de hacer bien alguno! Comprenden entonces los desventurados que ya sólo les queda tiempo de rendir cuentas, sí, de dar cuenta a Dios de tantas buenas inspiraciones como tuvieron, y no saben que le responderán.

* * *

Señor, yo no quiero morir presa de tales angustias y zozobras. Decidme lo que de mí queréis; manifestadme el tenor de vida que es de vuestro

agrado; pues en todo quiero obedeceros. En lo pasado, no hice cuenta para nada de vuestros mandamientos; pero ahora me arrepiento con todo mi corazón, y os amo sobre todas las cosas.

¡Oh, María, refugio de pecadores! Recomendad mi alma a vuestro Divino Hijo.

MEDITACIÓN LXXXIII.

Temeridad del que ofende a Dios con pecado mortal.

1.

Dios no puede dejar de aborrecer el pecado mortal, puesto que el pecado mortal es de todo en todo opuesto a su divina voluntad, como lo dice San Bernardo: «El pecado hace cuanto puede para destruir la voluntad divina». (213) Pues, así como no puede Dios menos de odiar el pecado, así tampoco puede menos de odiar al pecader, que se abraza con el pecado para luchar de poder a poder contra Dios. *A Dios -dice el Sabio- le son igualmente aborresibles el impío y su impiedad.* (214) ¡Qué temeridad, pues, la del pecador! ¡Pecar sabiendo que con su pecado se atrae el odio de Dios!

(213) Peccatum est destructivum divinæ voluntatis.

(214) Similiter autem odio sunt Deo impius et impietas ejus.
(Sap., XIV, 9.)

¡Misericordia, Dios mío, misericordia! Vos me habéis favorecido con singularísimas gracias, y yo he correspondido a esas muestras de predilección con tales injurias, que nadie os ha ofendido tanto como yo. Concededme, os suplico, un vivo dolor de mis pecados.

2.

Dios es aquel Señor omnipotente, que con un solo acto de su voluntad sacó todas las cosas de la nada. *Habló Dios* -dice el Salmo- *y todo fué hecho* (215); y el que con otro solo acto puede, cuando quiera, destruirlo y aniquilarlo todo. *Con una mirada puede trastornar al mundo entero.* (216) Y contra este Dios todopoderoso tiene la osadía de alzarse en armas el pecador y declararse enemigo suyo. *Contra Dios alzó su mano* -dice Job- *y se creyó bastante fuerte contra el Todopoderoso.* (217) ¿Qué dirías de una hormiguilla que quisiera medir sus fuerzas con las de un soldado?

Pues, ¡oh, Dios eterno!, ¿qué se habrá de pensar de mí, que tantas veces tuve el descaro de negaros

(215) Quoniam Ipse dixit, et facta sunt. (Ps. XXXII, 9.)

(216) Potest... et universum mundum uno nutu delere. (Mach., VIII, 18.)

(217) Tedendit enim adversus Deum manum suam, et contra Omnipotentem roboratus est. (Job, XV, 25.)

la obediencia, sin hacer el menor caso de vuestro poder soberano, y sabiendo que atraía sobre mí vuestro enojo e indignación? Vuestra Pasión, empero, y vuestra muerte, ¡oh, Dios mío!, me da esperanza de alcanzar el perdón, ya que habéis muerto cabalmente para perdomarme.

Sube aún de punto la temeridad del pecador, si se considera que ofende a la Majestad Divina en su misma presencia a cara descubierta, como lo dice el Señor mismo por el Profeta: *Cara a cara me está continuamente provocando a enojo.* (218) ¿Qué vasallo tendría la osadía de infringir la ley a la vista del Soberano? Pues el pecador sabe que Dios le está mirando, y con todo no se detiene, sino que peca desvergonzadamente en su presencia, haciéndole testigo de su mismo pecado.

* * *

¡Ah, carísimo Salvador mío! Ved aquí a vuestros pies al temerario, que llevó su atrevimiento hasta menospreciar vuestros santos mandamientos en vuestra misma cara: soy, pues, un pecador perdido, que merece el infierno; pero Vos sois mi Salvador, que habéis venido para borrar los pecados y salvar a los que se habían perdido, como os dignásteis declararlo Vos

(218) *Ad iracundiam provocat Me ante faciem meam semper.*
(Is., LXV, 3.)

mismo diciendo: *Vino el Hijo del Hombre a buscar y salvar lo que había perecido.* (219)

¡Ay, Señor y Redentor mío! ¡Cuánto me pesa de haberos ofendido! Vos me habéis colmado de finezas de amor, y yo he correspondido a ellas colmándoos de amarguras. Poned fin a mis pecados, Jesús mío, y llenadme de vuestro amor. Os amo, Amabilidad infinita, y me estremezco de espanto al pensar que aún puedo verme privado de vuestro amor. No lo permitáis, Amor mío; quitadme antes la vida.

¡Oh, María! Vos alcanzáis de Dios cuanto pedís; alcanzadme, pues, la santa perseverancia.

MEDITACIÓN LXXXIV. **Parábola del Hijo Pródigo.**

I.

Leemos en el Evangelio de San Lucas (220) que cansado este *Hijo* ingrato de vivir sometido a la autoridad de su padre, un día llegóse a él pidiéndole la parte de herencia que le tocaba, para vivir a su antojo, y así que la obtuvo le volvió las espaldas y se fué a lejanas tierras para soltar la rienda a sus vicios y pasiones.

Este *Hijo* mal aconsejado es figura del pecador, que, abusando de la libertad que el Señor le ha dado,

(219) *Venit enim Filius hominis quærere et saluum facere quod perierat.* (Lc., X, 10.)

(220) *Lc., XV, 11.*

se aleja de Él, para vivir en el pecado lejos de este su Padre Celestial.

* * *

¡Ah, Señor mío y Padre mío! Este *pródigo* soy yo, que por seguir mis gustos y caprichos, os he vuelto infinitas veces las espaldas viviendo alejado de Vos y privado de vuestra gracia.

2.

Después de haber abandonado la casa paterna, el *Hijo Pródigo* vino a tanta miseria que ni siquiera le era permitido saciar su hambre comiendo las bellotas de que se hartaban los animales inmundos que guardaba: no de otra suerte el pecador, después de haber abandonado a Dios, no puede ya hallar paz; porque todos los placeres terrenos no pueden contentar el corazón de quien vive lejos de Dios.

Viéndose el pródigo reducido a tanta miseria, hablando consigo mismo exclamó: *Me levantaré e iré a mi padre.* (221) Haz tú así también, alma mía, arráncate, álzate del lodazal de tus vicios y vuélvete a tu Divino Padre, que ciertamente no te desechará.

* * *

Sí, Dios mío y Padre mío, confieso que hice mal dejándoos: duélome de ello con todo mi corazón; ¡ah!

(221) Surgam, et ibo ad patrem meum.

no me rechazéis ahora que vuelvo a vuestros pies lleno de pesar y firmemente resuelto a no alejarme ya nunca más de Vos. Amadísimo Padre mío, perdonadme y dadme el beso de paz recibíendome en vuestra gracia.

3.

Por último, el *Hijo Pródigo*, ya en presencia de su padre, arrojándose a sus pies, le dijo con la mayor humildad: *Padre, no soy digno de llamarme hijo tuyo.* (222) El padre le abrazó con ternura y, olvidado de su pasada ingratitud, le recibió con amor y henchido de júbilo por haber hallado al hijo perdido.

* * *

¡Oh, Padre mío dulcísimo! Permitid que yo también con el corazón rasgado de dolor y sentimiento por los disgustos que os he dado, me llegue enternecido a vuestros pies y os diga: Padre mío, no soy digno de llamarme hijo vuestro habiéndoos abandonado y menospreciado tantas veces; pero sé que tengo que habérmelas con un Padre tan bueno que no sabe desechár al hijo que sinceramente se arrepiente. Si en lo pasado no os amé, ahora os amo sobre todas las cosas y estoy dispuesto a sufrir por amor vuestro cualquier trabajo, por penoso que sea. Asistidme con vuestra gracia, para que os sea siempre fiel.

(222) Pater..., jam non sum dignus vocari filius tuus.

¡Oh, María! Dios es mi Padre y Vos sois mi Madre. Pues, ¡oh, Madre mía!, no os olvidéis de mí.

MEDITACIÓN L XXXV.
Daños que causa la tibieza.

1.

Grandes por todo extremo son los daños que causa la tibieza en aquellas almas que, si bien temen caer en pecado mortal, tienen muy poca cuenta con los pecados veniales, aún deliberados, ni tratan de enmendarse de ellos. El Señor amenaza a los tibios con arrojarlos de su corazón. *Porque eres tibio* -dice en el Apocalipsis- *estoy para vomitarte de mi boca* (223). El vómito significa el abandono final, pues lo que se vomita no se vuelve a tomar. El alma tibia deshonra a Dios, pues declara que Dios no merece ser servido con más diligencia y cuidado.

* * *

Sí, Dios mío, esto es verdad; y de esta manera os he deshonorado yo en mi vida pasada, mas ya quiero mudar de vida: prestadme vuestra ayuda.

2.

Santa Teresa no cometió nunca pecado mortal, como se lee en la Bula de su Canonización; pero le fué indi-

- - - - -
(223) Quia tepidus es..., incipiam lo evomere. (*Apoc.*, III, 16.)

cado el lugar que le estaba preparado en el infierno, si no salía de la tibieza. -Pues ¿cómo se entiende esto siendo así que sólo el pecado mortal nos hace reos del infierno?- Pero el Espíritu Santo nos advierte por el Sabio que: *Poco a poco se arruinará el que desprecia las cosas pequeñas.* (224) El que no hace cuenta para nada de los pecados veniales, cometidos a ojos abiertos, fácilmente caerá en los mortales; porque, hallándose ya habituado a disgustar al Señor en cosas leves, no temerá mucho ofenderle alguna vez en cosas graves; y además, cuando nosotros nos apartamos de Dios, Dios nos priva de aquellos especiales auxilios, sin los cuales fácilmente, caemos en las tentaciones graves.

* * *

¡Ah, Señor! No permitáis que me suceda tamaña desgracia: enviadme antes la muerte; apiadaos de mí.

3.

*El que poco siembra -escribe el Apóstol-
poco recogerá.* (225)

Justamente obra Dios no concediendo con largueza sus gracias a los que son mezquinos en su amor y servicio. Gran mal hace el que sirve a Dios con negligencia, pues llega el Señor a declararlo

(224) Qui spernit modica, paulatim decidet. (*Eccli*, XIX, 1.)

(225) Qui parce seminat, parce et metet (*II Cor*. IX. 6.)

maldito por boca del profeta: *Maldito el que ejecuta de mala fe la obra del Señor.* (226) (*Con descuido y negligencia*, -dice la Versión de los Setenta). El pecador que reconoce la gravedad de sus culpas, confiesa por lo menos su maldad; pero el tibio se cree mejor que los demás, porque no comete pecados tan graves, y de esta suerte sigue viviendo en el cieno de sus defectos, sin pensar en humillarse.

* * *

¡Ah, Dios mío! Yo con mi tibieza he cortado la corriente de las gracias que por ventura queriais otorgarme; ayudadme, Señor, que quiero enmendarme. No es razón que yo sea mezquino con Vos, que llevásteis la generosidad hasta dar la vida por mí.

¡Oh, María, Madre mía! Venid en mi socorro; en Vos confío.

MEDITACIÓN LXXXVI.

Dios se da todo a quién del todo se da a El.

1.

EL Señor tiene declarado que ama a todos los que le aman. *Yo amo* -dice en el Sagrado Libro de los Proverbios- *Yo amo a los que Me aman.* (227) Pero quien, junto con Dios, quiere amar otras cosas de la tierra, no

(226) *Maledictus, qui facit opus Dei fraudulenter.* (Jer., XLVIII, 10.)

(227) *Ego diligentes Me diligo.* (*Prov.*, VIII, 17.)

puede pretender que Dios se entregue todo entero a él. Así amaba un tiempo a Dios Santa Teresa, pues conservaba un afecto, no impuro, sino desordenado, a uno de sus parientes: sólo cuando hubo arrancado del corazón aquel apego mereció que el Señor le dijese: «Ahora que eres toda mía, Yo soy todo tuyo».

* * *

¡Oh, Dios mío! Y ¿cuándo llegará el día en que me vea todo vuestro? ¡Ah! Consumid en mí con las llamas de vuestro amor todos los afectos terrenos que me impiden ser del todo vuestro. ¡Cuándo podré deciros en verdad: Dios mío, a Vos sólo quiero, y nada más!

2.

Una es la paloma mía, la perfecta nía. (228)

Dios ama tanto a un alma que se entrega enteramente a El, que no parece sino que la ama a ella sola; y por eso la llama *su única paloma*. Reveló Santa Teresa después de su muerte a una Religiosa que Dios ama más a un alma que tiende a la perfección, que a mil otras que, aunque estén en gracia, son tibias a imperfectas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Cuánto tiempo ha que me venís llamando a que me consagre del todo a Vos, y yo siem-

(228) Una est columba mea, perfecta mea. (*Cant.*, VI, 8)

pre me resisto! Ya la muerte se avecina: ¿querré, pues, morir en el deplorable estado de imperfección en que hasta aquí he vivido? No, no quiero que me alcance la muerte siendo tan ingrato con Vos como hasta ahora he sido. Socorredme, Señor, que estoy firmemente resuelto a dar de mano a todo para consagrarme sin reservas a vuestro amor y servicio.

3.

Jesús, llevado del amor en que se abrasa por nuestras almas, se ha dado todo entero a nosotros. *Nos amó* -dice San Pablo- *y se entregó a Sí mismo por nosotros.* (229) Pues, si un Dios -añade San Juan Crisóstomo- se ha dado a ti sin reservas (230), como lo hizo en su Pasión y en la Eucaristía, es muy puesto en razón que también tú te des a Dios sin la menor reserva. «Harto poco es un corazón -escribe San Francisco de Sales- para amar a este bondadosísimo Redentor, que no paró en su amor hasta dar la vida por nosotros». Esto así, ¿qué monstruosa ingratitud no será dividir nuestro corazón y no dárselo todo entero a Dios? Digámosle, pues, con la sagrada Esposa de los Cantares:

* * *

Mi Amado para mí, y yo para Él. (231) Vos, Dios mío, os habéis dado todo a mí, y yo me doy todo a

(229) Dilexit nos, et tradidit Semetipsum pro nobis. (*Eph.*, V. 2.)

(230) Totum tibi dedit, nihil sibi reliquit.

(231) Dilectus meus mihi, et geo Illi. (*Cant.*, II, 16.)

Vos. Os amo, sumo Bien mío, «mi Dios y mi todo» (232) Vos queréis que sea todo vuestro, y todo vuestro quiero también ser yo.

¡Oh, María, Madre mía! Haced que no ame sino a Dios.

MEDITACIÓN LXXXVII.

Que el tiempo de la muerte lo es de confusión y sobresalto.

1.

Vosotros, pues, estad apercebidos; porque a la hora menos pensada vendrá el Hijo del Hombre. (233)

Estad preparados: advierte que no dice el Señor que nos preparemos cuando llegue la muerte, sino que *estemos preparados*, o sea, que nos apercebamos con tiempo para aquel temeroso trance; porque los últimos mometos de la vida son tiempo de confusión y sobresalto, en que es punto menos que imposible prepararse como es debido para comparecer ante el Supremo juez mereciendo sentencia favorable. «Por justo castigo de Dios -dice San Agustín- el que, pudiendo, no hizo el bien que debía, no lo podrá hacer cuando lo quiera». (234)

(232) Deus meus et omnia. (*D. Francisc. Assis.*)

(233) Et vos estote parati; quia, qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (*Lc. XII, 40*).

(234) Justa pœm est, ut qui recta facere, quum posset, noluit, amittat posse, quum velit. (*De lib. arbitr. l. III, c. XVIII.*)

* * *

No, Dios mío, no quiero esperar a la hora, de la muerte para mudar de vida: detesto mi pasada vida y hago firme propósito de obedeceros. Decidme lo que tengo que hacer para daros gusto; que nada de todo ello quiero descuidar.

2.

La hora de la muerte es hora de tinieblas, en que ya no se puede hacer nada. *Cierra la noche* -dice Jesucristo- *cuando nadie puede trabajar.* (235) La triste noticia de que la enfermedad es mortal, los dolores y congojas que la acompañan, la debilidad de la cabeza, y, más que nada, los remordimientos de conciencia, sumirán al pobre enfermo en tales angustias y tal confusión, que no sabrá que hacerse. Quisiera hallar remedio a su eterna ruina y condenación, mas no le hallará, porque ha llegado la hora del castigo. *Mía es la venganza* -dice el Señor- *y a su tiempo les daré Yo su pago, para derrocar su pie.* (236)

* * *

Dios mío, os doy gracias porque os dignáis darme tiempo de aprovecharme de vuestra misericordia librándome del castigo que tengo merecido. Pre-

(235) Venit nox, quando nemo potest operari. (*Jn.*, IX, 4.)

(236) Mea est ultio, et Ego retribuam in tempore, ut labatur pes eorum. (*Deut.*, XXXII, 35.)

fiero perderlo todo antes que vuestra gracia. ¡Oh, Soberano Bien mío! Os amo sobre todos los bienes.

3.

Figúrate estar en alta mar en tiempo de borrasca, en una navecilla que, quebrada ya contra las escolleras, amenaza irse por momentos a pique, y pondera la angustia y zozobra en que allí lo verías, sin saber qué hacer para evitar la muerte. Pues considera qué tal será la angustia del pecador, que, al saltarle la muerte, tenga la conciencia en mal estado. ¡Oh! Y ¡qué horrible tempestad levantarán en el corazón del infeliz moribundo las ideas que cruzarán en aquel supremo trance por su mente: el testamento por un lado, los parientes por otro; ya el tener que recibir los últimos Sacramentos, ya las dudas sobre restitución de bienes mal adquiridos, y, en fin, tantas inspiraciones divinas como menospreció... Y, en el fragor de esta tormenta de sobresaltos y zozobras. ¿cómo será posible ordenar los desconciertos de una conciencia siempre enmarañada?

* * *

¡Ah, Dios mío! No sea perdida para mí la Sangre que por mí habéis derramado. Habéis prometido perdonar al que se arrepiente, pues yo me arrepiento con todas veras de las ofensas que contra Vos he cometido. Os amo, Señor, os amo sobre todas las cosas, y estoy resuelto a no volver a ofenderos. ¿Ni cómo ten-

dría cara para daros el menor disgusto, después de haberme tratado Vos con tanta misericordia? No, Dios mío: ¡antes morir!

María, Madre mía, rogad a vuestro Divino Hijo que no permita que vuelva a ofenderle.

MEDITACIÓN LXXXVIII.

El pecador arroja a Dios de su alma.

I.

Dios ama a las almas que le aman, y mora en ellas, ni las abandona mientras ellas no le despiden. «No abandona -dice el sagrado Concilio de Trento- si no es abandonado» (237) Cuando un alma deliberadamente consiente en un pecado mortal, arroja a Dios de sí y parece decirle: Señor, iros de aquí, no quiero teneros más conmigo. *Estos son los que dijeron a Dios: ¡Apártate de nosotros!.* (238)

* * *

¡Conque yo tuve cara, Dios mío para lanzaros de mi alma y para no querer vivir con Vos! Pero Vos no queréis que me eche en brazos de la desesperación, sino que me arrepienta y os ame. ¡Oh! Sí, Jesús mío, me arrepiento de haberos ultrajado y os amo sobre todas las cosas.

(237) Non deserit, nisi deseratur. (Sess. VI, c. 11).

(238) Dixerunt Deo: Recede a nobis. (Job, XXI, 14.)

2.

Sabe muy bien el pecador que Dios no puede tener asiento en un corazón en que reina el pecado y que, al entrar el pecado en un alma, Dios forzosamente tiene que salir de ella; por manera que, consintiendo en el pecado, el pecador dice a Dios: «Ya que no podéis vivir conmigo y queréis iros si no renuncio a cometer este pecado, iros enhorabuena, pues prefiero perderos a Vos que privarme del placer de mi pecado». Y, apenas esa alma desventurada arroja de sí a Dios, entra inmediatamente el demonio para tomar posesión de ella. Pondera aquí cómo el pecador lanza de su corazón a Dios que le ama, y se hace esclavo de un tirano sin entrañas que le aborrece.

* * *

Así, Dios mío, así hice yo en lo pasado. ¡Ah! Comunicadme una parte del horror y aborrecimiento que de mis culpas sentisteis en el huerto de Getsemaní ¡Quién nunca os hubiera ofendido, carísimo Redentor mío!

3.

Cuando el sacerdote bautiza a un niño, ordena al demonio que salga de aquella alma, diciéndole: «Sal de esta alma, espíritu inmundo, y haz lugar al Espíritu Santo». (239) Pero, cuando el hombre que está en gra-

(239) Exi, immunde spiritus, da locum Spiritui Sancto.

cia peca mortalmente, hace todo lo contrario, diciendo a Dios: «Salid, Señor, de mi alma, y dejad lugar al demonio, para que tome posesión de ella». (240)

Con tan negra, con tan monstruosa, ingratitud he correspondido tantas veces a vuestro amor, ¡oh, Dios mío! Bajasteis del Cielo para buscarme a mí, oveja descarriada, y yo he andado huyendo de Vos arrojándoos de mi alma. Basta ya, Señor; ahora me abrazo a vuestros sagrados pies y no quiero volver a abandonaros. Asistidme con vuestra gracia.

Y Vos, ¡oh, María, mi augusta y santísima Reina!, no me desamparéis.

MEDITACIÓN LXXXIX. Del abuso de las gracias.

1.

Todas las gracias que Dios nos concede -luces, llamamientos, santos deseos e inspiraciones- son el precio de la Sangre de Jesucristo. Para que el hombre pudiera ser enriquecido con tales dones fué menester que muriese el Hijo de Dios haciéndole digno, con sus méritos, de esos divinos favores; y, por lo mismo, el que menosprecia, malográndolas, las divinas gracias, menosprecia la Sangre y la muerte de todo un Dios. Este menosprecio ha sido la causa

(240) Exi a me, Domine, da locum diabolo.

de la condenación de un sin número de cristianos, que gimen ahora en el infierno sin esperanza alguna de remedio.

* * *

También yo, Dios mío, he merecido ser lanzado a los fuegos devoradores del infierno para llorar mi desventura entre aquellos infelices desesperados. Gracias, Señor, porque aún me es dado llorar con la esperanza dulcísima de alcanzar perdón.

2.

¡Oh, Dios! Y ¡qué tormento desgarrará el corazón de los réprobos al acordarse los muy desventurados de tantas gracias como recibieron de la Divina Largueza en esta vida, conociendo como conocerán su valor y lo culpables que fueron al menospreciarlas!

* * *

Amadísimo Redentor mío, ilustrad mi inteligencia haciéndome comprender cuán obligado estoy a amaros, en atención a la bondad con que, en vez de castigarme por mi pasada ingratitud abandonándome en mis pecados, os habéis dignado favorecerme con nuevas ilustraciones y con nuevos llamamientos a vuestro amor. Y, pues ahora de nuevo os dignáis llamarme, yo os respondo, ¡oh, Señor!, que quiero ser vuestro, y vuestro para siempre.

3.

Considera, alma mía, que si Dios hubiera otorgado a un infiel las gracias que a ti te ha concedido, por ventura ya sería un santo. Y tú ¿qué has hecho? Al paso que Dios multiplicaba las gracias, tú multiplicabas los pecados. Y si por este camino sigues, ¿cómo podrá Dios sufrirte por más tiempo y no dejarte de su mano? Ea, pues, pon fin a tus ingratitudes, y tiembla al pensar que, si no aprovechas para en adelante las luces que Dios te comunica ahora, no tendrás ya más luces y gracias.

* * *

Sí, Dios mío; demasiado me ha soportado vuestra bondad: no quiero provocar más vuestra indignación y enojo. Y ¿a qué aguardo? ¿A que me abandonéis irrevocablemente? *No me arrojes de tu presencia.* (241) No me desamparéis Señor; que, en lo porvenir, quiero amaros con todo el amor de mi corazón, quiero daros gusto, pues bien merecido lo tenéis: dadme la fuerza que he menester para seros fiel.

¡Oh, Madre Santísima de Dios, María! Ayudadme con vuestra intercesión.

(241) Ne projicias me a facie tua. (Ps. L. 13.)

MEDITACIÓN XC.

El amor triunfa de Dios.

1.

Dios es omnipotente: ¿quién podrá vencerle? El amor que ese Dios excelso tiene a los hombres -dice San Bernardo- es el que le ha vencido y triunfado de su omnipotencia. «El amor triunfa de Dios (242)»; pues este amor le llevó a morir ajusticiado en un infame patíbulo por la salvación del humano linaje.

* * *

¡Oh, Amor infinito! ¡Desdichado quién no Te ama!

2.

Si alguien, pasando por el Calvario al tiempo que Jesucristo agonizaba en lo alto de la Cruz, hubiera preguntado quién era aquel reo crucificado y tan fieramente atormentado en todos los miembros de su cuerpo, y le hubieran respondido que era el Hijo de Dios, verdadero Dios como su Padre, ¿qué hubiera dicho, si estuviera privado de la luz de la fe? Sin duda dijera lo que después blasfemaron los gentiles, conviene a saber: que creer tal cosa era insigne locura. «Según ellos -dice San Gregorio- era una locura creer

(242) *Triumphat de Deo amor. (In Cant. Serm. I.X I.)*

que el Autor de la vida hubiese muerto por miserables criaturas, cuales somos los hombres». (243)

Locura parecería que un rey, por amor a un gusano, se convirtiera en gusano como él; pues mayor parece aún que un Dios haya querido hacerse hombre por amor al hombre y dar la vida por él. Por esto Santa María Magdalena de Pazzi, al considerar el amor inmenso que nos ha demostrado Jesucristo, le llamaba loco de amor. «En verdad Jesús mío -repetía- que estás loco de amor».

* * *

Y a este Dios yo -¡desventurado de mí!- no le he amado, y aun le he ofendido de tan horrenda manera...

3.

Alma mía levanta los ojos y mira clavado en cruz a un hombre afligidísimo anegado en un piélago de angustias y dolores, agonizando y a punto ya de expirar al rigor de los tormentos ¿Le conoces? Es tu Dios... Pues, si crees que es tu Dios, pregúntale quién le ha reducido a tan lastimoso estado. «¿Quién hizo esto?» -exclama San Bernardo-, y se responde el Santo Doctor: «Lo hizo el amor, que no entiende de dignidad (244)» Sí, el amor obró tan estupenda ma-

(243) *Stultum visum est, ut pro hominibus Auctor vita³ moreretur. (D. Greg. M. Homil. xl in Evang.)*

(244) *Quis fecit hoc? -Amor, dignitatis nescius (In Cantic. Serm. LIV.)*

ravilla, el amor que no hace cuenta para nada de su propia dignidad y decoro, y no repara en tormentos ni oprobios cuando se trata de darse a conocer y hacer bien al amado.

* * *

¡Conque es cierto, Jesús mío, que padecéis tan fieros tormentos en ese afrentoso madero porque me habéis amado mucho, y que, si me hubierais amado menos, no hubiéseis sufrido tanto! ¡Ah, Redentor mío! Os amo con todo el amor de mi corazón. Y, ¿cómo pudiera negar mi amor, todo mi amor, a un Dios que no me ha negado su sangre y su vida? Os amo, Jesús mío, mi amor y mi todo.

¡Oh, Santísima Virgen, María! Abrasadme en las llamas del amor a Jesús.

MEDITACIÓN XCI.

De la sentencia de condenación contra los réprobos en el Juicio final.

I.

Considera, alma mía, cuál será la desesperación de los réprobos en aquel día postrero cuando vean a los escogidos resplandecientes de gloria esperar henchidos de júbilo aquel. *Venid, benditos de mi Padre*, (245) con que Jesucristo les invitará a subir al

(245) Venite, benedicti Patris mei. (*Mt.*, XXV, 34.)

Cielo; y pondera al mismo tiempo cuál será su confusión y vergüenza al verse ellos mismos cercados de demonios que los llevarán al Tribunal del Soberano juez para oír de sus divinos labios, en presencia del mundo entero, aquel formidable. *Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno.* (246)

* * *

¡Ay, Redentor mío! No sea perdida para mí la muerte que habéis sufrido con tanto amor para granjearme la eterna salvación.

2.

A partaos de Mí, malditos, al fuego eterno.

Tal es la sentencia, tal la desgraciada suerte que tocará a los desventurados réprobos: vivir sepultados en un abismo de fuego inextinguible, eternamente malditos y separados de Dios. -¿Creén los cristianos que hay infierno? Pues ¿cómo es que tantos van, alegremente, como buscando tan temerosos suplicios?

* * *

¡Ah, Dios mío! ¿Quién sabe si un día no tendré yo la inmensa desventura de ir a aumentar el número de los condenados? Por los méritos de vuestra Sangre espero que no; mas ¿quién podrá darme de ello completa segu-

(246) *Discedite a Me, maledicti, in ignem æternum. (Mt. XXV, 41.)*

ridad? Iluminadme Señor, y dignaos manifestarme lo que he de hacer para evitar tamaña desgracia, que en lo pasado he merecido. Señor, ¡misericordia!

3.

Por último, en medio del valle de Josafat, se abrirá de pronto un inconmensurable abismo, y en él se hundirán atropelladamente los réprobos, mezclados con los demonios, los cuales oirán cerrar tras sí las puertas que no volverán a abrirse por toda la eternidad ¡Oh, pecado maldito! ¡A qué fin tan desgraciado has de conducir un día a tantas desventuradas almas! ¡Oh, almas infelices, a las que está reservado tan espantoso fin por toda la eternidad!

* * *

¡Oh, Dios mío! ¡Cuál será mi suerte? Pero no me espanta tanto el infierno, como el tener que vivir para siempre lejos y separado de Vos, único bien mío. ¡Carísimo Redentor mío! Si en la vida pasada os he menospreciado, ahora os amo sobre todas las cosas, os amo con todo mi corazón. Bien sé que los que os aman no tendrán que sufrir la pena de estar eternamente lejos de Vos en el infierno; dadme, pues, vuestro amor, haced que os ame siempre, prendedme, encadenadme con Vos, añadid cadenas a cadenas, de suerte que nunca más pueda separarme de Vos; y luego haced de mí lo que fuéreis servido.

¡Oh, María, Abogada de los miserables! No dejéis de cubrime con el manto de vuestra protección.

MEDITACIÓN XCII.

De la sentencia en favor de los escogidos.

1.

Venid, benditos de mi Padre. (247)

Tal será, en aquel día de triunfo para los escogidos, la gloriosa sentencia que se pronunciará en favor de los que hubieren amado a Dios. Al saber San Francisco de Asís, por divina revelación que estaba predestinado, estuvo a punto de morir de gozo: ¿cuál, pues, no será el júbilo de los escogidos al oír de labios de Jesucristo estas palabras: Venid, hijos de bendición, venid a tomar posesión de la herencia de vuestro Padre Celestial, venid al Reino bienaventurado de la Gloria!

* * *

¡Ay! ¡Cuántas veces he perdido este Reino por culpa mía! Pero vuestros méritos, ¡oh, Jesús mío!, me dan todavía esperanza de conseguirlo. Sí, dulcísimo Redentor mío, os amo y en Vos tengo cifradas mis esperanzas.

(247) Venite, benedicti Patris mei.

¡Oh! Y ¡cómo se congratularán recíprocamente los Bienaventurados cuando se vean sentados en sus tronos de gloria y unidos todos entre sí en el gozo eterno de Dios, a cubierto de todo temor de verse nunca jamás separados! ¡Cuál no sera su dicha y su gloria al entrar en aquel día en el Empíreo, ceñida la frente de inmarcesible corona, cantando todos en inmortal concierto cantares de triunfo y de alabanza a la Majestad de Dios! ¡Oh, almas felicísimas a quienes está reservado tan glorioso triunfo!

* * *

¡Oh, Dios de mi alma! Unidme estrechamente a Vos con los lazos dulcísimos del santo amor, para que en aquel solemne día vaya yo también a vuestro Reino eterno a ensalzaros y amaros por toda la eternidad. *Las misericordias del Señor -os diré con el Salmista- cantaré eternamente sí, eternamente las cantaré.* (248)

3.

Avivemos nuestra fe. Es cierto que un día nos hallaremos todos en el valle de Josafat, y que allí oiremos nuestra irrevocable sentencia, que será o de vida o de muerte eterna. Si al presente no estamos seguros de merecer sentencia de vida, tratemos de asegurárnosla. Huyamos de las ocasiones que nos

(248) *Misericordias Domini in æternum cantabo, in æternum cantabo. (Ps. LXXXVIII, 2.)*

pueden hacer perder la divina amistad, unámonos con Jesucristo por la frecuente recepción de los Sacramentos, por la meditación, por la lectura espiritual y por una oración continua. El emplear como es debido estos medios o el descuidarlos será para nosotros señal cierta de nuestra salvación o de nuestra condenación.

* * *

¡Amado Jesús mío, mi Salvador y mi juez! Por los méritos de vuestra Sangre espero ser en aquel día del número de los que Vos bendigáis. Dignaos, pues, bendecirme ya ahora perdonándome todas las ofensas que os he hecho. Decidme lo que dijisteis un día a la Magdalena: *Perdonados te son tus pecados*. (249) De todo corazón me pesa haberos ofendido, perdonadme, y, junto con el perdón, dadme la gracia de amaros siempre. Os amo, sumo Bien mío; os amo más que a mí mismo, tesoro mío, amor mío y mi todo. *Dios de mi corazón, Dios que eres mi herencia por toda la eternidad*. (250) Sí, Dios mío, sólo a Vos quiero y nada más.

¡Oh, María! Vos podéis y queréis salvarme todo lo fío a vuestra intercesión.

(249) Remittuntur tibi peccata. (Lc., VII, 48.)

(250) Deus cordis mei, et pars mea Deus in æternum. (Ps. LXXII, 26.)

MEDITACIÓN XCIII.

El pecador deshonra a Dios con su pecado.

1.

Traspassando la ley -dice el Apóstol- deshonras a Dios. (251)

Sí, considera, pecador, que, al quebrantar la ley divina, deshonras al mismo Dios. - El pecador deshonra a Dios porque le falta al respeto en su misma cara, y proclama con sus obras que no es gran mal desobedecerle y no tener cuenta alguna con su Ley santísima.

* * *

Ved aquí a vuestros pies, ¡oh, Dios mío!, al ingrato que, no haciendo tantas veces cuenta para nada de vuestros mandamientos, os ha deshonrado a Vos, que tanto le habéis amado y regalado. Tengo merecidos mil infiernos; pero acordaos que habéis muerto para no condenarme a los tormentos eternos del infierno.

2.

Deshonra también el pecador a Dios, porque hue-lla y sacrifica su gracia y amistad por un placer bestial, por un mezquino interés, por un capricho: consintiendo en el pecado, declara que para él tiene más

(251) Per prævaricationem legis, Deum inhonoras. (*Rom.*, II, 23.)

valor aquel placer, aquel interés, aquel antojo, que la amistad divina; y, por tanto, ved aquí a Dios deshonrado y menospreciado por el pecador, pues le tiene en menos que la ruina satisfacción por la que le vuelve las espaldas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Vos sois un bien infinito: ¿cómo, pues, he podido yo, gusano inmundo de la tierra, posponeros a un vil gustillo y antojo mío? De no saber que habéis prometido perdonar a quien se arrepiente, no tendría cara para pedir os perdón.

Duélome, Bondad infinita, de haberos ofendido. ¡Oh, llagas de Jesús! Inspiradme confianza.

3.

Dios es nuestro último fin; porque nos ha criado para que le amemos y sirvamos en esta vida y después le gocemos en la eterna. Pero cuando el hombre prefiere su placer a la gracia de Dios, constituye este placer en último fin suyo y en su mismo Dios. Pues ¿qué mayor deshonor para Dios que, siendo Bien infinito, verse trocado y desechado por un bien, por un objeto tan vil y despreciable?

* * *

¡Amado Redentor mío! Yo os he ofendido, pero Vos no queréis que desespere de vuestra misericordia; pues

que, aun viéndome tan ingrato, me seguís amando y queréis que me salve Bien veo el mal que he hecho ofendiéndoos, y de ello me arrepiento con todo el dolor de mi corazón. Propongo antes morir que volver a disgustaros. Si pongo los ojos en mi flaqueza, me estremezco de temor; mas espero de vuestra bondad que me daréis fuerza para seros fiel hasta la muerte. Jesús mío, Vos sois mi amor y mi esperanza.

¡Oh, María! Vuestros ruegos me han de salvar.

MEDITACIÓN XCIV.

Cuanto se alegra Jesucristo al hallar la oveja descarriada.

1.

Dice nuestro amable Salvador -como lo refiere San Lucas en el capítulo XV de su Evangelio- que El es aquel amoroso Pastor que, habiendo perdido una de sus cien ovejas, déjalas todas en el desierto y va en busca de la que se le ha perdido; y, cuando logra dar con ella, la abraza con inmenso gozo, la carga sobre los hombros, y luego convida a sus amigos a que le den albricias regocijándose con Él: *Dadme todos el parabién; porque he hallado mi ovejuela, que se había perdido* (252)

(252) Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quae perierat.

* * *

¡Ah, mi Divino Pastor! Yo era la oveja descarriada; mas Vos tanto habéis corrido en busca mía, que espero me habéis, por fin, hallado. Vos me habéis hallado a mí, y yo os he hallado a Vos. Pues ¿tendré valor para abandonaros de nuevo, amadísimo Señor mío? Y, sin embargo, ¡ay!, ello no es imposible. No permitáis, Amor mío, que vuelva a tener la desgracia de abandonaros y perderos.

2.

Mas, ¿por qué, Jesús mío, convidáis a los amigos a que tomen parte en vuestra alegría, por haber hallado la oveja perdida? Más bien debierais decirles que diesen mil albricias y parabienes a la afortunada ovejuela, porque os ha hallado a Vos, que sois su Dios.

* * *

¡Dulcísimo Salvador mío! Ya que me habéis hallado, estrechadme con Vos, aprisionadme con las dulces cadenas de vuestro amor, para que ya siempre os ame y nunca más vuelva a separme de Vos. Os amo, Bondad infinita, y espero amaros siempre, y nunca jamás abandonaros.

3.

Asegúranos el profeta Isaías que Dios, luego que oye la voz del pecador arrepentido, que se acoge a

su misericordia, al punto le responde y le otorga el perdón. *Tan pronto como oyere la voz de tu clamor, te responderá.* (253)

* * *

Aquí me tenéis, Dios mío, a vuestros pies con el corazón rasgado de dolor por haberos ultrajado tantas veces, vengo a pedir misericordia y perdón. ¿Qué me respondéis? Presto, Señor, atended a mis ruegos y perdonadme; que no me sufre el corazón vivir por más tiempo lejos de Vos y privado de vuestro amor.

¡Ah! Vos sois Bondad infinita, que merece infinito amor. Si hasta aquí menosprecié vuestra gracia, ¡oh, Dios mío!, estímola ahora más que todos los reinos de la Tierra; y, pues os he ofendido, ruégoos toméis venganza de mí, no arrojándome de vuestra presencia, sino infundiéndome tal dolor y contrición que me haga llorar, mientras me durare la vida, los disgustos y sinsabores que os he causado. Señor, os amo con todo el amor de mi alma; mas sabed que en adelante ya no podré vivir sin amaros: prestadme, pues, vuestra soberana ayuda y asistencia.

Ayudadme también Vos, ¡oh, María!, con vuestra poderosa intercesión.

(253) Ad vocem clamoris tui, statim ut audierit, respon. debet tibi. (Is., XXX, 19.)

MEDITACIÓN XCV.
**Jesucristo pagó las deudas de
nuestros pecados.**

1.

En verdad que Él mismo tomó sobre Sí nuestras dolencias y cargó con nuestras penalidades. (254)

Y ¿quién pudiera creerlo, ¡oh, Fe santa!, si tú no nos lo aseguraras y certificaras de ello? *Verdaderamente tomó sobre sí nuestras dolencias.* Peca el hombre, y el Hijo excelso de Dios satisface por él.

* * *

¡Conque yo he pecado, y Vos, Jesús mío, habéis pagado por mí la penal ¡Yo he merecido el infierno, y Vos, para librarme de la muerte eterna, quisisteis ser condenado a muerte de cruz! ¡En suma, Vos, para perdonarme a mí, no os habéis perdonado a Vos mismo! Y ¿aún tendré pecho para causaros el menor disgusto en lo que me queda de vida? No, no, amado Salvador mío; que es por demás lo que debo a vuestra bondad y lo muy obligado que estoy a amaros: heme aquí, soy todo vuestro; declaradme lo que de mí queréis; que yo quiero complaceros en todo.

(254) Vere languores nostros ipse tulit et dolores nostros ipse portavit. (*Id.*, LIII, 4.)

2.

*Por causa de nuestras iniquidades fué El llagado, y
despedazado por nuestros crímenes. (255)*

Mira, alma mía, mira a tu Dios fieramente azotado y coronado de espinas en el pretorio de Pilatos: no es más que una pura llaga desde los pies a la cabeza; de sus laceradas carnes corren raudales de sangre...; y escucha lo que parece decirte el Divino Redentor con la voz de estas llagas: «Considera, hijo mío, lo mucho que me cuestas».

* * *

¡Ah, dulcísimo Redentor mío! ¡Cuánto habéis sufrido por mí! Y ¿cómo, en pago de tanto bien, de tan acendrado amor, he podido yo colmaros de amarguras y sinsabores? Vos arrostrasteis todos esos dolores para que yo no me perdiese, y yo por una nada no reparé en perderos a Vos. Malditos placeres míos, os aborrezco y detesto por los muchos dolores que habéis costado a mi Salvador.

3.

Cuando Santa Margarita de Cortona se ponía a pensar en los dolores de Jesucristo, no podía conte-

(255) Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra. (Is., LIII, 5.)

ner las lágrimas que le arrancaban sus pasados extravíos. Díjole un día el confesor: «¡Ea! Sosiégate, Margarita, no llores más; que Dios lo ha perdonado». Pero la santa penitente le respondió: «¡Ah, Padre mío! ¿Cómo podré dejar de llorar mis pecados sabiendo que llenaron de aflicción el Corazón de mi Salvador durante toda su vida?»

* * *

Yo también, amado Jesús mío, con mis pecados, llené de amargura toda vuestra vida. Santa Margarita supo llorar los suyos y supo amaros; pero yo ¿cuándo comenzaré a dolerme sinceramente de los míos? ¿Cuándo empezaré a amaros de veras? Arrepíentome, ¡oh, Soberano Bien mío!, de haberos contristado, y os amo más que a mí mismo, Redentor mío. Por favor, atraed a Vos todo mi corazón e inflamadlo todo entero en vuestro santo amor; dadme, Señor, que no corresponda más con ingratiitudes a las gracias que vuestra bondad me ha prodigado.

¡Oh, María! Vos podéis con vuestras plegarias hacerme santo: hacedlo por amor de Jesucristo.

MEDITACIÓN XCVI.

Del bien inefable de la gracia de Dios y del gran mal de incurrir en su desgracia.

1.

No conocen los hombres -dice Job- el valor de la divina gracia; (256) y por eso la venden por una nonada. Y, sin embargo, la gracia divina -asegura el Sabio,- es un tesoro de valor infinito para los hombres. (257)

Decían los gentiles que era de todo punto imposible que la creatura pudiese llegar a unirse a la Divinidad con los lazos de la amistad. Pero no es así; pues al alma que se halla en estado de gracia llámala Dios *amiga suya. Levántate, amiga mía (258) -dice en el Cantar de los cantares-; y en el Evangelio nos dice por San Juan: Vosotros sois mis amigos. (259)*

* * *

¡Oh, Dios mío! ¡Conque mi alma, cuando tenía la dicha de estar en vuestra gracia, era vuestra amiga! Mas, ¡ay!, que por el pecado se convirtió en enemiga vuestra haciéndose esclava del Infierno. Gracias os doy porque todavía me dais tiempo de

(256) Nescit homo pretium ejus. (*Job*, XXVIII, 13.)

(257) Infinitus enim thesaurus est hominibus. (*Sap.*, VII, 14.)

(258) Surge, propera, amica mea. (*Cant.*, II, 10).

(259) Vos amici mei estis. (*Jn.*, XV, 14.)

recobrar vuestra gracia. Duélome, Señor, sobre todo mal de haberla antes perdido, y por favor os pido que de nuevo me la devolváis y que no permitáis que torne a perderla.

Por muy dichoso se tiene el vasallo que llega a gozar de la amistad de su rey; mas, si en un súbdito es desmedida audacia pretender la amistad del príncipe, no lo es el que un alma pretenda la amistad de Dios. «Si quiero ser amigo del emperador -decía aquel cortesano de quien habla San Agustín- con harta dificultad podré lograrlo; mas, si quiero ser amigo de Dios, ahora mismo puedo serlo.» (260) Un acto de contrición o de amor nos hace amigos de Dios. Por eso exclamaba San Pedro de Alcántara: «Ninguna lengua criada puede declarar la grandeza del amor que Cristo tiene a su Esposa, la Iglesia, y por consiguiente a cada una de las almas que están en gracia. (261)»

* * *

¡Ah, Dios mío! Decidme si estoy, o no, en vuestra gracia. ¡Ay! Sé de cierto que en un tiempo la perdí; pero, ¿quién sabe si he vuelto a recobrarla? Os amo, Señor mío, y me arrepiento de haberos ofendido: no tardéis en perdonarme.

(260) *Amicus autem Dei. si voluero, ecce nunc fio (Confess., l. VIII, c. 6.)*

(261) *Medit. para el Lunes.*

3.

¡Oh! Y ¡qué estado tan lamentable, por el contrario, el del alma que ha incurrido y vive en desgracia de Dios! Separada del Sumo Bien, ni el alma es más de Dios, ni Dios lo es del alma, porque, no sólo no la ama, sino que la odia y la aborrece. Antes la bendecía como a hija suya; ahora, la maldice como a su enemiga.

* * *

Este es, pues, ¡oh, Dios mío!, el miserable estado en que vivía cuando me hallaba en desgracia vuestra. Abrigo la esperanza de haber salido ya de él; pero, si aún no fuere así, sacadme Vos, Jesús mío, con vuestras misericordiosas manos. Tenéis prometido amar a los que os amen. - Yo amo - decís en los Proverbios - Yo amo a los que Me aman (262). Pues yo os amo, soberano Bien mío, amadme también Vos.

¡Oh, María! Acudid a socorrer a este siervo vuestro, que a Vos se encomienda.

MEDITACIÓN XCVII.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

1.

El principal efecto del amor es unir la voluntad de los que se aman. Nuestro soberano Dios, porque

(262) Ego diligentes Me diligo. (*Prov.*, VIII, 17.)

nos ama, quiere a su vez ser amado de nosotros, y por ello nos pide el corazón, es decir la voluntad diciéndonos: *Hijo mío, dame tu corazón.* (263) Toda nuestra vida y salvación consiste en unir nuestra voluntad a la voluntad divina, que es la única regla de lo justo y perfecto. Y de su voluntad -dice el Salmo- *pende la vida.* (264) Quien está en un todo conforme con la voluntad de Dios, vive y se salva; quien de ella se aparta, muere y se condena.

* * *

No, Dios mío, no quiero desviarme un punto de vuestro soberano querer. Otorgadme la gracia de amaros, y disponed luego de mí como os pluguiere.

2.

El único intento y anhelo de las almas que aman a Dios es conformarse en un todo con su santísima voluntad. Y en la oración que El mismo compuso, Jesucristo nos hace pedir la gracia de cumplir aquí en la Tierra la voluntad de Dios, como la cumplen los Bienaventurados en el Cielo. *Hágase tu voluntad, así en la Tierra, como en el Cielo.* (265)

Santa Teresa ofrecía a Dios su voluntad, por lo menos, cincuenta veces al día, imitando en esto al santo

(263) *Præbe, fili mi, cor tuum mihi* (*Prov.*, XXIII, 26.)

(264) *Et vita in voluntate Ejus* (*Ps.* XXIX, 6)

(265) *Fiat voluntas tua, sicut in cælo, et in terra.*

rey David, que repetía: *Dispuesto está mi corazón, ¡oh, Dios!, mi corazón está dispuesto.* (266) ¡Ah! Y ¿quién alcanzará a declarar el valor y la eficacia maravillosa de un acto de perfecta conformidad con la voluntad divina? El solo basta para trocar un corazón y santificarle, por enfangado que esté en los vicios, como vemos que sucedió con San Pablo, que, por sólo decir: *Señor, ¿qué quieres que haga?* (267) de implacable perseguidor de la Iglesia se convirtió en vaso de elección y apóstol de Cristo.

* * *

¡Oh, Dios mío! Os prometo no quejarme más de las tribulaciones que me enviéis; pues sé que todas ellas se encaminan a mi mayor bien y provecho: antes, hago propósito de deciros siempre: *Señor, hágase tu voluntad. Bien, Padre mío; por haber sido de tu agrado que fuera así* (268).

3.

La señal más segura e incontestable para conocer si un alma ama a Dios, es ver si conforma tranquilamente su querer con el de Dios, aún en las cosas adversas que le acaecieren, como pobreza, enfermedades, reveses de fortuna, desolaciones de espíritu.

(266) *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum. (Ps. LVI, 8.)*

(267) *Domine, quid me vis facere?. (Act. IX, 6.)*

(268) *Fiat voluntas tua. Ita, Pater; quoniam sic fuit placitum ante Te. (Mt., XI, 26.)*

En los trabajos que por malicia de los hombres nos vinieren, hemos de mirar, no la piedra que nos hiere, sino la mano de Dios que nos la envía. Ciertó que Dios no quiere el pecado de aquel -pongo por caso- que nos quita los bienes, la fama o la vida; pero quiere que aceptemos esa prueba como venida de su mano, y que digamos como Job cuando los sabeos le robaron toda su hacienda: *El Señor me lo dio, el Señor me lo ha quitado: se ha hecho lo que es de su soberano agrado: bendito sea el nombre del Señor.* (269)

* * *

¡Ay, Dios mío! No he obrado yo así; antes, por el contrario ¡qué de veces, por seguir mi voluntad, menosprecié la vuestra! Pero entonces no os amaba; ahora os amo más que a mí mismo, y, porque os amo, me someto gustoso a todas vuestras santas disposiciones y quiero complaceros en todo. Mas bien conocida os es mi flaqueza; dadme, pues, fuerza para cumplir esta mi resolución. ¡Oh, Voluntad de Dios! Tú serás en adelante mi único amor.

¡Oh, María! Impetradme la gracia de hacer siempre, en lo que me durare la vida, la voluntad de Dios.

(269) Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est; sit nomen Domini benedictum., (*Job*, I, 21).

EL CAMINO DE LA SALVACIÓN

PARTE SEGUNDA

LA VIDA CRISTIANA^(*)

por

San Alfonso M.^a de Ligorio

EDITORIAL APOSTOLADO MARIANO

Recaredo, 44 - 41003 Sevilla

(*) Con este título hemos reunido varios escritos del Santo Doctor.

ÍNDICE

I.

REGLAMENTO DE VIDA PARA UN CRISTIANO	3
CAPÍTULO I. <i>Medios para conservarse en gracia de Dios</i>	4
La meditación	6
La frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía	9
Oír cada día la Santa Misa	11
Visitar diariamente al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen	12
La Oración	12
CAPÍTULO II. <i>Oraciones y ejercicios de piedad</i>	15
I. Al levantarse y entre día	15
II. Método para meditar	17
III. Confesión y Comunión	17
IV. La Santa Misa	27
Otro método	29
V. Visita diaria al Santísimo Sacramento, a la Santísima Virgen y a San José	38
VI. Por la noche	42
VII. Oraciones a la Santísima Virgen para cada día de la semana	44
CAPÍTULO III. <i>Práctica de las principales virtudes</i>	55
I. Práctica de la humildad	55
II. Práctica de la mortificación	60

III. Práctica de la caridad para con el prójimo	65
IV. Práctica de la paciencia	70
V. Práctica de la conformidad con la voluntad de Dios	78
VI. Práctica de la pureza de intención	84
VII. Práctica contra la tibieza	86
VIII. Práctica de la devoción a la Santísima Virgen	89
IX. Práctica de los medios para alcanzar el amor a Jesucristo	92

II.

Máximas espirituales del cristiano	95
Aspiraciones amorosas a Jesucristo	98
<i>Devotas oraciones para alcanzar las gracias necesarias para salvarse</i>	102
1. Oración que deberá rezarse cada día	102
2. Oración a Jesucristo para implorar su santo amor	105
3. Oración para pedir la perseverancia final	107
4. Oración para pedir la gracia de orar siempre	109
Protesta para bien morir	110

III.

<i>Máximas Eternas</i>	114
Actos preparatorios	114

Meditación para el Domingo.	
- Fin del hombre	115
Meditación para el Lunes.	
- Importancia de este fin	117
Meditación para el Martes.	
- Pecado mortal	121
Meditación para el Miércoles.	
- Muerte	124
Meditación para el Jueves.	
-Juicio.....	128
Meditación para el Viernes.	
- Infierno	131
Meditación para el Sábado.	
-Eternidad de las penas	134

IV.

Compendio de las virtudes en que ha de ejercitarse un alma que quiere llevar vida perfecta y santificarte	138
Reglas para vivir cristianamente	149
Oración para alcanzar las virtudes	151
Oración para consagrarse a la Santísima Virgen	153
Oración de una alma devota a María y a Jesús?	
Oración a Jesús crucificado y a la Virgen de los Dolores para alcanzar una buena muerte :.....	154
El prodigo, arrepentido -poesías-.....	155

I. REGLAMENTO DE VIDA PARA UN CRISTIANO.

CAPÍTULO I.

Medios para conservarse en gracia de Dios.

Todos han de estar bien persuadidos de que para salvarse no basta quererlo, sino que es menester emplear los medios señalados por Jesucristo.

De nada servirá, en el día del juicio, el que el pecador alegue en su defensa que las tentaciones fueron grandes y violentas, considerada sobre todo su extremada debilidad. Porque, por más asaltos que nos den nuestros enemigos, Dios ha puesto a nuestra disposición los medios de vencer con su gracia; y si no los empleamos y somos vencidos, nuestra es la culpa.

Todos quisieran salvarse. Mas para ello es menester que todos tomen los medios con que se logra la eterna salvación y ved ahí por qué tantos cristianos pecan y se condenan.

PRIMER MEDIO.

La huida de las ocasiones peligrosas.

Al que no trata con empeño de evitar las ocasiones de pecar, sobre todo en materia de placeres sensuales, le será de todo punto imposible no caer en pecado.

«En la guerra con los sentidos -decía San Felipe Neri- sólo triunfan los cobardes que se dan a la fuga.»

La ocasión peligrosa es como una venda puesta delante de los ojos y que no deja ver nada, ni Dios, ni infierno, ni buenos propósitos.

¿Por ventura -dice el Sabio- puede un hombre andar sobre ascuas sin quemarse la planta de los pies? (1) Pues, así como pretende un imposible el que quiere caminar sobre brasas encendidas sin quemarse, así es moralmente imposible ponerse en la ocasión peligrosa sin caer en ella, por más resoluciones que se hayan tomado y por más promesas que se hayan hecho a Dios.

Así lo acredita la experiencia de cada día en tantas almas, que, por no huir de las ocasiones peligrosas, caen miserablemente en pecado.

* * *

(1) Numquid potest homo ambulare super prunas, ut non comburantur plantæ ejus? (*Prov.*, VI, 27.)

Y aquí se ha de advertir que a los que han contraído el hábito de la impureza, no les bastará evitar las ocasiones próximas, sino que deben también evitar las remotas; de otra suerte, fácilmente tornarán a caer.

«Pero -les dirá el demonio- esta persona, objeto de tantas preocupaciones, es una santa.»

— Que nadie se deje coger en este lazo que le tiende el enemigo de su salvación. La piedad y santa vida sólo sirve con harta frecuencia, en tales circunstancias, para hacer más terrible y peligrosa la tentación. Cuanto más piadosa es una persona -dice el Angélico Doctor- tanto más atrae. Oigamos a un gran siervo de Dios, el P. Sertorio Caputo, S. J.: La tentación comenzará por el espíritu y acabará por la carne. El demonio hace amar primero la virtud, después a la persona; tras esto, ciega y acaba por hacerlo rodar todo por el precipicio.

* * *

Evitemos también las malas compañías. — Somos ya tan débiles, el demonio no cesa de tentarnos y nuestros sentidos nos inclinan e impulsan tan fuertemente al mal... ¿cómo lograremos librarnos de caer por poco que ayuden a ello las excitaciones de las malas compañías?

Huir de las ocasiones y compañías peligrosas: tal es, pues, la primera condición para salvarse.

Por más que nos cueste, a eso hay que llegar. El que no quiere hacerse violencia y romper a cara descubierta con el respeto humano, no se salvará. Para conseguirlo, no hemos de contar con nuestras fuerzas, sino con el auxilio omnipotente de Dios, sin olvidar sin embargo lo que el Señor quiere de nosotros, conviene a saber, que nosotros coopere-mos en la medida de nuestras fuerzas, y esto cabal-mente haciéndonos violencia, siempre que fuere necesario, para conquistar el Cielo. *El Reino de los Cielos -dice Jesucristo- se alcanza a viva fuerza, y únicamente los esforzados logran arrebatarlo.* (2)

SEGUNDO MEDIO.

La meditación.

Sin oración mental o meditación es harto difícil que el alma conserve largo tiempo el estado de gra-cia. *Acuérdate de tus postrimerías -dice el Espíritu Santo- y nunca jamás pecará* (3). Así, pues, no caerá en pecado el que con frecuencia medita los novísimos, es decir, la muerte, el juicio, la eterni-

(2) Regnum caelorum vim patitur, et violenti rapiunt illud. (*Mt.*, XI, 12.)

(3) Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis. (*Ecclesiastic.*, VIII, 40.)

dad del infierno y de la Gloria. Pero hay que ser fiel en meditarlos; pues las verdades eternas no se ven con los ojos del cuerpo, sino con los del espíritu; y, además, si no se meditan con frecuencia, fácilmente se borran de nuestra mente, y cuando se presentan los placeres sensuales solicitando nuestro consentimiento, sin gran trabajo arrastran al precipicio a los que se han olvidado de las verdades eternas: que por ello tantas almas se arrojan en brazos del vicio y se condenan. Ningún cristiano ignora, porque se lo dice la fe, que ha de morir y ser juzgado; mas por no pensar en estas verdades, viven tantos alejados de Dios.

* * *

Sin oración mental no hay luz, y sin luz se camina entre tinieblas; y andando envuelto en tinieblas, no se ven los peligros que amenazan, ni se toman los medios para evitarlos, ni se pide al Señor su ayuda y favor, y de esta suerte acaba el alma por perderse.

Sin oración mental, no sólo falta la luz para caminar, sino también la fuerza para seguir la senda de la virtud. El que no medita, tampoco pide a Dios que le ayude en sus miserias; y por no pedirselo, su caída es segura.

Por eso decía el Cardenal Belarmino que es moralmente imposible perseverar en la gracia de Dios sin meditar las verdades eternas.

Y, por el contrario, quien hace cada día oración mental, difícilmente caerá en pecado mortal, y si, por desgracia, cayere alguna vez, si no abandona la meditación, presto se volverá a Dios. Ya lo decía un gran siervo de Dios: «Meditación y pecado mortal no pueden andar juntos.»

Toma, pues, la resolución de hacer todos los días, por la mañana o por la tarde, y mejor por la mañana, media hora de oración mental. El modo de hacerla lo hallarás en la Introducción de este libro (En la primera parte).

Puedes, por lo demás, servirte para ello de cualquier manual de meditaciones, que por cierto no escasean. (4) Léelo durante la media hora que consagras a este santo ejercicio cuidando de dirigirte de cuando en cuando a Dios con algún piadoso afecto o alguna petición, como se te indicó al explicarte el modo de tener oración. Lo esencial -vuelvo a decirlo- es que hagas oración a lo menos una vez al día, y que nunca la dejes, aunque en ella experimentes sequedad, fastidio, tedio y cansancio; si no la dejas, ciertamente te salvarás.

* * *

(4) Nunca se recomendará lo bastante a toda clase de personas, prelados, sacerdotes, religiosos, simples Fieles- que en sus rezos, meditaciones, y lecturas meditadas se sirvan de las obras de nuestro Celosísimo Doctor San Alfonso. - EL TRADUCTOR.

A la meditación has de añadir la *lectura espiritual*, a lo menos un cuarto de hora cada día. Incalculables son los provechos que trae al alma el leer sea la vida de los Santos, sea algún tratado acerca de las virtudes cristianas. ¡Cuántos no deben su conversión y santificación a la lectura de un libro de piedad! Tales fueron, entre otros muchos, San Juan Colombino y San Ignacio de Loyola.

También te será sumamente provechoso hacer cada año Ejercicios espirituales en una Casa religiosa. A lo menos, no dejes ningún día la meditación.

TERCER MEDIO.

La frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

La confesión, además de purificar el alma perdonándole los pecados, le comunica nuevas fuerzas para resistir a las tentaciones.

Debes, pues, tener un director de conciencia, que no ha de ser otro que el confesor; aconséjate con él en todos los negocios importantes, aun los temporales; obedécele en todo, señaladamente en los escrúpulos en que te puedes ver. Quien obedece al confesor no puede extraviarse. *El que os escucha a*

vosotros, Me escucha a Mí (5). La voz del confesor es la voz de Dios.

* * *

La Sagrada Eucaristía es llamada *Pan celestial*, porque conserva la vida del alma, a la manera que el pan material conserva la vida del cuerpo. *Si no comiéreis la Carne del Hijo del Hombre..., no tendréis vida en vosotros.* (6) Y, por el contrario, al que comulga con frecuencia le está prometida la vida eterna. *Quien comiere de este Pan, vivirá eternamente.* (7) Que por esto el Concilio de Trento llama a la Santa Comunión «antídoto que libra de los pecados veniales y preserva de los mortales.» (8)

Toma, pues, muy a pechos comulgar a lo menos una vez a la semana, sin dejar nunca de hacerlo por ningún negocio o cuidado de mundo. No tienes negocio más importante que tu eterna salvación; y, fuera de esto, cuanto más engolfado estás en negocios y cuidados de mundo, mayor necesidad tienes de los divinos auxilios, porque a buen seguro te verás más tentado.

(5) Qui vos audit, Me audit. (*Lc.*, X, 16.)

(6) Nisi manducaveritis carnem Filii hominis..., non habebitis vitam in vobis. (*Jn.*, VI., 52.)

(7) Qui manducat hunc panem, vivet in æternum. (*Ibid.*, 59.)

(8) Antidotum, quo a culpis quotidianis liberemur, et a mortabilis præservemur. (*Sess.* XIII, c. 2.)

Yo sostengo que muy bien se puede permitir llegarse cada semana a la Sagrada Mesa a una persona que desea conservarse en gracia de Dios, por más que su corazón no esté del todo libre del afecto al pecado venial. Habiendo leído esto en mis obras, cierto sacerdote ha lanzado contra mí tres volúmenes enteros: yo le he refutado en un opúsculo que publiqué con el título **DE LA COMUNIÓN FRECUENTE.**

En el capítulo siguiente podrá ver el lector los actos para antes y después de la Confesión, como también los actos para la preparación y la acción de gracias. Rézalos como es debido y tendrás la dicha de confesarte y de comulgar bien.

CUARTO MEDIO.

Oír cada día la Santa Misa.

Asistir al Santo Sacrificio de la Misa es honrar más a la Majestad Divina que la honran todos los Angeles y Santos de la Gloria; porque los Angeles y Santos sólo ofrecen a Dios homenajes de simples criaturas, al paso que, en la Santa Misa, ofrecemos a Dios al mismo Jesucristo, que es un homenaje de infinito valor. Por lo que hace al modo de oír con fruto la Misa, lo encontrarás en el capítulo siguiente.

QUINTO MEDIO.

Visitar diariamente al Santísimo Sacramento en la iglesia y a la Santísima Virgen delante de una de sus imágenes.

¿Por qué ha querido Jesucristo fijar su morada en los Tabernáculos de tantas iglesias, sino para prodigar las más señaladas gracias y mercedes a los que lo visitan en su Sacramento de Amor? Y por eso ¿quién dirá los soberanos celestiales favores que reciben al pie del Sagrario las almas fieles en visitar cada día al Divino Huésped del Tabernáculo?

En el capítulo siguiente hallarás las oraciones para la Visita así a Jesús Sacramentado como a Nuestra Señora. Las dos principales gracias que has de pedir a Jesús y María son el amor a Dios y la santa perseverancia hasta la muerte.

SEXTO MEDIO.

La oración.

Este es el medio que principalísimamente te recomiendo y, en verdad, es indudable que no podemos hacer bien alguno respecto a nuestra alma sin la ayuda de Dios. Dios empero nos asegura que no concede

sus gracias si no se le piden. *Pedid* -dice por San Mateo- y *se os dará*. (9) De donde concluye Santa Teresa que quien no las pide, no las alcanza; y por eso enseñan todos los Santos Padres y todos los teólogos con Santo Tomás que sin oración es imposible perseverar en la gracia de Dios y salvarse.

Mas el que reza tiene asegurado el auxilio de Dios, tan asegurado como la promesa tantas veces repetida por el Señor en el Sagrado Evangelio: *Todo cuanto pidiéreis en la oración, tened viva fe de conseguirlo, y sin falta se os otorgará*. (10) - *El que pide, recibe*. (11) - *De verdad, de verdad os digo: cuanto pidiereis al Padre en Mi Nombre, os lo concederá*. (12)

Así, pues, Dios no niega nada de cuanto se le pide en nombre de Jesucristo. ¿Qué debemos hacer, por consiguiente, para salvarnos? Rezar, rezar con humildad y confianza, rezar sobre todo con perseverancia.

Por eso cabalmente importa tanto dedicarse a la oración mental, o meditación, porque ella nos mueve a rezar: sin oración mental no se piensa en rezar, y el que no reza se pierde. ¡Ah! -exclamaba Santa

(9) Petite, et dabitur vobis. (*Mt.*, VII, 7.)

(10) Omnia quaecumque orantes petitis, credite quia accipietis, et evenient vobis. (*Mt.*, XI, 24.)

(11) Qui petit, accipit. (*Lc.*, XI, 10.)

(12) Amen, amen dico vobis: si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. (*Joan.*, XVI, 23.)

Teresa deseosa de salvar a todo el linaje humano-
Y ¡quién me diera poder subir a la cima de un monte altísimo, desde donde me pudiesen oír todos los hombres, para gritarles desde allí a la continua: *¡Hombres! ¡Hombres! ¡Orad, orad, orad!*

Los antiguos Padres del yermo -como se ve en sus conferencias- no conocían medio mejor de poner en cobro su salvación que repetir sin cesar esta plegaria del Salmista: *Atended, ¡oh, Dios!, a mi auxilio; Señor, socorredme presto.*(13) Sigamos nosotros su ejemplo; o bien, adoptemos la hermosa jaculatoria de San Leonardo de Puerto-Mauricio: «¡Jesús mío, misericordia!»

Dos gracias sobre todo -como ya lo dijimos- hemos de pedir continuamente, conviene a saber: las gracias más señaladas del amor de Dios y de la santa perseverancia; y debemos pedir las siempre poniendo por intercesora a la Santísima Virgen, que, siendo como es soberana Dispensadora de los tesoros de Dios, no puede menos de alcanzar cuanto pide en favor nuestro. «Busquemos todos la gracia -dice San Bernardo- pero busquémosla por medio de María; pues lo que busca, lo encuentra, y sus ruegos nunca son desatendidos.» (14)

-- --
(13) Deus, in adjutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina. (Ps. LXIX, 2.)

(14) Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus: quia quod quærit, invenit, et frustrari non potest. (Serm. de Aquaed.)

CAPÍTULO II.

Oraciones y ejercicios de piedad para santificar el día.

I.

POR LA MAÑANA AL LEVANTARSE Y ENTRE DÍA.

*Luego de haberte levantado, haz la señal de la Cruz,
y di*

I. Dios mío, yo os adoro y os doy gracias por todos los beneficios que me habéis hecho, y especialmente por haberme librado esta noche de una muerte repentina.

II. Os amo con todo mi corazón, y os ofrezco todos mis pensamientos, palabras y obras y todo cuanto sufra en este día, junto con las acciones y padecimientos de Jesús y de María; y hago intención de ganar todas las indulgencias que pueda.

III. Propongo firmemente no cometer ningún pecado, y os suplico por amor de Jesús que me concedáis la gracia de perseverar en mis buenos propósitos hasta la muerte. Protesto que quiero conformarme con vuestra adorable voluntad, sobre todo en las contrariedades diciendo: *Señor, hágase vuestra voluntad.*

Jesús mío, cubridme en este día con vuestra protección. Santísima Virgen María, acogedme bajo

vuestro manto. Angel de mi guarda, Santos mis Abogados, asistidme.

Padrenuestro... Credo... y tres Avemarías, en honor de la pureza inmaculada de la Santísima Virgen.

Al entregarte a tus quehaceres y negocios, di:

Señor, os ofrezco este trabajo.

Al sentarte a la mesa, dirás:

Echad, Señor, vuestra santa bendición sobre nosotros y sobre estos alimentos que vamos a tomar, para que, al tomarlos, no cometamos ninguna falta, y que sea todo para vuestra gloria.

Al levantarte de la mesa darás gracias a Dios diciendo:

Gracias os damos. Señor, por el don que de vuestra largueza hemos recibido nosotros, que hemos sido vuestros enemigos.

Al oír las horas del reloj, dirás:

Os amo, Jesús mío; no permitáis que vuelva a ofenderos.

En el momento de la tentación no ceses de repetir:

¡Jesús y María! ¡Jesús y María!

Después de una falta, o cierta, o sólo dudosa:

Pésame, Señor, de todo corazón y propongo firmemente no volver a cometerla.

Después de un pecado mortal, confíesate cuanto antes.

II.

Modo de hacer oración mental.

(Véase la *Introducción* del tomo I).

III.

CONFESIÓN Y COMUNIÓN.

a) Confesión.

1) ANTES DE LA CONFESIÓN.

¡Oh, Dios de infinita majestad! Ved a vuestros pies al traidor que ha vuelto a ofenderos tantas veces, pero que humillado ahora, os pide perdón. Señor, no me desechéis, pues Vos no despreciáis un corazón que se humilla. *El corazón contrito y humillado* -os decía David- *no lo despreciarás.* (15) Gracias os doy por haberme esperado hasta ahora y no haberme hecho morir en pecado y condenado al infierno, como tenía merecido. Confío, ¡oh, Señor!, que, pues me habéis esperado, me perdonaréis en esta confesión, por los méritos de Jesucristo, todas mis culpas, de las que me arrepiento y me pesa por haber con ellas merecido el infierno y perdido la Gloria; pero, más que por el infierno merecido, me arrepiento con toda mi alma por haberos ofendido a Vos, Bondad infinita. Os amo, ¡oh, sumo Bien!, y,

(15) *Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias. (Ps. L, 19.)*

porque os amo, me pesa de todas las injurias, que os he hecho: me he alejado de Vos, os he perdido el respeto, he menospreciado vuestra gracia y amistad, en una palabra, me he hecho voluntariamente vuestro enemigo. ¡Ah! Por el amor de Jesucristo perdonadme todos mis pecados; que yo con todo mi corazón los aborrezco, los odio, los detesto sobre todo otro mal, y me arrepiento, no sólo de los pecados mortales, sino aun de los veniales, porque éstos también os han disgustado. Con el auxilio de vuestra gracia, propongo no volver a ofenderos de hoy en adelante. ¡Sí, Dios mío! Antes morir que volver a pecar.

2) DESPUÉS DE LA CONFESIÓN.

¡Amado Jesús mío! ¡Cuán obligado os estoy! Por los méritos de vuestra Sangre espero haber quedado ya perdonado. Os lo agradezco con toda mi alma, y espero poder llegar un día a vuestro reino para alabar eternamente vuestras misericordias. Dios mío, si hasta ahora os he perdido tantas veces, ya no os quiero perder más, y propongo sinceramente mudar de vida. Vos merecéis todo mi amor; yo os quiero amar de veras y no volver a verme apartado de Vos. Os he prometido, y os vuelvo a prometer, que preferiré siempre morir a ofenderos de nuevo. Prometo también apartarme de las ocasiones y tomar, para

no volver a caer, tal medio... (determina cuál). Mas, ¡oh, Jesús mío! Vos que conocéis mi flaqueza, dadme fuerzas para que os sea fiel hasta la muerte, e implore vuestro socorro en mis tentaciones.

Santísima Virgen María, ayudadme: Vos sois la Madre de la perseverancia; en Vos pongo mis esperanzas después de vuestro Divino Hijo.

b) *S. Comunión.*

3. ANTES DE LA COMUNIÓN.

No hay medio tan eficaz para librarse de los vicios y para adelantar en la práctica del divino amor como la Sagrada Comunión. Mas ¿por qué tantas almas, después de muchas comuniones, se hallan con las mismas faltas? Esto sucede por la poca disposición y casi ninguna preparación que llevan a la Sagrada Mesa.

Dos cosas son necesarias para esta preparación la primera es quitar del corazón los afectos desordenados, que son obstáculos al amor divino, la segunda, tener gran deseo de amar a Dios; y ésta dice San Francisco de Sales -debe ser la principal intención de los que comulgan; es decir, la de crecer en el amor de Dios. «Sólo por amor, -dice el Santo Doctor- se ha de recibir a un Dios que sólo por amor se ha dado a nosotros.»

Acto de fe.

¡Mi adorado Jesús, Hijo verdadero de Dios, que moristeis por mí en la Cruz, sumergido en un océano de dolores y oprobios! Yo creo firmemente que estáis en el Santísimo Sacramento, y estoy dispuesto a dar mi vida por este artículo de la fe.

Acto de confianza.

¡Oh, amado Redentor! Yo espero de vuestra bondad, por los méritos de vuestra preciosa sangre, que, hospedándoos en mi pecho el día de hoy, me inflamaréis en vuestro santo amor y me concederéis todas las gracias que necesito para obedeceros y seros fiel hasta la muerte.

¡Ah, Dios mío, verdadero y único Amante de mi alma! ¿Qué más habríais podido hacer para obligarme a amaros? No os bastó, ¡oh, Amor mío!, el dar por mí vuestra vida divina, sino que quisisteis instituir además el Santísimo Sacramento, para ser así verdadera comida y para daros todo a mí y uniros completamente a una criatura tan indigna e ingrata como yo. Y ¿sois Vos mismo quien me invitáis a recibirlos? ¿Vos mismo deseáis que yo os reciba? ¡Oh, amor inmenso! ¡Un Dios, todo un Dios, darse enteramente a mí!

Acto de amor.

¡Oh, Dios mío! ¡Oh bondad infinita, digna de infinito amor! Yo os amo sobre todas las cosas, con todo mi corazón, más que a mí mismo, más que a mi vida: os amo porque merecéis ser amado; os amo también para agradaros, pues que Vos mismo tanto deseáis mi amor. Salid de mi alma, afectos terrenales. A Vos solo, Jesús mío, mi tesoro y mi todo, a Vos solo debo todo mi amor. Vos os dais hoy enteramente a mí, y yo me doy a Vos enteramente. ¡Ojalá que mi amor os sea grato, puesto que yo no quiero sino sólo a Vos y lo que a Vos agrada! ¡Sí, os amo. Salvador mío! Os amo y uno mi pobre amor al amor que os tienen todos los Angeles, todos los Santos, María, vuestra augusta Madre, y vuestro Eterno Padre. ¡Oh! ¡Si yo pudiera veros amado así por todo el mundo! ¡Si yo pudiera haceros amar de todos los hombres tanto como merecéis ser amado!

Acto de humildad.

Pero ya ¡Jesús mío! es llegado el momento en que voy a recibir vuestro Sagrado Cuerpo. ¡Ah, Dios mío! ¿Quién sois Vos y quién soy yo? Vos sois un Señor cuya bondad es infinita, y yo soy un gusano impuro, cargado de pecados, y que tantas veces os he arrojado de mi alma con el pecado.

Señor: ni siquiera soy digno de estar en vuestra presencia; yo he merecido hallarme en el infierno, alejado y abandonado para siempre de Vos. Pero Vos sois tan bueno que me invitáis a recibirlos: vedme aquí, pues; a Vos acudo, a Vos me llego humillado y confuso a causa del sinnúmero de ofensas con que os he contristado; pero vengo, no obstante, lleno de confianza en vuestra bondad y vuestro amor.

Acto de dolor.

¡Oh, adorable Redentor mío! ¡Cuánto me pesa de haberos ultrajado! Aunque llegasteis en vuestro amor hasta dar la vida por mí, yo he despreciado mil veces vuestra gracia y vuestro amor, y os he pospuesto a viles criaturas. ¡Oh, Dios mío! Con todo mi corazón me arrepiento de esta mi infidelidad para con Vos, más que de ningún otro mal. Detesto los pecados que he cometido, graves y leves, pues me basta saber, para dolerme de ellos, que os han ofendido. Confío, ¡oh, infinita bondad!, que me habréis perdonado ya; pero si todavía no me hubieseis otorgado el perdón, ¡oh, Jesús mío!, concedédmelo antes de que me llegue a Vos. ¡Ah! No tardéis en recibirme en vuestra gracia, ya que de aquí a pocos instantes queréis venir a habitar en mí.

Acto de deseo.

¡Venid, pues, Jesús mío! Venid a mi alma, que suspira por Vos. ¡Oh mi único bien, mi vida, mi amor, mi todo! Yo quisiera recibirlos hoy con el mismo amor con que os reciben las almas más abrasadas en vuestro amor, con el mismo fervor con que os recibió vuestra Santísima Madre: a sus comuniones uno la que voy a hacer ahora yo.

¡Oh Bienaventurada Virgen María, Madre mía! ¡Sed Vos misma quien me dé a vuestro Divino Hijo! De vuestras manos quiero recibirlo. Decidle que soy siervo vuestro, para que, en llegando a mí, me estreche más amorosamente sobre su corazón.

4. DESPUÉS DE LA COMUNIÓN.

Los momentos que siguen a la Santa Comunión son preciosos, pues en ellos se pueden adquirir tesoros de gracias; porque, estando entonces unida nuestra alma a Jesucristo, tienen nuestros actos y nuestras oraciones más mérito y valor que en ningún otro tiempo. Asegura Santa Teresa que entonces el Señor reside en nuestra alma como en un trono de misericordia, y que nos está diciendo: «Hijo mío, pídemme cuanto quieras, que sólo para hacerte bien he venido a ti.» ¡Oh! ¡Cuán extraordinarios favores reciben los que después de la santa Comu-

nión conversan con Jesucristo! El Santo Juan de Ávila, después de comulgar, no dejaba nunca de pasar dos horas en oración, y San Luis Gonzaga empleaba tres días dando gracias a Jesucristo.

Haced vosotros los siguientes actos, y cuidado durante el resto del día de estar unidos con afectos y plegarias al mismo Jesús, a quien por la mañana habéis recibido.

Acto de recibimiento.

Ya habéis venido a mí, ¡oh, Jesús mío! ¡He aquí que Vos estáis en mí, y que sois todo mío! Bien venido seáis, ¡oh, adorado Redentor mío! Yo os adoro y me postro a vuestros pies: os abrazo y estrecho sobre mi corazón, y os doy gracias por haberos dignado venir a mí. ¡Oh, María! ¡Oh, Santos Patronos míos! ¡Oh, Ángel de mi Guarda! Dadle, dadle gracias por mí.

Acto de ofrecimiento.

¡Oh, mi Divino Rey! Ya que Vos con tanto amor habéis venido a visitarme, yo os doy mi voluntad, mi libertad y todo cuanto soy. Ya que Vos os habéis dado todo a mí, yo me doy todo a Vos; ya no quiero más pertenecerme a mí mismo, sino que quiero en adelante ser vuestro sin reservas; quiero que sea vuestro

todo cuanto hay en mí: mi alma, mi cuerpo, mis potencias, mis sentidos, a fin de que todo se emplee en serviros y agradaros; os consagro, pues, todos mis pensamientos, todos mis deseos, todos mis afectos, toda mi vida. Son tantas, ¡oh, Jesús mío!, las ofensas que os he hecho, que estoy resuelto a emplearme, durante todo el tiempo que me queda de vida, en amaros a Vos, que tanto me habéis amado.

Aceptad, ¡oh, Dios de mi alma !, el sacrificio de este pobre pecador, que no desea más que amaros y agradaros. Obrad en mí y disponed de mí y de todo cuanto poseo según os plazca. Destruya vuestro amor en mí todos los afectos que no os agraden, a fin de que, siendo yo vuestro enteramente, no viva más que para complaceros en todo y por todo.

Acto de petición.

No os pido, Señor, bienes, honores, ni placeres terrenales; dadme, Jesús mío, por los méritos de vuestra Pasión, un continuo dolor de mis pecados. Iluminadme para que conozca cuán vanos y despreciables son los goces mundanos y cuánto merecéis Vos ser amado. Desnudadme de toda afición terrenal, y abrasadme por completo en vuestro santo amor, para que en adelante no desee ni quiera más que lo que Vos queréis. Concededme paciencia y resignación en las enfermedades, en la pobreza y en

todo cuanto sea contrario a mi amor propio. Concedme dulzura para con aquellos que me desprecien. Dadme una santa muerte y no me neguéis vuestro amor. Sobre todo, os ruego que me concedáis la perseverancia en vuestra divina gracia hasta la muerte; no permitáis que me separe más de Vos. *¡Oh, dulcísimo Jesús! No permitas que me aparte de Ti* (16). También os pido esta gracia: que en las tentaciones no deje nunca de recurrir a Vos y de invocar vuestro auxilio y que os pida siempre la santa perseverancia.

¡Oh, Eterno Padre! Jesucristo, vuestro Divino Hijo, me ha prometido que me concederéis todo cuanto os pida en su Nombre. *Todo lo que pidiéreis al Padre en Mi Nombre* -dice en el Evangelio- *os lo concederá* (17). En nombre, pues, y por los méritos de Jesucristo, vuestro adorado Hijo, os pido vuestro amor y la santa perseverancia para alcanzar el Cielo, en donde pueda amaros con todas mis fuerzas y cantar eternamente vuestras misericordias, sin temor de verme separado de Vos.

¡Oh, Santísima Virgen María, mi esperanza! Alcanzadme con vuestra intercesión estas gracias, que tan ardientemente deseo: obtenedme también la gracia de amaros a Vos misma con toda mi alma,

(16) Jesu dulcissime, ne permittas me separari a Te.

(17) Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vo bis. (Jn., XVI, 23.)

Reina mía, y de encomendarme a Vos en todas mis necesidades.

Oración
que se ha de rezar ante un Crucifijo.

¡Oh, dulcísimo y amabilísimo Jesús! Postrado humildemente ante vuestra santísima presencia, os ruego con el más encendido afecto de mi corazón que imprimáis en él los más vivos afectos de fe, esperanza y caridad, dolor de mis pecados y propósito firmísimo de jamás ofenderos, mientras que, con el mayor afecto y compasión de que soy capaz, considero vuestras cinco llagas, comenzando por lo que de Vos. ¡oh, buen Jesús!, dijo el profeta David: *Taladraron mis pies y mis manos y se pueden contar todos mis huesos.* (Indulg. plen.)

IV.
LA SANTA MISA.
Método para oírla devotamente
y con fruto.

En el Augustísimo Sacrificio de la Misa Nuestro Señor Jesucristo se ofrece por nosotros al Eterno Padre, como se ofreció en el Calvario, con la única diferencia de que entonces derramó real-

mente su Sangre, y en el Altar lo hace místicamente. Fuera de esto, en la Misa recibimos una aplicación particular de los méritos de la Sagrada Pasión.

Para asistir debidamente y con gran provecho a este adorable Sacrificio, debemos atender a los fines por los que fue instituido, que son los cuatro siguientes: 1°. Honrar a Dios; 2°. darle gracias por sus beneficios; 3°. satisfacer por nuestros pecados; y 4°. obtener nuevos auxilios del Señor.

No perdiendo de vista estos santísimos fines, merecerás ciertamente la abundancia de las celestiales bendiciones. Dirás, pues:

Al empezar la Misa:

¡Oh, Eterno Padre! Yo os ofrezco en sacrificio a vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, con todos los méritos de su Pasión:

1°. Para honrar vuestra soberana Majestad.

2°. En acción de gracias por todos vuestros beneficios, así los que hasta aquí me ha prodigado vuestra infinita largueza, como los que me ha de prodigar, según lo espero, durante mi vida y por toda la eternidad.

3°. En satisfacción por mis pecados y por los de todos mis prójimos, vivos y difuntos.

4°. Para conseguir mi eterna salvación junto con la gracias necesarias para alcanzarla.

A la elevación de la Hostia:

Dios mío, por el amor de este vuestro Hijo amadísimo, perdonadme mis pecados y concededme la santa perseverancia.

A la elevación del Cáliz:

Por esta Sangre de Jesucristo, concededme vuestro amor y una buena muerte.

A la Comunión del Sacerdote haz la Comunión espiritual, diciendo:

Jesús mío, os amo y suspiro por Vos: únome estrechamente con Vos y así unido quiero permanecer siempre.

OTRO MÉTODO PARA OÍRLA DEVOTAMENTE Y CON FRUTO (18).

Antes de comenzar la Misa.

Dios mío, vedme aquí postrado ante vuestro altar para ofreceros, con el Sacerdote, el Sacrificio del Cuerpo y Sangre de mi Divino Redentor vuestro amado Hijo, Jesucristo. Con este ofrecimiento deseo honraros, agradeceros debidamente vuestras

(18) Este método de asistir a Misa no se halla en la colección de las obras completas del Santo Doctor; pero está sacado de un librito muy conocido y extendido en Italia con el título de *Máximas eternas de San Alfonso María de Liguori*. - Er. TRADUCTOR.

dádivas y alcanzar para mí y para todos los Fieles cristianos, nuevos favores de vuestra misericordia, la remisión de los pecados, la satisfacción de las penas merecidas por ellos y la abundancia de vuestras gracias; iluminad, Señor, mi entendimiento y purificad mi corazón para que pueda asistir digna, atenta y devotamente a este grande y adorable Sacrificio. Bendecidme, Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén.

Cuando el Sacerdote principia la Misa.

Considera, alma mía, a tu Jesús en el Huerto de Getsemaní, donde da principio a su amarga Pasión. Mírale cómo se retira a un lugar solitario, y postrado e inclinado su rostro hasta la tierra, pide a su Divino Padre le asista en aquel penoso momento. Al considerar entonces distintamente todos los tormentos de su cercana muerte, se contrista, desfallece y suda sangre.

¡Oh, Jesús mío! Mis pecados son la causa de vuestras penas. ¡Ah! ¡Cuán grave mal he hecho pecando contra Vos, oh, mi Señor y mi Dios! Conozco la malicia de mis culpas y las confieso delante de Vos y de toda la Corte celestial. Perdonadme, absolvedme y salvadme. Hable en mi favor, ¡oh, Eterno Padre!, la Sangre de vuestro Divino Hijo tan afligido.

Cuando el Sacerdote sube el altar.

Alma mía, Jesús ha sido vendido y entregado; mírale ya preso en medio de los soldados y atado bárbaramente. El sufre y calla. Mira cómo lo llevan a Jerusalén, acompañándole con desacatos y baldones. Considera cuán a su costa ha satisfecho por tu soberbia y tus culpas y te ha alcanzado la gracia de poder ser humilde y devota.

Mientras el Sacerdote lee la Epístola y el Evangelio.

Jesús es conducido por las calles de Jerusalén: síguele, alma mía; pero no esperes verle ahora vitoreado y aclamado por Rey, como otras veces, sino despreciado como malhechor, y recibido con escarnios e insultos. ¡Qué inconstante es el proceder de los hombres! ¡Con qué facilidad pasan de la alegría al furor, de las alabanzas a las injurias, de los obsequios a los ultrajes! Y después de esto, alma mía, ¿pondrás todavía tu confianza en los hombres? Aprende a no hacer caso de sus juicios y sigue acompañando a Jesús, atado con cordeles, arrastrado y presentado a aquellos inicuos tribunales, en donde se ve acusado falsamente, escarnecido y vilipendiado.

¡Qué admirables lecciones de silencio en las injurias, de perdón, de paciencia y de mortificación te

da Él en estos pasos! Y tú, ¿cuándo comenzarás a practicarlas? ¿Cuándo te resolverás a mortificar tu carne insolente con voluntarias penitencias, o, al menos, con virtuosa resignación en las adversidades de la vida? ¡Qué! ¿Siempre pecados y nunca penitencia? ¿Siempre ofensas a tu Dios y nunca satisfacción?

Padre Eterno, vedme aquí ya dispuesto a aceptar cualquier castigo y sufrir cualquier tormento en compensación de mis culpas y pecados. No me desamparéis, Dios mío, no os alejéis de mí.

Desde que se descubre el cáliz hasta el Sanctus.

Considera ahora a Jesús atado a la columna, azotado bárbaramente y coronado de espinas. ¿Quién podrá mirarle sin llorar de ternura y de compasión? Angeles del Cielo, venid y ved al Rey de la Gloria cómo está atado, cubierto de llagas, la cabeza taladrada de espinas; y si no os es permitido librarle de tantas penas, venid al menos a llorar conmigo y compadeceros de Él.

Eterno Padre, recibid esta Hostia inmaculada en agradecimiento de las infinitas misericordias que me habéis dispensado y en expiación de tantas culpas como he cometido contra Vos. Señor, tened piedad de mí, remediad mis miserias y concededme espe-

cialmente la perseverancia final. No merezco, es verdad, que me escuchéis, después que yo mismo, con tantos perversos consentimientos, como con otras tantas agudas espinas, he traspasado la adorable cabeza de mi Jesús; mas os presento sus méritos y sus llagas, que claman en mi favor pidiendo perdón y clemencia.

Desde el Sanctus hasta la Elevación.

Alma mía, muévete a compasión de tu Señor. ¿No ves con qué tierno afecto abraza la Cruz, que por tanto tiempo ha deseado? ¡Cuán pesada se la has hecho con tus pecados! Contempla su amor, para agradecérselo. Aprende de Él a abrazar la Cruz con gusto; no te espante su peso, no te amedrenten los errados juicios de los hombres, no te detengan la confusión y la humillación. Si sufres con Jesús, también reinarás con Él. Sigue entretanto a tu Divino Maestro, conducido al Calvario.

¡Qué lastimoso espectáculo! Jesús llevado a la muerte como un corderillo al matadero. Mírale cubierto de heridas, con aquella corona de espinas sobre la cabeza, con aquel pesado madero sobre sus hombros. Mírale cómo anda con el cuerpo inclinado y trémulo, derramando sangre por todas partes, y con tanta pena, que a cada paso parece que va a exhalar el espíritu.

¡Oh, Jesús mío! ¡Oh, mi adorado Dueño! Ahora conozco más claramente el mal que he hecho pecando: detesto mis culpas y las lloro amargamente. ¡Oh! ¡Si no os hubiera nunca disgustado! ¡Cuántos desprecios, cuántos ultrajes, cuántos dolores habéis sufrido por mí ! Me avergüenzo de haber estimado tanto los honores y placeres, que por ellos he llegado a renunciar tantas veces vuestra amistad; me arrepiento, Señor, y resuelvo para en adelante imitar todos vuestros ejemplos y no volver más a perderos, ¡oh, mi Bien infinito!

Desde la Elevación hasta el Pater noster.

He aquí levantado en alto al Salvador del mundo. Alma mía, mira a tu Señor clavado en aquel madero y sumido en un mar de crueles tormentos. Considera aquí sus penas: si quiere descansar sobre las manos o sobre los pies, se le aumenta el martirio; si vuelve su atormentada cabeza a un lado o a otro, es siempre con nuevo dolor; si la deja caer sobre el pecho, con el peso se le rasgan más las aberturas de las manos; si la apoya en la Cruz, se le hincan más fuertemente las espinas.

¡Oh, mi Jesús! ¡Qué agonía tan dolorosa es esta que sufrís por mí!

¡Oh, Jesús mío crucificado! Os adoro sobre ese trono de ignominias y de penas, y humillado y en-

ternecido me acerco a besar vuestros santísimos pies traspasados por mi amor. Abrazo esa Cruz, en la que Vos, hecho víctima de caridad, habéis querido sacrificaros por mí a la Divina justicia. Habéis sido obediente hasta la muerte y muerte de Cruz. ¡Oh, dichosa obediencia, que nos ha alcanzado el perdón de los pecados! ¿Y qué hubiera sido de mí si Vos no hubieseis dado por mí vuestra vida? Gracias os doy, Amor mío; por los méritos de esta sublime obediencia, os ruego me concedáis la gracia de obedecer en todo a los que están en vuestro lugar, como mis superiores, y de perdonar de corazón a los que me hayan ofendido. No: no quiero disgustaros más; quiero amaros de veras y amaros siempre.

Desde el Pater noster hasta la Comunión.

He aquí que ya muere Jesús. Mírale, alma mía, agonizando: mira sus ojos moribundos, la cara amoratada, el corazón que late con languidez, el cuerpo que se abandona a la muerte, mientras el alma santísima está próxima a separarse de él. El cielo se oscurece, tiembla la tierra, se abren los sepulcros, señales ciertas de que muere ya el Hacedor del Universo. ¡Ea! Acércate, alma mía, al santo madero en el que muere Jesús por tu amor: acércate, y mira su figura que convida a amarle: la cabeza inclinada como para darte el beso de paz, los brazos extendi-

dos para abrazarte, el costado abierto para recibirte en su Corazón.

¡Oh, Salvador del mundo! ¡Oh, amabilísimo Jesús mío! Yo me entrego todo en vuestras manos y me ofrezco a Vos; recibidme y tened piedad de mí: curad las llagas de mi alma; inflamadme en vuestro amor, para que, en todos los momentos que me quedan de vida, viva únicamente para Vos y para servirlos y agradaros como Vos lo merecéis.

En el acto de la Comunión.

¡Oh, mi Jesús y mi Dios, único y sumo Bien de mi alma! ¡Oh! ¡Si pudiera yo también alcanzar la suerte de tantas almas dichosas que, llenas de pureza y de fe, se acercan a Vos devotamente para alimentarse de vuestra carne sacratísima! ¡Qué consuelo sería para mí si pudiera ahora recibirlos en este Sacramento con el fervor de los Santos! No soy digno, Señor; no, no soy digno de que entréis en mi corazón; mas decid una sola palabra, y será sana mi alma. En Vos confío, por Vos suspiro, a Vos amo, ¡oh, Jesús!, Salud, Esperanza, Amor y Pan de vida eterna.

Después de la Comunión.

Con vuestro Cuerpo santificadme, con vuestra Sangre preciosísima fortalecedme, por los méritos

de vuestra Pasión salvadme. ¡Oh, Jesús! ¿Qué os daré yo por tantos bienes como me habéis dispensado? Os amaré, ¡oh, Jesús!, mi delicia y mi felicidad. Os adoro, os bendigo, os alabo, y todo me ofrezco a Vos, y a Vos sacrifico todas mis pasiones, principalmente la que más me domina; destrúidla, Dios mío, con vuestra caridad. Hacedme partícipe de vuestros méritos; comunicadme, Señor, vuestras virtudes; quitadme el deseo de las cosas del mundo; avivad en mí la fe y la esperanza de los bienes eternos; inflamadme más y más en vuestro amor, para que por él sea yo exacto en el cumplimiento de vuestros preceptos y de mis obligaciones, y nunca vuelva a caer en la ignominia del pecado. Viva yo unido constantemente a Vos y sumiso a vuestra santísima voluntad ¡oh, Jesús mío dulcísimo!, y a este fin hacedme digno de vuestra bendición en el momento en que vuestro ministro sobre la tierra me la concede.

Después de la bendición.

Recibid, ¡oh, Eterno Padre!, este Sacrificio, en señal de mi humilde sumisión a vuestra adorable Majestad; en agradecimiento a vuestras infinitas misericordias, en satisfacción de mis pecados. Sirva también este divino sacrificio para todos los Fieles y para las benditas almas del Purgatorio.

Aumentad en mí vuestras gracias en proporción a mis deplorables miserias, y no me abandonéis. Protesto delante del Cielo y de la Tierra que estoy dispuesto a dar mi vida antes que ofenderos. Pero asistidme para que no me desvíe del camino que me conduce a Vos, Dios mío, que debéis ser mi eterna felicidad en la Gloria. Amén.

V.

**VISITA DIARIA
AL
SANTÍSIMO SACRAMENTO,
A LA SANTÍSIMA VIRGEN Y A
SAN JOSÉ.**

1) A JESUCRISTO SACRAMENTADO.

Señor mío Jesucristo, que por el amor que tenéis a los hombres estáis, de noche y de día, en este Sacramento, lleno de piedad y de amor, esperando, llamando y acogiendo a cuantos vienen a visitaros, creo que estáis presente en el Sacramento del Altar; os adoro desde el abismo de mi nada y os doy gracias por todas las mercedes que me habéis hecho, especialmente por haberme dado en este Sacramento vuestro cuerpo, vuestra sangre, vuestra alma y vuestra divinidad; por haberme concedido por Abogada

y Madre a vuestra Madre Santísima, la Virgen María, y haberme llamado ahora a visitaros en este lugar santo.

Adoro vuestro amantísimo Corazón, y deseo adorarle con tres fines: el primero, en agradecimiento por tan rica dádiva; el segundo, para desagraviaros de las injurias que recibís de vuestros enemigos en este Sacramento; y el tercero, porque es mi ánimo adoraros con esta visita en todos los lugares de la tierra en que estáis sacramentado con menos culto y más olvido.

¡Jesús mío! Os amo con todo el corazón; pésame de haber ofendido tanto a vuestra infinita bondad en lo pasado y propongo enmendarme, ayudado de vuestra gracia. Y ahora, miserable como soy, me consagro a Vos por completo y entrego y pongo en vuestras divinas manos mi voluntad, afectos, deseos y cuanto soy y puedo. De hoy en adelante haced de mí lo que os agrade: lo que yo quiero y os pido es vuestro santo amor, el cumplimiento de vuestra adorable voluntad y la perseverancia final.

Os encomiendo las almas del Purgatorio, especialmente las más devotas del Santísimo Sacramento y de María Santísima, y os ruego por todos los pecadores.

En fin, amado Salvador mío, uno mis afectos y deseos a los de vuestro amorosísimo Corazón, y, así unidos, los ofrezco a vuestro Eterno Padre, y, por el

amor que os tiene, le pido en vuestro nombre que los oiga y reciba benignamente. Amén.

Comunión espiritual.

¡Oh, Jesús mío! Creo que estáis en el Santísimo Sacramento; os *amo* sobre todas las cosas y *deseo* recibirlos en mi alma.

Ya que ahora no puedo hacerlo sacramentalmente, venid a lo menos espiritualmente a mi corazón. Como si ya os hubiese recibido, os abrazo y me uno todo a Vos: no permitáis jamás que vuelva a abandonaros.

Padrenuestro... Avemaría.. Gloria... por la conversión de los pecadores.

2) A MARÍA SANTÍSIMA.

¡Inmaculada Virgen y Madre mía, María Santísima! A Vos, que sois la Madre de mi Señor, la Reina del mundo, la Abogada, la Esperanza y el Refugio de los pecadores, recurro en este día, yo que soy el más miserable de todos.

Os amo, ¡oh, gran Reina!, y os agradezco todas las gracias que hasta ahora me habéis hecho, especialmente la de haberme librado del infierno, que tantas veces he merecido. Os amo, Señora amabilísima, y por el amor que os tengo os prometo

serviros siempre, y hacer cuanto pueda para que de los demás seáis también amada. En Vos pongo todas mis esperanzas, toda mi salvación; aceptadme por vuestro siervo, y acogedme bajo vuestro manto, ¡oh, Madre de misericordia! Y ya que sois tan poderosa para con Dios, libradme de todas las tentaciones, o alcanzadme, hasta la muerte, fuerza para vencerlas.

Os pido el verdadero amor a Jesucristo, y de Vos espero la gracia de una buena muerte. ¡Oh, Madre mía! Por el amor que tenéis a Dios, os ruego que siempre me ayudéis, pero mucho más en el último instante de mi vida. No me desamparéis mientras no me veáis salvo en el Cielo, bendiciéndoos y cantando vuestras misericordias por toda la eternidad Amén. Así lo espero; así sea.

3) AL PATRIARCA SAN JOSÉ. (19)

Acordaos, purísimo Esposo de la Santísima Virgen María, dulce protector mío San José, que jamás se oyó decir que ninguno de los que han acudido a vuestra protección y reclamado vuestro auxilio, haya quedado sin consuelo. Con esta confianza vengo a vuestra presencia y me encomiendo

(19) Añadimos aquí la conocida oración al Santo Patriarca.- EL TRADUCTOR.

fervorosamente a Vos. No despreciéis mi súplica, Padre nutricio del Redentor, antes bien acogedla benignamente. Así sea.

VI. POR LA NOCHE.

Antes de acostarte, puesto en presencia de Dios, dale primeramente gracias por todos beneficios que te ha dispensado; luego, examina brevemente las faltas que hayas cometido durante el día, pidiendo a Dios perdón de todas ellas; y termina haciendo los actos cristianos que siguen:

Acto de fe.

Dios mío, verdad infalible que no podéis engañaros ni engañarnos: yo creo todo lo que la Santa Iglesia me manda creer, porque Vos se lo habéis revelado. Creo que por una eternidad remuneráis a los justos en el Cielo y castigáis a los pecadores en el infierno; creo que Vos sois uno en esencia y trino en Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; creo la Encarnación, Pasión y Muerte de Jesucristo; creo, en fin, todo lo que cree la Santa Iglesia. Os doy gracias por haberme hecho cristiano y protesto que quiero vivir y morir en la fe católica.

Acto de Esperanza.

Dios mío, confiado en vuestras promesas, porque sois todopoderoso, fiel y misericordioso, espero por los méritos de Jesucristo el perdón de mis pecados, la perseverancia final y la eterna gloria del Cielo.

Acto de amor.

Dios mío, os amo con todo mi corazón sobre todas las cosas, porque sois bondad infinita y merecéis ser infinitamente amado; y por el amor que os tengo amo también al prójimo como a mí mismo.

Acto de contrición.

Dios mío, duélome con todo el corazón de todos mis pecados; me pesa de haberlos cometido, porque con ellos os he ofendido a Vos, que sois bondad infinita. Propongo, ayudado de vuestra gracia, la cual os ruego me concedáis ahora y siempre, antes morir que volver a ofenderos. Propongo además recibir los Santos Sacramentos en vida y en la hora de la muerte.

Luego reza el Santo Rosario y las Letanías de la Santísima Virgen.

VII
**ORACIONES A LA
SANTÍSIMA VIRGEN PARA CADA
DÍA DE LA SEMANA. (20)**

DOMINGO.

**Oración para obtener el perdón
de los pecados.**

Aquí tenéis ¡oh, Madre de Dios!, a vuestros pies a un miserable pecador, esclavo del infierno, que a Vos acude y en Vos confía. No merezco que me miréis; pero sé que, viendo a vuestro Hijo muerto para salvar a los pecadores, tenéis vivísimo deseo de ayudarlos. ¡Oh, Madre de misericordia! No apartéis la vista de mis miserias y tened compasión de mí.

(20) Estas bellísimas oraciones pueden servir para la visita diaria a Nuestra Señora. En ellas el Santo no ha dejado olvidada ninguna de las necesidades que aquejan al alma; es, como si dijéramos, la previsión espiritual llevada hasta el último límite; es la oración del cristiano que de todo cuida y en todo piensa.

Esta que llamaremos *Semana del Devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro* la ofrecemos de modo especial a las señoras de la *Súplica perpetua*; porque encargadas por especial ministerio de orar por las necesidades propias y también por las de las almas más necesitadas, en estas oraciones encontrarán fórmulas a propósito y bien adecuadas para pedir a la Virgen Santísima las gracias más indispensables para nuestra salvación.- EL TRADUCTOR.

Oigo que todos os llaman refugio de los pecadores, esperanza de los desesperados, auxilio de los desamparados. Vos sois, pues, mi refugio, mi esperanza y mi auxilio. Vos habéis de salvarme con vuestra intercesión. Socorredme por amor a Jesucristo, tended la mano a un miserable caído que a Vos se encomienda. Sé que Vos os complacéis en auxiliar a un pecador cuando está en vuestra mano: auxiliadme, pues, ahora que podéis.

Con mis pecados he perdido la divina gracia y mi alma. Ahora me pongo en vuestras manos; decidme lo que debo hacer para volver a la gracia de mi Señor, que yo quiero hacerlo luego. El me envía a Vos para que me socorráis: El quiere que yo acuda a vuestra misericordia, para que, no sólo los méritos de vuestro Hijo, sino también vuestras súplicas, me ayuden a salvarme. A Vos, pues, acudo. Vos, que por tantos otros rogáis, rogad también a Jesús por mí. Decidle que me perdone, que ya me perdonará; decidle que deseáis mi salvación, que El me salvará. Dadme a conocer el bien que sabéis dispensar al que confía en Vos. Amén. Así lo espero, así sea.

Se rezarán tres Avemarías para desagraviar a la Santísima Virgen, en algún modo, de las blasfemias que contra Ella se profieren.

LUNES.

Oración para obtener la santa perseverancia.

¡Oh, Reina del Cielo! Yo, que en otro tiempo fui desdichado esclavo del demonio, ahora me consagro a Vos por vuestro siervo perpetuo y me ofrezco a honraros y servirlos por toda mi vida. Recibidme, pues, y no me rechazéis, como lo tengo merecido.

¡Oh, Madre mía! En Vos he puesto todas mis esperanzas; de Vos espero toda mi dicha. Bendigo y doy gracias a Dios, que por su misericordia me ha concedido esta confianza en Vos, que yo miro como una prenda segura de mi eterna salvación. ¡Ah!, ¡infeliz mí!, en la vida pasada caído en pecado por no haber acudido a Vos; pero confío que, por los méritos de Jesucristo y por vuestros ruegos, he sido ya perdonado. Sin embargo, como mis enemigos no duermen, el peligro de volver a perder la divina gracia no ha cesado. ¡Cuántas nuevas tentaciones tendré que vencer aún! ¡Ah, Señora mía dulcísima!, protegedme, y no permitáis que vuelva otra vez a ser esclavo del pecado: ayudadme siempre.

Bien sé que si me encomiendo a Vos me ayudaréis y saldré victorioso; mas este es mi temor, que en las ocasiones de pecar deje de llamaros en mi ayuda y caiga por esto miserablemente. Concededme pues, esta gracia que os pido; alcanzadme que en

los asaltos del Infierno siempre recurra a Vos diciendo: María, ayudadme; tierna Madre mía, no permitáis que pierda a mi Dios.

Tres Avemarías.

MARTES.

Oración para alcanzar una buena muerte.

¡Oh, María Santísima! ¿Qué será de mí en la hora de mi muerte? Cuando considero mis pecados y pienso en aquel formidable momento que ha de decidir mi salvación o mi condenación eterna, tiemblo y me confundo.

¡Oh, Madre mía dulcísima! En la Sangre de Jesucristo y en vuestra intercesión tengo cifradas todas mis esperanzas. ¡Oh, Consoladora de los afligidos! No me abandonéis en aquella hora; no dejéis de consolarme en aquella grande aflicción. Si ahora tanto me atormenta el remordimiento de los pecados cometidos, la incertidumbre del perdón, el peligro de recaer, el rigor de la divina justicia, ¿qué será de mí en aquel terrible trance? Si Vos no me ayudáis, mi perdición es cierta.

¡Ah, Señora mía!, antes que llegue mi muerte, alcanzadme un sumo dolor de mis pecados, la enmienda verdadera de mi vida y una constante fidelidad a Dios hasta el fin de mis días. Y cuando llegue el término de mi mortal carrera, ¡oh, María, es-

peranza mía!, ayudadme en las angustias que me han de cercar y confortadme para que no desespere a la vista de mis culpas, que el demonio pondrá delante de mis ojos. Alcanzadme la gracia de invocaros entonces con más frecuencia, a fin de que expire pronunciando vuestro dulcísimo Nombre y el de vuestro Santísimo Hijo. Aún más -perdonad, Señora, mi atrevimiento-: antes que expire, venid Vos misma a consolarme con vuestra presencia. Esta gracia que habéis hecho a tantos devotos vuestros, yo también la deseo y la espero.

Es verdad que soy un gran pecador y no la merezco; pero soy vuestro devoto, os amo y tengo en Vos una gran confianza. ¡Oh, María!, os espero, no me dejéis desconsolado. A lo menos, ya que no merezca tan grande gracia, asistidme desde el Cielo, para que salga de esta vida amando a Dios y a Vos, para llegar a amaros en la Gloria por toda la eternidad. Amén.

Tres Avemarías.

MIÉRCOLES

Oración para alcanzar el librarse del infierno.

¡Oh, amabilísima Señora mía!, yo os doy gracias porque me habéis librado del infierno tantas veces como lo he merecido con mis pecados. ¡Desventurado de mí! Hubo un tiempo en que ya estaba

condenado a ser sepultado en aquella horrible cárcel, y acaso se habría ejecutado la sentencia después de mi primer pecado si Vos, misericordiosa, no me hubierais defendido. Vos, aun sin que yo os rogara, sólo porque sois tan buena, detuvisteis el brazo de la divina justicia, y luego, triunfando de mi dureza, movisteis mi corazón a poner su confianza en Vos. Y ¡cuántos otros delitos hubiera cometido después, en los peligros en que me he visto, si Vos, Madre amorosa, no me hubieseis preservado con las gracias que me habéis alcanzado!

¡Ah, Reina mía!, continuad velando sobre mí para que no caiga en el infierno. Si me condeno, ¿de qué me servirán vuestra misericordia y los favores que me habéis dispensado? Si en otro tiempo dejé de amaros, ahora os amo, después de Dios, sobre todas las cosas. ¡Ah! No permitáis que vuelva otra vez las espaldas a Vos y a Dios, que, por vuestro medio, me ha favorecido con tantas misericordias. Señora mía amabilísima, no permitáis, no, que llegue a aborreceros y maldeciros para siempre en el infierno. ¿Consentiríais en ver condenado a un siervo vuestro que os ama? ¡Oh, María!, ¿qué me decís? ¿Me condenaré? Me condenaré si os abandono. Pero ¿quién tendría el valor de abandonaros? ¿Quién podría olvidarse del amor que me habéis profesado? ¡Oh, Madre mía!. Ya que habéis hecho tanto para salvarme, acabad vuestra obra, continuad vuestra asistencia. ¿Queréis asistirme? Pero

¿qué digo? Si cuando vivía tan olvidado de Vos me habéis favorecido tanto, ¡cuánto más no debo esperar de Vos ahora que os amo y a Vos me encomiendo! No se pierde, no, quien a Vos se encomienda: sólo parece quien deja de invocaros.

¡Ah, Madre mía! No me abandonéis a mí mismo, porque me perderé; haced que siempre recurra a Vos. Salvadme, esperanza mía, salvadme del infierno; pero antes libradme del pecado, que es el único mal que puede condenarme a él.

Tres Avemarías.

JUEVES.

Oración para pedir el Cielo.

¡Oh, Reina del Cielo, que estás sentada sobre los coros de los Angeles, en el trono más inmediato al trono de Dios! Yo, desdichado pecador, os saludo desde este valle de miserias y os ruego que volváis hacia mí esos vuestros ojos misericordiosos, que colman de gracias a cuantos os miran. Ved, ¡oh, María!, en cuántos peligros me veo y me veré, mientras viva en este mundo, de perder el alma, el Cielo y a Dios. En Vos, Señora, he puesto todas mis esperanzas. Os amo y suspiro por la dicha de ir pronto a veros y alabaros en la Gloria.

¡Oh, María! ¿Cuándo llegará el día en que, salvo y seguro, me vea a vuestros pies santísimos, con-

templando en Vos a la Madre de mi Señor y Madre también mía, que con tan generosa solicitud ha cuidado de mi salvación? ¿Cuándo besaré esas manos bienhechoras que tantas veces me sacaron de las fauces del infierno y me prodigaron tantas gracias cabalmente cuando, por mis pecados, merecía ser odiado y abandonado de todos? Señora, durante mi vida os he sido muy ingrato; mas si con vuestro auxilio voy al Cielo, repararé todas mis ingratitudes. Sí, allí os amaré con todas mis fuerzas, sin descanso, por toda la eternidad, y os bendeciré y daré gracias sin fin.

Doy a Dios infinitas gracias por haberme inspirado tanta confianza en la Sangre de Jesucristo y en Vos, de quien espero firmemente me habéis de salvar, librándome de mis pecados y alcanzándome luz y fuerza para hacer la voluntad de Dios, y me habéis de conducir, por fin, al puerto de la Gloria. Lo mismo han esperado vuestros siervos, y ninguno ha visto frustradas sus esperanzas. Yo tampoco veré frustradas las mías. ¡Oh, María!, no os pido otra cosa: Vos me habéis de salvar. Rogad a vuestro Hijo Jesús -como yo mismo se lo pido por los méritos de su Pasión- que me conserve y acreciente siempre en mí esta confianza, y me salvaré. Amén.

Tres Avemarías.

Oración a María Santísima para alcanzar la gracia de amarla a Ella y a su Divino Hijo.

¡Oh, María!, yo creo firmemente que Vos sois la criatura más noble, más sublime, más pura, más bella, más benigna, más santa -en una palabra- más amable de todas las criaturas. ¡Oh, Señora mía, si todos os conociesen y amasen como lo merecéis! Pero consuélome al pensar que tantas almas bienaventuradas, en el Cielo y en la Tierra, viven enamoradas de vuestra belleza y bondad. Sobre todo, me alegro porque el mismo Dios os ama a Vos sola más que a todos los hombres y a todos los Ángeles juntos. Reina mía amabilísima, yo, desventurado pecador, también os amo, pero no os amo bastante, y quiero amaros con un amor más grande y más tierno; pero este amor Vos me lo habéis de alcanzar, ya que el amaros es una gran señal de predestinación y una gracia que Dios no concede sino a los que quiere salvar.

Por otra parte, veo, Madre mía, cuán obligado estoy a vuestro Hijo; veo que Él merece un amor infinito. Vos, pues, que nada deseáis tanto como verle amado, me habéis de alcanzar, sobre todo, la gracia de un grande amor a Jesucristo. Vos alcanzáis de Dios cuanto queréis; obtenedme, pues, la gracia de ser tan obediente y sumiso a la divina vo-

luntad, que nunca jamás tenga la desgracia de oponerme a ella.

No os pido bienes de la tierra, ni honores, ni riquezas; os pido lo que más desea vuestro Corazón: quiero amar a mi Dios. ¿Será posible que no queráis ayudarme en este mi deseo, que tanto os agrada? No; que ya me ayudáis, ya rogáis por mí. Rogad, rogad, y no dejéis nunca de rogar hasta que me veáis en el Cielo, a cubierto del peligro de volver a perder a mi Señor y seguro de amarle siempre, juntamente con Vos, carísima Madre mía. Amén.

Tres Avemarías.

SÁBADO.

Oración para alcanzar el patrocinio de María Santísima.

¡Oh, Madre mía Santísima!, veo las gracias que me habéis alcanzado, y también la ingratitud con que os he correspondido. El ingrato se hace indigno de recibir beneficios; pero no por eso quiero desconfiar de vuestra misericordia, la cual es mayor que mi ingratitud. ¡Oh, gran Abogada mía, tened piedad de mí! Vos sois la dispensadora de todas las gracias que Dios nos concede a nosotros, miserables pecadores, y si os ha hecho tan poderosa, tan rica y tan benigna, ha sido para que nos socorráis en todas nuestras miserias. Por favor, ¡oh, Madre de misericordia!, no me abandonéis

en mi pobreza. Vos sois la Abogada de los pecadores más abandonados y culpables que a Vos recurren; defendedme también a mí, que a Vos me encomiendo. No me digáis que mi causa es difícil de ganarse; porque las causas más desesperadas, cuando Vos la defendéis, todas tienen feliz éxito. En vuestras manos, pues, pongo mi eterna salvación, a Vos confío mi alma: perdida estaba, pero Vos con vuestra intercesión la habéis de salvar. Quiero ser inscrito en el número de vuestros más favorecidos siervos: no me desechéis. Vais en busca de los miserables para aliviarles el peso de sus miserias; no abandonéis, pues, a un miserable pecador que a Vos recurre. Interceded por mí.

Vuestro Hijo hace cuanto Vos le pedís; tomadme, pues, bajo vuestra protección, y esto me basta. Sí: porque si Vos me protegéis, ya nada temeré: no temeré mis pecados, porque Vos me alcanzaréis remedio para el daño que me han ocasionado: no temeré a los demonios, porque Vos sois más poderosa que todo el Infierno: no temeré a mi propio juez, Jesús, porque con una sola súplica vuestra se aplaca. Tan sólo temo que, por descuido mío, deje de encomendarme a Vos y así me pierda. ¡Oh. Madre mía !, alcanzadme el perdón de todos mis pecados, el amor a Jesucristo, la santa perseverancia, la buena muerte y, por fin, la eterna Gloria. Pero especialmente alcanzadme la gracia de encomendarme siempre a Vos.

Es verdad que estas gracias son favores demasiado grandes para un criatura tan indigna como yo;

mas no lo son para Vos, que sois tan amada de Dios, y que por lo mismo os concede cuanto le pedís. Basta que le digáis una sola palabra, que El nada os niega. Rogad, pues, a Jesús por mí; decidle que Vos me protegéis, que El no dejará de apiadarse de mí. ¡Oh, María, Madre mía!, en Vos confío, en esta esperanza descanso y vivo y con ella quiero morir.

Amén.

Tres Avemarías.

¡Viva siempre Jesús, nuestro amor, y María, nuestra esperanza!

La Santidad de Pío VII concedió trescientos días de indulgencia o perdón por cada día que se rece una de estas oraciones y a los que las digan todo el mes y en él confiesen y comulguen, una plenaria.

CAPÍTULO III.

PRÁCTICA DE LAS PRINCIPALES VIRTUDES.

1. De la humildad.

Quien no es humilde, no puede agradar a Dios; porque el Señor no puede sufrir a los soberbios. El tiene prometido escuchar a los que imploran su auxi-

lio; pero si el que le pide es soberbio, no le atiende, mientras que, por el contrario, concede a manos llenas sus gracias a los humildes. Dios -dice el Apóstol Santiago- *resiste a los soberbios, mas a los humildes les da su gracia.* (21)

Dos suertes hay de humildad, conviene a saber: humildad de ENTENDIMIENTO y humildad de VOLUNTAD.

La humildad de entendimiento consiste en tenernos en lo que realmente somos: ciegos e ignorantes, y juntamente incapaces de hacer cosa buena. Todo lo bueno que tenemos y hacemos nos viene de Dios.

Para practicar la humildad de entendimiento, es menester:

1.º.- No fiarnos nunca de nuestras fuerzas ni de nuestros propósitos y resoluciones, sino desconfiar y temer siempre de nosotros mismos. *Trabajad con temor y temblor en la obra de vuestra salvación.* (22) -escribió San Pablo a los fieles de Filipos. «Quien no teme -decía San Felipe Neri- ya puede darse por perdido.»

2.º.- No vanagloriarnos de nuestras cosas, como de nuestros talentos, de nuestras obras, de nuestra familia, etc.

(21) Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam. (*Jac.*, IV, 6.)

(22) Cum metu et tremore vestram salutem operamini. (*Phil.*, II, 12).

Por eso, es bueno no hablar nunca de nosotros, como no sea para declarar nuestros defectos. Y aun es mejor no hablar de nosotros ni en bien ni en mal, porque no pocas veces, en el mismo mal que se dice, aparece el vano deseo de ser alabados o, a lo menos, ser tenidos por humildes; y de este modo la humildad sirve de máscara al orgullo.

3°.- No enojarnos ni indignarnos contra nosotros mismos después de alguna falta.

Enojarse de esta suerte no es humildad, sino soberbia y juntamente traza y ardid del demonio para hacernos desconfiar y dejar la vida santa.

Después de una falta, digamos con Santa Catalina de Génova: «Señor, estos son los frutos de mi huerto»; humillémonos, hagamos un acto de amor a Dios y de contrición, y volvamos a levantarnos con el firme propósito de no recaer con el auxilio de la divina gracia. Así hemos de hacer siempre después de cada falta, sin darnos nunca por vencidos.

4°.- No admirarnos de las caídas de los otros, antes compadecerlos, dar gracias al Señor por habernos librado de caer y rogarle que nos tenga siempre de su mano; pues, obrando de otro modo, podría el Señor castigarnos con permitir que cayéramos en los mismos pecados, y quizá en otros más graves.

5°.- Tenernos por los mayores pecadores del mundo, y esto aun cuando supiéramos que otros sean más

culpables que nosotros; porque nuestros pecados, cometidos después de tantas luces y gracias divinas, hácese más graves a los ojos de Dios. «No os lisonjeeis -decía Santa Teresa- de haber dado un solo paso en los caminos de la perfección, mientras no os tengáis por la más ruin y malvada de las criaturas y no ardáis en deseos de veros tratado como tal.»

* * *

La humildad de VOLUNTAD consiste en complacerse en los menosprecios.

Quien ha merecido el infierno, merece ser pisoteado eternamente por los demonios.

¿Qué lección quiso darnos sobre todo Jesucristo? - *Aprended de Mí -dijo- que soy manso y humilde de corazón.* (23)

Muchos son humildes de boca, pero no de corazón. Les oiréis decir: «Soy el más miserable de los hombres; merezco mil infiernos.» Y luego si alguno los reprende o les dirige una palabra picante, veréis que al punto se alzan altaneros: son como los erizos, que, apenas se les toca, no muestran sino espinas ¡Cómo! Acabas de decir que eres el más miserable de los hombres, y ¡ahora una palabrita lo convierte en un volcán de ira! «El que es verdaderamente humilde -dice San Bernardo se tiene por

(23) Discite a Me, quia mitis sum et humilis corde. (Mt., XI, 29.)

vil y despreciable y quiere que los demás le tengan por tal.»

*** * ***

Para practicar la humildad de voluntad, es menester:

1º.- Recibir con paz y agradecimiento cualquiera amonestación. «Cuando se reprende al justo -decía San Juan Crisóstomo- duélese de su falta; mas, si se reprende al soberbio, sólo se aflige porque es conocida su falta.» Por injusta que sea una acusación, los Santos no se disculpan ni defienden, sino que se callan contentándose con ofrecerlo todo a Dios, a menos que se trate de evitar un escándalo.

2º.- Sobrellevar con paciencia las injurias y baldones que se reciben y amar aún más a los que nos menosprecian.

Ésta es la piedra de toque para distinguir a una persona verdaderamente humilde y Santa: a la que se enoja en tales ocasiones, tenla por una caña vacía, aun cuando obre las más estupendas maravillas.

«El tiempo de las humillaciones -decía el Padre Baltasar Alvarez- es el más a propósito para atesorar méritos.» Ganarás más recibiendo sin alterarte un menosprecio que ayunando diez días a pan y agua.

Bien hace el que se humilla; pero hace mucho mejor el que acepta la humillaciones que le vienen

de los demás; porque en éstas hay más de Dios que de nosotros, y, por lo mismo, nos son más provechosas.

Y ¿qué sabrá hacer un cristiano que no sabe sufrir una humillación por Dios? ¡Ah! Y ¿qué no sufrió Jesucristo por nosotros! ¡Fue abofeteado, escarnecido, golpeado, escupido al rostro!... Si amamos, pues, a Jesucristo, lejos de indignarnos, nos gozaremos en los desprecios, que nos hacen semejantes a El.

2. Práctica de la mortificación.

Si alguno quiere venir en pos de Mí -dice Jesucristo- niéguese a sí mismo y cargue con su cruz, y sígame. (24)

No es posible ser discípulo de Jesucristo sin negarse a sí mismo, o, en otros términos, sin mortificar el amor propio. Si queremos salvar nuestra alma, menester es sobreponerse a todo para lograrlo todo. ¡Desventurada el alma esclava del amor propio!

Dos suertes hay de mortificación: INTERNA y EXTERNA.

La mortificación INTERNA consiste en vencer las pasiones, y especialmente la que más nos domina;

(24) Si quis vult post Me venire, abneget semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur Me. (Mt., XVI, 24.)

quien no vence la pasión dominante corre grave peligro de perderse, al paso que quien logra vencerla, tendrá fácilmente a raya a todas las demás pasiones. Personas hay que, dejándose dominar por un vicio, no dejan por eso de creerse virtuosas, porque se ven libres de los defectos que advierten en otras. Pero «qué importa que no haya en la nave -dice San Cirilo- más que un agujero abierto, si él solo basta para que se vaya a pique?»

Dirás: «Yo no puedo resistir a mi pasión dominante.» Respondo: Una voluntad resuelta triunfa de todo, con la divina ayuda, que nunca falta.

* * *

La mortificación EXTERNA se endereza a vencer los apetitos sensuales.

Los mundanos tachan de crueles a los Santos. ¡Cómo! -exclaman-. ¡Ensañarse contra el propio cuerpo negándole todas las satisfacciones de los sentidos y atormentándole con cilicios, disciplinas y otras penitencias!.- «Nosotros somos crueles -les responde San Bernardo- no perdonando a nuestra carne, pero vosotros, perdonándola, sois mucho más crueles; porque satisfaciendo sus apetitos en esta vida, os preparáis los más espantosos tormentos por toda la eternidad.»

Replican los amadores del mundo: Santo y bueno que se nieguen al cuerpo los placeres prohibi-

dos; mas ¿para qué imponerle mortificaciones externas, cuando sólo es necesaria la mortificación interna, o sea, de la voluntad? Respondo: Cierto que hay que mortificar principalmente la voluntad; pero también hay que mortificar la carne; porque, con un cuerpo inmortificado, es casi imposible obedecer a Dios. Que por eso, San Juan de la Cruz alza la voz contra los que enseñan que no es necesaria la mortificación exterior: Al director que tiene poca cuenta con la maceración de la carne -añade el Santo (25)- no hay que darle crédito, aunque haga milagros.

La práctica de la mortificación externa consiste:

1º.- En mortificar Los ojos.

Por los ojos entran en el alma las primeras saetas que abren heridas en ella y le producen la muerte. El demonio se sirve de los ojos como de terribles garfios para arrastrar casi irresistiblemente al pecado.

Cierto filósofo gentil, para librarse de los ataques de la impureza, se arrancó ambos ojos. No nos es permitido a nosotros privarnos de la vista por medio del hierro; pero debemos vivir como ciegos por medio de la mortificación. «Si no quieres que el enemigo entre en la plaza -decía San Francisco de Sales,- es menester que tengas cerradas las puertas.»

(25) Su Santidad Pío XI le acaba de declarar Doctor de la Iglesia. - EL TRADUCTOR.

Absténte, pues, de mirar cualquier objeto que pueda excitar alguna tentación. San Luis Gonzaga no se atrevió nunca a levantar la vista ni siquiera para mirar la cara de su madre. Si acaso tropezaren nuestros ojos con algún objeto peligroso, al menos nunca fijemos en él la mirada; porque - conforme lo advierte San Francisco de Sales - lo que pierde no es tanto el ver como el mirar fijamente.

Toma, por consiguiente, la inquebrantable resolución de estar siempre sobre aviso para tener muy a raya los ojos.

¡Cuántos, por no mortificar la vista, están ahora en el infierno!

2º.- En mortificar LA LENGUA, absteniéndose de la murmuración y de palabras injuriosas o deshonestas.

Una palabra obscena, dicha en una conversación, aunque por chanza, podría dar gravísimo escándalo y ser ocasión de muchos pecados. Y adviértase aquí que a las veces más daño hace una palabra embozada o de doble sentido, dicha con agudeza, que otra abiertamente obscena.

3º.- En mortificar LA GULA.

Decía San Andrés Avelino que para empezar a llevar vida cristiana es preciso comenzar por la mortificación de la gula.

«Se ha de comer para vivir, -decía San Francisco de Sales- no vivir para comer.» Muchos no parece

sino que viven para comer, y de este modo pierden la salud del alma y también la del cuerpo. Y, en efecto, ¿de dónde provienen casi todas las enfermedades, sino de la intemperancia en la comida? Y, lo que es mucho peor, de ella proviene también de ordinario la incontinencia. ¿Cómo podrá verse libre -exclama Casiano- de los estímulos de mil y mil tentaciones impuras el que se llena de manjares y licores fuertes, como vino, aguardiente y otros semejantes?

Pero ¿qué? -se dirá- ¿Habrá que privarse de todo alimento? - Nada de eso. Pero hay que comer como hombre y no como bruto. Y si no queréis ser molestados por tentaciones deshonestas, absteneos de la demasiada comida de carne y del demasiado vino.

No des vino a los reyes (26) -dice el Espíritu Santo. Por reyes se ha de entender aquí a los que tienen los sentidos bajo el yugo de la razón. El mucho vino hace perder la razón y produce, además de la embriaguez, que es ciertamente un pecado mortal, el vicio de la impureza.

Ni os pese practicar de cuando en cuando algún ayuno o abstinencia. ¡Hay tantos que ayunan a pan y agua todos los Sábados en honor de la Santísima Virgen! No dejéis de hacerlo vosotros siquiera en las vigiliass de sus principales festividades. Guardad

(26) *Noli, noli regibus dare vinurn.* (*Prov.*, XXXI. 4.)

por lo menos, los ayunos de obligación, pero no tomando quince o quizá veinte onzas en la colación, ateniéndoos al dicho tan en boga: Basta con no hartarse. No, esto no basta; pues en los días de ayuno eclesiástico no se puede tomar por la noche más de *ocho onzas*, y ello en virtud de una costumbre que ha acabado por prevalecer sobre la antigua práctica *de una sola comida*.

4º.- En mortificar los OÍDOS, cerrándolos a las conversaciones deshonestas y a la murmuración, para no hacerse cómplice en los delitos ajenos.

5º.- En mortificar el TACTO, procurando guardar toda la modestia y cautela posible así en el tratamiento del propio cuerpo como respecto del de los demás.

¿A qué tantas precauciones? exclaman algunos. Al fin y al acabo bien puede uno bromear y divertirse... Respondo: Sí, por cierto; pero no con el fuego.

3. Práctica de la caridad con los prójimos.

El que ama a Dios ama también a los prójimos; y quien no ama a los prójimos, tampoco ama a Dios. *Tenemos este mandamiento: de Dios* -escribe el Discípulo Amado- *que quien ama a Dios ame también a su hermano.* (27)

- -

(27) Hoc mandatum habemus a Deo: ut qui diligit Deum, diligat et fratrem suum. (Jn., IV, 21.)

La regla del amor a los prójimos es ésta: *Amarás al Señor, Dios tuyo, de todo tu corazón... y al prójimo como a ti mismo.* (28) Debemos, pues, amar a Dios sobre todas las cosas; después, a nosotros mismos; y en fin, al prójimo como a nosotros mismos.

A los prójimos hemos de amarlos con caridad INTERNA y EXTERNA.

Con caridad INTERNA les amamos:

1º.- Si les deseamos el bien que queremos para nosotros, y nos alegramos del que hayan conseguido, y si, por el contrario, nos entristecemos por su mal.

2º.- Si evitamos el juzgar o sospechar mal de él sin fundamento. Y en esto consiste la práctica de la caridad interna.

* * *

La de la caridad EXTERNA consiste:

1º.- En evitar hasta la más ligera sombra de murmuración, hablando bien de todos; y cuando no se puede disculpar una falta, disculpar por lo menos la intención. Así como Dios y los hombres detestan al murmurador, así les agrada el que de todos habla bien.

2º.- En evitar los chismes, o sea, el referir a uno el mal que otro haya dicho de él; pues de aquí nacen

(28) *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo... et proximum tuum sicut teipsum.* (Lc., X, 27.)

no pocas veces largas enemistades y deseos de venganza. La Sagrada Escritura dice que son aborrecibles a Dios los que siembran discordias.

3°.- En evitar toda palabra que pueda ofender al prójimo, aun cuando se diga en broma. ¿Te gustaría a ti que, tratándote como tú tratas a los demás, te pusiesen en ridículo?

4°.- En evitar cualquier altercado, pues a veces por una nonada se arman contiendas que pasan a injurias y rencores. Por lo tanto, procúrese no contradecir a nadie, sino decir sencillamente el propio parecer al ser preguntado, y luego quedarse en paz.

5.°- En hablar con mansedumbre y dulzura, aún a los inferiores, y con la misma dulzura responder a quien nos diga o haga alguna injuria; así se le calmará: *La respuesta suave* -dice el Espíritu Santo- *quebranta la ira.* (29)

Y si se está alterado interiormente, callar por entonces, porque la pasión le obligará a traspasar los límites de la prudencia, haciéndole creer que es preciso dar muestras de enojo, cuando a buen seguro que de ello se arrepentirá después. «Nunca me enojé -decía San Francisco de Sales- sin que tuviera después que arrepentirme.»

E igualmente hay que saber esperar cuando el prójimo se muestra irritado, por más necesidad que

(29) Responsio mollis frangit iram. (*Prov.*, XV, 1.)

haya de amonestarle o corregirle; pues no hará ningún caso de lo que entonces se le diga.

6º.- En hacer al prójimo todo el bien que se pueda, así espiritual como temporal, teniendo presente aquello de la Escritura: *La limosna libra de todo pecado, y de la muerte eterna, y no dejará caer el alma en las tinieblas del infierno.* (30) La limosna, pues, libra del pecado y del infierno; y por limosna se entiende cualquier ayuda que se dé a los prójimos.

Pero la limosna de mayor mérito es la que se hace a su alma, verbigracia, corrigiéndole con dulzura y oportunamente, siempre que sea posible.

Y ¿a mí qué me importa? -dicen algunos a este propósito.- Pues te debe importar, y mucho, como a todo cristiano. Quien ama Dios, quiere verle amado de todos.

7º.- En visitar, asistir y consolar a los enfermos, aun cuando ellos no se muestren agradecidos, esperando únicamente de Dios la recompensa.

8º.- En hacer bien a los enemigos. Tratándose de los amigos, somos todo caridad. Jesucristo empero ha dicho: *Haced bien a los que os aborrecen.* (31) Y en esto cabalmente se dan a conocer los verdaderos cristianos.

(30) Eleemosyna ab omni peccato et a morte liberat, et non patietur animam ire in tenebras. (*Tob.*, IV, 11.)

(31) Benefacite his, qui oderunt vos. (*Mt.*, V, 44.)

Si no podemos hacer otra cosa por los que nos persiguen, roguemos a lo menos a Dios por ellos, como nos lo manda Jesucristo por estas terminantes palabras: *Orad por los que os persiguen y calumnian.* (32) Tal es la venganza de los Santos. El mismo Divino Salvador ha dicho: *Perdonad, y se os perdonará.* (33) Más aún: la señal más cierta de que un alma es amada de Dios es que ella ame aquel de quien ha recibido alguna ofensa.

9°.- En socorrer a las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Debemos sacrificarnos por los prójimos -dice el Angélico Doctor- no sólo durante su vida, sino también después de su muerte. Ahora, pues; las penas que sufren las Benditas Ánimas del Purgatorio son mayores que cuantas se pueden sufrir en este mundo; y, además, encerradas en aquella cárcel de expiación, las santas prisioneras no pueden aliviárselas por sí mismas, por manera que se hallan en la más extrema necesidad. Un monje del Cister, apareciéndose después de su muerte al sacristán de su convento, le dijo: «Ayúdame, Hermano mío, con tus oraciones; pues yo no puedo alcanzar nada por mí mismo.»

Veamos, pues, de socorrerlas en la medida de nuestras fuerzas, bien mandando decir alguna Misa

(32) *Orate pro persequentibus, et calumniantibus vos. (Ibid.)*

(33) *Dimittite, et dimittimini. (Lc., VI. 37.)*

por ellas, u oyéndola, bien dando alguna limosna en su sufragio, o haciendo oración, aplicándoles las indulgencias que se puedan; que ellas se mostrarán agradecidas alcanzándonos de Dios muchas gracias, ya desde ahora antes de salir del Purgatorio, y luego en el Cielo, si, gracias a nuestra caridad, llegan más pronto a esa Patria bienaventurada.

4. De la paciencia.

La paciencia -dice Santiago- perfecciona la obra.
(34)

Y, así como es la obra perfecta, de un alma, así también le merece la eterna Bienaventuranza.

Este mundo es lugar de méritos, y, por lo tanto, no de reposo, sino de trabajos y padecimientos: el Señor no nos ha puesto en él, sino para que, a fuerza de paciencia, logremos la palma celestial.

Mientras peregrinamos por este valle de lágrimas todos tenemos que sufrir: el que sufre con paciencia, sufre menos y se salva; y el que padece con impaciencia, sufre más y se condena. ¡Cuán torpemente yerran los que osan decir: Dios nos manda cruces y trabajos para perdernos! Lo cierto es que el Señor nos los manda para salvarnos y, haciéndonos allegar más méritos, darnos nuevos grados de

-- --
(34) Patientia autem opus perfectum habet. (Jac., 1, 4.)

gloria en el Cielo; pues los padecimientos, las adversidades, en una palabra, las tribulaciones han de formar las más brillantes perlas de nuestra corona eterna.

Al vernos, pues, en trabajos, consolémonos y demos gracias a Dios, diciendo: Señal es de que Dios me quiere salvar; o también: El Señor me castiga en esta vida, donde las penas son ligeras y de corta duración, para no tener que castigarme en la otra, donde los tormentos son terribilísimos y eternos. ¡Ay del pecador a quien mientras vive todo le sale a la medida de sus deseos! ¡Oh! Y ¡qué infierno le tiene reservado la Divina justicia en la Eternidad!

«No hay trabajo -decía Santa María Magdalena de Pazzis- por penoso que sea, que no se torne dulce y deleitable poniendo los ojos en Cristo crucificado.» Y San José de Calasanz añadía: «No es posible gozar de Jesucristo, si no se padece con Él.» Cruces exteriores, como: enfermedades, dolores, pobreza, humillaciones, pérdida de parientes y amigos; cruces interiores, como: disgustos, tedios, tentaciones, sequedades y desolaciones espirituales, todo se acepta cuando se ama a Jesucristo, y se goza de inalterable paz. Y ¿de qué sirve impacientarse y enojarse al sentir el dardo de la tribulación? Fuera de que con ello se agrava el dolor y trabajo presente, hacénse más y más espantosos los suplicios venideros. «Cuando se arrastra a desgana la cruz -es-

cribió la Santa Madre Teresa de Jesús- su peso parece incomportable; mas para el que abraza la cruz que Dios le envía, es suave de llevar y no le cansa.

«Tened entendido -decía San Felipe Neri- que en este mundo no hay purgatorio, sino paraíso o infierno: el que se ve en trabajos y lo lleva todo con paciencia, goza de un paraíso anticipado; el que no sufre con paciencia, tiene un infierno anticipado.»

Vengamos ya a la práctica de esta virtud.

* * *

La paciencia se ha de practicar:

1º.- En las ENFERMEDADES. La enfermedad es la piedra de toque de la virtud de una persona mostrando si es oro de ley o sólo vil metal: algunos son devotos cuando disfrutan de buena salud; pero, visitados por la enfermedad, se impacientan, se quejan de todos, se entregan a la tristeza y cometen un sinnúmero de faltas; es el plomo que aparece en lugar del oro. «Practíquese la paciencia en las enfermedades -decía San José de Calasanz-, y no habrá más quejas en el mundo.»

Pero ¡cómo! -me dirás- ¿No me sobra razón para quejarme a mí, que no puedo ir a la iglesia, ni comulgar, ni oír Misa, ni hacer nada?

- Y ¿cómo te atreves a decir que no puedes hacer nada, como si hacer la voluntad de Dios no fuera lo mejor que podemos hacer? Díme: ¿por qué quieres

practicar esos ejercicios piadosos? ¿No es acaso para dar gusto a Dios? Pues cabalmente el gusto y beneplácito de Dios está ahora en que practiques la paciencia en la dolencia que te aqueja, sin cuidarte para nada de esos ejercicios de piedad. «Más se gana padeciendo que trabajando» -decía San Francisco de Sales.

Sobre todo cuando la enfermedad es mortal, se ha de practicar con la mayor perfección la paciencia, que entonces consiste en decir con todas veras: Si Dios así lo quiere, gustoso acepto la muerte.

Ni digas: «Ahora no estoy preparado: debería vivir aún algún tiempo para hacer penitencia de mi mala vida pasada.» Porque, ¿cómo sabes tú que vas a emplear ese tiempo en hacer penitencia y que no vas, por el contrario, a caer en pecados más graves que los pasados? ¡Cuántos ha habido, que, después de haber salido de una enfermedad mortal, han sido peores que antes y se han condenado, al paso que, si hubiesen muerto de aquella enfermedad, hubieran quizás tenido la dicha de salvarse!

Por consiguiente, si Dios quiere que dejes esta vida, confórmate con su santísima voluntad dale gracias por la señalada merced que te dispensa de hacerte morir fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia, y tras esto, con la mayor tranquilidad y sosiego, espera el momento de la muerte y arrójate en brazos de la divina misericordia; pues basta, para

asegurar y poner en cobro la eterna salvación, aceptar la muerte conformándose en un todo con la adorable voluntad del Señor.

Se ha de practicar la paciencia:

2º.- En la MUERTE DE LOS PARIENTES Y AMIGOS.

¡Cuántos por la muerte de un pariente quedan inconsolables, hasta llegar a abandonar la oración, los Sacramentos y todas sus devociones! Algunos llegan aquejarse del mismo Dios. «Por qué -le dicen- permitir tal desgracia?»

-¡Qué temeridad! Díme: ¿qué pretendes con ese enfado y mal humor? ¿Crees, acaso, que ese proceder es del agrado del difunto? ¡Ay! Que no haces más que disgustarle, así a él, como a Dios. Lo que desea el pariente es: primeramente, que su muerte sirva para unírte más estrechamente a Dios, y luego que ruegues por su pobre alma, que tal vez está penando en el Purgatorio.

Se ha de practicar la paciencia:

3º.- En la POBREZA.

Si el Señor te envía la pobreza y aun llega a faltarte lo necesario, di siempre: Dios mío, Vos solo me bastáis. Con este acto de resignación allegarás tesoros para el Cielo. Quien posee a Dios, posee todos los bienes.

Paciencia asimismo en la pérdida de los intereses, de las esperanzas y de las personas que eran nuestro sostén. Resignémonos en el divino querer,

y Dios mismo cuidará de nosotros; resignémonos, aun cuando todo contraríe nuestros gustos; pues el Señor lo quiere así para poner a prueba nuestra paciencia, hacernos atesorar más rico caudal de méritos y prepararnos en el Cielo mayores riquezas.

Se ha de practicar la paciencia:

4º.- En las HUMILLACIONES Y PERSECUCIONES.

Dirás tal vez: Pero ¿qué mal he hecho yo para verme así perseguido, para tener que sufrir tal afrenta?

Hermano, pregúntaselo a Jesucristo, y escucha lo que te responde: «Y Yo ¿qué mal había hecho para que me condenasen a sufrir tantos dolores a ignominias, y, al cabo, a morir en un patíbulo infame?»

Habiendo sufrido tanto Jesucristo por tu amor, ¿será mucho que sufras tú un poco por amor de Jesucristo?

Fuera de esto, quizá, en la vida pasada, has cometido algún pecado mortal; y en este caso, piensa que deberías estar en el infierno sufriendo desprecios y persecuciones harto mayores de parte de los demonios.

¿Te persiguen los malos porque has cumplido con tu deber? ¡Oh! ¡Qué dicha la tuya! Pues Jesucristo dijo: *Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia.* (35) -o sea, por ser justos- ¿No quieres que se cumpla la predicción del Apóstol: *Todos*

(35) Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam. (Mt., V, 10.)

los que quieren vivir en el mundo unidos a Cristo Jesús serán víctimas de la persecución? (36)

Se ha de practicar la paciencia:

5º.- En las DESOLACIONES ESPIRITUALES.

¿Cómo prueba Dios el amor de sus almas predilectas? Sometiéndolas a las penas que más hacen sufrir a las almas que aman a Dios, quiero decir, a las desolaciones de espíritu.

¿Qué se debe hacer en tales casos? Humillarse, someterse a la voluntad de Dios, arrojarle en brazos de su paternal Providencia; y tras esto, frecuentar como antes los Sacramentos y seguir con todas las devociones, meditaciones, visitas a Jesús Sacramentado y a la Santísima Virgen, lecturas espirituales, y esto a pesar del disgusto y de la pena que embargue al alma. -Y ¿para qué? -se dirá- Si todo está perdido- ¿Qué lo ha de estar, cuando luchando varonilmente consigo mismo, se da a Dios el mayor gusto posible!

Se ha de practicar la paciencia:

6º.- En las TENTACIONES.

Almas hay tan pusilánimes, que, si persiste mucho la tentación, se acobardan y se creen abandonadas de Dios. Sin embargo, Dios no permite las tentaciones sino para nuestro bien: quiere que nos hu-

(36) Et omnes, qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur. (II Tim., III, 12.)

millemos, que hagamos esfuerzos generosos para resistir sus embates, que acudamos a El con más ardor y constancia, que así le amemos con más acendrado y perfecto amor, y, en fin, que atesoremos más rico caudal de méritos para la Eternidad. *Porque eras agradable a Dios* -dijo el Arcángel San Rafael a Tobías- *fue menester que te probase la tentación.* (37) Por cada tentación vencida se ganan nuevos grados de gloria, y cada victoria nos comunica nuevas fuerzas para vencer la tentación venidera. *Fiel es el Señor* -dice el Apóstol- *y no permitirá seáis tentados más de lo que pueden sobrellevar vuestras fuerzas; sino que aun os hará sacar provecho de la tentación.* (38)

Sin duda que debemos pedir al Señor que nos libre de las tentaciones; pero cuando éstas nos acometen, resignémonos a la adorable voluntad de Dios, rogándole juntamente que nos dé fuerzas para resistirlas. Combatido San Pablo de tentaciones impuras, pidió al Señor que le librase de ellas; mas el Señor le respondió: *Bástate mi gracia; pues mi poder se muestra mejor en la flaqueza.* (39)

(37) Et quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te. (Tob., XII, 13.)

(38) Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id, quod potestis; sed faciet etiam cum tentatione proventum. (Cor., X, 13.)

(39) Sufficit tibi gratia mea; nam virtus in infirmitate perficitur. (II Cor., XII, 9.)

En las tentaciones impuras, sobre todo, menester es primeramente desecharlas apartando de ellas el pensamiento y resistiéndolas por medios indirectos, sin ponerse a combatirlas cara a cara y a pecho descubierto; luego desconfiar de sus propias fuerzas y, por consiguiente recurrir a Jesucristo e implorar su divino auxilio; y, por último, no dejar de rogar, mientras persista la tentación, diciendo y repitiendo: Jesús mío, ayudadme; Virgen Santísima, socorredme. Más aún: la sola invocación de los poderosísimos Nombres de Jesús y María bastará para rechazar victoriosamente cualquier asalto, para triunfar de cualquier violencia del Infierno.

Es así mismo un buen medio contra las tentaciones impuras hacer la señal de la Cruz en la frente y en el pecho. San Antonio, Abad, con la señal de la cruz triunfaba de todas las tentaciones impuras.

Es también muy poderoso medio para vencer en semejantes tentaciones descubrirlas al Padre espiritual «Tentación descubierta -decía San Felipe Neri- es tentación medio vencida.»

5. Práctica de la conformidad con la voluntad de Dios.

La suma de la santidad y perfección de un alma está cifrada en amar a Dios, y el amor a Dios se cifra en hacer su santísima voluntad. Esta es nues-

tra vida, como lo dice el Salmista: *En la divina voluntad está la vida* (40).

El que cumple la voluntad de Dios, goza en todo tiempo de las dulzuras de la paz, y ni las mismas cruces tienen nunca amargura alguna para él. «Dios así lo quiere; tal es la voluntad de Dios» -dicen las almas santas, y así encuentran la dicha aun en las pruebas y contrariedades de la vida. *Ningún acontecimiento* -dice el Espíritu Santo- *podrá contristar al justo.* (41)

Mis negocios -me dices- andan muy mal: Dios me envía desgracias sobre desgracias. Tú eres, Hermano mío, tú eres el que andas mal, por no saber resignarte a la voluntad de Dios: resígnate, y todo andrà bien, y todo te servirá de provecho. El Señor te envía cruces, y tú las truecas en mal y daño tuyo: si las recibieses con resignación de sus bondadosas manos, las mirarías como lo que en hecho de verdad son: tesoros celestiales y no desgracias. «Las penalidades sufridas por amor y servicio de la divina Majestad -dice el Padre Baltasar Alvarez- son postas con que se corren los trechos que hay de las almas a Dios.» (42)

* * *

(40) Et vita, in voluntate Ejus. (Ps. XXIX, 6.)

(41) Non censtristabat justum quidquid ei acciderit. (Prov., XII, 21.)

(42) Vida, Cap. LI.

Debemos conformarnos con el divino querer:

1°.- En las ENFERMEDADES

A los ojos de los mundanos, las enfermedades no son más que miseria y dolor, al paso que, a los ojos de los santos, son visitas y regalos y mercedes de Dios.

Cierto que un enfermo debe usar de remedios para sanar, pero sometiéndose a las disposiciones de la Providencia. Bien puede pedir a Dios que le devuelva la salud, pero resignándose a la divina voluntad; de otra suerte, Dios no atenderá a sus ruegos. Tenga, además, bien presente lo mucho que gana al ofrecer a Dios los padecimientos que le ocasiona la enfermedad. Cuando de veras se ama a Dios, no se desea curar para sufrir más, y, mientras dura la enfermedad, se sufre para dar gusto a Dios. Los santos Mártires, porque amaban a Dios, arrostraron con alegría los azotes, los ecúleos y uñas de hierro, las planchas candentes.

Principalmente hemos de conformarnos con la voluntad de Dios en las enfermedades mortales.

Aceptar la muerte que Dios nos tenga deparada, y aceptarla al verse ya en sus brazos, para conformarnos con la divina voluntad, es merecer el galardón de los Mártires; porque todo el mérito de los Mártires proviene de que abrazan los tormentos y la muerte para dar gusto a Dios. Por consiguiente, el que muere en el ejercicio de la conformidad con

la voluntad, de Dios muere santamente; y cuanto más nos conformemos entonces con la divina voluntad, más santa será nuestra muerte. Luis de Blois asegura que un acto de perfecta conformidad, hecho en el trance de la muerte, libra del infierno y aún del Purgatorio.

* * *

Debemos conformarnos con la voluntad de Dios:

2º.- En lo que atañe a DEFECTOS NATURALES, como, poco talento, bajo nacimiento, salud quebradiza, mala vista, ineptitud para los cargos y otros defectos semejantes.

Todo lo que hemos recibido de Dios es pura limosna. ¿No hubiera podido Dios criarnos mosquitos o yerbecillas? Y ¿qué éramos hace cien años? Nada. Pues ¿qué pretensiones podemos abrigar? Bástanos que el Señor nos haya dado la posibilidad de llegar a ser santos a pesar de la cortedad de nuestros alcances, de nuestra falta de salud, de nuestra pobreza y humilde nacimiento: para ello sólo tenemos necesidad de la gracia, que tenemos siempre que lo queremos. Buena salud, nobleza, hermosura, riquezas, talentos, ¡ah!, ¿para cuántos desdichados no han sido causa de su eterna perdición? Contémonos con ser lo que Dios nos ha hecho, y no cesemos de darle gracias por los beneficios de que nos ha colmado, y sobre todos, por el don de la santa

Fe. ¡Oh! Y ¡qué soberano don es éste! Y ¡cuán contados son, desgraciadamente, los cristianos, que saben agradecérselo a la Divina Bondad!

* * *

Debemos conformarnos con la voluntad de Dios:
3º. En las CONTRARIEDADES TODAS DE LA VIDA.

No escasean, por cierto: pérdida de la hacienda, desengaños; muerte de los parientes, junto con las afrentas e injusticias que nos vienen de los hombres.

Dios -me dirás- no quiere el pecado. ¿Cómo, pues, queréis que me resigne a la voluntad de Dios, cuando esa persona me calumnia, me insulta, me hiere, me engaña, siendo así que, al hacerlo, va contra la voluntad de Dios?

Cierto -responderé- cierto que Dios no quiere en manera alguna el pecado del que así lo agravia, sino que únicamente lo permite: lo que Dios quiere es esta contrariedad que esa persona te causa injustamente. En fin de cuentas, esta cruz te viene de Dios, bien que por medio del prójimo; debes, pues, recibirla como lo que es en hecho de verdad: un regalo de Dios, sin tener la osadía de pedirle cuentas. «Si tan sólo queréis llevar las cruces cuya razón se os alcanza -decía Santa Teresa- no estáis cortados para la perfección.»

* * *

Debemos conformarnos con la voluntad de Dios:

4º. En las SEQUEDADES Y DESCONSUELOS ESPIRITUALES.

Al que en la meditación, en la Comunión, en las visitas al Santísimo Sacramento y demás ejercicios de piedad sólo experimenta tedio y fastidio, ha de bastarle el saber que cuanto hace es muy del agrado del Señor. Y es así; pues los ejercicios de piedad que practicamos tanto más le agradan a Él cuanto menos gusto tenemos nosotros en ellos.

No hay tiempo más a propósito para conocer nuestra miseria e impotencia que el de aridez y desolación espiritual. En estos casos, humillémonos, resignémonos, arrojémonos con entera confianza en brazos de la Divina Providencia y digamos: Señor, no merezco vuestros consuelos; sólo deseo que tengáis piedad de mí y no permitáis que pierda vuestra gracia; después, disponed de mí como fuere de vuestro agrado. Obrando de esta suerte, ganaremos más en un día de sequedad y desolación que en un mes de dulces lágrimas y tiernos afectos.

En lo que principalmente ha de ejercitarse el alma desolada es en ofrecerse al Señor, para que disponga de ella según fuere servido; y así, en las meditaciones, Comuniones y visitas a Jesucristo Sacramento, no se le ha de caer de los labios esta plegaria: *Haced, ¡oh, Dios mío!, que cumpla en todo vuestra santísima voluntad.*

Hacer la voluntad de Dios es el fundamento de toda virtud; no cesemos, pues, de repetir esta jaculatoria: *Fiat voluntas Tua: Hágase Tu voluntad*; y esto en todo cuanto nos acaeciére, por insignificante que sea: si se apaga una luz, si se rompe un vaso, si tropezamos en una piedra, digamos siempre: *Hágase la voluntad de Dios*.

En los contratiempos y reveses de fortuna, en la muerte de los parientes, en cualquier suceso desagradable, digamos y repitamos: *Señor, ya que Vos así lo queréis, así también lo quiero yo*.

Cuando nos amenace algún mal temporal, digamos también: *Señor, yo no quiero sino lo que Vos queréis*.

Hagámoslo siempre así, y Dios estará contento y nosotros gozaremos de inalterable paz.

6. Práctica de la rectitud y pureza de intención.

La rectitud de intención consiste en hacerlo todo con la mira de agradar a Dios. Lo que hace el hombre es bueno o malo a los ojos de Dios, según fuere buena o mala la intención con que lo hace. «El Señor -decía Santa María Magdalena de Pazzis- premia las obras a medida de la pureza y rectitud de intención.»

La practica de esta recta intención consiste:

1º.- En buscar en TODAS NUESTRAS BUENAS OBRAS el agradar a Dios y no a nosotros mismos; pues quien

obra por propia satisfacción no puede esperar de Dios recompensa alguna, por santas que sean desuyo las obras que practique. Bien puede uno afanarse e imponerse los mayores sacrificios predicando, confesando, asistiendo a los enfermos, practicando todo género de obras buenas, todo es trabajo perdido, si, en vez de buscar a Dios, se busca a sí mismo.

Es señal de que se obra para agradar a Dios cuando no se buscan las alabanzas ni se espera gratitud de los hombres; cuando no se inquieta uno si la cosa, por buena y excelente que sea, no tiene buen resultado, y cuando se alegra lo mismo del bien obrado por otro que del suyo propio.

Si, después de haber uno hecho una buena obra con la única mira de agradar a Dios, recibe plácemes y parabienes, no debe esforzarse desasosegadamente en rechazar la vana gloria, sino que basta que diga sencillamente: A Dios solo toda honra y gloria.

Si el temor de la vanagloria retrae a uno de edificar a los prójimos con alguna buena obra, se ha de traer a la memoria para desvanecer toda duda lo que dice el Señor en el Evangelio: Brille así vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras, y den gloria a vuestro Padre que está en los Cielos. (43)

(43) Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est. (*Mt.*, V, 16.)

Así, pues; Dios quiere que, haciendo el bien, se edifique al prójimo; y, por lo mismo, en todas nuestras buenas obras hemos de tener puesta la mira primero en agradar a Dios y después en dar buen ejemplo a los prójimos.

* * *

2º.- Consiste, además, la práctica de la recta intención en hacer hasta LAS OBRAS MÁS INDIFERENTES, como trabajar, comer, dormir, recrearse honestamente, para dar gusto a Dios; pues la rectitud de intención es como una celestial alquimia por la que el hierro se transforma en oro, quiero decir, el verdadero medio para hacer que las acciones más ordinarias y comunes se tornen en amor de Dios.

«Obrando siempre con pureza y rectitud de intención -decía Santa María Magdalena de Pazzis- se logrará la dicha de ir al Cielo sin pasar por el Purgatorio.»

Se refiere de un santo solitario que a cada obra que hacía estaba primero un poco parado y mirando al cielo; y preguntado qué hacía, respondió: «Procuró no errar el golpe.» Hagamos nosotros lo mismo: antes de cada acción, veamos de no errar el golpe, diciendo: *Dios mío, ante todo, vuestro gusto.*

7. Prácticas contra la tibieza.

Es, en verdad, deplorable y peligroso el estado del alma que no hace cuenta de los pecados venia-

les y vive en la tibieza, sin trabajar seriamente por salir de ella.

No hablo aquí de faltillas cometidas por pura fragilidad, como palabras inútiles, disipación interior, pequeños descuidos, sino de aquellos pecados veniales que se cometen a cara descubierta, deliberadamente, que se cometen sobre todo por costumbre.

Decía la Seráfica Madre Santa Teresa a sus monjas: «Mas pecado, por chico que sea, que se entien- de muy de advertencia que se hace, Dios nos libre de él» (44). «Las murmuraciones y aversiones le- ves, -añade el Padre Alvarez de Paz- las curiosida- des culpables, las impaciencias, las ligeras intempe- rancias no dan muerte al alma, mas tórnanla tan dé- bil, que, acometida por una violenta tentación, no tiene la fuerza necesaria para resistir y cae. (45)» Y es que los pecados veniales voluntarios, no sólo debilitan el alma, sino que además la privan de los divinos auxilios.

Y ¿quién duda que es muy puesto en razón que Dios no se muestre generoso con los que son mez- quinos con Él? *Quien poco siembra -dice el Após- tol- poco recoge.* (46) Y cuanto más señaladas son las gracias que uno ha recibido, más debe temblar al sólo pensamiento de tibieza, sobre todo si sus fal-

(44) *Camino de perfección*, c. LXXII.

(45) *De Perf.*, l. V, p. II, c. 16.

(46) Qui parce seminat, parce et metet. (*II Cor.*, IX, 6.)

tas consisten en apego a alguna pasión: ambición, codicia, odio, afecto desordenado a alguna persona. Con harta frecuencia esas almas, esclavas voluntarias de alguna pasión, bien así como los jugadores después de grandes pérdidas, llegan a jugar el todo por el todo y acaban por perderlo todo. ¡Desventurada el alma, a la que ciega la pasión y le impide ver lo que hace!

* * *

Los remedios para que el alma recobre su antiguo fervor, son los siguientes:

1º.- *Tener deseo de salir de tan deplorable estado.* Los buenos deseos aligeran el peso del trabajo y comunican alientos para adelantar. Estemos bien persuadidos de que no adelantar en los caminos de Dios es retroceder, y retroceder siempre hasta hundirse en el fondo del abismo.

2º.- *Conocer sus defectos, particularmente la pasión dominante.* Examinar seriamente si es la ira, la ambición, el apego desordenado a una persona o al dinero. Una voluntad resuelta triunfa de todo con la gracia de Dios.

3º.- *Romper con la ocasión.* No hacerlo; sería inutilizar las más hermosas resoluciones.

4º.- *Desconfiar de sí mismo, y, por consiguiente, rezar continua y confiadamente,* para que el Señor ampare y socorra al alma en todos los peligros y la

preserve de las tentaciones en que sucumbiría. Este es el remedio principal; y a este fin decimos en el PADRENUESTRO: *Y no nos dejes caer en la tentación.* (47) A este mismo fin nos dice Jesucristo: *Pedid, y recibiréis.* (48) Promesa de Dios, promesa infalible: Él que pide recibe.

Menester es, de consiguiente, rezar siempre, siempre. Quisiera decirlo y repetirlo sin cesar: Es preciso rezar siempre, es preciso rezar siempre clamando: Dios mío, ayudadme; venid presto en mi socorro.

8. Práctica de la devoción a la Santísima Virgen.

Seguro estoy, piadoso lector, de que no ignoras cuánto importa para la eterna salvación el ser devoto de la Virgen Nuestra Señora. Si quieres convencerte de ello más y más, te ruego encarecidamente que leas mi libro de LAS GLORIAS DE MARÍA. (49)

Baste señalar aquí las prácticas en que has de ejercitarte para lograr la protección de ésta soberana Reina.

(47) Et ne nos inducas in tentationem. (*Mt.*, VI, 13. *Lc.*, XI, 4.)

(48) Petite, et accipietis. (*Jn.*, XVI, 24.)

(49) *Las Glorias de María* por San Alfonso M^a de Liguorio (Editorial Apostolado Mariano).

1°.- Por la mañana al levantarte, y por la noche al acostarte, reza TRES AVEMARÍAS, añadiendo esta corta invocación: ¡OH, MARÍA! POR VUESTRA PURÍSIMA E INMACULADA CONCEPCIÓN, HACED CASTO MI CUERPO Y SANTA MI ALMA; y poniéndote luego bajo su protección, a fin de que te libre de todo pecado, así durante el día, como durante la noche.

Reza *un Avemaría*, al oír el reloj -al entrar o salir- al pasar por delante de algún cuadro o imagen de la Santísima Virgen - al principio y al fin de cada una de tus acciones espirituales o temporales: estudio, trabajo, comidas, descanso.

2°.- Reza cada día siquiera la tercera parte del Rosario, o sea, cinco dieces, meditando los misterios.

Muchas personas piadosas rezan también el Oficio de la Santísima Virgen. Será bien que reces al menos el Oficio del Stmo. Nombre de María, bien corto, por cierto, pues solo consta de cinco salmos.

3°.- Cada día, reza TRES PADRENUESTROS Y TRES AVEMARÍAS a la Santísima Trinidad, dándole gracias por haber dispensado tantos favores y privilegios a la Sacratísima Virgen: es ésta una práctica de devoción muy del agrado de la celestial Señora, como Ella misma se dignó revelarlo.

4°.- Los Sábados, al menos las vísperas de las siete fiestas principales de la Virgen, AYUNA A PAN Y AGUA; y, si esto no puedes, guarda el ayuno ordina-

rio, o por lo menos conténtate con un solo plato, o abstente del que más te gusta; en fin, haz en esos días alguna mortificación en honor de María, que es tan agradecida -como te asegura San Andrés Cre- tense- que nunca deja de recompensar con señaladas gracias nuestros obsequios y homenajes, por insignificantes que sean.

5°.- VISITA cada día a tu excelsa Protectora ante alguno de sus cuadros o imágenes, pidiéndole sobre todo el amor a Jesucristo y la santa perseverancia.

6°.- Haz cada día UNA LECTURA sobre la Santísima Virgen, o bien, rézale UNA ORACIÓN especial.

7°.- Para prepararte a sus siete principales fiestas, haz una NOVENA de prácticas piadosas y de mortificaciones, que determinarás de acuerdo con tu confesor. Reza por lo menos NUEVE AVEMARÍAS Y UN GLORIAPATRI cada día de la novena, pidiendo una gracia especial, la que más desees.

8°.- En todo tiempo encomiéndate a la Divina Madre, especialmente en las tentaciones: no te can- ses de repetir: María, Madre mía, ayudadme, valedme.

9°.- Por último, si amas a la celestial Señora, procura con todas veras inspirar la devoción a la augusta Madre de Dios a tus parientes, amigos, criados, a todos aquellos con quienes tienes frecuente trato.

9. Práctica de los medios para alcanzar el amor a Jesucristo.

Jesucristo debe ser nuestro único amor, siendo como es bondad infinita y habiéndonos amado hasta el extremo de sacrificar su vida divina por nosotros. ¡Cuánto, pues, no debemos amarle!

Todos los bienes espirituales que tenemos: inspiraciones, llamamientos perdón, auxilios, esperanzas, dulzuras, tiernas aspiraciones y deseos, todo nos viene de Jesucristo! ¡Cuán obligados, pues, no le estamos!

Veamos los medios que hemos de emplear para amarle.

1º. Es menester DESEAR AMARLE, Y PEDIRLE A MENUDO A ÉL MISMO LA GRACIA DE AMARLE; pedírselo, sobre todo en la meditación, en la comunión y en la visita al Santísimo, y no sólo a Él mismo, sino también a la Santísima Virgen, al Santo Ángel de la Guarda y a los Santos, nuestros abogados. Enseña San Francisco de Sales que en la gracia de amar a Jesucristo están encerradas todas las gracias, pues ninguna virtud puede faltar al que ama verdaderamente a Jesucristo.

2º.- Es menester DESTERRAR DEL CORAZÓN TODO AFECTO TERRENO; de otra suerte, será siempre imposible amar a Jesucristo, pues en un corazón ocupado por las cosas de la tierra, no hay lugar para el

amor divino. «Todo el amor que damos a las criaturas -decía San Felipe Neri- se lo robamos a Dios.»

3º.- Es menester ejercitarse con frecuencia en hacer actos de amor a Jesucristo, particularmente en las meditaciones; porque los actos de amor son la leña con que se mantiene el fuego de la santa caridad.

Acto de amor de *complacencia*: Jesús mío, yo me gozo de que Vos seáis infinitamente dichoso y de que vuestro Eterno Padre os ame como Se ama a Sí mismo.

Acto de amor de *benevolencia*: Jesús mío, deseo vivísimamente que todos os conozcan y os amen.

Acto de amor de *preferencia*: Jesús mío, os amo sobre todas las cosas y más que a mí mismo.

Hagamos también actos de *contrición*, llamados actos de amor doloroso.

4º.- Es menester MEDITAR A MENUDO LA PASIÓN DE JESUCRISTO.

No hay medio más excelente que éste para encender y avivar en los corazones las llamas del santo amor. Jesucristo mismo, queriendo enseñar a un santo solitario, que ardía en deseos de amarle, lo que debía hacer para lograrlo, le dijo: «Considera frecuentemente los padecimientos y las afrentas que pasé por tu amor.»

No hay tampoco medio más eficaz; y tanto lo es, que me parece imposible meditar a menudo lo que

ha padecido nuestro Divino Redentor y no amarle. Y ¿por qué Jesucristo, pudiendo redimirnos y salvarnos con una sola gota de su Sangre y aun con una simple oración, quiso padecer tanto y derramar toda su Sangre, sino para granjearse el amor de nuestros corazones? Y, por lo tanto, ¡cuánto no se agradecerá en que se medite en su Pasión!

Así, pues, piadoso lector, haz con frecuencia la meditación sobre los dolores de Jesucristo, por lo menos el Viernes, que es el día en que se dignó morir por tu amor.

MÁXIMAS ESPIRITUALES
que han de ser familiares
a todos los cristianos.

1. ¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?

2. Todas las cosas de esta vida tienen fin; la eternidad no lo tendrá nunca.

3. Piérdase todo antes que perder a Dios.

4. Ningún pecado, por leve que sea, es un mal leve.

5. Para agradar a Dios, hay que renunciarse a sí mismo.

6. Quien obra por su propio gusto, lo pierde todo.

7. Para salvarnos, debemos temer perdernos.

8. Venga la muerte, con tal que se dé gusto a Dios.

9. Un solo mal hemos de temer: el pecado.

10. No hay más bien que el beneplácito de Dios, y esto es lo que se debe querer siempre.

11. El que no quiere sino a Dios, siempre está contento, siempre y a pesar de todo.

12. Debo figurarme que no hay en el mundo más que Dios y yo.

El mundo entero no puede contentar nuestro corazón: Dios solo le puede contentar.

13. La verdadera dicha consiste en amar a Dios; y el verdadero amor de Dios consiste en hacer la voluntad de Dios.

14. En la oración están todas nuestras riquezas: el que reza, alcanza cuanto quiere.

15. Día sin meditación, día perdido. Dejar la meditación -decía Santa Teresa- es echarse por sí mismo en el infierno. «La dejé (la meditación) año y medio...; y no fuera más, ni fue, que meterme yo misma, sin haber menester demonios que me hiciesen ir al infierno» (50).

16. No dejes pasar un solo día sin leer algún libro espiritual.

17. Los puntillos de honra son la peste de la piedad.

18. Para ser humildes de corazón, y no sólo de boca, no basta proclamarnos dignos de menosprecio, sino que es menester que nos guste ser menospreciados.

19. ¿Qué vale un cristiano, que no sabe sufrir una afrenta por Dios?

20. Cuando recibas un insulto, debes decir: Es cosa de risa.

21. Piensa en el infierno que has merecido, y cualquier trabajo te parecerá ligero.

22. Quien ama la pobreza, lo posee todo.

23. En las cosas de este mundo, hay que escoger lo peor, y en las cosas de Dios, lo mejor.

24. El alma obediente es la alegría del Cielo.

(50) Vida, c. XIX.

25. La verdadera caridad consiste en dos cosas: en hacer bien a quien nos hace mal, y en ganarle por este medio.

26. ¿De qué aprovechan las riquezas y todos los honores de este mundo, en la hora de la muerte?

27. Gran merced hace Dios al alma que llama a su amor.

28. Dios no deja sin recompensa ningún buen deseo.

29. Fuera de Dios, ningún apego es bueno, ni siquiera a las cosas buenas.

30. Seamos agradecidos, sí, seamos agradecidos, pero ante todo con Dios Nuestro Señor; y por eso, resolvámonos a no negarle cosa alguna que nos pida y, de consiguiente, a hacer siempre lo que más le agrada.

31. La mejor oración de un enfermo es esta: identificarse con la voluntad de Dios.

32. Vida santa y placeres sensuales no pueden andar juntos.

33. Quien confía en sí mismo, se anonada: quien confía en Dios, lo puede todo.

34. ¿Puede haber mayor dicha para un alma que saber que es amada de Dios?

35. Dejémoslo todo por amor de Dios, y luego al punto Dios se dará todo entero a nosotros.

36. El único camino que conduce a la santidad es el camino del padecer.

37. Por medio de las arideces y tentaciones, prueba Dios a los que le aman.

38. Quien ama a Dios y en Él confía, no puede perderse.

39. Pidamos a Dios que nos conceda una tierna devoción a su Santísima Madre.

40. ¡Oh! Y ¡con qué paz se sufre poniendo la vista en el Crucifijo!

41. El más dichoso en este mundo es el que más ama a Dios.

42. Lo que no se hace por Dios, se convierte en tormento.

43. Ninguna inquietud, aun tratándose de cosa buena, proviene nunca de Dios.

44. Con tal que se ande siempre, ciertamente se llegará.

45. El que sólo quiere a Dios, es rico y está contento: nada necesita y se ríe del mundo entero.

46. A quien no le basta Dios, nada puede bastarle: Dios, Dios, y nada más.

47. Hay que sobreponerse a todo para ganarlo todo.

Suspiros o Aspiraciones amorosas a Jesucristo.

1. Jesús mío, Vos solo me bastáis.

2. No permitáis, Amor mío, que me aparte de Vos.

3. ¿Cuándo tendré la dicha de deciros Dios mío, ya no puedo perderos?

4. Y ¿quién soy yo, Señor, para que tratéis con tanto empeño de haceros amar de mí?
5. Y ¿a quién podría yo consagrar mi amor, sino a Vos, Jesús mío?
6. Heme aquí, Señor: disponed de mí como os agrade; sólo os pido vuestro santo amor.
7. Haced que antes de mi muerte sea todo vuestro.
8. Padre Eterno, por amor de Jesucristo, tened compasión de mí.
9. A Vos solo, ¡oh, Dios mío!, a Vos solo quiero, y nada más.
10. ¡Ojalá me consumiera todo entero por Vos, ¡oh, Jesús mío!, como Vos os habéis consumido por mí!
11. Si me hubiera sorprendido la muerte cuando vivía en pecado, ya no podría amaros. Ahora que aun puedo amaros, os quiero amar cuanto puedo.
12. Os consagro por entero lo que me restare de vida.
13. Quiero única y totalmente lo que Vos queréis.
14. Haced que os encuentre aplacado ¡oh, Jesús mío!, cuando os vea por vez primera.
15. Quitadme la vida antes que consentir que vuelva a ofenderos.
16. Ni Vos me abandonaréis, ni yo os abandonaré; siempre nos amaremos, ¡oh, Dios mío!, en esta vida y en la otra.

17. ¡Qué ingrato sería, Jesús mío, si os amase poco después de tantas gracias!

18. Vos os habéis dado enteramente a mí, yo me doy enteramente a Vos.

19. Vos amáis al que os ama: amadme, pues, a mí, que os amo.

20. Si os amo poco, dadme Vos mismo el amor que de mí queréis.

21. ¡Cuán obligado estoy a amaros! Haced que me sobreponga a todo para complaceros.

22. No desdeñéis el amor de un alma que os ha ofendido tanto.

23. Haced que conozca el bien inmenso que sois, para que os ame mucho.

24. Quiero amaros mucho en esta vida para amaros mucho en la otra.

25. ¡Oh, Dios eterno! Espero amaros eternamente.

26. Y ¡quién siempre os hubiera amado! ¡Así hubiera yo muerto antes que ofenderos!

27. Os entrego mi voluntad, mi libertad disponed de mí como fuéreis servido.

28. Mi único contento es contentaros a Vos, Bondad infinita.

29. ¡Oh, Dios mío! Gózome de que seáis infinitamente dichoso.

30. Vos que sois todopoderoso hacedme santo.

31. Cuando huía de Vos, me habéis buscado y me habéis amado cuando menospreciaba vuestro

amor: no me abandonéis ahora que os busco y os amo.

32. Sea hoy el día en que me consagre enteramente a Vos.

33. Imponedme cualquier castigo, pero dejadme amaros.

34. Bendita sea vuestra misericordia que aun me da tiempo de amaros.

35. Os amo, Jesús mío; os amo y espero acabar la vida repitiendo: Os amo, os amo.

36. Quiero amaros sin restricciones ni reservas y hacer todo lo que entienda os es agradable.

37. Prefiero vuestro gusto a todos los gustos del mundo.

38. Acepto cualquier trabajo con tal que os ame, ¡oh, Dios mío! ¡Ah! Y ¡quién me diera poder morir por Vos, Jesús mío, que os habéis dignado morir por mí!

39. ¡Ojalá pudiera haceros amar de todos los hombres, como Vos lo merecéis!

40. ¡Oh, Voluntad de Dios! Tú eres mi amor.

41. ¡Oh, Dios de amor ! Abrasadme en amor.

42. ¡Oh, María ! Atraedme totalmente a Dios.

43. Haced, Madre mía, que implore siempre vuestro socorro y protección: a Vos os toca hacerme santo, de Vos lo espero.

DEVOTAS ORACIONES

PARA ALCANZAR LAS GRACIAS NECESARIAS PARA SALVARSE.

I.

Oración que deberá hacerse cada día.

Eterno Padre, vuestro Divino Hijo nos ha prometido que nos concederíais todas las gracias que os pidiéramos en su nombre; pues, en nombre y por los méritos de Jesucristo, os pido para mí y para todos los hombres las siguientes gracias:

Dadme una *fe viva* en todo lo que me enseña la Santa Iglesia Romana, y juntamente vuestras divinas luces, para conocer cuán vanos son los bienes de este mundo y cuánta la grandeza del Bien Infinito, que sois Vos; la fealdad de mis pecados, para humillarme y detestarlos como debo, y el mérito de vuestra bondad, para que yo os ame de todo corazón. Dadme también a conocer el amor que me habéis tenido, para que de hoy en adelante procure mostrarme agradecido a tanta bondad.

Concededme una *gran confianza* en que vuestra misericordia, por los méritos de Jesucristo y por la intercesión de María Santísima, me ha de otorgar el perdón de mis pecados, la santa perseverancia, y finalmente la gloria del Cielo. Concededme un *gran*

amor a Vos, que me desprenda de todos los afectos terrenos y de mí mismo, de modo que sólo a Vos ame y no busque ni desee otra cosa que daros la gloria que os es debida.

Dadme una *perfecta resignación* a vuestra voluntad, para que acepte con ánimo tranquilo los dolores, las enfermedades, los desprecios, las persecuciones, el desconsuelo o aridez de espíritu en la oración, la pérdida de los bienes, de la estimación, de los parientes y cualquiera otra cruz que me viniere de vuestras manos. A Vos me ofrezco todo entero para que hagáis de mí y de cuanto me pertenece lo que sea de vuestro agrado; pero dadme luz y fuerza para cumplir todos vuestros divinos descos; en la muerte especialmente, ayudadme a ofreceros el sacrificio de mi vida con todo el afecto de mi corazón, en unión del gran Sacrificio que de la suya os hizo Jesucristo en la Cruz sobre el Calvario.

Concededme un *dolor tan grande* de mis pecados, que me haga vivir siempre arrepentido y llorar hasta la muerte los disgustos que os he dado a Vos, ¡oh, Sumo Bien!, que sois digno de infinito amor y me habéis amado tanto. Os ruego me concedáis el espíritu de verdadera *humildad y mansedumbre*, que me haga abrazar con ánimo sosegado, y aun recibir con gusto, cualquier desprecio, ingratitude y mal tratamiento, que me viniere de los hombres; y con esto os pido una perfecta *caridad*, que me haga desear

bien a quien me haya hecho mal y favorecer del modo que me sea posible, por lo menos rogando por ellos, a todos los que me hicieren alguna ofensa.

Dadme, os suplico, tan grande amor a la virtud de la santa *mortificación*, que me haga castigar mis sentidos rebeldes y contrariar mi amor propio; y juntamente os pido me deis la *santa pureza*, haciéndome triunfar de todas las tentaciones deshonestas, recurriendo siempre a Vos y a vuestra Santísima Madre María. Dadme la *gracia de obedecer* puntualmente las disposiciones de mi director espiritual y las de todos mis superiores.

Dadme una *intención recta*, para que todo lo que hiciere o deseara sea para vuestra gloria y para daros gusto. Dadme una *gran confianza* en la Pasión de Jesucristo y en la intercesión de María Inmaculada. Concededme un ardiente *amor al Santísimo Sacramento del altar* y una tierna y constante *devoción a María Santísima*, vuestra Santa Madre. Sobre todo, concededme el don de la *perseverancia* y la gracia de pedíroslo siempre, y especialmente en las tentaciones y en la hora de la muerte.

Os encomiendo también las benditas ánimas del Purgatorio, mis parientes y bienhechores, y de un modo especial, todos los que me aborrecen o me han hecho alguna ofensa; os pido les paguéis con bien el mal que me hacen o me desean. Os encomiendo, en fin, los infieles, los herejes y todos los

pobres pecadores; dadles luz y fuerza para salir del pecado.

¡Oh, Dios amabilísimo! Daos a conocer y haceos amar de todos, pero especialmente de mí, que más que ningún otro os he sido ingrato, para que por vuestra bondad llegue un día a cantar eternamente en la Gloria vuestras misericordias, como lo espero, confiado en los méritos de la sangre preciosísima de vuestro Hijo y en el patrocinio de María.

¡Oh, Madre de Dios, María Santísima! Rogad a Jesús por mí. Así lo espero, así sea.

II.

Oración a Jesucristo para implorar su santo amor.

¡Oh, Amor mío Crucificado! ¡Oh, amabilísimo Jesús mío! Creo y confieso que sois el verdadero Hijo de Dios y Salvador del mundo; os adoro desde el abismo de mis miserias, y os doy gracias por la muerte que habéis querido sufrir para alcanzarme la vida de la gracia. ¡Oh, el más fiel de todos los amigos, el más amoroso de todos los padres, amado Redentor mío! A Vos debo mi salvación, mi alma, mi cuerpo y todo cuanto soy y tengo; por Vos he sido librado del infierno; por Vos he recibido el perdón de mis pecados; por Vos he alcanzado la esperanza de la Gloria; y yo, ingrato, después de tantas

misericordias y finezas especiales de amor, en vez de amaros, he vuelto a ofenderos.

Bien veo que, en castigo de tanta ingratitud, merecía ser condenado a no poder amaros en adelante; pero no, Jesús mío: enviadme cualquier otra desgracia y no ésta. Si hasta aquí he menospreciado vuestra amistad, ahora os amo y deseo amaros con todo mi corazón. Mas bien sabéis que, sin el auxilio de vuestra gracia, yo nada puedo. Y pues que me mandáis que os ame y me ofrecéis toda clase de gracias, siempre que os las pida en vuestro nombre; confiado en vuestra bondad y en la promesa que me habéis hecho diciendo: «*Si algo Me pidiéreis en mi nombre, Yo lo haré*» (51), pobre cual soy, me presento al trono de vuestra misericordia, y por los méritos de vuestra Pasión os pido el perdón de todos mis pecados, de los que me arrepiento con toda mi alma, por haberos ofendido a Vos, Bondad infinita. Perdonadme, pues, y juntamente con el perdón dadme la santa perseverancia hasta la muerte; y concededme entretanto el don de vuestro santo amor.

¡Ah, Jesús mío, esperanza mía y único amor mío, mi vida, mi tesoro y todo mi bien! Derramad sobre mi alma aquella luz de verdad y aquel fuego de amor que habéis venido a traer al mundo; iluminadme para que conozca cada día con más perfección las bellas cualidades que

(51) Si quid petieritis Me in nomine meo, hoc faciam. (Jn., XIV, 14.)

os hacen tan digno de ser amado y el amor inmenso que me habéis demostrado queriendo padecer tanto y morir por mí. Haced que permanezca en mí aquel amor con que os ama vuestro Eterno Padre; y así como Él está en Vos y es una misma cosa con Vos, así también, por medio de un verdadero amor, esté yo en Vos, y por una perfecta unión de voluntad, sea con Vos una misma cosa. Concededme, pues, ¡oh, Jesús mío!, la gracia de que os ame con todo mi afecto y os ame siempre, y siempre os pida la gracia de amaros, para que, acabando la vida en vuestro amor, vaya al Cielo a amaros con un amor más puro y más perfecto, poseyéndoo sin poder perderos por toda la eternidad. Amén.

¡Oh, Virgen Santísima, Madre del *Amor Hermoso*, mi Madre, mi Abogada y mi esperanza después de Jesucristo! Vos que sois la criatura más amante de este Dios y nada deseáis tanto como verle amado por todas las almas; ¡ah!, por el amor de este Hijo, muerto delante de vuestros ojos para mi salvación, rogadle por mí y alcanzadme la gracia de amarle siempre con todo mi corazón: esta gracia por Vos la pido y de Vos la espero. Amén.

III.

Oración para pedir la perseverancia final.

Sumo y Eterno Dios, yo os adoro humildemente y os doy gracias por haberme criado y redimido por

medio de mi Señor Jesucristo; por haberme hecho hijo de la Santa Iglesia; por haberme esperado y llamado a penitencia cuando por mi desgracia estaba en pecado; por haberme perdonado tantas veces; por haberme preservado de tantas otras culpas en que yo hubiera caído si no me hubiéreis socorrido con vuestra gracia. Pero, Señor, mis enemigos no dejarán de tentarme hasta la muerte, y si Vos no me asistís, volveré a ofenderos más que antes; por amor, pues, de Jesucristo, concededme el don de la perseverancia. Jesús nos ha prometido que Vos no dejaréis de concedernos cualquiera gracia que os pidiéramos en su nombre; pues en nombre y por los méritos de este Hijo vuestro, os pido la gracia de no separarme ya nunca de Vos; y esta gracia os la pido también para cuantos gozan al presente de vuestra amistad. Yo estoy cierto que si soy constante y fiel en pedirlos la perseverancia, la obtendré; porque Vos habéis prometido oír al que os pida. Mas esto es lo que yo temo; temo dejar de encomendarme a Vos en alguna tentación, y así perderos. Esta gracia, pues, os pido en nombre de Jesús y María: la gracia de no dejar de pedirlos. Concededme que en las tentaciones siempre recurra a Vos, invocando los dulcísimos nombres de Jesús y de María. Así, Dios mío, ciertamente espero morir en vuestra gracia y llegar a amaros en la Patria Bienaventurada, en donde estaré seguro de no separarme más de Vos y de amaros por toda la eternidad. Amén.

IV.

Oración para pedir la gracia de orar siempre.

¡Oh, Dios de mi alma! Yo confío en que, por vuestra bondad infinita, estoy a la hora presente en vuestra gracia, y me tenéis perdonados todos los pecados con que os he ofendido. Gracias os doy por ello de todo corazón, y espero *cantar eternamente vuestras misericordias*. (52) Conozco que la causa de mis caídas han sido mi descuido en recurrir a Vos en mis tentaciones y pedir os la santa perseverancia. Hago ahora el firme propósito de encomendarme siempre a Vos en adelante, y muy en particular cuando me vea en peligro de recaer en el pecado. Propongo recurrir siempre a vuestra misericordia, invocando los santísimos nombres de Jesús y de María, seguro de que, si oro, no dejaréis Vos de darme la fuerza que necesito para resistir a mis enemigos. Tal es mi resolución, a la cual os prometo ser fiel durante toda mi vida. Pero ¿de qué me servirán estas promesas, ¡oh, Dios mío!, si Vos me dejáis de la mano y no me ayudáis con vuestra gracia a cumplir mi buen propósito de recurrir a Vos en todos mis peligros? Ayudadme, pues, ¡oh, Eterno Padre!, ayudadme por el amor de Jesús y no permitáis que jamás me descuide en enco-

(52) *Misericordias Domini in æternum cantabo. (Ps. LXXXVIII, 2.)*

mendarme a Vos cuando la tentación me asalte. Seguro estoy de obtener vuestro auxilio siempre que os lo pida; mas temo que, llegado el caso, no piense en acudir a Vos, y esa negligencia mía sea la causa de mi desgracia, es decir, de la pérdida de vuestra gracia, que es la desgracia mayor que acontecerme puede. ¡Ah! Yo os suplico, Señor, por los méritos de mi Redentor Jesucristo, me otorguéis la gracia de orar, pero una gracia poderosa que me haga orar siempre y orar como es debido.

¡Oh, María, Madre mía! Siempre que he implorado vuestra protección, me habéis alcanzado el socorro necesario para no caer. Ahora recurro a Vos a fin de que me alcancéis una gracia mayor, cual es, la de que hasta el fin de mi vida me encomiende en todas mis necesidades a vuestro Divino Hijo y a Vos. ¡Oh, Reina mía! Vos alcanzáis de Dios cuanto le pedís. Os ruego que por el amor que tenéis a Jesucristo, pidáis para mi la gracia de orar bien y no dejar de orar hasta la muerte. Amén.

PARA EL DÍA DE RETIRO ESPIRITUAL.

Protesta para bien morir.

Dios mío, postrado humildemente en vuestra presencia, os adoro y quiero hacer esta protesta como

si ya me hallase próximo a pasar de esta vida a la eternidad.

Dios y Señor mío, porque Vos sois verdad infalible y lo habéis revelado a la Santa Iglesia, creo el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, que en la eternidad premia a los justos con la Gloria y castiga a los pecadores con el infierno. Creo que la segunda Persona, que es el Hijo, se hizo hombre y murió por salvar a los hombres; y creo todo lo demás que cree la Santa Madre Iglesia. Os doy gracias por haberme hecho cristiano y protesto que en esta santa fe quiero vivir y morir.

Dios mío y esperanza mía, fiado en vuestras promesas, espero de vuestra misericordia, no por mis méritos, sino por los de mi Señor Jesucristo, el perdón de los pecados, la perseverancia en vuestra gracia y, después de esta miserable vida, la eterna Gloria. Y si el demonio me tentara en la hora de la muerte, para hacerme desesperar a la vista de mis pecados, protesto que quiero siempre confiar en Vos, Señor mío, y morir abandonado en los brazos de vuestra piadosa bondad.

¡Oh, Dios mío, digno de un amor infinito! Os amo con todo mi corazón; os amo más que a mí mismo y protesto que quiero morir formando un acto de amor, para poder seguir amándoos eternamente en el Cielo, y para esto imploro desde ahora vuestra gracia.

Y si hasta aquí, en lugar de amaros, he menospreciado vuestra bondad infinita, Señor y Dios mío, me arrepiento de ello con toda mi alma, y protesto que quiero morir llorando y detestando las ofensas que os he hecho. Propongo de hoy en adelante antes morir que volver a pecar; y por vuestro amor perdono a todos los que me han ofendido.

Dios mío, acepto desde ahora la muerte y todos los dolores que la han de acompañar; los uno a los tormentos y a la muerte de Jesucristo, y os los ofrezco en obsequio de vuestro supremo dominio, y en satisfacción de mis pecados. Recibid, Señor, este sacrificio que os hago de mi vida por amor de aquel gran Sacrificio que os hizo vuestro Divino Hijo de Sí mismo sobre el altar de la Cruz: y desde este momento para la hora de mi muerte me resigno totalmente a vuestra divina voluntad y protesto que quiero morir diciendo: «Hágase, Señor, tu voluntad.

Virgen Santísima, Abogada y Madre mía, María: después de Dios. Vos sois y seréis mi esperanza y consuelo en la hora de mi muerte. Desde ahora recurro a Vos y os ruego me asistáis en aquel trance. Amada Reina mía, no me abandonéis en aquel último momento; venid entonces a recibir mi alma y a presentarla a vuestro Hijo. Os espero y espero morir bajo vuestro amparo y abrazado a vuestros pies.

Glorioso Protector mío, San José, San Miguel Arcángel, Angel de mi Guarda, Santos mis Aboga-

dos, ayudadme en aquel ultimo combate con el Infierno.

Y Vos especialmente, Amor mío Crucificado, Vos, Jesús mío, que para alcanzarme una buena muerte habéis querido sufrir muerte tan amarga, acordaos entonces de que soy una de vuestras ovejas, a quienes habéis comprado con el precio de vuestra sangre. Cuando todos los de la tierra me hayan abandonado y nadie pueda ayudarme, Vos sólo podréis consolarme y salvarme, haciéndome digno de recibirlos por Viático y no permitiendo que os pierda para siempre y para siempre vaya a estar lejos de Vos en el infierno. Amado Redentor mío, recibidme entonces en vuestras llagas, puesto que ya desde ahora me abrazo a Vos y protesto que en el ultimo momento de mi vida quiero entregar mi alma en la Llagamora amorosa de vuestro Costado, diciendo desde ahora: «Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía; Jesús, José y María, recibid en aquel instante el alma mía.»

III.

MÁXIMAS ETERNAS

O SEA,

MEDITACIONES PARA CADA DÍA DE
LA SEMANA.

Actos preparatorios.

1°.- *Aviva la fe*, alma mía, considerando que estás ante la Majestad de Dios; ponte en la presencia de esa Soberana Majestad y adórala con la más profunda reverencia.

2°.- *Humíllate* a los pies de este tu Dios y pídele perdón de todas tus pasadas infidelidades con sinceridad de corazón.

3°.- *Implora sus luces* por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo; y luego encomiéndate a la Santísima Virgen y a los Santos rezando un *Avemaría* y un *Gloria*.

Lee despacio la meditación y, después de cada punto, considera la máxima eterna que acabas de leer. Terminada la consideración, toma la resolución de corregirte de tal y tal vicio o defecto, haciendo por ultimo los actos que siguen.

MEDITACIÓN PARA EL DOMINGO.

Del fin del hombre.

I.

Considera, alma mía, que el ser que tienes te lo ha dado Dios, criándote a su imagen y semejanza, sin ningún mérito tuyo. Te ha adoptado por hijo en el santo bautismo; te ha amado más que si fuera tu padre y te ha criado con el fin de que le ames y sirvas en esta vida para después gozarle en la Gloria. De modo que no has nacido ni debes vivir para gozar, para hacerte rico y poderoso, para comer, beber y dormir, como los brutos animales, sino tan sólo para amar a tu Dios y conquistar la eternidad bienaventurada.

El Señor ha puesto las criaturas a tu servicio, para que te ayuden a conseguir tan glorioso fin.

¡Oh, infeliz de mí, que en todo he pensado menos en el fin para que fui creado! ¡Padre mío, por el amor de Jesús haced que empiece vida nueva, del todo santa y en todo conforme con vuestro divino querer!

II.

Considera que, en la hora de la muerte, experimentarás grandes remordimientos, si no hubieses

empleado la vida en servir a Dios. ¡Cuán grande será tu tormento, si, al fin de tus días, en aquella hora suprema, llegares a conocer que todas las grandezas y placeres, todas las riquezas y glorias no eran sino un poco de humo! Te asombrarás al ver que por unas bagatelas, por cosas vanas, has perdido la gracia de Dios y tu alma, sin poder remediar el mal que hiciste y sin tener tiempo de volver al buen camino. ¡Oh, desesperación! ¡Oh, tormento del alma! Entonces comprenderás cuánto vale el tiempo; mas ya será tarde: querrás comprarlo a precio de sangre, pero no podrás hacerlo. ¡Oh, día amargo para quien no ha servido y amado a Dios!

III.

Considera cuánto se descuida este fin tan importante. Se piensa en acumular riquezas, en asistir a banquetes, en divertirse, en pasar alegremente los días, y no se piensa en servir a Dios ni en salvar el alma; y se mira el eterno destino como cosa de poca monta. Por eso, la mayor parte de los cristianos, divirtiéndose, cantando y banquetando se van al infierno. ¡Oh, si supieran lo que quiere decir *infierno*! ¿Tú, alma desventurada, que haces tanto para condenarte, no quieres hacer nada para salvarte? -«¡Infeliz de mí -exclamaba al morir un secretario del rey de Francia, Francisco I- infeliz de mí! ¡He

gastado tanto papel en escribir las cartas de mi príncipe, y ni siquiera he usado un pliego para escribir en él mis pecados y hacer una buena confesión!» ¡Ojalá -decía en el mismo trance Felipe III, rey de España- ojalá que antes que ser rey, hubiera servido a Dios en un desierto!» Mas, ¿de qué sirven en aquella hora semejantes suspiros y lamentos, sino de mayor desesperación? Aprende en cabeza ajena a vivir solícito de tu salvación, si no quieres experimentar la misma suerte. Sábete que cuanto dices, haces o piensas, fuera de lo que Dios quiere de ti, todo es perdido. ¡Ea, vamos! Ya es tiempo de mudar de vida. ¿Querrás, por ventura, esperar, para desengañarte, al momento de la muerte, cuando estés a las puertas de la eternidad sobre el borde del infierno y cuando no haya lugar para la enmienda?

¡Dios mío, perdonadme! Ya os amo sobre todas las cosas. Me arrepiento sobre todo mal de haberos ofendido. María, esperanza mía, rogad a Jesús por mí.

MEDITACIÓN PARA EL LUNES.

De la importancia del fin del hombre.

I.

Considera, ¡oh, hombre!, cuánto te va en conseguir tu gran fin. Te va el todo; pues, si lo consigues,

te salvarás, serás para siempre dichoso, gozarás en tu cuerpo y en tu alma toda suerte de bienes; pero, si lo malogras, perderás alma y cuerpo, perderás el Cielo, perderás a Dios; serás eternamente desgraciado, porque te condenarás para siempre. Luego el negocio de los negocios, el único importante, el sólo necesario, es servir a Dios y salvar el alma. Por lo tanto, cristiano, no digas: «Ahora quiero satisfacer mis gustos; después me consagraré a Dios y espero salvarme.» Esta esperanza vana ha precipitado en el infierno a muchos que decían esto mismo, y ahora están condenados sin remedio. ¿Cuál de los réprobos ha querido en vida condenarse? Ninguno, por cierto; pero Dios maldice al que peca, fiado en su misericordia. «*Maldito sea el hombre que peca con esperanza.*» (53) Tú dices: «Quiero cometer este pecado y luego lo confesaré.» Pero, ¿sabes si tendrás tiempo para ello? ¿Quién te asegura que no morirás repentinamente después del pecado? Es cierto que, pecando, pierdes la divina gracia; pero ¿es igualmente cierto que volverás a recobrarla? Dios usa de misericordia con los que le temen, mas no con los que le menosprecian (54): *¡Su misericordia se extiende... a todos los que le temen.* (55) No digas tampoco: «Lo mismo me da confesar dos pecados que

(53) Maledictus homo, qui peccat in spe.

(54) Et misericordia ejus... timentibus eum. (Lc., I, 50.)

(55) In plenitudine peccatorum puniar (Mach., VI, 14)

tres.» No; porque bien pudiera suceder que Dios estuviera dispuesto a perdonarte dos y no a perdonarte tres. Dios sufre con paciencia, pero no siempre. Cuando se llena la medida, no perdona más, sino que castiga al pecador con la muerte, o le abandona: de modo que añadiendo pecados a pecados, se precipitará en el infierno. ¡Castigo mucho peor que la misma muerte!

Hermano mío que esto lees, ándate con cuidado, deja la mala vida y conságrate al servicio de Dios; teme no sea este el último aviso que Dios te envía; basta lo que le has ofendido, mira que es mucho lo que te ha sufrido, teme que otro nuevo pecado mortal no te sea perdonado. Advierte que se trata de tu alma y de tu eternidad. ¡Oh! ¡A cuántos no ha hecho abandonar el mundo, llevándolos a los claustros, grutas y desiertos, este gran pensamiento de la eternidad.

¡Ah ! ¡Pobre de mí! ¡Qué fruto he sacado de tantos pecados como he cometido? Angustiar el corazón, oprimir el alma y el haber perdido a Dios y merecido el infierno. ¡Ah, Dios mío y Padre mío! Convertidme y aprisionadme con vuestro amor.

II.

Considera que este negocio es por desgracia, el más descuidado de todos los negocios. En todo se piensa, menos en salvarse. Para todo hay tiempo, menos para

servir a Dios. Dígase a un hombre mundano que frecuente los Sacramentos, que haga siquiera media hora de oración mental cada día; responderá: «Tengo hijos, tengo familia, tengo intereses, tengo otros quehaceres». Pero, desgraciado, ¿no tienes también alma? ¿Piensas que tus riquezas, tus hijos ni tus parientes te podrán ayudar en la hora de la muerte, ni menos librarte del infierno si tienes la desgracia de condenarte? No te lisonjees de poder conciliar a Dios con el mundo, al Cielo con el pecado. La salvación no es un negocio que se haya de tratar con flojedad; preciso es que te hagas violencia y que te esfuerces, si quieres ganar la corona inmortal. ¡Cuántos cristianos se lisonjeaban de poder más tarde servir a Dios y de este modo salvarse, y sin embargo están ahora en el infierno! ¡Qué locura tan grande pensar siempre en lo que tan pronto acaba y tan raras veces en lo que no tendrá fin! ¡Ah, cristiano! Mira por ti mismo; piensa que en breve has de abandonar este mundo y entrar en la Eternidad. ¡Pobre de ti, si te condenas; pues jamás podrás remediar tu desgracia!

III.

Considera, cristiano, y díte a ti mismo: «Tengo un alma sola: si la pierdo, lo he perdido todo. Tengo un alma sola: si logro ganar el mundo condenándola, ¿de qué me servirá tan gran ganancia? Si llego a ser una persona ilustre, pero pierdo mi alma, ¿de

qué me aprovechará mi elevación? Si acumulo riquezas, si aumento mi hacienda, si engrandezco mi familia, y con todo pierdo mi alma, ¿de qué me servirá todo eso? ¿Qué aprovecharon las riquezas, los placeres, las vanidades, a tantos que vivieron en el mundo, ahora que sus cuerpos son polvo y ceniza en la sepultura y sus almas están condenadas en el infierno? Si, pues, mi alma es sólo mía, si no tengo sino una, y si perdiéndola una vez, la pierdo para siempre, he de pensar seriamente en salvarla. Este es un punto de suma importancia; porque se trata de ser siempre feliz o siempre desgraciado.

¡Oh, Dios mío!, lo confieso y me confundo hasta aquí he vivido como ciego; me he alejado mucho de Vos; no he pensado en salvar esta mi única alma. Salvadme, ¡oh, Padre mío!, por amor de Jesucristo. Me conformo con perderlo todo, con tal que no os pierda a Vos, ¡oh, Dios mío!

¡María, esperanza mía, salvadme con vuestra intercesión!

MEDITACIÓN PARA EL MARTES.

Del pecado mortal.

I.

Considera cómo, habiendo sido creado por Dios para amarle, con infernal ingratitud te has rebelado

contra Él, tratándole como enemigo, menospreciando su gracia y su amistad. Sabías que con el pecado le dabas un grandísimo disgusto, y, sin embargo, lo has cometido.

¿Qué hace el que peca? Vuelve a Dios las espaldas, le pierde el respeto, levanta la mano para herirle y aflige su divino Corazón. *Y contristaron el espíritu de su Santo* (56) El que peca, dice a Dios con sus obras: «Aléjate de mí, no quiero obedecerte, ni servirte, ni reconocerte por mi Señor, ni tenerte por mi Dios. Mi Dios es el placer, el interés, la venganza.» Así hablaste en tu corazón cuando preferiste a Dios la creatura.

Santa María Magdalena de Pazzis no podía creer que un cristiano fuese capaz de cometer un pecado mortal con plena advertencia. Y tú, lector amado, ¿qué dices? ¿Cuántos pecados no has cometido ya?

¡Oh, Dios mío! Perdonadme y tened piedad de mí. Os he ofendido, bondad infinita. Aborrezco mis pecados, os amo y me arrepiento de haber cometido la torpeza de injuriaros ¡oh, Dios digno de infinito amor!

II.

Considera cómo Dios te decía cuando pecabas: «Hijo mío, yo soy tu Dios, que te crié de la nada y

(56) Et afflixerunt spiritum Sancti ajus. (Is., LXXIII, 14.)

te redimí con mi sangre; yo te prohíbo, so pena de incurrir en mi desgracia, cometer este pecado». Mas tú, pecando, decías a Dios: «Señor, yo no quiero obedecerte, quiero hacer mi gusto, y nada me importa desagradarte ni perder tu gracia» - *Dijiste: No Te quiero servir.* (57)

¡Ah, Dios mío! He aquí lo que yo he hecho tantas veces. ¿Cómo habéis podido sufrirme? ¡Ojalá hubiese muerto antes de haberos ofendido! Ya no quiero disgustaros más; ya os quiero amar, ¡oh, bondad infinita! Dadme la perseverancia, dadme vuestro santo amor.

III.

Considera que, cuando los pecados llegan a cierto y determinado número, hacen que Dios abandone al pecador. *El Señor espera con paciencia* -dice la Escritura,- *para castigar... en el día del juicio, colmada que sea la medida de los pecados.* (58) Si, pues, te vieres de nuevo tentado a pecar, ¡oh, Hermano mío!, no digas: «después me confesaré»; porque, si Dios te hace morir entonces súbitamente, si Dios te abandona, es claro que no te confesarás; y en tal caso, ¿qué será de ti por toda la eternidad? He ahí por qué tantos se han

(57) Dixisti: Non serviam.

(58) Deus patienter exspectat, ut quum iudicii dies advenerit, in peccatorum planitudine puniat. (*I Mach.*, VI. 14.)

condenado. Ellos también esperaban el perdón; pero les sorprendió la muerte, y se perdieron. Teme que te sobrevenga a ti la misma desgracia; que no merece misericordia quien se sirve de la bondad de Dios para ofenderle. Después de tantos pecados como Dios te ha perdonado, debes justamente temer que no te perdone más, si vuelves a cometer otro pecado mortal. Dale gracias por haberte esperado hasta ahora y toma en este momento mismo la inquebrantable resolución de sufrir la muerte antes que cometer otro pecado. Díle siempre:

Señor, basta lo que os he ofendido; la vida que me queda no la quiero emplear en ofenderos, que Vos no lo merecéis: quiero emplearla sólo en amaros y en llorar las ofensas que os he hecho. Me arrepiento, Jesús mío, con todo mi corazón; os quiero amar; dadme la fuerza de amaros.

María, Madre mía, ayudadme.

MEDITACIÓN PARA EL MIÉRCOLES.

De la muerte.

I.

Considera que esta vida ha de acabarse. Pronunciada está ya la sentencia: has de morir. La muerte es cierta; pero no se sabe cuándo llegará. Para mo-

rir, basta un ataque apoplético, una vena que se te rompa en el pecho, un catarro sofocante, una fiebre, un vómito de sangre, la picadura de un insectillo venenoso, un dolor de costado, una llaga, una inundación, un terremoto, un rayo basta para quitarle la vida. La muerte te asaltará cuando menos te pienes. ¡Cuántos se acostaron sanos y amanecieron cadáveres? ¿Y no podría sucederte a ti lo mismo? De los que han muerto repentinamente, ninguno esperaba morir así; y, sin embargo, así murieron. Si se hallaban en pecado, ¿dónde están ahora y dónde estarán por toda la eternidad?

Pero, sea lo que fuere, es cierto que llegará un tiempo en el cual para ti anochecerá y no amanecerá, o bien amanecerá y no anochecerá. «*Vendré como ladrón*», dice Jesucristo; es decir, cuando menos lo pienes y muy de callada. Te lo avisa con tiempo este tu amante Señor, porque desea tu salvación. Corresponde, pues, a tu Dios; aprovéchate del aviso; prepárate a bien morir antes que llegue la muerte.

Estad preparados. (59) Entonces no es tiempo de prepararse, sino de hallarse preparado. Es cierto que has de morir. Ha de concluir para ti la escena de este mundo, y no sabes cuándo. ¿Quién sabe si será dentro de un año o dentro de un mes? ¿Quién sabe si mañana mismo estarás vivo? ¡Jesús mío, iluminadme y perdonadme!

II.

Considera que en la hora de la muerte te hallarás tendido en una cama, asistido por un Sacerdote que te recomendará el alma, rodeado de parientes que te llorarán, con el Crucifijo a la cabecera y la candela bendita a los pies, ya próximo a pasar a la eternidad. Te acometerán dolores de cabeza, tendrás oscurecidos los ojos, abrasada la lengua, cerrada la garganta, el pecho oprimido, helada la sangre, consumida la carne y traspasado de pena el corazón: dejarás al morir todas las cosas, y pobre y desnudo te echarán a pudrir en una hoya. Allí los gusanos y otros animales inmundos roerán todas tus carnes, y no quedará de ti sino algunos huesos descarnados, un poco de polvo hediondo, y nada más. Abre una sepultura y mira a qué se ha reducido aquel ricachón, aquel avariento, aquella mujer vana. Así se acaba la vida.

En la hora de la muerte, te verás rodeado de demonios, que te pondrán a la vista todos los pecados cometidos desde tu niñez. Ahora el demonio, para inducirte a pecar, encubre y excusa tus culpas. Dice que no es un gran mal aquella vanidad, aquel placer, aquella amistad, aquel rencor que fomentas en tu pecho; que no tienes mal fin en aquella conversación. Pero en el instante de la muerte te descubrirá la gravedad de tu pecado, y a la luz de la eternidad en que estarás próximo a entrar, conocerás cuán mal

haya sido el haber ofendido a un Dios infinito. Apresúrate a remediarlo ahora que tienes tiempo, porque entonces el tiempo te faltará.

III.

Considera que la muerte es un momento del cual depende la eternidad. Hállase el hombre ya próximo a expirar, y por consiguiente próximo a entrar en una de las dos eternidades. Su suerte depende de aquel último suspiro, después del cual, en un instante, se halla el alma, o salva o condenada para siempre. ¡Oh, último suspiro! ¡Oh, momento del cual depende una eternidad de gloria o de pena; una eternidad siempre feliz o siempre desdichada; una eternidad de goces o de tormentos; una eternidad de toda clase de bienes o de toda clase de males; una eternidad, en fin, de Gloria o de infierno! Es decir, que si en aquel momento te salvas, no habrá para ti más desventura, estarás siempre contento y serás feliz; pero si yerras el golpe y te condenas, estarás siempre afligido y desesperado mientras Dios sea Dios. En la muerte, conocerás lo que quiere decir Gloria, infierno, pecado, Dios ofendido, ley de Dios despreciada, pecados callados en confesión, hurto no restituido: «Desventurado de mí! -dirá el moribundo- de aquí a pocos momentos he de comparecer delante de Dios. ¿Y quién sabe la sentencia que me ha de tocar? ¿Adónde iré? ¿Al Cielo o al in-

fierno? ¿A gozar con los Angeles, o a arder con los condenados? ¡Ay de mí! Dentro de poco lo sabré; y donde entre por vez primera, allí quedaré eternamente. ¡Ah! De aquí a pocas horas, de aquí a pocos momentos, ¿qué será de mí? ¿Qué será de mí, si no reparo aquel escándalo, si no restituyo aquel hurto, aquella fama, si no perdono de corazón a mi enemigo, si no me confieso bien?» Entonces detestarás mil veces el día en que pecaste, el deleite de que disfrutaste, la venganza que tomaste; pero demasiado tarde y sin fruto, porque lo harás por puro miedo al castigo y no por amor de Dios. -¡Ah, Señor! He aquí que desde este momento me convierto a Vos; no quiero esperar a que venga la muerte; desde ahora os amo, me abrazo con Vos.

Madre mía, María, haced que yo muera bajo el manto de vuestra protección; ayudadme en aquel trance.

MEDITACIÓN PARA EL JUEVES.

Del Juicio.

I.

Considera que, apenas el alma haya salido del cuerpo, será conducida ante el tribunal de Dios para ser juzgada. El *juez* es un Dios Todopoderoso, ultrajado por ti y sumamente airado. Los *acusadores*

son los demonios, tus enemigos; el *proceso*, tus propios pecados; la *sentencia* es inapelable; la *pena*, el infierno. Allí no hay compañeros, ni parientes, ni amigos; entre Dios y tu alma ha de resolverse tu causa. Entonces comprenderás la fealdad de tus pecados y no podrás disculparlos, como lo haces ahora. Serás examinado sobre tus pecados de pensamiento, de palabra, de complacencia, de obra, de omisión y de escándalo; todo se ha de pesar en aquella gran balanza de la justicia divina, y con que te halles falto de una sola cosa grave, estarás perdido.

¡Jesús mío y juez mío, perdonadme antes de hacerme comparecer en vuestro juicio!

II.

Considera cómo la justicia divina juzgará a todas las gentes en el valle de Josafat, cuando, acabado el mundo, resuciten los cuerpos, para recibir, juntamente con las almas, premio o castigo según sus obras.

Reflexiona que, si te condenas, volverás a tomar este mismo cuerpo, que servirá de eterna prisión a tu alma desgraciada. En aquel amargo encuentro el alma maldecirá al cuerpo y el cuerpo maldecirá al alma; de modo que el alma y el cuerpo, que ahora se ponen de acuerdo para buscar placeres prohibidos, se unirán, a pesar suyo, después de la muerte, para ser verdugos el uno del otro. Al contrario, si te

salvas, este tu cuerpo resucitará todo hermoso, im-
pasible y resplandeciente; y así, en alma y cuerpo,
irás a gozar de la vida bienaventurada.

Considera que este será el fin de la escena de este
mundo: desaparecerán todas las grandezas, place-
res y pompas de esta tierra; todo acabará: sólo que-
darán las dos eternidades, una de gloria y otra de
pena, una dichosa y otra infeliz, una de goces y otra
de tormentos; en el Cielo, los justos; en el infierno,
los pecadores. ¡Desgraciado entonces el que haya
amado el mundo y por los miserables gustos de esta
tierra haya perdido todo: alma, cuerpo, Bienaven-
turanza y Dios!

III.

Considera la sentencia eterna. El Soberano juez,
Jesucristo, se volverá primero contra los réprobos y
les dirá: «¡Ingratos, todo se acabó para vosotros!
¡Ha llegado mi hora, hora de verdad y de justicia,
hora de indignación y de venganza! ¡Criminales!
Habéis amado la maldición, caiga sobre vosotros.
Sed malditos en el tiempo y en la eternidad. Apar-
taos de mi presencia; id, privados de todos los bie-
nes y cargados de todos los males, al fuego eterno:
«Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno. (60)

(60) Discedite a me, maledicti, in ignem æternum (Mt., XXV, 41)

Después se volverá a los escogidos y les dirá: «Venid, vosotros, benditos hijos míos, venid a poseer el reino de los Cielos, que os está preparado. Venid, no ya a llevar la cruz en pos de Mí, sino a participar de mi corona. Venid a ser herederos de mis riquezas y compañeros de mi gloria. Venid a cantar eternamente mis misericordias. Venid del destierro a la patria, de las miserias al gozo, de las lágrimas a la alegría, de las penas al eterno descanso:» *Venid, los benditos de mi Padre, tomad posesión del Reino preparado para vosotros.* (61)

Jesús mío, yo espero ser también uno de estos hijos afortunados. Os amo sobre todas las cosas; bendecidme desde ahora, y bendecidme también Vos, ¡oh, dulce Madre mía, María!

MEDITACIÓN PARA EL VIERNES.

Del infierno.

I.

Considera que el infierno es una prisión infelicísima, llena de fuego. En este fuego están sumergidos los condenados, teniendo un abismo de fuego por encima, en derredor y por debajo. Tienen fuego

(61) Venite, benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum. (Mt., XXV, 34.)

en los ojos, fuego en la boca, fuego por todas partes. *Cada sentido* tiene su propia pena. Los ojos son atormentados por el humo y las tinieblas, y espantados por la vista de los otros condenados y de los demonios. Los oídos oyen de día y de noche perpetuos alaridos, llantos y blasfemias. El *olfato* está atormentado por el hedor de aquellos innumerables cuerpos corrompidos. Y el *gusto* por ardentísima sed y hambre de perros, sin poder alcanzar una gota de agua, ni una migaja de pan. Por lo cual, aquellos infelices encarcelados, abrasados por la sed, devorados por el fuego, afligidos por todos los tormentos, lloran, prorrumpen en alaridos, se desesperan; mas no hay ni habrá quien los alivie y consuele. ¡Oh, infierno, infierno! ¡Cuántos hay que no quieren creer en ti hasta que no caen en tus abismos! Y tú, Hermano mío, ¿que dices Si debieras morir ahora,; adónde irías? Tú, que no puedes sufrir el ardor de una chispa de fuego que te salte a la mano, ¿podrás estar en un lago de fuego que te abraze, desconsolado y abandonado de todos, por toda una eternidad?

II.

Consideran después la pena que tendrán las *potencias* del alma.

La *memoria* será siempre atormentada por el remordimiento de la conciencia. Este es aquel gusano

que sin cesar roerá al condenado al pensar que se ha perdido voluntariamente y por unos bestiales y envenenados placeres. ¡Oh, Dios! ¿Qué le parecerán entonces aquellos momentos de placer, después de ciento, después de mil millones de años de infierno? Este gusano le recordará el tiempo que Dios le dio para expiar sus culpas, los medios que le proporcionó para salvarse, los buenos ejemplos de los compañeros, los propósitos hechos y no cumplidos. Entonces verá que ya no hay remedio a su eterna ruina. ¡Oh, Dios! ¡Oh, Dios! ¡Y cómo estos pensamientos doblarán su infierno!

La *voluntad* estará siempre contrariada nunca alcanzará nada de cuanto desea y siempre tendrá lo que aborrece, es decir, todos los tormentos.

El *entendimiento* conocerá el gran bien perdido, a saber: la Bienaventuranza y Dios. ¡Oh, Dios! ¡Oh, Dios! Perdonadme por amor de Jesucristo.

III.

Pecador, a quien nada importa perder el Cielo ni perder a Dios: cuando veas a los Bienaventurados triunfar y gozar en el reino de los Cielos, mientras tú, cual perro hediondo, serás excluido de aquella patria bienaventurada y privado de la hermosa presencia de Dios, de la compañía de María Santísima, de los Ángeles y de los Santos, conocerás, ¡ay!, tu

espantosa ceguedad, y dirás desesperado: «¡Oh, Paraíso de eternos contentos! ¡Oh, Dios! ¡Oh, Bien infinito! ¡Conque no eres ni jamás serás mío! ¡Desventurado de mí!...»

Ea, Hermano mío, haz penitencia, muda de vida, no esperes a que a ti también te falte tiempo. Entrégate a Dios, empieza a amarle de veras. Ruega a Jesús, ruega a María Santísima, que tengan piedad de ti.

MEDITACIÓN PARA EL SÁBADO.

De la eternidad de las penas.

I.

Considera que el infierno no tiene fin: en él se padecen todas las penas y todas son eternas. De modo que pasarán cien años de aquellas penas, pasarán mil, y el infierno estará como si entonces empezara; pasarán cien mil siglos, cien millones, mil millones de años y de siglos, y el infierno seguirá lo mismo que el primer día.

Si un ángel llevase ahora a un condenado la noticia de que Dios quería sacarle del infierno cuando hubiesen pasado tantos millones de siglos cuantas son las gotas de agua del mar, los granos de arena de la tierra y las hojas de los árboles, tú al saberlo

quedarías atónito y lleno de horror en vista de ese prodigioso número de siglos pasados en los tormentos. Y sin embargo, es indudable que aquél haría por tal anuncio más fiestas que tú si te anunciaran que habías sido hecho monarca de un gran reino. Sí, porque diría el condenado: «Verdad es que han de pasar tantos siglos, pero llegará un día en que han de acabarse.» Pero, ¡ay!, pasarán todos esos siglos, y el infierno estará en su principio; se multiplicarán tantas veces cuantas son los granos de arena las gotas de agua y las hojas de los árboles, y el infierno no habrá disminuido un punto. Cualquier condenado se contentaría con que Dios le aumentase sus penas y se las prolongase cuanto le pareciese, con tal que por ultimo tuvieran término; mas este término no lo tendrán jamás.

Si pudiese a lo menos el pobre condenado engañarse a sí mismo, forjarse ilusiones y decir: «¿Quien sabe? ¡Acaso Dios algún día tenga piedad de mí y me saque del infierno!» Pero, no: el réprobo tendrá siempre delante de sus ojos escrita la sentencia de su condenación eterna, y no podrá menos de decir: «¿Conque todas estas penas que sufro ahora, este fuego, esta amargura, estos gritos, no han de acabar nunca? No. ¿Y cuánto tiempo durarán? Durarán siempre. ¡Siempre! ¡Oh, siempre!, ¡oh, eternidad!, ¡oh, infierno!. ¿Cómo? ¿Los hombres creen en ti y pecan? ¿Y siguen siempre viviendo en el pecado?

II.

Hermano mío, ten cuidado: piensa que también para ti hay infierno, si pecas. Ya está encendida bajo tus pies aquella formidable hoguera; ahora mismo que esto lees, ¡oh!, ¡cuántas almas están cayendo en ella! Piensa que si tú también llegas a entrar, no podrás salir jamás. Si alguna vez has merecido el infierno, da a Dios gracias por no haberte precipitado en él y luego al punto remedia el mal que has hecho, en cuanto te sea posible: llora tus pecados, toma los remedios oportunos para salvarte, confiesa con frecuencia, lee este u otro librito espiritual todos los días, sé devoto de María Santísima, rézale el rosario cada día y ayuna en su honor cada sábado, resiste a las tentaciones invocando repetidas veces los poderosísimos nombres de Jesús y de María, huye de las ocasiones de pecar; y si además te llama Dios a dejar el mundo, hazlo pronto. Cuanto se haga para evitar una eternidad de penas es poca cosa, es nada. *No hay seguridad que baste* -dice San Bernardo- *cuando peligra la eternidad.* (62) No hay precaución bastante para asegurarse la eternidad bienaventurada. ¡Mira cuántos anacoretas, para librarse del infierno, han ido sepultarse en a las grutas y desiertos! Y tú, ¿qué haces después de haber

(62) Nulla nimia securitas, ubi periclitatur æternitas.

merecido tantas veces el infierno? ¿Qué haces? ¿Qué haces? ¿No ves que tu condenación es inminente? Date a Dios y dÍle: «Señor, heme aquí: quiero hacer todo lo que queráis de mí»

SantÍsima Virgen, María, ayudadme.

**¡VIVA JESÚS,
NUESTRO AMOR,
Y
MARÍA,
NUESTRA ESPERANZA!**

COMPENDIO

de las virtudes en que debe ejercitarse un alma que quiere llevar vida perfecta y santificarse.

I. Desear crecer siempre más y más en el amor a Jesucristo.

Los santos deseos son las alas con que las almas vuelan a Dios. San Luis Gonzaga se hizo santo en breve tiempo por el gran deseo que tenía de amar a Dios; y, como sabía que no le era dado amarle cuanto Él se merece, consumíase en vivos deseos. Que por eso Santa María Magdalena de Pazzis llamaba al angélico joven «mártir de amor.»

II. Meditar con frecuencia en la Sagrada Pasión de Jesucristo escribe el Seráfico Doctor que las llagas de nuestro adorable Redentor son dardos que traspasan los corazones y los abrasan en vivas llamas de santo amor.

III. Hacer a menudo durante el día actos de amor a Jesucristo, desde que uno se despierta por la mañana hasta la noche, procurando entregarse al sueño haciendo un acto de amor.

Los actos de amor -decía la Seráfica Madre Santa Teresa- son la madera que mantiene encendido en el corazón el sagrado fuego del divino amor.

IV. Pedir constantemente a Jesucristo su santo amor.

La gracia de amar a Dios -en sentir de San Francisco de Sales- es una gracia que encierra y lleva consigo a todas las gracias; porque quien ama de veras a Dios, procurará evitar todo lo que le desagrada y hacer cuanto está en su mano para complacerle. Así que, es menester pedir a Dios, más que nada, la gracia de amarle.

V. Comulgar frecuentemente.

No puede en verdad un alma hacer cosa más del divino agrado que comulgar en estado de gracia. Y la razón es que el amor tiende a la perfecta unión con el objeto amado; ahora, pues, amando Jesucristo como ama con inmenso amor al alma que se halla en estado de gracia, arde en los más vivos deseos de unirse a ella. Y esto es lo que hace la Sagrada Comunión; por medio de este augusto Sacramento, Jesucristo se une totalmente con nuestras almas. *Quien come mi Carne y bebe mi Sangre* -dice El mismo por San Juan- *en Mí mora, y Yo vivo en él.* (63)

No puede por lo mismo hacerse cosa más grata a Jesucristo que recibirlo en la Santísima Eucaristía; y, en consecuencia, las almas espirituales han de procurar llegarse a la Sagrada Mesa muchas veces a la semana, y, a serles posible, cada día, bien que siempre

(63) Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem in me manet, et ego in illo. (*Jn.*, VI. 57)

con permiso del Director espiritual; porque las comuniones y mortificaciones hechas por propia voluntad, más bien aumentan el orgullo que la piedad. Por lo demás, así las mortificaciones como las comuniones ha de pedir las el penitente con instancia al Director; pues los Directores se mueven a concederlas con mayor o menor frecuencia, según el mayor o menor deseo que descubren en los penitentes.

VI. Hacer entre día muchas Comuniones espirituales; a lo menos, tres.

VII. Visitar a menudo al Santísimo Sacramento, a lo menos, una o dos veces al día; y, en esas visitas, después de los actos de fe, de agradecimiento, de amor y de contrición, pedir con fervor a Jesús Sacramentado la perseverancia y el santo amor.

VIII. Si llegan a sobrevenir turbaciones, pérdidas, afrentas, u otras cosas molestas, recurrir al Santísimo Sacramento, a lo menos desde el punto en que uno se encuentra.

IX. Cada mañana, al levantarse, ofrecerse a Dios a sufrir con paz y recibir de sus manos todas las cruces que se presentaren durante el día; y luego abrazando sin turbarse todo cuanto nos contraríe.

Fiat voluntas tua -tales son las palabras que no se les caen nunca de los labios a los Santos- Señor, hágase siempre vuestra voluntad.

X. Alegrarse y regocijarse de que Dios sea infinitamente feliz y bienaventurado.

Si amamos a Dios más que a nosotros mismos, como a ello estamos obligados, hemos de gozarnos más de la felicidad de Dios que de nuestra propia dicha.

XI. Desear el Cielo y la muerte, para librarse del peligro de perder a Dios, y para ir a amar a Jesucristo en la Patria bienaventurada con todas nuestras fuerzas y por toda la eternidad sin temor de perderlo nunca.

XII. Hablar a menudo a los demás del amor que nos ha demostrado Jesucristo y del que nosotros le debemos a ese divino Redentor.

XIII. Proceder con Dios sin reservas ni restricciones, no rehusándole cosa alguna que se entienda ser de su agrado y aun escoger lo que más le agrada.

XIV. Desear y procurar que todos amen a Jesucristo.

XV. Rezar incesantemente por las Animas Beneditas y por los pobres pecadores.

XVI. Desterrar del corazón todo afecto que no sea por Dios.

XVII. Recurrir con frecuencia a los Santos y especialmente a la Virgen Nuestra Señora para alcanzar por su intercesión el amor de Dios.

XVIII. Honrar a la Divina Madre, para dar gusto a Dios.

XIX. Hacerlo todo con la única mira de dar gusto a Jesucristo, diciendo al principiar cada una de las acciones: «Señor, sea todo por Vos.»

XX. Ofrecerse repetidas veces al día a Dios y a Jesucristo, a padecer todo género de trabajos y penalidades por su amor, diciendo: «Jesús mío, me pongo enteramente en vuestras manos: heme aquí, haced de mí lo que fuere de vuestro agrado.»

XXI. Estar resuelto a morir mil veces antes que cometer un pecado deliberado, ni siquiera venial.

XXII. Negarse a sí mismo aun las satisfacciones permitidas, haciéndolo por lo menos dos o tres veces al día.

XXIII. Al oír hablar de riquezas, de honores; de diversiones y entretenimientos mundanos, pensemos que todo se acaba, y digamos entonces: «Dios mío, a Vos solo quiero y nada más.»

XXIV. Hacer al día dos horas de oración mental, o a lo menos una hora.

XXV. Hacer todas las mortificaciones externas que permita la Obediencia; pero ejercitarse principalmente en mortificaciones internas, tales como reprimir la curiosidad, no responder a las injurias, no decir algún chiste, y otras por el estilo, y no hacer nunca cosa alguna por propia satisfacción.

XXVI. Cumplir con todos los ejercicios de piedad como si se hubieran de hacer por última vez; y, para ello, pensar a menudo en la muerte durante la meditación; y, estando en cama, recordarse de que en ella se ha de exhalar un día el último suspiro.

XXVII. No descuidar nunca las acostumbradas devociones, o cualquiera otra buena obra, por más

aridez o desgana que se experimente: por poco que uno afloje, corre peligro de abandonarlo todo.

XXVIII. No hacer ni omitir ninguna buena obra por respeto humano.

XXIX. No quejarse en las enfermedades de los descuidos y de la falta de asistencia del médico, o de los domésticos, o de los asistentes; y aun procurar ocultar, en lo posible, los dolores.

XXX. Amar la soledad y el silencio para conversar a solas con Dios; y, para ello, es menester huir de las compañías y conversaciones mundanas.

XXXI. Desterrar la tristeza, conservando en cuanto acaeciére la calma y un semblante sereno, siempre el mismo: el que quiere lo que Dios quiere, nunca ha de estar afligido.

XXXII. Encomendarse frecuentemente en las oraciones de las personas piadosas.

XXXIII. En las tentaciones invocar sin la menor dilación a Jesús y a María con gran confianza, y seguir repitiendo los nombres de Jesús y de María, mientras dura la tentación.

XXXIV. Tener mucha confianza, primero en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y luego en la intercesión de la Virgen Nuestra Señora; y pedir a Dios cada día el don de esta confianza.

XXXV. Después de cometida una falta, no turbarse ni desalentarse nunca, por más que se vea uno, siempre infiel, recaer en la misma falta: sino arre-

pentirse inmediatamente, y tomar de nuevo la resolución de enmendarse, puesta la confianza en Dios.

XXXVI. Devolver bien por mal, a lo menos re-
zando por el que nos ha agraviado.

XXXVII. Responder con dulzura a quien nos
maltratare de palabra o de obra, y de esta manera
ganarlo.

Con todo, al sentirse uno turbado, es bueno callar-
se hasta que haya renacido la calma; obrando de otro
modo, se cometerían mil faltas sin darse cuenta.

XXXVIII. Cuando hubiere necesidad de corregir a
alguno, se ha de procurar hacerlo cuando no se hallen
turbados ni el que recibe ni el que hace la corrección;
de lo contrario, ésta será más nociva que provechosa.

XXXIX. Hablar bien de todos, y excusar la in-
tención, cuando no se puede excusar la acción.

XL. Socorrer al prójimo en cuanto se pueda, y
sobre todo a los enemigos.

XLI. No hacer ni decir cosa alguna que pueda
disgustar a otro, sea quien fuere, a no ser para dar
más gusto a Dios: si alguna vez se llega a faltar a la
caridad, pedir perdón al ofendido, o a lo menos,
hablarle con dulzura.

XLII. Hablar siempre con mansedumbre y en voz
baja.

XLIII. Ofrecer a Dios Nuestro Señor los menos-
precios de que uno es objeto, y no quejarse nunca
de ello a los demás.

XLIV. Observar puntualmente las reglas o normas de *conducta* trazadas por el Director espiritual.

XIV. Mirar a los Superiores como a la Persona misma de Jesucristo.

XLVI. Amar los oficios más humildes.

XLVII. Escoger para sí los objetos más pobres.

XLVIII. Obedecer sin réplica y sin mostrar repugnancia; y, en cambio, no pedir nada para su honor o satisfacción personal.

XLIX. No hablar de sí mismo ni en bien ni en mal: hablar mal de sí mismo no sirve a las veces más que para fomentar el orgullo.

L. Humillarse aun ante los inferiores.

LI. No excusarse, al ser reprendido o calumniado, siempre que no sea necesario para el bien común o para evitar el escándalo.

LII. Visitar y asistir lo más que se pueda a los enfermos, particularmente a los más abandonados.

LIII. Decirse a menudo a sí mismo: Si quiero hacerme santo, es menester que sufra; si quiero dar gusto a Dios, debo hacer su voluntad, y no la mía.

LIV. Renovar siempre el propósito de hacerse santo; y no desalentarse, sea cual fuere el estado de tibieza en que uno se encuentre.

LV. Renovar cada día la resolución que se ha tomado de tender a la perfección.

LVI. El Religioso procure renovar cada día los santos Votos. Enseñan los doctores, que, al renovar

los votos de religión, se gana una indulgencia plenaria, como al hacerlos por vez primera.

LVII. El ejercicio más necesario a un alma que quiere dar gusto a Dios, es conformarse en todo con la divina voluntad, abrazando sin perder la paz todo lo que es contrario a los sentidos, conviene a saber, dolores, enfermedades, afrentas, contradicciones, pérdidas de la hacienda, muerte de parientes o de otras personas queridas, aceptándolo todo, ya desde la mañana, de la mano de Dios.

Las tribulaciones son a manera de venturosas ferias, en que los Santos granjean grandes caudales de méritos. No podemos dar mayor gloria a Dios que conformándonos en todo con sus santísimas disposiciones: tal es el continuo ejercicio de las personas piadosas, y a esto se ordena la oración mental. «Toda la pretensión de quien comienza oración -y no se os olvide esto, que importa mucho- (así escribía Santa Teresa) ha de ser trabajar, y determinarse, y disponerse con cuantas diligencias pueda hacer, a conformar su voluntad con la de Dios y... estad muy ciertas que en esto consiste la mayor perfección que se puede alcanzar en el camino espiritual.» (64)

Esto, pues, nos hemos de proponer únicamente en todas nuestras obras, en todas las meditaciones, en todas las oraciones; debemos repetir siempre esta

(64) *Morad. II^a.*

plegaria: *Enseñame a cumplir tu voluntad*: (65) Señor, enseñadme a hacer lo que Vos queréis. *Señor, ¿qué quieres que haga?* (66) Decidme, Dios mío, lo que de mí queréis; que estoy pronto a hacerlo todo. *Hágase Tu voluntad* (67) -tales son las palabras que tienen siempre los Santos en los labios; y esto es lo único que nos pide Dios, como nos lo declara Él mismo por el Eclesiástico: *Dame, hijo mío, tu corazón*. (68)

La perfección empero consiste en conformarse con la voluntad de Dios en lo que nos desagrada. Decía el Santo P. Maestro Juan de Ávila -*hoy beatificado*:- «Más vale en las adversidades un *¡gracias a Dios!* un *¡bendito sea Dios!*, que seis mil gracias de bendiciones en la prosperidad.»

Hemos de conformarnos con el divino querer aún en las cruces que Dios nos envía por medio de los hombres, como calumnias, hurtos, menosprecios; porque todo viene de Dios. No quiere, cierto, el Señor el pecado de quien nos ofende, pero sí quiere nuestra humillación y mortificación: *Los bienes y los males... vienen de Dios*. (69) Llamamos a las tribulaciones males y desdichas y hacemos que lo

(65) *Doce me facere voluntatem tuam* (Ps. CXLII. 10.)

(66) *Domine, quid me vis facere?* (Act., IX. 6.)

(67) *Fiat voluntas tua*.

(68) *Præbe, fili mi, cor tuum mihi*. (EccL., XI. 14.)

(69) *Bona et mala... a Deo sunt*. (EccL., XI. 14.)

sean en efecto, porque las llevamos con impaciencia; pero, si las aceptáramos con resignación, vendrían a ser para nosotros bienes y riquísimas perlas que abrillantarían nuestra corona en el Cielo. Por último, el que se conserva siempre unido a la divina voluntad, se hace santo y goza ya en la tierra de una perpetua paz: *Ningún acontecimiento podrá apesadumbrar al justo.* (70)

LVIII. Encomendarse en las oraciones de las personas piadosas; pero encomendarse aun más a los Santos que reinan gloriosamente en los Cielos, y principalmente a la Santísima Virgen Nuestra Señora; estimar grandemente la devoción a esta Divina Madre, y aprovechar todas las ocasiones que se ofrecieren de inspirarla a los demás.

Los que tienen una gran confianza en el patrocinio de Nuestra Señora den por ello al Señor las más rendidas gracias, por ser esta confianza una grande prenda de salvación; y los que no la tienen, deben pedir a Dios que se digne concedérsela.

N. B.- Es muy de aconsejar que se lea este Compendio todos los días de Retiro.

(70) Non contristabit justum, quidquid ei acciderit. (*Prov.*, XII, 21.)

Reglas para vivir cristianamente.

I.

Por la mañana al levantarse, hacer los actos cristianos.

Entre día, hacer media hora de *oración mental*, y por lo menos un cuarto de hora de *lectura espiritual*; oír la Santa Misa; visitar al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen; rezar el Santo Rosario.

Por la noche, hacer al examen de conciencia con el acto de dolor o contrición; y, por último, los actos cristianos con las letanías de Nuestra Señora.

II.

Confesarse y comulgar por lo menos cada semana; y más a menudo, si se puede, con el consejo del Padre espiritual.

III.

Escogerse un buen Confesor, docto y piadoso; dirigirse siempre por él, así en los ejercicios de piedad, como en todos los negocios importantes, y no dejarlo sin grave causa.

IV.

Huir de la ociosidad, las malas compañías, las conversaciones libres, y sobre todo las ocasiones de pecar, especialmente en las que hay peligro de incontinencia.

V.

En las tentaciones, particularmente de impureza, armarse luego con la señal de la Cruz, e invocar los santísimos Nombres de Jesús y María, mientras persista la tentación.

VI.

Al cometer alguna falta, arrepentirse inmediatamente y proponer la enmienda; y, si la culpa es grave, confesarse cuanto antes.

VII.

Oír los sermones que se pueda, y frecuentar alguna congregación o hermandad, para no ocuparse en ella más que del negocio de la eterna salvación.

VIII.

Ayunar el Sábado en honor de la Santísima Virgen, así como las vigiliass de sus siete fiestas añadiendo alguna otra mortificación corporal, según el consejo del Padre espiritual; hacer, además, las novenas de dichas fiestas de Nuestra Señora, y las de Navidad, Pentecostés y del Santo Patrón de cada uno.

IX.

En las contrariedades y penas de la vida, como enfermedades, reveses de fortuna, persecuciones,

conformarse en todo con el divino querer y tranquilizarse diciendo siempre: «Dios lo quiere -o ha querido- así, así sea.»

X.

Hacer cada *año los Ejercicios espirituales* en alguna casa religiosa u otro lugar solitario; o, por lo menos, hacerlos en casa, consagrando esos días de santo recogimiento, en cuanto sea posible, a la oración, a la lectura espiritual y al silencio.

E igualmente tener cada mes un día de *Retiro*, comulgando y alejándose de toda conversación.

Oración para obtener las santas virtudes.

Señor y Dios mío, por los méritos de Jesucristo, os pido ante todo vuestra santa luz: hacedme conocer la vanidad de los bienes de la tierra y que no hay otro bien que amaros a Vos, Bien Sumo e Infinito. Hacedme conocer cuán indigno soy yo y cuán digno sois Vos de ser amado de todos, y especialmente de mí por el amor que me habéis tenido.

Concededme la santa humildad, que me haga abrazar con alegría los menosprecios que recibiere de los hombres.

Dadme un gran dolor de mis pecados.

Haced que ame la santa mortificación, con la que combata mis pasiones y tenga a raya y sujete mis sentidos rebeldes.

Haced que ame la obediencia debida a mis Superiores.

Otorgadme la gracia de no tener en cuanto hiciere otro fin que daros gusto a Vos.

Dadme la santa pureza de cuerpo y de espíritu, junto con el desasimiento de todo lo que no se dirige a vuestro amor.

Dadme una gran confianza en la Pasión de Jesucristo y en la intercesión de la Santísima Virgen María.

Concededme sobre todo un ardiente amor a Vos y una perfecta conformidad con vuestra divina voluntad.

Os encomiendo las Almas del Purgatorio, mis parientes, bienhechores y amigos, así como todos aquellos de quienes he recibido alguna afrenta o disgusto: os ruego que los colméis de todo género de bienes.

Os encomiendo, en fin, los infieles, los herejes y todos los que están en pecado.

Dios mío, ya que Vos merecéis un amor infinito, daos a conocer a todos y haceos amar, mayormente de mí, que he sido más ingrato que nadie: mucho os he ofendido, haced que os ame mucho, y así vaya un día al Cielo a cantar eternamente vuestras misericordias.

Santísima Virgen, María, rogad a Jesús por mí. Amén.

Oración para consagrarse a la Santísima Virgen.

Santísima Virgen, Madre de Dios, María, yo, *N.*, aunque indignísimo de pertenecer al número de vuestros siervos, animado, no obstante, por vuestra admirable piedad y movido por el deseo que tengo de serviros, os elijo hoy en presencia de mi Angel custodio y de toda la corte celestial por mi especial Señora, Abogada y Madre, y propongo firmemente serviros en lo venidero y hacer todo cuanto me sea posible para que también seáis servida de los demás. Os suplico, pues, ¡oh, piadosísima Madre!, por la sangre de vuestro Divino Hijo, derramada por mí, me recibáis en el número de vuestros devotos por siervo vuestro perpetuo: asistidme en todo cuanto hiciere e impetradme la gracia de conducirme de tal modo en mis pensamientos, palabras y obras, que no vuelva a ofender vuestros purísimos ojos, ni los de vuestro adorable Hijo, Jesús. Acordaos de mí y no me abandonéis en la hora de mi muerte.

Oración de un alma devota a María y a Jesús.

Reina y Madre mía, si Vos me protegéis, no temo ir al infierno, ya que Vos interponéis vuestras plegarias y vuestros méritos en favor de vuestros pro-

tegidos, y Jesucristo no sabe negar nada de cuanto Vos le pedís. Señora mía amabilísima, por el amor que tenéis a este vuestro Divino Hijo, rogadle que se digne apiadarse de mí.

Y Vos, Jesús mío, por las oraciones y los merecimientos de vuestra excelsa Madre, María, y por la Sangre que habéis derramado por mí, libradme del infierno, porque en el infierno no podría amaros. Vos, Redentor mío, habéis creado el infierno para infundirme espanto; pero sabed que no me espanta el infierno con todos sus tormentos, porque si se os amase en el infierno y se fuera amado de Vos, no sería uno condenado, sino bienaventurado: el infierno que me llena de espanto es ser aborrecido de Vos. De este infierno os ruego que me libréis, por aquella compasión y misericordia que os movió a morir afrentosamente en una cruz por amor mío.

Jesús y María, Vosotros sois mi amor y mi esperanza.

**Oración a Jesús Crucificado y a la
Virgen de los Dolores para alcanzar
una buena muerte.**

(RÉCESE CADA DÍA).

Señor mío Jesucristo, por la amargura que padecisteis en la Cruz, cuando vuestra benditísima Alma

se separó de vuestro sacrosanto Cuerpo, tened piedad de mi pobre alma pecadora, cuando salga de mi miserable cuerpo y entre en la Eternidad.

¡Oh, sacratísima Virgen, María! Por el dolor que experimentasteis en el Calvario al ver expirar a Jesús en el madero de la Cruz ante vuestros ojos, alcanzadme una buena muerte, para que, amando a Jesús y a Vos, Madre mía, acá en la Tierra, vaya a amaros eternamente en el Cielo.

Oratio.

Dómine Jesu Christe, per illam amaritudinem, quam sustínuit nobilíssima ánima tua, quando egréssa est de benedicto córpore tuo, miserére ánimæ meæ peccatricis, quando egrediétur de córpore meo, Amen.

El Pródigo, arrepentido.

Jesús, buen Padre amante,
Un hijo, ingrato al Cielo,
Sumido en llanto y duelo,
Por fin hoy vuelve a Ti.
Vuelve; mas lleva en rostro
El odio a su pecado
Y el corazón rasgado
Por íntimo dolor.

Yo soy aquel mal hijo,
Tú eres el Padre mío...
¡Piedad por mi extravío!
¡Piedad para un traidor!
Después de abandonarte,
Jamás viví contento:
Todo me fue tormento,
Angustias y aflicción.

Sumido en mis placeres,
Viles, emponzoñados,
Cargos despiadados
Mi triste alma sintió.
En sueños, aún en sueños,
Terror me asaltaban
Y al alma le gritaban:
«Tu Padre. ¿dónde está?

Por darte a sensual goce,
Cruel le abandonaste;
La espalda, ¡ay!, le tornaste.
Y ¿alientas?... Y ¿hablas aún?
¡Ay! Que tu Padre amante
A su más vil criado,
A mesa igual sentado,
Sin tasa parte el pan...

¡Y tú, de inmundos brutos,
Los restos más soeces
Mendigas y apetece!»
¡Oh, mi eternal rubor!...
¡Ay! Que esta voz secreta

No fue voz, sino encanto,
Que me deshizo en llanto
Y el pecho me ablandó.

Sufrir no más pudiendo
Tal cargo, tal desvío,
«Ligero, al Padre mío,
-Repuse- volveré;
Y de cualquier manera
Fuere por Él tratado,
Confuso y humillado,
Su mano besaré.»

Padre del alma mía,
Aquí heme ya rendido:
Aquel tu hijo perdido,
Aquel traidor soy yo...
¡Piedad! Perdón otorga,
Paz al reo doliente,
Que ya se duele y siente,
¡Ay!. su pasado error.

Se duele y ante el mundo
Hoy jura en tu regazo,
En tu paterno abrazo,
Vivir siempre y morir.
Desde hoy, desde hoy, pecado,
Te juro eterna guerra:
Testigos, Cielo y Tierra,
A Dios he de ser fiel.

O. S. C. S. R. E.